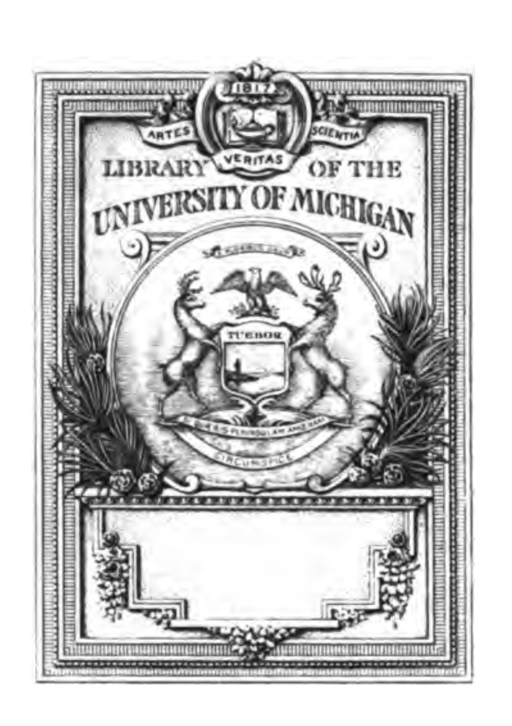
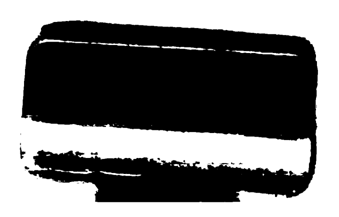

1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE



SINOPSIS

ESTADISTICA I JEOGRAFICA DE LA REPUBLICA DE CHILE

Chile. Dirección general de estadística.

OFICINA CENTRAL DE ESTADISTICA

SANTIAGO

SINOPSIS

ESTADISTICA I JEOGRAFICA

DE LA

REPÚBLICA DE CHILE

EN

1900



SANTIAGO
IMP. UNIVERSITARIA, DE A. GARCIA VALENZUELA
CALLE DE GAY, NÚM. 1767.
1901



INDICE DE LAS MATERIAS

I. Idea Jeográfica de Chile

II. Superficie i Poblacion

III. Gobierno, Administracion i Relijion

IV. Comunicaciones

V. Hacienda Pública

PÁJINAS

VI. Defensa Nacional

VII. Enseñanza i Cultura Intelectual

VIII. Justicia i Criminalidad

IX. Beneficencia e Hijiene

X. Monedas, Bancos, Cajas de Ahorro, Seguros, etc.

XI. Industria

PÁJINAS

INDICE DE LOS DIAGRAMAS

INDICE DE LOS FOTO-GRABADOS



Oficina Central de Estadística
SANTIAGO

I. IDEA JEOGRAFICA DE CHILE

1. Situacion i límites

En su conjunto Chile ocupa toda la porcion austral del continente Sud-Americano que desagua al Pacífico o a sus canales tributarios, i sus límites son: al N. el rio Sama (paralelo 17°57'), que lo separa del Perú, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el Pacífico; al E. las repúblicas de Bolivia i Arjentina, de las cuales lo separa, segun los tratados de límites con esta última, de paz i amistad con el Perú i Pacto de Tregua con Bolivia, ratificados respectivamente el 22 de Octubre de 1881, 28 de Marzo de 1884 i 30 de Mayo de 1885, una línea divisoria que partiendo desde el nacimiento del rio Sama, sigue hasta el volcan Túa en la cordillera de los Andes (20°46' latitud i 68°27' lonjitud O. de Greenwich), i desde aquí se dirije al sur pasando por el lago de Ascotan i la cima de los volcanes Cabana i Lincancaur (22°50' latitud S. i 67°52' lonjitud O.), siguiendo al E. hasta el cerro de Zapaleri, desde donde se une a la nueva línea fijada entre el paralelo 23° i el 26°52'45" por la Comision Demarcadora que actuó en Buenos Aires el 23 de Marzo de 1899, línea que quedó fijada en la forma siguiente:

Desde la interseccion del paralelo 23° con el meridiano 67° (O. de Greenwich) una recta hasta la cima del cerro del Rincon: otra recta desde la cima del cerro del Rincon hasta la cima del volcan Socompa. La línea divisoria seguirá corriendo desde la cima del volcan Socompa hasta el lugar llamado Aguas Blancas, del mapa arjentino, por los puntos i trechos llamados volcan Socompa (punto marcado con el número 29 en la proposicion del Perito Arjentino, que consta del acta levantada el 1.° de Setiembre de 1898), cerros Socompa, Caipis, cerro Tecar, punto principal del cordon de cerros entre Tecar i cerro Inca, cerro Inca, cerro de la Zorra Vieja, cerro Llullaillaco, portezuelo Llullaillaco, punto marcado con el número 39 en la proposicion antedicha, Corrida de Cori, volcan Azufre o Lastarria hasta el cerro Bayo, punto al S. del cerro Bayo, número 48 de la proposicion ya referida, cerro del Agua de la Falda, cerro Aguas Blancas.

Como continuacion de la línea divisoria, una recta, que partiendo de la cima del cerro Aguas Blancas, llegue a la cima de los cerros Colorados. En seguida otra recta desde la cima de los cerros Colorados hasta la cima de los cerros de Lagunas Bravas; i otra recta desde la cima de los cerros de Lagunas Bravas hasta la cima de la sierra llamada Sierra Nevada del mapa arjentino, i calculada en el mismo mapa con la altura de 6,400 metros.

Finalmente una línea recta, que partiendo del último punto indicado llegue hasta el que se fije en el paralelo 26°52'45" por el Gobierno de Su Majestad Británica, en conformidad al acta de 22 de Setiembre de 1898, firmada por el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile i por el Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario de la República Arjentina, como punto divisorio entre estos dos paises en dicho paralelo.

La línea de frontera trazada por el Perito Chileno, en conformidad a los tratados, pasa invariablemente por entre las vertientes de los rios que se desprenden desde la cumbre de los Andes hácia el Atlántico i hácia el Pacífico. Desde el hito de San Francisco hasta el paralelo 52, el Perito Chileno traza su línea en esta forma, ajustándose estrictamente a la *condicion jeográfica de la demarcacion* definida en el artículo 1.° del tratado de 1881.

La línea del Perito Arjentino en esa misma estension de la frontera coincide con la del Perito Chileno desde el Nevado de Tres Cruces, casi frente a Copiapó, hasta el lago Lacar, separán-

dose bruscamente en este punto para entregar el valle de ese mismo nombre a la República Arjentina, i siguiendo la línea del Perito Chileno, nuevamente, hasta el monte Tronador, situado frente al lago Llanquihue.

Desde este punto se produce la mas grave diverjencia hasta las inmediaciones del monte Chalten. Esta diverjencia en ámbas líneas se verifica en una estension de mas de *ocho* grados i alcanza a la altura del lago Buenos Aires a mas de *dos* grados jeográficos de anchura.

Desde el monte Chalten hasta monte Stokes, se confunden otra vez las dos líneas para separarse en el segundo i hacer pasar la línea arjentina lamiendo las aguas del Pacífico en el seno de la Ultima Esperanza, hasta llegar al paralelo 52. En este punto las líneas siguen las especificaciones espresas del tratado del 81.

Para resolver estas diverjencias se recurrió al Arbitraje de Su Majestad Británica, en conformidad a los tratados, i segun consta del acta de 22 de Setiembre de 1898.

Desde el grado 52 continúa al oriente el límite por este paralelo i sigue en direccion al sudeste hasta los montes de Aymond i Dinero, rematando en el estremo de la punta Dungeness, en la boca occidental del estrecho de Magallanes. Del lado opuesto de esa entrada, la línea divisoria se prolonga al sur, partiendo del cabo del Espíritu Santo, en la isla de la Tierra del Fuego, 52°40' latitud, i tomando la direccion del meridiano 68° 34' divide en dos esta isla hasta tocar en la costa del canal Beagle. Allí, por fin, la línea vuelve otra vez al oriente por medio del canal hasta salir al Atlántico, dejando a la República Arjentina la seccion oriental de la Tierra del Fuego i las islas e islotes de los Estados, i a Chile la parte occidental i la austral de la Tierra del Fuego con las islas de Hoste, Navarino i otras menores situadas al sur de dicha línea i el Cabo de Hornos (paralelo 55° 59'). Al S. i al O., Chile tiene por límite al Océano Pacífico.

El Gobierno de Chile tiene el propósito de facilitar la leal ejecucion de los pactos mencionados, a fin de dar pronto término a la demarcacion de límites, al mismo tiempo que trata de evitar, por todos los medios que permite la honra i la integridad nacional, las dificultades que pudieran entorpecer el estado de paz i las relaciones de amistad que unen a estas dos Repúblicas.

Chile posee tambien una gran cantidad de islas situadas en el

Pacífico frente a sus costas, a distancias mas o ménos considerables de ellas. Entre las que son habitadas o de alguna importancia por sus producciones naturales, pueden mencionarse las de *Pascua*, frente a las costas de Atacama; las dos de *Juan Fernandez*, llamadas *Mas a Tierra* i *Mas a Fuera*, a 630 kilómetros frente a Valparaiso; la de *Quiriquina*, a los 36° 37' de latitud, que cierra la hermosa bahia de Talcahuano en Concepcion i que mide cerca de 8 kilómetros cuadrados; la de *Santa Maria*, a 37° 12' de latitud, con cerca de 20 kilómetros cuadrados i que cierra la estensa bahia de *Arauco*. Por último, a los 38° 22' de latitud, se halla la isla de la *Mocha*, de 40 kilómetros cuadrados, atravesada por una cadena de serranias i cubiertas de bosques.

Pero la verdadera rejion insular de Chile está al sur del paralelo 41°, donde se encuentra el gran archipiélago de Chiloé con noventa i seis islas i un gran número de islotes. La mas grande de todas, la de Chiloé, mide 13,000 kilómetros cuadrados, posee alturas de 750 metros, especísimos bosques i ofrece un abundante campo para la pesca. Le sigue el archipiélago de los *Chonos*, con mas de mil islas o islotes de diferente estension i continúan hácia el sur otros archipiélagos e islas, muchas de ellas bastante estensas, hasta el archipiélago de la *Tierra del Fuego*, formado de las islas *Desolacion*, *Santa Ines*, *Clarence*, *Dawson*, *Tierra del Fuego* propiamente dicha, etc. En una de estas islas, que lleva el nombre de *Hermitas*, se halla el célebre Cabo de Hornos, que forma un promontorio notable por su configuracion i altura. De las islas que forman el archipiélago de la Tierra del Fuego, la mas austral es la de *Diego Ramirez*, que es tambien el punto de tierra mas austral del continente.

La Comision Arbitral Inglesa que resolverá la cuestion de límites con la República Arjentina, es compuesta de:

Lord Macnaghten, miembro de la Corte de Apelaciones.

Mayor Jeneral, sir John Ardagh, jefe de una de las oficinas del Estado Mayor; i

El coronel sir Thomas Holdich, del Cuerpo de Injenieros Militares.

El personal encargado de la defensa de Chile ante el Tribunal Arbitral en Londres, es el siguiente:

Don Domingo Gana, E. E. i Ministro Plenipotenciario;
„ Alejandro Bertrand, Consultor Técnico;
„ Juan Steffen, Asesor Técnico;
„ Máximo R. Lira, Asesor Letrado;
„ Víctor Eastman Cox, secretario.

2. Aspecto i configuracion

Chile presenta el aspecto de una larga faja tendida al pié de los Andes i bañada en toda su estension occidental por el Océano Pacífico. La línea lonjitudinal de su costa corre de norte a sur en una estension de 38°, con una direccion inclinada al S. S. O. de 5° de lonjitud, entre 29° de latitud, desde Arica, en los 18°28' latitud, i 70°21' lonjitud, hasta el Cabo de Tres Montes, en los 46°59' latitud i 75°26' lonjitud; i desde aquí, con una inclinacion de 8° al S. E. i E. en 9° en latitud, hasta el Cabo de Hornos, en los 55°59' latitud i 67°16' lonjitud. Esta costa es jeneralmente uniforme; sin embargo, en la parte meridional del pais es mui desarticulada, i por eso es mui diferente de la parte setentrional (1). Miéntras que el norte de la República, desde la incision del Océano frente a Arica hasta el canal de Chacao, no ofrece ninguna entrada notable; en cambio, la parte meridional, hasta el Cabo de Hornos, está sembrada de islas i archipiélagos, cortada por anchos i profundos canales i *fjords* e interrumpida por penínsulas, golfos i bahias. Las únicas incisiones que se presentan en la rejion setentrional, son: la prominencia de la costa en Mejillones, la bahia de Talcahuano con la isla de Quiriquina, la de Arauco con la isla de Santa Maria i los *estuarios* del Valdivia i rio Maullin. En la parte meridional, las islas i archipiélagos son innumerables. Desde Llanquihue al sur desaparece la uniformidad de las costas, el mar penetra en las tierras, forma golfos i canales i separa la gran multitud de islas que allí existen. Esta parte del Continente ofrece mucha semejanza con las costas del N. i del O. de la Escandinavia, porque se internan profundos canales i *fjords* semejantes a los de Noruega i archipiélagos árticos de la América del

(1) JUAN N. MENESES TORO, *Jeografía de Chile.*

Norte. Estos *fjords* se abren perpendicularmente entre los contrafuertes de la cordillera que allí existen.

La continuidad de los archipiélagos e islas de esta parte del continente es interrumpida por la península de Taitao, de forma mui irregular, cortada por profundos canales i erizada de ásperas montañas, unidas al continente por el istmo de *Ofqui*, que forma un conexo mui estrecho entre ella i el Territorio de Magallanes o el continente.

La parte austral del continente Sud-Americano termina en dos penínsulas: la del *Rei Guillermo*, de forma mui irregular, i la de *Brunswich* un poco mas al oriente, separada de la anterior por los golfos de *Otway* i de *Skyring*.

Las sinuosidades mas notables que ofrece la costa pueden apreciarse por el siguiente cuadro, comparando las diferencias de lonjitud con las de latitud que hai entre sus puntos mas salientes i entrantes:

PUNTOS	Latitud	Diferencia en latitud	Lonjitud	Diferencia en lonjitud mas E. o al O.
Desembocadura del Sama	17°57'	....	70°50'	....
Puerto de Arica	18 28	0°31'	70 20	0° 30' E.
Desembocadura del Loa	21 28	3 00	70 05	0 15 E.
Id. del Limarí	30 42	9 14	71 45	1 40 O.
Puerto de Valparaiso	33 02	2 20	71 40	0 05 E.
Id. de Lebu	37 35	4 33	73 40	2 00 O.
Cabo de Tres Montes	47 00	9 25	75 30	2 10 O.
Id. Pilar (boca occidental del Estrecho)	52 42	5 42	74 43	0 47 E.
Id. de Hornos	55 59	3 17	67 16	7 27 E.

En cuanto a la configuracion, por el límite oriental del pais, hemos visto que afecta una forma mui angulosa en sus estremos norte i sur, entre los paralelos 22° i 23°30' i entre el 52° i el Cabo de Hornos; pero en casi toda su lonjitud la línea es el *divortium aquarum* continental regularmente paralelo a la costa, acercándose mas a ésta entre los paralelos 29° i 31°30,.

Su topografía ofrece relieves de bastante orijinalidad, presentando su constitucion orográfica e hidrográfica zonas mui diferentes. Dominan al oriente los Andes con sus altas cimas i numerosos contrafuertes, miéntras que al oeste, o sea tocando poco mas o ménos las orillas del Pacífico, corre en línea de igual direccion la Cordillera de la Costa o marítima. Entre ambas se estiende el *valle lonjitudinal* o *central* con sus dos declividades, de N. a S. i de E. a O., desde el paralelo 33° hasta el seno de Reloncaví. Esta porcion del pais que abarca una estension de cerca de 9 grados i con una superficie aproximada de 164,000 kilómetros cuadrados, constituye una de sus zonas. El valle lonjitudinal se pierde en el seno de Reloncaví i la Cordillera de la Costa se interrumpe en el Canal de Chacao. La Cordillera de los Andes, el valle central i la Cordillera de la Costa subdividen, pues, esta zona en otras tres lonjitudinales, de N. a S. Desde el archipiélago de Chiloé hasta el cabo de Hornos, se suceden una serie de archipiélagos, numerosas islas i penínsulas, formando un laberinto de canales i senos o estuarios que se internan en el continente. Esta rejion insular comprende otra de las zonas con una superficie calculada de 205,000 kilómetros cuadrados. Al norte del paralelo 33° i hasta el 27°, la topografía de nuestro pais se presenta mui diversa. La Cordillera de los Andes parece tender sus brazos a la de la Costa, prolongando sus contrafuertes hasta confundirse con ésta i dejando estrechos valles entre ellos por donde descienden los rios i arroyos de escaso caudal. Esta tercera zona abarca una superficie de 98,800 km.cc. mas o ménos. La cuarta zona, si no la primera por órden sucesivo de N. a S., comprende la rejion al N. del citado paralelo 27° hasta el límite norte del pais. En ella se estienden pampas arenosas i de caliche; la Cordillera de la Costa se deprime i la de los Andes se ramifica por los 27°. Su superficie calculada es de 222,500 km.cc.

Como un detalle ilustrativo de la topografía de Chile, anotamos en el siguiente cuadro la latitud sur i la altitud de las principales ciudades:

LATITUD I ALTURA DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE CHILE.

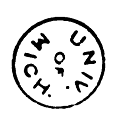
CIUDADES	Latitud sur	Altitud en mts.	CIUDADES	Latitud sur	Altitud en mets.
Punta Arenas	53°10'	10	Santiago (1)	33°26'	520
Carelmapu	41 44	......	San Bernardo	33 36	572
Osorno	40 34	22	Melipilla	33 44	176
Melipulli	41 28	......	Valparaiso	33 02	3
La Union	40 17	25	Casablanca	33 14	256
Valdivia	39 48	......	Limache	32 58	67
Tolten	39 15	......	Quillota	32 41	128
Angol	37 48	73	San Felipe	32 47	657
Lebu	37 36	......	Los Andes	32 54	820
Traiguen	......	117	Putaendo	32 40	808
Collipulli	37 51	244	Ligua	32 27	75
Nacimiento	37 30	113	Petorca	32 18	501
Los Anjeles	37 28	166	Illapel	31 37	526
Talcahuano	36 42	......	Combarbalá	31 10	1,065
Chillan	36 37	119	Ovalle	30 36	217
Búlnes	36 45	76	Coquimbo	29 56	....
San Cárlos	36 25	171	Serena	29 54	71
Parral	36 08	167	Vallenar	28 34	395
Concepcion	36 49	13	Copiapó	27 22	375
Linares	35 51	160	Caldera	27 05	....
Talca	35 26	73	Antofagasta	23 39	....
Curicó	34 58	210	Tocopilla	22 06	....
Rengo	34 25	284	Taltal	25 23	....
San Fernando	34 35	345	Iquique	20 12	....
Rancagua	34 10	500	Pisagua	19 36	....

(1)Estas cifras no espresan la altura media de las ciudades, sino la que tienen en las estaciones de los Ferro-carriles del Estado. Así, por ejemplo, la altura media de Santiago es de 555 metros.

Esta diferencia se nota solo en aquellas ciudades como Santiago, Búlnes i otras, en que la estacion del ferro-carril está distante de la plaza central.

SALTO del LAJA

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.



3. Orografía.

Chile es recorrido en casi toda su estension lonjitudinal por dos cadenas de montañas que se estienden paralelas de N. a S. con sus ramificaciones al centro.

La mas importante de éstas es la vasta i grandiosa Cordillera de los Andes. Principia, o mas bien se desprende, de la gran meseta boliviana, i se prolonga hasta la estremidad del continente. Toda esta imponente cordillera, tan propiamente llamada por Humboldt la espina dorsal de América, está formada por la sucesion de montes altísimos, cubiertos de nieves eternas i de grandes precipicios. A grandes trechos se encuentran pasos transversales o boquetes, a los cuales se les dá el nombre de *puertos secos* o de cordillera, i son los que facilitan las relaciones de amistad i comercio con la República Arjentina. El mas bajo de todos estos pasos es el de Perez Rosales a los 41° 04', con una elevacion de 985 metros sobre el nivel del mar, pero hai otros que alcanzan a mayores alturas, como se verá en seguida:

Metros

El Planchon, por la falda del volcan de Peteroa, i siguiendo las orillas del rio Claro, en la provincia de Curicó.......2,859

Paso de Valle Hermoso, Cordillera de Aconcagua, siguiendo las orillas del rio Putaendo, camino poco frecuentado, pero famoso por haber sido aquél el paso del ejército de San Martin que en 1817 libertó a Chile de la dominacion española.......3,513

Paso del Bermejo, cordillera de Aconcagua, camino por el rio Aconcagua para Mendoza.......3,842

Portillo de los Piuquenes, cordillera de la provincia de Santiago, siguiendo el rio del Yeso, i pasando la cordillera entre el Tupungato i el volcan de San José.......4,024

Portezuelo de Come-Caballos, en la cordillera de Copiapó, camino para la Rioja.......4,545

Agua Negra, cordillera de Coquimbo, camino para San Juan, siguiendo por Chile el rio de la Laguna.......4,770

Mirada en su conjunto la base que sostiene los macizos de los Andes, presenta de norte a sur una inclinacion insensible a la vista aunque mui notable en apreciacion; en la parte que corres-

ponde a la rejion de Tarapacá i al desierto de Atacama, su altitud es igual a la de la meseta boliviana o sea, aproximativamente, 4,000 metros.

Se comprenderá mejor esta inclinacion por los datos del cuadro siguiente:

ALTAS CUMBRES SITUADAS:

EN CHILE	Mts. sobre el mar	SOBRE LA LÍNEA DIVISORIA DE LAS AGUAS	Mts. sobre el mar
Cordillera Gay..........	5,173	Cerro San Francisco.....	5,996
Volcan Copiapó..........	6,072	Cerro Incahuasi..........	6,576
Cerro Jotabeche..........	5,870	Ojos del Salado...........	6:851
Cerro Pulido..............	5,170	Tres Cruces..............	6,770
Caserones.................	5,490	Los Patos.................	6,277
Tronquitos................	5,500	Dos Hermanas...........	5,659
Cantarito..................	5,300	Come-Caballos...........	5.230
Doña Ana..................	5,650	Potro	5,850
Cerro Volcan..............	5,590	Nevados Tambillos......	5,700
Doña Rosa.................	4,689	Tórtolas..................	6,130
Nevado Los Leones......	6,050	Bañados..................	5,340
Cerro del Plomo..........	5,430	Cerro Lagunas...........	5,830
Volcan Tinguiririca......	4,480	Olivares	5,926 6,252 5,991
Cerro del Medio..........	3,343	....	......
Descabezado Grande....	3,896	Tupungato...............	6,550
Id. Chico.......	3,382	....	6,000
Cerro Azul................	3,745	San José..................	5,830
Volcan Yeguas...........	3,634	Volcan Maipo............	5,290
Nevado de Longaví.....	3,247	El Planchon..............	3,891
Nevado de Chillan.......	3,128	Nevado Los Baños.......	3,951
Volcan Antuco...........	2,762	Cerro Campanario........	4,002
Sierra Velluda............	3,492	....	......
Volcan Callaqui..........	2,972	....	......
Volcan Tolhuaca..........	2,810	....	......
Volcan Lonquimai........	2,813	....	......
Sierra Nevada............	2,882	....	......
Volcan Llaimas..........	3,024	....	......

Hasta el paralelo 35º los boquetes se mantienen a la misma altura boliviana: pero mas al sur la altura de éstos principia a disminuir progresivamente hasta el estrecho de Magallanes, donde llega a unos pocos centenares de metros sobre el nivel del mar. La altura de las cumbres baja tambien gradualmente como la de los boquetes; pero presenta una escepcion mui notable entre los grados 31 i 34, donde ostenta su cima mas eminente.

En cuanto a su estension o ancho de oriente a poniente la configuracion jeneral de la Cordillera de los Andes presenta perfiles mui irregulares. Se puede formar una idea aproximada, tomando por base un zócalo de 3,000m de elevacion, por ejemplo, entre los paralelos 27º i 34º, en cuyo caso su ancho varía de 160 a 60 kilómetros, estendiéndose mas hácia el lado arjentino, en jeneral. Mas al sur, su ancho i elevacion jenerales van disminuyendo de modo que a 2,000 metros de elevacion se estiende, de oriente a poniente, sobre un espacio que varia de 160 a ménos de 70 kilómetros.

La otra cordillera, llamada *Cordillera de la Costa*, no presenta como la de los Andes una línea contínua, pues su entrecortado encadenamiento deja abras considerables por donde pasan a desembocar en el mar los rios cuyas vertientes arrancan de los Andes, formándose entre ellos valles o llanos que riegan a su paso. Sus pendientes son suaves i se presentan, por lo jeneral, como largas lomas cubiertas de vejetacion. Sus redondeadas cimas, que raras veces llegan a 2,000 metros, se cubren por corta temporada de nieves, que desaparecen al terminar la estacion del invierno.

Los numerosos trozos que constituyen esta cadena son casi todos ligados a los Andes por cordones transversales i en algunas partes, como en la provincia de Coquimbo i Aconcagua, las dos cordilleras se reunen en una sola; pero desde los cerros de Chacabuco se aparta del todo hácia la costa i llega de este modo hasta el canal de Chacao, para en seguida manifestarse en las islas del archipiélago de Chiloé i continuar al sur por los prolongados archipiélagos occidentales de la Patagonia i morir en la Tierra Desolacion, despues de salvar la boca occidental del Estrecho de Magallanes.

4. Valle Central

Una de las circunstancias mas notables de la orografía de Chile es la existencia del largo valle que se encuentra en el centro del territorio, entre ambas cordilleras i que se desarrolla sin interrupcion desde el pié del cerro de Chacabuco (33° 4') hasta el seno de Reloncaví (41° 30') i sigue al sur sirviendo de lecho a grandes golfos i prolongados canales.

Este valle se estiende como 935 kilómetros de norte a sur, pero su anchura es mui variable. En su oríjen tiene 25 kilómetros: mas adelante, en la Angostura de Paine (a los 34°) tiene apenas unos pocos metros; pero luego se ensancha, i sigue dilatándose en su prolongacion hácia al sur. Como se le puede asignar una anchura media de 50 kilómetros, su superficie sería entónces de 46,500 kilómetros cuadrados.

Cerca de su oríjen está cortado de trecho en trecho por algunos ramales de la cordillera andina, formándose así las llanuras de Santiago i Rancagua, que se comunican entre sí por la angostura de Paine. Estas planicies tienen una inclinacion mui marcada de naciente a poniente, pero al sur del rio Cachapoal comienza a manifestarse esta inclinacion de norte a sur, como lo demuestran las respectivas alturas sobre el nivel del mar tomadas en el borde oriental de los valles.

En la parte mediana de este gran llano i en toda su lonjitud se observa de trecho en trecho cerros aislados que recuerdan, por su disposicion, las islas de los archipiélagos australes. Dichos cerros hállanse dispuestos segun una línea paralela a la cordillera de los Andes i casi todos son de oríjen volcánico.

Esta parte del valle lonjitudinal tiene una elevacion considerable sobre el nivel del mar en la seccion del norte; pero gradualmente va descendiendo en su prolongacion hácia el sur, como se nota gráficamente en el perfil lonjitudinal del ferrocarril central que presentamos aquí en reducida escala.

A los 38° de latitud esta depresion da lugar a la rejion de los grandes lagos que forman torrentes que bajan de la cordillera, i por fin a los 41° 30' se sume mas todavía i da lugar a que el océano venga a cubrirlo, formando un golfo, que en realidad no es mas que la prolongacion del valle.

Perfil lonjitudinal del valle central, segun la línea del Ferrocarril

Monte Negro
Lampa
Santiago
Hospital
Rancagua
San Fernando
Curicó
Talca
Linares
Chillan
San Rosendo
Renaico

a)	b)
804	70
530	40
485	20
519	0
566	20
402	40
470	60
489	80
375	100
340	120
356	140
287	160
229	180
236	200
183	220
122	240
120	260
125	280
151	300
150	320
170	340
169	360
153	380
97	400
74	420
103	440
120	460
70	480
48	500
80	520
72	540
68	550

a) Altura en metros.
b) Distancia en Kilómetros.

Ademas de este declive ofrece el valle otro declive bastante sensible de O. a E. A consecuencia de estas dos declividades, podría deducirse que las aguas llevan en jeneral una corriente de N. E. a S. O. Con todo, i especialmente en las hoyas hidrográficas del Maule i del Bio-Bio, se verifica lo contrario. Mas aun, los afluentes i sub-afluentes del Bio-Bio i este mismo rio, llevan en jeneral una corriente de E. S. E. i S. a O. N.O. i N., respectivamente.

En la vasta estension que abarca este valle se encuentran las principales poblaciones i presenta la zona mas favorable del pais para el desarrollo de la agricultura i de la ganadería, por la constitucion de sus terrenos i los numerosos rios que los fertilizan.

5. Clima

Como Chile se estiende entre los paralelos 19 i 56 de latitud sur, presenta una serie de climas que pueden adaptarse a todos los organismos i a todo jénero de cultivos; pero aun cuando el espacio que abraza, en el sentido de los meridianos, corresponde de un modo aproximado al intervalo que média en el hemisferio norte, entre Moscow i el puerto de Suakim, en el Mar Rojo, está sin embargo mui distante de tener climas tan estremados como los de los puntos citados. Los calores, en Chile, son moderados, aun en el paralelo 19, i los inviernos de la Tierra del Fuego son allí ménos frios que los de las rejiones templadas de Europa.

La benignidad del clima en la rejion setentrional se debe, principalmente, a la accion refrescante de la corriente marítima que pasa a lo largo de la costa, llevando al norte las aguas relativamente frias de los mares vecinos al polo antártico.

La configuracion del suelo contribuye aun a aumentar esta variedad de climas; pues, a consecuencia de su elevacion gradual de poniente a naciente, se puede pasar, desde la rejion en que crece la palmera, hasta la cima glacial de los Andes, sin dejar por eso de permanecer constantemente bajo la misma latitud. Chile presenta, por lo mismo, tres rejiones cuyo clima modificándose gradualmente a medida que se avanza hácia el sur, conserva siempre un carácter que le es propio. Corresponden estas rejiones a las costas, al valle lonjitudinal i a la Cordillera de los Andes.

En algunos años ha prevalecido en el pais la viruela, enfermedad que ha sido ántes mas comun, pero que disminuye considerablemente i pierde su vigor a medida que se jeneraliza la vacunacion i se mejoran los lazaretos, mediante los recursos que para el efecto facilita la nacion. Por los datos que se verán mas adelante puede comprenderse que esta epidemia está completamente vencida.

La considerable mortalidad en este pais no es debida absolutamente a las condiciones del clima, sino a la falta de hijiene en las costumbres del pueblo. Con un poco de cuidado, la vida se prolonga hasta una edad mui avanzada.

6. Temperatura

En la rejion de la costa, el promedio de la temperatura varía con la latitud: en Iquique, 20°12' de latitud S., es de 18° centígrados; en Copiapó se halla comprendida entre 16 i 17°; a la altura de Coquimbo es de 15°8; en Valparaiso, paralelo 33, difiere mui poco de 15°; en Corral es todavia de 12°18, i por fin, en la Tierra del Fuego 5°5.

Entre los grados 24 i 36 el termómetro rara vez desciende a 0° o sube a mas de 30°. La temperatura média del invierno en Coquimbo es de 12°88 i la del verano 20°8; en Valparaiso los resultados son casi iguales: 19°21 en el verano i 11°7 en el invierno: pero a medida que se gana en latitud hácia el sur, estas diferencias son mayores: así en la Quiriquina la temperatura média del verano es de 18°8 i la del invierno 10°89: pero en Valdivia (Corral) i Puerto Montt, que están mas al sur, dicha diferencia es menor, pues la temperatura media estival es de 16°68 i la del invierno de 7°05 en el primero de los puntos nombrados. Esta particularidad debe principalmente atribuirse a la abundancia de las lluvias que moderan los calores en el verano i se oponen en el invierno a la radiacion nocturna.

La nieve no cae jamas al norte del paralelo 36; a veces se ve sobre las alturas de 200 a 300 metros, pero no desciende nunca mas abajo. En Valdivia i Melipulli, por el contrario, se la ve algunas veces permanecer durante varios dias i, en fin, en Punta Arenas, la tierra queda cubierta de nieve desde mediados de Mayo hasta el 15 de Setiembre, bajando entónces el termómetro hasta—12°,

miéntras que en verano rara vez sube a mas de 15°; estas, sin embargo, son temperaturas accidentales, pues las mas de las veces la mínima no pasa de—5 i la máxima de 12. El mayor frio en el año 1884 fué de 4° centígrados durante el invierno, que fué riguroso; en la Tierra del Fuego llegó a—9°. La temperatura mas alta observada ese mismo año fué de 18°.

En la parte situada entre la cordillera marítima i la base de los Andes la temperatura media es algo menor que en la rejion marítima por la gran influencia que ejerce allí la configuracion del terreno segun que las localidades estén mas o ménos espuestas a la radiacion nocturna i a las corrientes de aire frio que bajan de los valles de los Andes.

En Santiago, cuya altitud es de 560 metros sobre el nivel del mar, la temperatura media fluctúa entre 12 i 13° como término medio anual, segun las observaciones meteorolójicas hechas en el Observatorio Astronómico. El termómetro durante las noches de invierno suele bajar a—2° i—3°; en verano el máximo está comprendido entre 29 i 30°. Algunas veces nieva, pero la nieve no se conserva mas de 12 horas aun a una altura de mas de 800 metros, i jeneralmente desaparece al despuntar los primeros rayos del sol. El termómetro sube frecuentemente a 20 i 25° en los dias despejados de Junio i Julio; pero por la noche desciende hasta 0° i aun ménos. Durante el verano estas variaciones son ménos grandes, pues la temperatura diurna raras veces pasa de 28° i baja mas allá de 12 a 15°. Estas diferencias dependen sobre todo de la proximidad de la cordillera de los Andes, que durante el invierno permanece cubierta de nieve hasta el nivel de 1,400 a 1,500 metros, i por lo tanto el aire ambiente se enfria con su contacto i durante la noche baja por los valles i se estiende por el llano donde su presencia es anunciada por una lijera neblina que desaparece en las primeras horas de la mañana con la salida del sol.

En el desierto de Atacama, en altitudes que no exceden de 1000 metros, no es raro ver durante el dia elevarse la temperatura a 38° i bajar durante la noche a 2 o 3°.

En el sur de Chile son mucho ménos sensibles estas variaciones, porque el estado nebuloso de la atmósfera se opone a la vez a la accion del sol i a la radiacion nocturna, como se observa particularmente en las provincias de Valdivia i Llanquihue.

En la rejion de los Andes desciende la temperatura a medida

que se sube; pero ofrece grandes anomalías bajo este punto de vista: en primer lugar, desciende mui lentamente hasta una altura de 1,500 a 2,000 metros, ofreciendo aun grandes diferencias segun se considere los relieves o las cavidades del suelo. En el valle de los Andes es donde se observan las mayores variaciones entre el dia i la noche; así en el valle de Copiapó cerca del paralelo 28, i a 1,300 metros de latitud, la temperatura excede muchas veces durante el dia de 38° i durante la noche desciende a 8° i aun a 2°, segun el viento que sople del este o del oeste. En Guanta, en el valle de Coquimbo, entre 29 i 30 grados de latitud i a 1,373 metros de altura, llega el aire a tener en los dias de verano una temperatura casi igual. El valle de Maipo da lugar a las mismas observaciones i en San Gabriel, cuya altitud es de 1,300 metros, el termómetro llega a 32° en los dias de verano i baja a 12° durante la noche. En invierno, el suelo permanece cubierto de nieve durante varios dias i el termómetro baja a 5 o 6 grados bajo cero.

A mas de 2,000 metros de altura, tanto en los valles como en las ramificaciones de los Andes, el enfriamiento se vuelve mas rápido: el viento del oeste que sopla constantemente durante el dia mantiene la temperatura entre 18 i 20° a las 12 M. en el verano, pero en la noche ésta baja a 5 i 6 grados. Entre 3,000 i 4,000 metros de altura hiela constantemente durante la noche, siendo raro que la temperatura máxima pase de 12° aun en las rejiones mas cercanas al trópico.

7. Division física e industrial

Divídese el territorio, de norte a sur, en cuatro zonas o rejiones industriales, correspondientes a las zonas topográficas que hemos tratado:

1.ª *Zona mineral:* paralelos 18° a 27°, comprensivos de las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta i el departamento de Chañaral, de Atacama: valles estrechos en la parte boreal; agua corriente escasa; lluvias aun mas escasas; vejetacion nula o raquítica, pero mas cuantiosa i robusta entre las abras de los Andes; estensos depósitos de guano en la costa, i de nitrato de soda, bórax i iodo en el centro; minas de cobre, plata i oro abundantes i ricas en el sur; estaciones climatéricas ríjidas, pero sanas comparativamente. Superficie 222,500 kilómetros cuadrados.

2.ª *Zona mineral i agrícola*: entre la anterior i la siguiente, comprendiendo la parte de la provincia de Atacama desde el departamento de Copiapó al sur, i las provincias de Coquimbo i Aconcagua: zona con caractéres de una i otra, pero participando de las condiciones de la primera, por su abundancia de minas de cobre, plata, de minerales de hierro, manganeso, plomo, cinabrio, cuarzo, lapizlázuli, etc.; contiene medianos valles feraces i mejor provistos de agua corriente que la otra. Superficie 98,800 kilómetros cuadrados.

3.ª *Zona agrícola*: entre los paralelos 32° i 43° 30', que abraza las provincias de Valparaiso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepcion, Bio-bio, Arauco, Malleco, Cautin Valdivia, Llanquihue i Chiloé, o seccion al norte de la isla grande de su título. Por casi todas ellas se prolonga el gran valle central; suelo bien regado i de clima benigno; lluvioso, sobre todo a medida que avanza en latitud; tierra laborable, rica i jugosa; bosques abundantes en la cordillera de la costa i en los valles de los Andes i planicies sub-andinas; vejetacion enérjica, a la medida de una latitud mayor, prodúcense en esta zona abundantes i excelentes cereales, legumbres, hortalizas i frutas, i mui buenos vinos tintos; ademas carbon de piedra, del que se encuentra grandes mantos en el litoral de las provincias de Arauco i Concepcion. Superficie 164,000 kilómetros cuadrados.

4.ª *Zona de maderas i pesquerías*: desde los 43° 30' hasta los 57° de latitud sur, el valle central desaparece, i la cordillera de la costa se transforma en los archipiélagos de Chiloé, Guaitecas, Guayaneco, Magallanes i Tierra del Fuego, en que hai valles adecuados al cultivo i a la ganadería, lluvias frecuentes i precipitadas; islas i continentes de exhuberante vejetacion arbórea, abundancia de peces, mariscos, focas, etc. Superficie 205,000 kilómetros cuadrados.

La constitucion jeolójica del territorio comprende todas las formaciones de la clasificacion científica: la de la cordillera marítima es granítica mui variada, mientras que la de los Andes consta de rocas plutónicas, traquíticas i volcánicas de diversas edades. El valle central, que es el mas rico, se compone de terrenos de aluvion mui fértiles.

---

8. Etnografía

La etnografía chilena está mui léjos de presentar, por la variedad de razas, el interes que ofrece la de las otras naciones americanas.

Dos son las que existen en Chile, a saber: la indíjena primitiva i la conquistadora de oríjen europeo, que forma la gran mayoría, fuerte, robusta i de buen aspecto.

La primera se divide en tres ramas, que son: 1.º la *fueguina*, que se sub-divide en cuatro razas bien marcadas i bien características.

a). Los indios Tehuelches son los que pueblan la rejion de la Patagonia en el continente. Viven de la caza i del comercio de plumas i pieles.

b). Los Onas, habitantes de la Isla Grande de Tierra del Fuego. Viven en estado salvaje i son nómades.

c). Los Yaganes, indios de canoa que recorren los canales vecinos al cabo de Hornos i canal Beagle.

d). Los Alacaluf, indios de canoa, que recorren los canales del Pacífico situados al norte del Estrecho de Magallanes.

Las dos últimas ramas viven de la pesca.

2.º la *araucana*, formada de tribus fuertes, altivas i belicosas, que poblaban el territorio al oeste de los Andes, desde Chiloé hasta Copiapó, subdivididas en parcialidades afines, de las cuales las mas notables eran: las típicas de esta rama, que ocupaban ántes las comarcas centrales de Chile entre el Bio-Bio i el Calle-Calle, o Valdivia; la de los *huilliches* al sur del último rio; la de los *pehuenches* y *puelches*, en los valles de los Andes, i la de los *promaucaes*, al norte del rio Maule; pero no subsistiendo ya de ellas en estado semi independiente i con sus hábitos primitivos, mas que las residentes entre poblaciones civilizadas de las comarcas al sur del Bio-Bio i en algunos valles del interior de los Andes;

3.º la de los *changos*, de afinidad peruana (1) resultado de

(1) Propiamente de la raza aimará, primitiva del Perú, que prevalecía en las provincias de Tacna i Tarapacá, al sur, i de cuya procedencia es la mayor parte de los habitantes que pueblan los vallejos de las quebradas o prolongadas cuencas de la seccion oriental de esas provincias.

la dominacion de los incas en la seccion de Chile al norte del rio Cachapoal, la cual habitaba principalmente la rejion litoral, desde el norte de la República hasta el rio Choapa, o el Aconcagua al sur, i vivia de la pesca: forma al presente parte de la clase trabajadora a jornal.

La masa de poblacion es de procedencia española i de otras nacionalidades europeas, con desteñidos tintes de la raza indíjena primitiva, en reducidas clases del pueblo. La raza africana se desconoce en Chile: la asiática tiene apénas lijeras muestras desde pocos años ha.

El idioma español es el único que se usa en las relaciones de la vida comun i civilizada, i es un defecto todo provincialismo innecesario, especialmente en obras escritas.

9. Bibliografía

Iniciamos en este año un ensayo bibliográfico de las obras publicadas en Chile sobre las materias contenidas en cada uno de los capítulos en que se divide la Sinopsis, con el propósito de completarlo anualmente.

—*Introduccion a la Orografía i Jeolojía de la rejion austral de Sud-América*, por el doctor don FRANCISCO FONCK.—Entrega primera.—1893.

—*Relacion jeográfica de la provincia de Chiloé*, por don CÁRLOS BERANGER.—1893.

—*Demarcacion de Límites entre Chile i la República Arjentina. Tratados de Límites de 1881. Convencion de 1888. Protocolo de 1893*—1894.

—*Estudios i datos prácticos sobre la cuestion internacional de límites entre Chile, Bolivia i la República Arjentina*, por don FRANCISCO J. SAN ROMAN.—1895.

—*Estudio técnico de la Demarcacion de Límites entre Chile i la República Arjentina*, por ALEJANDRO BERTRAND.—1895.



PEÑUELAS

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511



II. SUPERFICIE I POBLACION

El territorio de Chile de norte a sur, o sea desde el rio Sama hasta el Cabo de Hornos, abarca una estension de 4,230 kilómetros de lonjitud, i su ancho, desde el Pacífico hasta las cumbres divisionarias de las aguas de los Andes, varía entre 170 i 400 kilómetros. Su parte mas ancha se encuentra a la altura del trópico de Capricornio, en la provincia de Antofagasta—bajo el grado 23—la parte comprendida entre Mejillones, en la costa, i la línea divisoria con la República Arjentina en la Puna de Atacama. La parte mas angosta se encuentra al norte del paralelo 32°, frente a la desembocadura del rio Choapa.

La estension total de la República es de 724,712 kilómetros cuadrados(1), i por lo tanto superior a la de todas las naciones de Europa, con escepcion de Rusia. Es media vez mas grande que Alemania, Francia i España, una i media vez mas grande que la gran Bretaña e Italia i 23 veces mas grande que la Béljica.

En el siguiente cuadro se establece una comparacion con todos los paises Sud-americanos:

(1) Segun las últimas rectificaciones.

1. Superficie i poblacion de las diversas naciones de Sud América

PAISES	SUPERFICIE	POBLACION		Densidad por km. cuadrado
		Censo de:	N.o de habitantes	
Brasil	8.361,350	1890	14.333,915	1.71
R. Arjentina	2.885,620	1895	3.954,911	1.37
Bolivia	1.334,200	1890—93	2.000,000	1.49
Colombia	1.203,100	1881	3.878,600	3.22
Perú	1.137,000	1876	2.629,663	2.31
Venezuela	1.043,900	1894	2.444,816	2.35
Chile	690,356	1895	2.712,145	3.93
Ecuador	299,600	.....	1.204,200	4.02
Paraguai	253,100	1895	432,000	1.70
Uruguai	178,700	1897	827,485	4.63

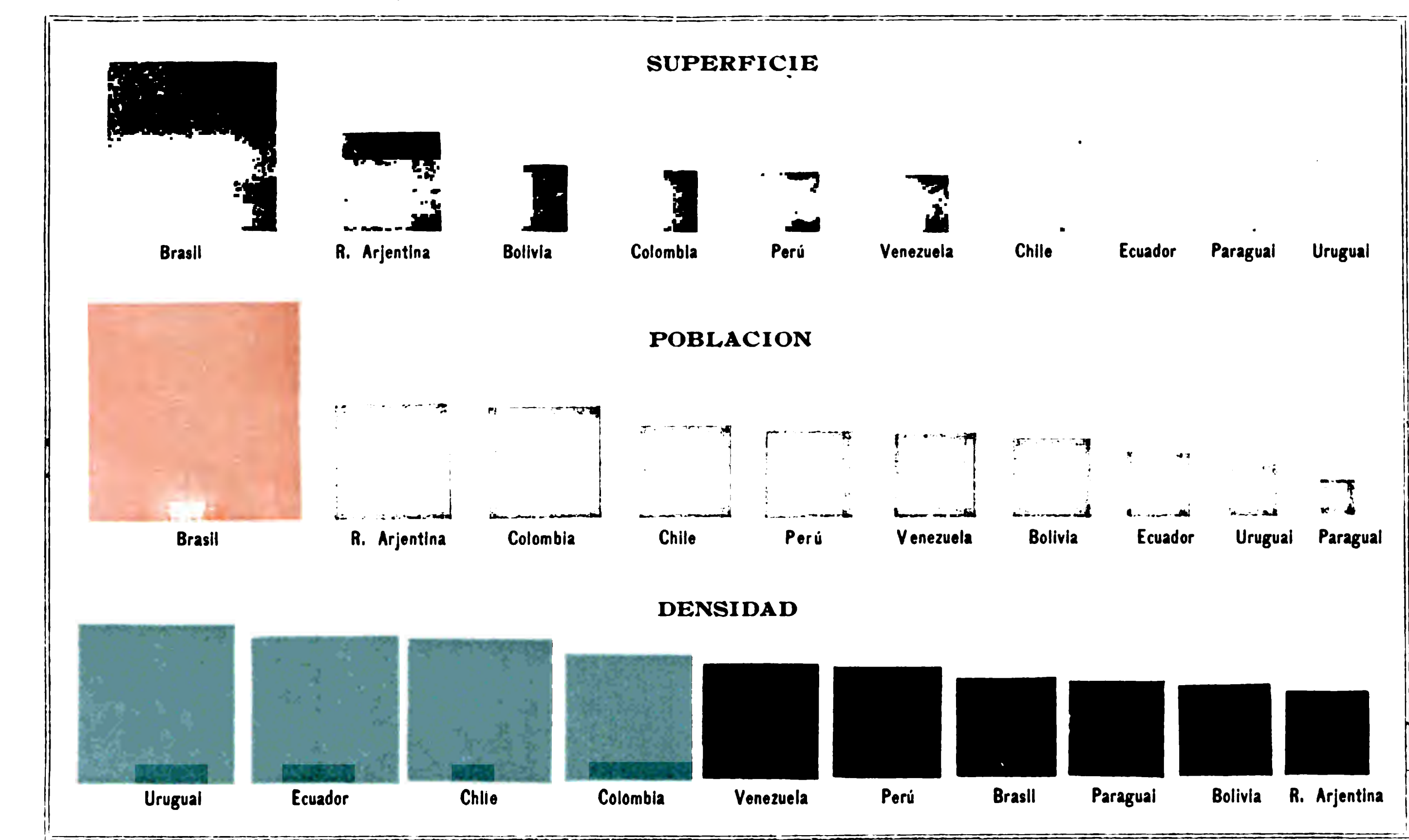
Los datos anteriores han sido tomados del *Almanaque Gotha* i del *Statesman Year Book* tomando de cada una de estas obras los datos que merecen mas fé.

Sin embargo, como en algunos de estos paises no se ha levantado censo jamas i en algunos otros esta operacion ha sido tan defectuosa que casi no puede llamarse censo, el cuadro anterior no debe considerarse como la espresion fiel de la verdad en lo que se refiere a la poblacion. Así, por ejemplo, el Almanaque Gotha da para el Perú una poblacion de 2.659,663 hab., miéntras el *Statesman Year Book* da una cifra superior a 4.000000 ¿Cual de estas cifras es la verdadera? No lo sabremos hasta que se haga en esa Nacion un empadronamiento mas o ménos perfecto.

Otro tanto puede decirse de la superficie. Es sabido que en los paises sud-americanos existen inmensas rejiones totalmente inesploradas, de cuya medicion solo se tiene noticias por cálculos planimétricos mas o ménos aproximados.

El diagrama que sigue demuestra gráficamente el contenido del cuadro anterior.

SUPERFICIE, POBLACION I DENSIDAD DE LOS PAISES SUD-AMERICANOS



2. Superficie, poblacion, habitantes por kilómetro cuadrado, etc., por provincias

La República está dividida en 23 provincias i un territorio de colonizacion cuyas superficie, poblacion i capitales respectivas son las siguientes:

PROVINCIAS	Kilómetros cuadrados.	Poblacion calculada en 31 de Diciembre de 1900.	Habitantes por kilm. cuad.	CAPITALES DE PROVINCIAS		Poblacion calculada de estas ciudades en 31 de diciembre de 1900.
Tacna	22,500	25,031	1.11	Tacna	*	9,418
Tarapacá	50,000	98,769	1.97	Iquique		42,440
Antofagasta (1)	124,140	49,820	0.40	Antofagasta		19,482
Atacama	73,500	68,707	0.93	Copiapó		9,586
Coquimbo	33,339	184,681	5.54	La Serena		17,137
Aconcagua	16,126	128,498	7.97	San Felipe		12,359
Valparaiso	4,297	241,132	56.11	Valparaiso		135,674
Santiago	13,527	435,595	32.27	SANTIAGO		291,725
O'Higgins	6,537	95,289	14.57	Rancagua	*	6,665
Colchagua	9,829	179,719	18.39	San Fernando	*	7,447
Curicó	7,545	119,811	15.88	Curicó		14,577
Talca	9,527	148,092	15.54	Talca		40,987
Linares	9,036	113,905	12.60	Linares	*	7,331
Maule	7,591	137,592	18.12	Cauquenes	*	8,574
Ñuble	9,210	174,642	18.96	Chillan		34,994
Concepcion	9,155	212,394	23.19	Concepcion		49,766
Arauco	11,000	68,673	6.24	Lebu	*	2,784
Bio-Bio	10,769	104,542	9.70	Los Anjeles	*	7,868
Malleco	7,400	112,430	15.19	Angol	*	7,056
Cautin	8,100	89,188	11.01	Temuco	*	7,078
Valdivia	21,536	73,512	3.41	Valdivia		9,819
Llanquihue (2)	40,000	91,408	2.28	Puerto Montt	*	3,480
Chiloé (2)	25,000	91,122	3.64	Ancud	*	3,182
T. de Magallanes	195,000	6,419	0.33	Punta Arenas	*	3,227
TOTAL	724,712	3.050,971	4.23			

(1) Deducida la estension de la Puna de Atacama que pasó a formar parte del territorio arjentino.

(2) Estos números se han rectificado en conformidad a mediciones recientes.

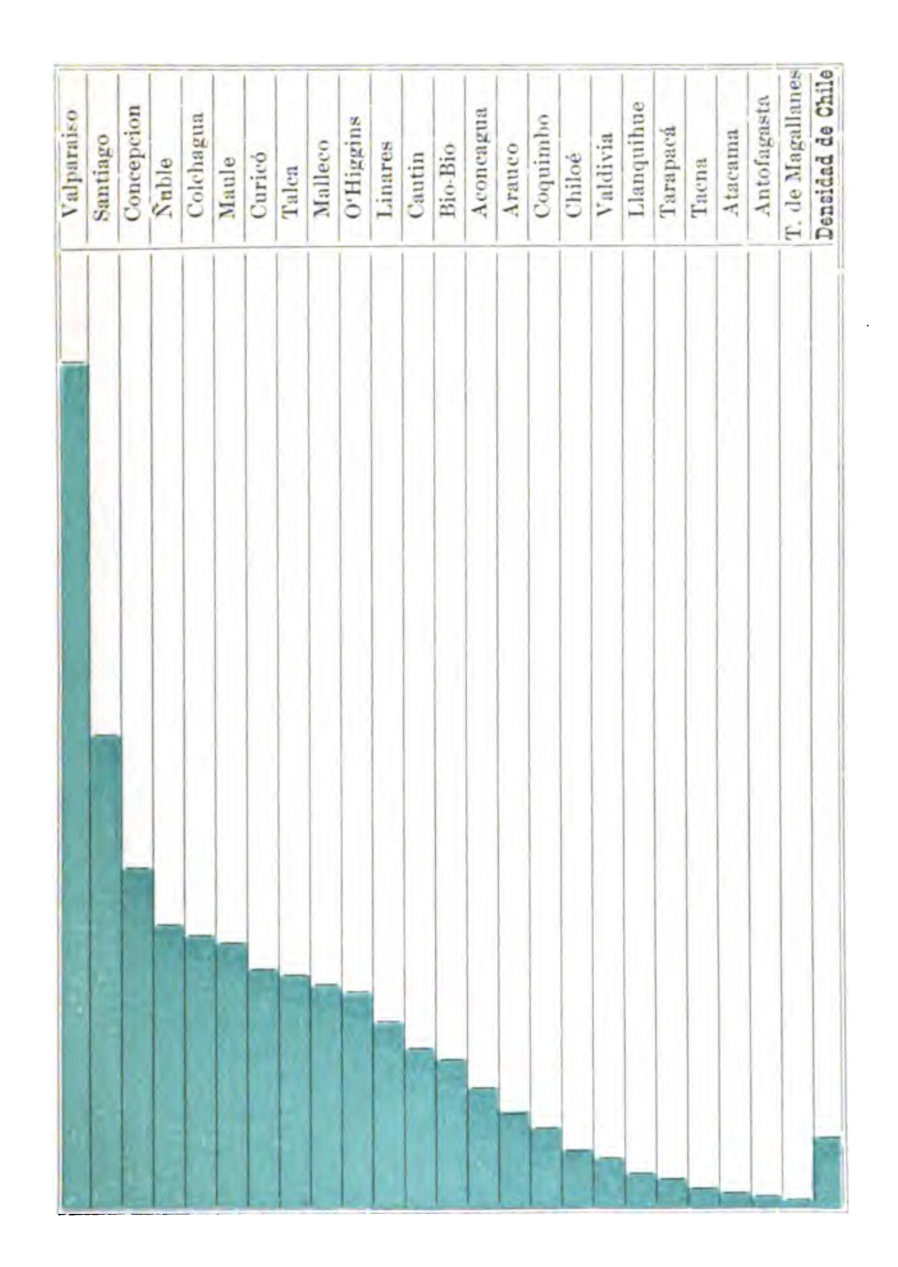
(*) La poblacion de estas ciudades es la del censo de 1895.

3. Poblacion urbana i rural, por provincias

PROVINCIAS	Poblacion (Censo de 1895)	
	URBANA	RURAL
Tacna	16,694	7,466
Tarapacá	75,093	14,658
Antofagasta	36,291	7,794
Atacama	39,257	20,456
Coquimbo	87,225	73,673
Aconcagua	50,208	62,957
Valparaiso	172,853	47,903
Santiago	300,082	115,554
O'Higgins	18,532	66,745
Colchagua	40,614	116,952
Curicó	24,463	78,779
Talca	45,733	83,228
Linares	22,535	79,323
Maule	25,963	93,828
Ñuble	51,877	101,058
Concepcion	94,708	93,482
Arauco	20,259	38,978
Bio-Bio	18,609	70,140
Malleco	31,609	66,423
Cautin	17,718	60,503
Valdivia	24,876	35,811
Llanquihue	13,187	65,128
Chiloé	8,740	69,010
Territorio de Magallanes	3,227	1,943
Totales	1.240,353	1.471,792

DENSIDAD

de la poblacion por provincias en 1900



4. Poblacion estranjera en Chile, segun el Censo de 1895

(Resúmen para la Sinopsis)

EUROPEOS

PROVINCIAS	Alemania	Austria Hungria	Béljica	Dinamarca	España	Francia	G. Bretaña	Grecia	Holanda	Italia	Portugal	Rusia	Suecia i Noruega	Suiza	Turquia	TOTAL
Tarapacá	409	385	9	58	599	253	976	39	8	883	38	30	80	15	14	3,796
Antofagasta	188	240	5	19	257	138	728	14	5	196	13	21	79	24	2	1,929
Atacama	77	7	3	6	80	52	258	3	4	134	6	4	28	8	....	670
Coquimbo	74	2	3	9	74	87	346	1	....	48	2	2	20	9	6	683
Aconcagua	25	6	2	1	49	85	20	1	....	136	2	......	2	7	....	336
Valparaiso	1,373	127	45	81	1,451	1,256	1,987	41	19	2,425	48	48	137	105	9	9,152
Santiago	1,029	99	69	14	2,857	3,015	405	10	....	2,811	11	65	19	234	48	10,186
O'Higgins	31	1	....	....	247	131	9	....	....	71	......	4	....	4	....	498
Colchagua	58	1	1	....	234	75	11	....	3	46	......	......	....	17	....	446
Curicó	14	4	1	22	188	66	5	....	....	30	......	1	1	....	1	333
Talca	53	6	....	....	416	139	27	....	....	148	......	......	....	10	2	851
Linares	24	3	....	2	133	82	15	1	1	62	......	......	....	3	....	326
Maule	33	1	1	2	40	40	17	....	3	46	4	......	2	4	....	193
Ñuble	70	....	8	4	127	165	16	....	....	34	......	......	2	13	1	440
Concepcion	762	27	28	39	670	585	652	8	6	646	33	24	36	97	....	3,613
Arauco	135	5	5	2	28	127	36	....	....	11	5	......	1	11	....	366
Bio-Bio	118	4	1	2	109	82	26	1	2	45	1	......	1	14	....	406
Malleco	571	7	21	1	305	773	358	1	1	96	6	......	9	733	....	2,882
Cautin	342	8	....	2	121	457	90	....	....	68	1	12	6	176	....	1,283
Valdivia	564	49	5	9	43	75	28	3	15	110	4	3	7	12	....	927
Llanquihue	845	140	....	1	27	36	25	....	....	27	......	4	....	2	....	1,108
Chiloé	128	9	1	1	31	31	58	1	11	8	6	1	1	1	....	288
T. de Magallanes	126	359	12	7	210	9	148	14	378	6	......	16	36	71	1	1,393
TOTAL	7,049	1,490	220	282	8,296	7,809	6,241	138	456	7,587	181	235	467	1,570	84	42,105

4. Poblacion estranjera en Chile, segun el Censo de 1895

AMERICANOS

PROVINCIAS	Arjentina	Bolivia	Brasil	Canadá	C. América	Colombia	Cuba	Ecuador	E. Unidos	Méjico	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Tarapacá	645	3,017	12	4	11	40	6	133	113	20	16	11,164	14	4	15,199
Antofagasta	1,141	3,246	6	4	5	10	....	20	51	6	1	520	9	1	5,020
Atacama	3,140	82	3	....	1	5	....	7	14	4	....	57	3	....	3,316
Coquimbo	276	34	1	....	....	5	....	10	15	1	....	76	....	....	418
Aconcagua	162	7	....	....	....	....	....	1	6	3	....	37	2	....	218
Valparaiso	299	138	27	4	7	27	1	130	192	41	....	878	35	8	1,786
Santiago	696	93	32	....	16	15	....	83	125	20	3	641	59	1	1,788
O'Higgins	31	4	....	....	....	1	....	1	....	1	....	14	1	....	53
Colchagua	28	3	....	....	....	1	....	2	4	9	....	18	....	....	65
Curicó	88	1	....	....	....	....	....	....	4	....	....	11	....	....	104
Talca	90	7	2	....	....	1	....	1	6	1	....	23	4	....	135
Linares	161	3	....	....	....	....	....	2	2	....	....	9	....	....	177
Maule	4	....	....	....	1	....	....	2	5	....	....	8	1	....	21
Ñuble	114	....	....	....	....	....	....	....	5	2	....	7	2	....	130
Concepcion	69	7	8	4	2	20	....	15	81	11	2	141	12	....	372
Arauco	14	....	....	....	....	2	....	....	6	....	1	4	1	....	28
Bio-Bio	271	2	....	....	....	....	....	1	4	1	....	12	1	....	292
Malleco	65	5	5	13	....	....	3	....	25	2	....	17	9	....	144
Cautin	50	1	2	....	....	....	....	....	7	....	....	6	....	....	66
Valdivia	26	....	2	....	2	....	....	2	3	....	....	7	....	....	42
Llanquihue	13	....	....	....	....	2	....	1	5	....	1	3	....	....	25
Chiloé	4	....	1	1	....	1	....	1	3	....	....	1	....	....	12
T. de Magallanes	144	4	2	....	....	5	....	1	25	5	16	41	33	....	276
TOTAL	7,581	6,654	108	38	45	185	10	413	701	127	40	13,695	186	14	29,687

4. Poblacion estranjera en Chile, segun el Censo de 1895

OTRAS NACIONALIDADES

PROVINCIAS	Arabia	Arjelia	Australia	China	Ejipto	Filipinas	Japon	Otras nacionalidades	Total
Tarapacá	2		11	520	3	4	8	2	550
Antofagasta	7			94			1	2	104
Atacama	2			11				4	17
Coquimbo					1				3
Aconcagua			2						
Valparaiso			45	56			3	46	154
Santiago	2	4		102	19		7	16	146
O'Higgins								1	1
Colchagua									
Curicó									
Talca			1	1					2
Linares									
Maule				1	1			1	3
Ñuble				1				3	4
Concepcion				10			2	8	20
Arauco			3						3
Bio-Bio									
Malleco	2			1				5	8
Cautin									
Valdivia						1		3	4
Llanquihue									
Chiloé					1				1
Territorio de Magallanes									
Total	15	4	62	797	25	5	21	91	1,020

4. Resúmen de la poblacion estranjera de Chile en 1895, comparada con la de 1885

PROVINCIAS	Total de europeos en 1895	Total de americanos en 1895	Total de otras nacionalidades en 1895	Total de estranjeros en 1895	Total de estranjeros en 1885	Diferencia a favor de 1895	Diferencia en contra de 1895
Tarapacá	3,796	15,199	550	19,545	23,284	....	3,739
Antofagasta	1,929	5,020	104	7,053	6,519	534	....
Atacama	670	3,316	17	4,003	6,321	....	2,318
Coquimbo	683	418	3	1,104	2,402	....	1,298
Aconcagua	336	218	....	554	799	....	245
Valparaiso	9,152	1,786	154	11,092	8,623	2,469	....
Santiago	10,186	1,788	146	12,120	5,265	6,855	....
O'Higgins	498	53	1	552	142	410	....
Colchagua	446	65	....	511	413	98	....
Curicó	333	104	....	437	185	252	....
Talca	851	135	2	988	395	593	....
Linares	326	177	....	503	318	185	....
Maule	193	21	3	217	457	....	240
Ñuble	440	130	4	574	263	311	....
Concepcion	3,613	372	20	4,005	1,634	2,371	....
Arauco	366	28	3	397	523	....	126
Bio-Bio	406	292	....	698	1,060	....	362
Malleco	2,882	144	8	3,034 }	2,953	1,430	....
Cautin	1,283	66	....	1,349 }			
Valdivia	927	42	4	973	1,163	....	190
Llanquihue	1,108	25	....	1,133	1,273	74	140
Chiloé	288	12	1	301	227	874	....
T. de Magallanes	1,393	276	....	1,669	781	888	....
TOTAL	42,105	29,687	1,020	72,812	65,000	16,470	8,658

Diferencia a favor de 1895	16,470
Id. en contra	8,658
Aumento líquido	7,812

5. Poblacion calculada en 31 de Diciembre de 1900 para las principales ciudades de la República

CIUDADES	Poblacion calculada segun el aumento proporcional de Censo a Censo	Poblacion calculada segun el movimiento del Rejistro Civil
Santiago	291,725	269,886
Valparaiso	135,674	130,385
Concepcion	49,766	43,757
Talca	40,987	35,566
Iquique	42,440	35,452
Chillan	34,994	30,553
La Serena	....	17,137
Antofagasta	19,482	15,129
Curicó	14,577	14,040
San Felipe	....	12,359
Talcahuano	15,643	11,219
Valdivia	9,819	9,749
Copiapó	....	9,586

Para calcular con exactitud la poblacion de una ciudad, es indispensable conocer el número de individuos que entran i salen a ella.

Este dato no lo conocemos ni lo conoceremos miéntras no se lleve un rejistro en la policía o en otra oficina destinada a este objeto

Los cálculos anteriores están basados en el aumento proporcional de censo a censo i el movimiento del Rejistro Civil.

Con estos procedimientos pueden obtenerse cálculos aproximados, pero nunca exactos como sería fácil si pudiéramos conocer el dato mencionado.

6. Poblacion por Comunas

con especificacion de las subdelegaciones que forman cada comuna i las creaciones i rectificaciones hechas hasta el 31 de diciembre de 1900.

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895 — Por comunas	POBLACION segun el Censo de 1895 — Por departamentos
		Provincia de Tarapacá		
Tarapacá	Iquique	1.ª a 8.ª i 11	57,480	
	Pica	9.ª 10, 12 i 13	10,630	68,110
Pisagua	Pisagua	1.ª a 5.ª	21,641	21,641
	Total de la provincia		....	89,751
		Provincia de Antofagasta		
Antofagasta	Antofogasta	1.ª a 4.ª	13,553	
	Caracoles	5.ª, 6.ª i 9.ª	5,859	
	Calama	7.ª i 8.ª	2,266	21,678
Tocopilla	Tocopilla	1.ª a 3.ª	8,422	
	Cobija	4.ª	1,083	9,505
Taltal	Taltal	1.ª a 3.ª i 5.ª	6,862	
	Santa Luisa	4.ª i 6ª	4,202	
	Aguada	7.ª a 9.ª	1,838	12,902
	Total de la provincia		....	44,085

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
	Provincia de Atacama			
Copiapó	Copiapó	2.ª a 8.ª	11,574	
	Caldera	1.ª	2,246	
	Tierra Amarilla	9.ª a 11	4,700	
	San Antonio	12, 13 i 15	2,638	
	Chañarcillo	14, 16 i 17	3,078	
	Púquios	18 a 20	2,074	26,310
Freirina	Freirina	1.ª, 2.ª i 5.ª	5,315	
	Huasco	3.ª, 4.ª i 6.ª	3,174	
	Carrizal Alto	7.ª i 8.ª	4,379	12,868
Vallenar	Vallenar	1.ª a 4.ª i 9.ª	8,925	
	San Félix	5.ª i 6.ª	2,977	
	El Tránsito	7.ª 8.ª i 10	4,312	16,214
Chañaral	Chañaral	1.ª a 5.ª	4,321	4,321
	Total de la provincia			59,713
	Provincia de Coquimbo			
Serena	Serena	10 a 14	13,705	
	Higuera	1.ª i 2.ª	6,830	
	Compañía	3.ª, 4.ª i 7.ª	7,088	
	El Algarrobito	5.ª i 6.ª	2,484	
	La Pampa	8.ª i 9.ª	4,225	34,332
Elqui	Vicuña	1.ª a 4.ª i 9.ª a 11	9,302	
	Paihuano	5.ª a 8.ª	5,681	14,983
Coquimbo	Coquimbo	1.ª a 4.ª	9,454	
	Andacollo	5.ª i 6.ª	5,767	15,221
Ovalle	Ovalle	1.ª i 2.ª	5,830	
	Tongoi	14 a 16	8,702	
	Punitaqui	17 a 20	12,820	
	Samo Alto	10 a 12	5,914	
	Sotaquí	3.ª, 13 i 21	7,652	
	Rapel	5.ª a 7.ª	8,372	
	Monte Patria	4.ª, 8.ª i 9.ª	5,864	55,154
A la vuelta				119,690

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895 — Por comunas	POBLACION segun el Censo de 1895 — Por departamentos
	De la vuelta			119,690
Combarbalá	Combarbalá	1.ª a 5.ª	8,458	
	Chañaral Alto	6.ª a 7.ª	5,005	13,463
Illapel	Illapel	1.ª, 2.ª 4.ª i 10	8,414	
	Cuz-Cuz	3.ª	1,343	
	Canela	8.ª i 9.ª	8,362	
	Salamanca	5.ª a 7.ª	9,626	27,745
	Total de la provincia			160,898

Provincia de Aconcagua

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	Por comunas	Por departamentos
San Felipe	San Felipe	1.ª a 5.ª	14,131	
	Santa Maria	6.ª a 10	8,211	
	Las Juntas	11 a 14	8,544	30,886
Putaendo	Putaendo	1.ª a 3.ª	5,942	
	Quebrada de Herrera	4.ª a 6.ª	5,582	
	Las Máquinas	7.ª i 8.ª	5,598	17,122
Andes	Andes	2.ª i 13	5,504	
	Curimon	3.ª i 4.ª	5,154	
	Panquehue	5.ª	3,843	
	Calle Larga	8.ª a 12	8,149	
	Rinconada de Silva	1.ª, 6.ª i 7.ª	3,803	26,453
Ligua	Ligua	1.ª a 4.ª i 7.ª	8,315	
	Cabildo	5.ª i 6.ª	4,204	12,519
Petorca	Petorca	3.ª a 5.ª	4,233	
	Chincolco	1.ª i 2.ª	4,386	
	Quilimarí	6.ª a 9.ª	4,594	
	Los Vilos	10 a 14	6,891	
	Tunga	15 a 18	6,081	26,185
	Total de la provincia			113,165

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
		Provincia de Valparaiso		
Valparaiso	Las Zorras	1.ª, 2.ª i 20	16,033	
	Cordillera	3.ª a 7.ª	25,563	
	San Agustin	8.ª a 13	35,632	
	Delicias	14 a 19	31,478	
	Baron	21 a 23	15,617	
	Viña del Mar	24	11,004	135,327
Quillota	Quillota	1.ª a 6.ª i 19	16,241	
	Calera	7.ª a 10	6,393	
	Ocoa	11 i 13	3,199	
	Llai-Llai	12	5,609	
	Las Hijuelas	14	4,045	
	Nogales	15 i 16	6,338	
	Quinteros	17 i 18	6,574	48,402
Casablanca	Casablanca	1.ª, 2.ª, 7.ª i 8.ª	6,673	
	Lagunillas	3.ª, 4.ª, 5.ª i 6.ª	6,372	13,045
Limache	Limache	1.ª, 2.ª i 8.ª	5,986	
	Olmué	3.ª i 4.ª	3,931	
	San Francisco	5.ª	4,421	
	Concon	6.ª	1,768	
	Quilpué	7.ª	4,929	21,035
Total de la provincia (1)				217,809
		Provincia de Santiago		
Santiago	Santa Lucía	1.ª a 5.ª	17,756	
	Santa Ana	6.ª a 8.ª	27,715	
	Portales	9.ª a 12	27,948	
	Estacion	13 i 25	18,032	
	Cañadilla	14 i 15	26,810	
	Recoleta	16 (24 i 25) (2)	18,150	
	Maestranza	17 a 19	28,316	
	Universidad	20 i 21	24,538	
	San Lázaro	22 a 24	26,050	
	Parque Cousiño	26, 27 i (8.ª)	35,943	
	Providencia	(1.ª, 2.ª, 5.ª i 26)	13,813	
	Ñuñoa	(3.ª i 4.ª)	6,854	
	San Miguel	(6.ª i 7.ª)	6,160	
	Maipú	(9.ª a 12)	9,485	
	Barrancas	(13 i 14)	5,658	
	Renca	(15 i 16)	6,050	
	Colina	(18 a 21)	7,710	
	Lampa	(17, 22 i 23)	5,479	312,467
A la vuelta				312,467

(1) Sin incluir la poblacion de la bahía i de las islas de Juan Fernandez.

(2) El paréntesis indica que las subdelegaciones comprendidas en él son rurales.

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Po comunas	Por departamentos
		De la vuelta		312,467
Victoria	San Bernardo	1.ª i 9.ª a 11	13,306	
	Peñaflor	2.ª a 4.ª	6,702	
	Talagante	5.ª	4,415	
	Isla de Maipo	6.ª	2,658	
	Calera de Tango	7.ª i 8.ª	5,400	
	Puente Alto	12 i 16	2,793	
	La Florida	15	2,196	
	La Granja	17 i 18	3,896	
	S. José de Maipo	13 i 14	3,947	45,313
Melipilla	Melipilla	1.ª i 9.ª	10,282	
	San Francisco del Monte	2.ª	4,435	
	María Pinto	3.ª	3,128	
	Curacaví	4.ª i 5.ª	6,952	
	San Antonio	6.ª a 8.ª	9,115	
	Chocalan	10 i 11	8,088	
	Loica	12 a 15	11,781	
	Alhué	16 a 19	4,075	57,856
Total de la provincia			....	415,636

PROVINCIA DE O'HIGGINS

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones	Po comunas	Por departamentos
Rancagua	Rancagua	1.ª, 2.ª, 5.ª i 6.ª	12,071	
	Graneros	7.ª i 8.ª	8,551	
	S. Francisco	9.ª	5,679	
	Doñihue	10 i 11	5,888	
	Machalí	3.ª i 4.ª	4,635	36,824
Cachapoal	Peumo	1.ª i 2.ª	6,042	
	Coltauco	5.ª a 8.ª	8,795	
	Llallauquen	3.ª i 4.ª	5,827	20,664
Maipo	Buin	1.ª i 3.ª	5,476	
	Maipo	2.ª i 4.ª	3,874	
	Valdivia de Paine	5.ª	1,591	
	Estacion de Hospital	6.ª i 7.ª	4,787	
	Paine	8.ª, 9.ª i 10	5,755	
	Pirque	11	4,106	
	Santa Rita	12	2,200	27,789
Total de la provincia			....	85,277

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio municipal	POBLACION segun Censo de 1895 — Por comunas	POBLACION segun Censo de 1895 — Por departamentos

Provincia de Colchagua

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones	Por comunas	Por departamentos
S. Fernando	S. Fernando	1.ª i 2.ª	7,982	
	Chimbarongo	6.ª a 8.ª	14,870	
	Nancagua	9.ª i 10	9,549	
	Matanzas	15	8,302	
	Estrella	16 i 17	6,893	
	Pichilemu	12 a 14	11,829	
	Roma	3.ª a 5.ª	7,478	
	Palmilla	11.ª	5,617	
	Calleuque	18.ª	3,000	
	Placilla	19 i 20	5,607	81,127
Caupolican	Rengo	1.ª i 2.ª	10,149	
	Requínoa	4.ª i 5.ª	11,595	
	Chanquiahue	3.ª	3,686	
	Olivar	6.ª	3,567	
	Coinco	7.ª	4,701	
	Zúñiga	9.ª	4,037	
	La Quinta	8.ª	5,395	
	Pichidegua	10	7,834	
	San Vicente	11 i 12	13,733	
	Malloa	13 i 14	9,370	
	Huique	15	2,372	76,439
Total de la provincia				157,566

Provincia de Curicó

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones	Por comunas	Por departamentos
Curicó	Curicó	1.ª a 4.ª	12,669	
	Upeo	(2.ª i 3.ª)	5,868	
	Santa Cruz	(10 i 11)	6,100	
	Teno	(6.ª i 7.ª)	10,286	
	Villa Alegre	(1.ª 4.ª i 5.ª)	7,275	
	Rauco	(12 i 13)	6,199	
	Chépica	(8.ª i 9.ª)	9,581	
	Tutuquen	(14 i 15)	7,614	65,592
Vichuquen	Vichuquen	1.ª, 8.ª i 11	9,487	
	Llico	2.ª i 10.	5,615	
	Paredones	3.ª i 4.ª	8,733	
	Lolol	5.ª i 6.ª	7,955	
	La Huerta	7.ª i 9.ª	5,860	37,650
Total de la provincia				103,242

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos

PROVINCIA DE TALCA

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones	Por comunas	Por departamentos
Talca	Talca	1.ª a 6.ª	33,232	
	Pelarco	13 i 14	8,715	
	San Clemente	10 a 12	12,780	
	Pencahue	16 i 17	8,288	
	Duao	7.ª a 9.ª	10,688	
	Rio Claro	15	4,726	78,429
Curepto	Curepto	1.ª i 2.ª	7,741	
	Gualleco	3.ª a 6.ª	10,260	
	Putú	7.ª a 10	10,344	28,345
Lontué	Molina	1.ª, 2.ª i 6.ª	13,254	
	Valdivia de Lontué	3.ª i 4.ª	6,102	
	Pequen	5.ª	2,831	22,187
Total de la provincia				128,961

PROVINCIA DE LINARES

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones	Por comunas	Por departamentos
Linares	Linares	1.ª a 3.ª i 10 a 18.	33,763	
	Yerbas Buenas	4.ª a 9.ª	12,787	46,550
Parral	Parral	1.ª a 3.ª i 8.ª a 10.	18,041	
	Rinconada del Parral	4.ª a 7.ª	11,674	29,715
Loncomilla	San Javier	1.ª i 2.ª	8,155	
	Villa Alegre	3.ª i 4.ª	8,559	
	H. del Maule	5.ª a 7.ª	8,879	25,593
Total de la provincia				101,858

DEPÁRTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
Provincia de Maule				
Cauquenes	Cauquenes	1.ª a 3.ª i 12	13,680	
	Sauzal	9.ª a 11	9,499	
	Curanipe	4.ª i 6.ª	6,954	
	Chanco	7.ª i 8.ª	11,186	
	Coronel de Maule	5.ª, 13 i 14	6,489	47,808
Itata	Quirihue	1.ª a 5.ª	10,678	
	Cobquecura	12 a 14	9,625	
	Portezuelo	6.ª i 7.ª	10,086	
	Ninhue	8.ª i 9.ª	6,670	
	Pocillas	10 i 11	4,745	41,804
Constitucion	Constitucion	1.ª a 4.ª i 7.ª	15,359	
	Empedrado	5.ª i 6.ª	6,934	
	Nirivilo	8.ª i 9.ª	7,866	30,179
Total de la provincia				119,791
Provincia de Ñuble				
Chillan	Chillan	1.ª a 3.ª	24,090	
	Chillan Viejo	4.ª a 8.ª	13,107	
	Pinto	9.ª i 10	8,595	
	Coihueco	11 i 15	12,745	
	Niblinto	12 a 14	8,552	67,089
Yungai	Yungai	1.ª a 6.ª	8,600	
	Pemuco	7.ª, 8.ª i 10	5,358	
	El Cármen	9.ª, 11 i 12	10,391	24,349
Búlnes	Búlnes	1.ª a 3.ª i 7.ª	10,516	
	San Ignacio	4.ª a 6.ª	9,647	20,163
San Cárlos	San Cárlos	1.ª, 2.ª i 11	11,070	
	San Fabian	4.ª i 12	6,696	
	San Gregorio	3.ª, 5.ª i 6.ª	10,992	
	San Nicolás	7.ª a 10	12,576	41,334
Total de la provincia				152,935

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
		Provincia de Concepcion		
Concepcion	Concepcion	1.ª a 4.ª	39,292	
	Penco	8.ª i 9.ª	7,978	
	Gualqui	5.ª a 7.ª	8,480	55,750
Lautaro	Coronel	1.ª i 6.ª	12,783	
	Santa Juana	3.ª, 4.ª i 7.ª	10,144	
	Lota	2.ª i 5.ª	11,881	34,808
Talcahuano	Talcahuano	1.ª a 4.ª	11,293	11,293
Rere	Yumbel	1.ª i 9.ª	9,196	
	S. Luis Gonzaga	2.ª i 3.ª	9,806	
	Talcamávida	4.ª i 5.ª	5,808	
	Perlas	6.ª i 7.ª	7,351	
	Tucapel	8.ª, 10 i 11	6,105	38,266
Puchacai	Florida	1.ª, 4.ª i 5.ª	9,225	
	Quillon	2.ª i 3.ª	9,621	18,846
Coelemu	Tomé	1.ª i 2.ª	8,166	
	Coelemu	3.ª a 5.ª	7,957	
	Rafael	6.ª a 11	11,599	27,722
	Total de la provincia			186,685
		Provincia de Arauco		
Lebu	Lebu	1.ª a 4.ª, 7.ª i 8.ª	14,957	
	Los Alamos	5.ª i 6.ª	4,077	19,034
Cañete	Cañete	1.ª a 4.ª i 6.ª	8,931	
	Quidico	5ª i 7.ª i 8.ª	6,355	15,286
Arauco	Arauco	1.ª i 6.ª a 12	12.049	
	Villa Carampangue	2.ª a 5.ª	12,727	24,776
	Total de la provincia			59,096

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
PROVINCIA DE BIO-BIO				
Laja	Los Anjeles	1.ª a 9.ª, 11, 12 i 17	20,367	
	Santa Bárbara	10 i 22 a 25	12,561	
	Quilleco	18, 19 i 21	9,082	
	Rinconada	13 a 16	9,237	
	Antuco	20	2,080	53,327
Nacimiento	Nacimiento	1.ª i 4.ª a 9.ª	14,040	
	Negrete	2.ª i 3.ª	2,532	16,572
Mulchen	Mulchen	1.ª a 3.ª i 7.ª a 10.	13,841	
	Quilaco	4.ª a 6.ª	5,009	18,850
Total de la provincia			....	88,749
PROVINCIA DE MALLECO				
Angol	Angol	1.ª a 6.ª	14,700	
	Los Sauces	7.ª a 9.ª	7,915	22,615
Traiguen	Traiguen	1.ª i 2.ª	11,934	
	Quillen	4.ª	6,587	
	Lumaco	5.ª i 6.ª	10,111	28,632
Mariluan	Mariluan	Unica	23,970	23,970
Collipulli	Collipulli	1.ª a 3.ª	5,823	
	Ercilla	6.ª	10,531	
	Curaco	4.ª i 5.ª	6,411	22,815
Total de la provincia			....	98,032
PROVINCIA DE CAUTIN				
Temuco	Temuco	1.ª, 2.ª i 4.ª	22,752	
	Lautaro	3.ª	14,550	37,302
Imperial	Nueva Imperial	1.ª (dist. 1.º i 3.º) i 2.ª	25,633	
	Carahue	1.ª (dist. 2.º)	3,807	
	B. Imperial	3.ª	8,406	
	Imperial	4.ª	3,073	40,919
Total de la provincia			....	78.221

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
		Provincia de Valdivia		
Valdivia	Valdivia	1.ª a 3.ª, 6.ª i 11	13,082	
	Corral	4.ª i 5.ª	1,769	
	Calle-Calle	7.ª a 9.ª	7,428	
	San José	10 i 12	9,731	
	Tolten	13 a 15	7,525	39,535
Union	Union	1.ª, 2.ª i 8.ª a 10	8,704	
	Rio Bueno	3.ª a 7.ª	12,309	21,013
Total de la provincia			....	60,548
		Provincia de Llanquihue		
Llanquihue	Puerto Montt	1.ª, 2.ª i 4.ª	10,186	
	Frutillar	3.ª i 5.ª	8,534	
	Octai	6.ª	2,392	21,112
Carelmapu	Calbuco	1.ª a 6.ª	12,500	
	Abtao	7.ª a 8.ª	2,383	
	Maullin	9.ª a 12	7,883	22,766
Osorno	Osorno	1.ª i 4.ª	14,595	
	San Pablo	8.ª a 12	9,778	
	Riachuelo	5.ª a 7.ª	10,035	34,408
Total de la provincia			....	78,286
		Provincia de Chiloé		
Ancud	Ancud	1.ª a 5.ª	8,098	
	Quenchi	6.ª a 9.ª	6,919	
	Dalcahue	10 a 12	9,937	
Castro	Castro	1.ª a 4.ª	12,516	
	Chelin	13 i 14	2,921	
	Chonchi	5.ª a 8.ª	9,149	
	Queilen	9.ª, 10 i 15	6,677	
	Puqueldon	11 i 12	6,232	37,495
		Al frente		62,449

DEPARTAMENTOS	COMUNAS	Subdelegaciones que comprende el territorio comunal	POBLACION segun el Censo de 1895	
			Por comunas	Por departamentos
		Del frente		62,449
Quinchao	Achao	1.a	4,427	
	Curaco	2.a i 3.a	4,651	
	Quenac	4.a a 6.a	6,137	15,215
Total de la provincia				77,664

7 Nacimientos i defunciones, natalidad i mortalidad relativa, por mil, poblacion calculada etc. en los años que se indican

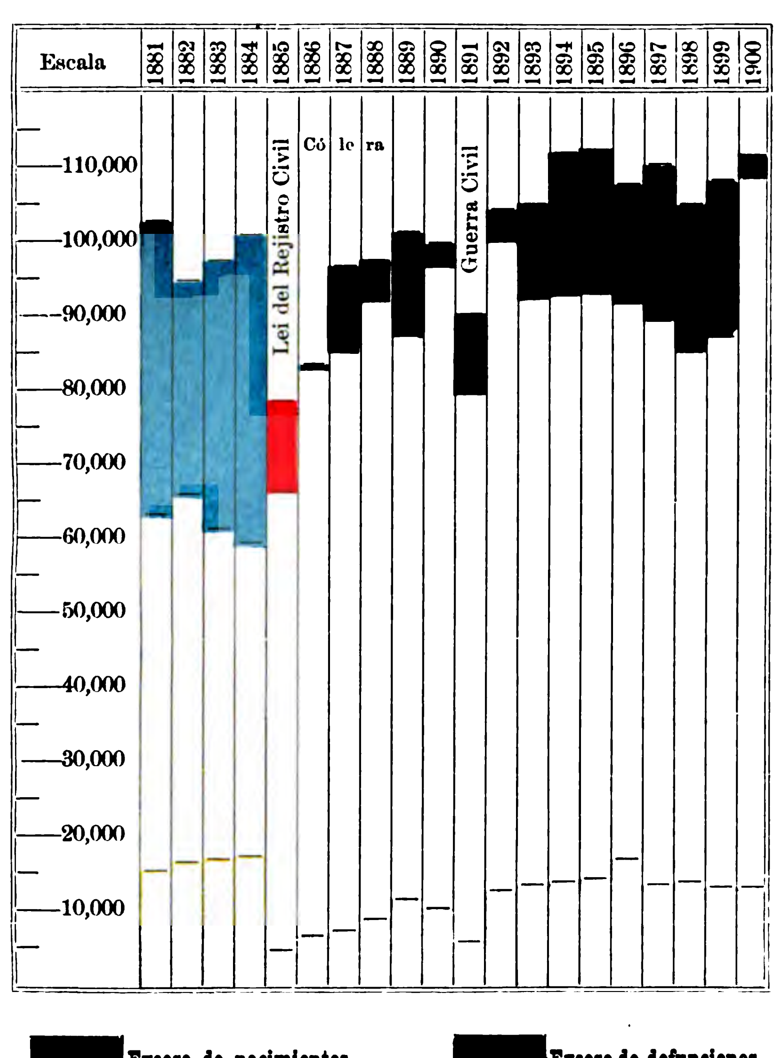
AÑOS	Nacimientos	Natalidad relativa °/o	Defunciones	Mortalidad relativa °/oo	Exceso de nacimientos sobre las defunciones	Poblacion calculada, segun el aumento proporcional de Censo a Censo
1895..	110,158	37,0	92,197	30,9	18,361	2.983,359
1896..	106,638	35,4	90,590	30,2	16,048	3.008,569
1897..	109,057	35,9	88,456	29,1	20,601	3.049,352
1898..	104,536	34,2	83,919	27,5	20,617	3.082,178
1899..	106,787	34,6	86,278	28,0	20,509	3.110,085
1900..	110,697	35,8	106,812	34,5	3,885	3.128,095

7. Matrimonios anotados en las Oficinas del Rejistro Civil en el último decenio; i su proporcion con la poblacion de la República.

AÑOS	Poblacion	Matrimonios	Proporcion: un matrimonio por cada tantos habitantes.
1891..........	2.922,254	6,853	426
1892..........	2.937,530	12,895	228
1893..........	2.952,806	13,874	213
1894..........	2.968,082	14,726	202
1895..........	2·983,359	14,781	202
1896..........	3.008,569	16,972	177
1897..........	3.049,352	13,454	225
1898..........	3.082,178	13,921	220
1899..........	3.110,085	13,503	228
1900..........	3.128,095	13,331	231

MOVIMIENTO

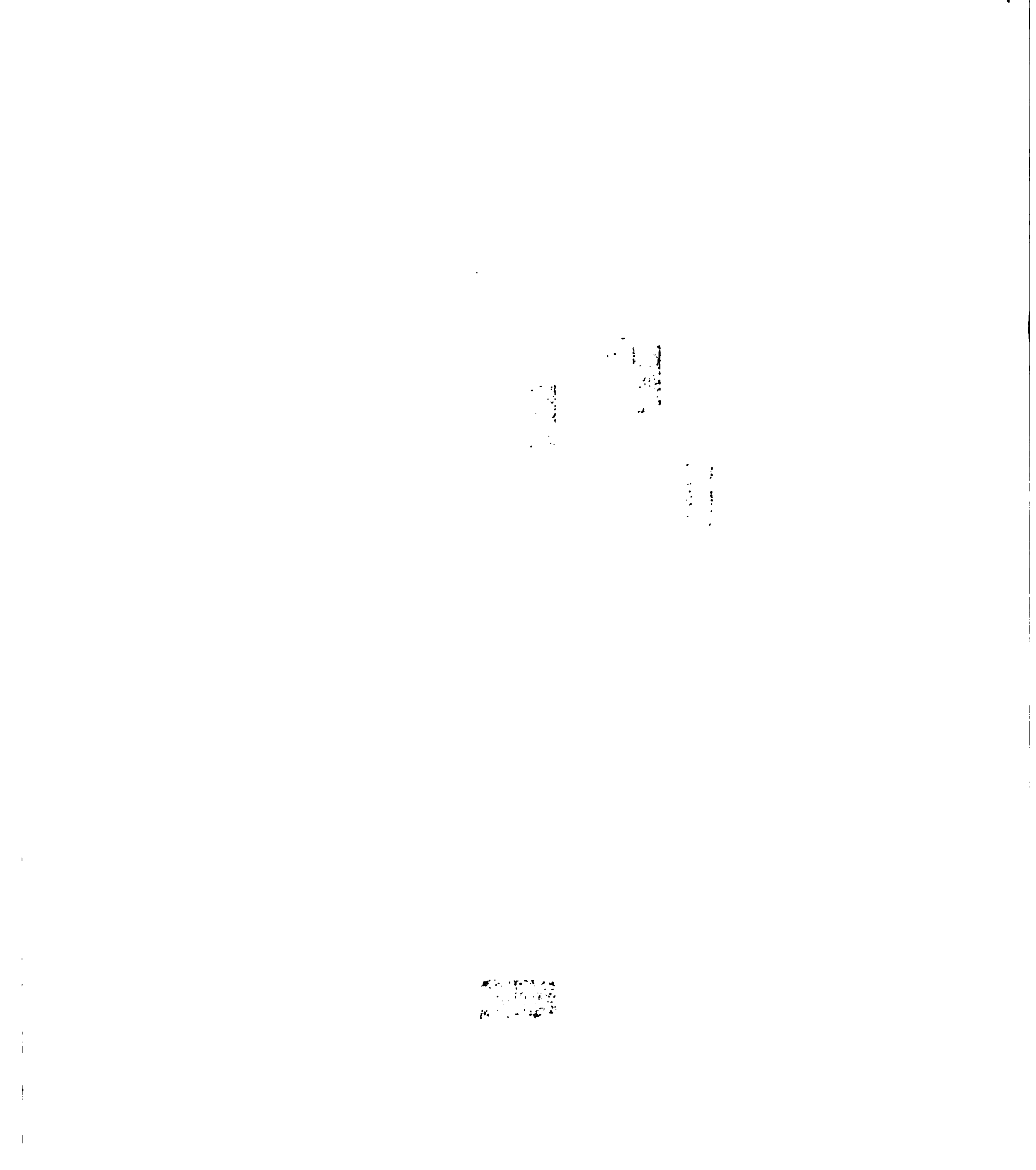
de la poblacion de Chile en 20 años



Exceso de nacimientos

Exceso de defunciones

Número de matrimonios



8. Movimiento de la poblacion de Chile en 1900; subdelegaciones i distritos que forman las circunscripciones del Rejistro Civil; i poblacion calculada en 31 de Diciembre de 1900.

(Por Circunscripciones)

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion	Nombre de la circunscripcion	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO de POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900 segun el movimiento del Rejistro Civil.
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE TACNA				
Tacna	1	Tacna	1.ª a 7.ª, 9.ª i 10	324	69	580	12,973
	2	Tarata	8.ª	183	19	244	3,737
Arica	1	Arica	1.ª a 4.ª	141	28	154	6,614
	2	Belen	5.ª i 6.ª	71	10	104	1,707
Total de la provincia				719	126	1,082	25,031
			PROVINCIA DE TARAPACA				
Tarapacá	1	Iquique	1.ª a 6.ª i 10	1,373	244	1,698	42,079
	2	La Noria	7.ª a 9.ª	647	94	825	26,788
	3	Pica	12 i 13	121	10	65	2,851
	4	Tarapacá	11	131	21	174	3,218
Pisagua	1	Pisagua	1.ª	163	32	213	4,731
	2	Camiña	3.ª a 5.ª	31	12	41	2,502
	3	Negreiros	2.ª	441	87	461	16,600
Total de la provincia				2,907	500	3,477	98,769

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900 segun el movimiento del Rejistro Civil
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE ANTOFAGASTA				
Antofagasta	1	Antofagasta	1.ª a 5.ª (1er distrito)	784	156	714	15,534
	2	Caracoles	6.ª i 1.º i 2.º distrito de 5.ª	47	1	30	3,058
	3	Calama	7.ª i 8.ª	164	34	152	2,610
	4	San Pedro de Atacama	9.ª	46	3	110	3,099
Tocopilla	1	Tocopilla	1.ª 2.ª i 3.ª	305	56	288	9,452
	2	Cobija	4.ª	50	14	44	1,304
Taltal	U	Taltal	1.ª a 9.ª	394	54	352	14,763
Total de la provincia				1,790	318	1,690	49,820
			PROVINCIA DE ATACAMA				
Copiapó	1	Copiapó	2.ª a 8.ª	489	89	698	12,257
	2	Tierra Amarilla	9.ª i 10.	190	9	147	4,669
	3	Tres Puntas	18. 19. i 20	109	10	146	2,333
	4	Juan Godoi	16 i 17	40	1	29	2,146
	5	Apacheta	11, 12, 13. i 15	121	10	83	3,988
	6	Caldera	1.ª	88	10	71	2,620
	7	Cerro Blanco	14.	69	10	45	1,405
			Al frente	1,106	139	1,219	29,418

			Del frente	1,106	139	1,219	29,418
Freirina	1	Freirina	1.ª i 2.ª	163	43	95	3,550
	2	Huasco Bajo	3.ª i 4.ª	69	2	33	2,114
	3	Carizal Bajo	8.ª	50	3	18	994
	4	Carrizal Alto	7.ª	144	17	141	4,052
	5	Labrar	5.ª i 6.ª	188	22	74	4,473
Vallenar	1	Vallenar	1.ª, 2.ª, 3.ª i 9.ª i 1er distrito de la 4.ª	360	40	266	9,962
	2	Alto del Cármen	5.ª i 2.ª i 3er distrito de la 4.ª	67	10	37	1,805
	3	El Tránsito	7.ª 8.ª i 10	158	18	80	5,185
	4	San Felix	6.ª	90	11	121	2,119
Chañaral	U	Chañaral	1.ª a 5.ª	177	23	147	5,035
Total de la provincia				2,572	328	2,231	68,707

PROVINCIA DE COQUIMBO

Serena	1	Serena	8.ª a 14	911	129	1,060	18,929
	2	Algarrobito	4.ª a 7.ª	274	32	210	9,035
	3	La Higuera	1.ª i 2.ª	267	36	182	7,865
	4	Arqueros	3.ª	120	9	73	2,202
Coquimbo	1	Coquimbo	1.ª a 5.ª	604	63	589	12,749
	2	Andacollo	6.ª i 7.ª	175	20	167	4,469
Elqui	1	Vicuña	1.ª a 5.ª, 10 i 11	417	49	443	10,685
	2	Paihuano	6.ª a 9.ª	244	14	143	6,363
			A la vuelta	7,988	1,273	8,480	72,297

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion.	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			De la vuelta	7,988	1,273	8,480	72,297
Ovalle	1	Ovalle	1ª i 2ª i 1er. distrito de la 15	399	48	394	7,586
	2	El Oro	14 i 15	111	17	78	5,231
	3	Sotaquí	3.ª, 4.ª i 9.ª	366	36	269	8,275
	4	Caren	5.ª, 6.ª i 4.º i 5.º distritos de la 8.ª	377	31	320	7,656
	5	Rafael	7.ª i distrito 1 a 3 i 6 de la 8.ª	129	9	112	4,150
	6	Barraza	17 i 18	396	30	235	7,503
	7	Recaleta	12, 13 i 21	291	27	277	7,838
	8	Tongoi	16	156	11	92	4,126
	9	Punitaqui	19 i 20 i distrito 6.º de la 18	321	27	187	8,011
	10	Hurtado	10 i 11	210	13	132	5,030
Combarbalá	U	Combarbalá	1.ª a 7.ª	658	41	365	15,132
Illapel	1	Illapel	1.ª a 4.ª, distrito 2 i 3 de la 5.ª i 10	368	53	279	11,262
	2	Salamanca	6.ª i 7.ª i distrito 1.º de la 5.ª	329	20	235	10,567
	3	Mincha	8.ª	118	20	67	3,936
	4	Canela	9.ª	219	20	97	6,081
	Total de la provincia			7,460	755	6,006	184,681

		PROVINCIA DE ACONCAGUA					
San Felipe	1	San Felipe	1.ª a 8.ª i distritos 1, 2 i 6 de la 9.ª	843	61	1003	21,401
	2	San Esteban	10 a 14 i distritos 3, 4, i 5 de la 9.ª	340	32	372	12,865
Andes	1	Santa Rosa	1.ª, 2.ª, 3.ª, 9.ª, 11 i 12 i distrito 1 a 5 de la 10	752	67	893	14,321
	2	Tierras Blancas	4.ª a 8.ª i distrito 6 de la 10 i 13	231	9	255	14,679
Putaendo	1	Putaendo	1.ª a 3.ª	239	22	248	6,829
	2	Quebrada de Herrera	4.ª a 6.ª	212	43	191	6,199
	3	Catemu	7ª. i 8.ª	221	18	188	6,417
Ligua	1	Ligua	1.ª i 4.ª i distritos 1 i 2 de la 3.ª	300	46	271	6,851
	2	Placilla de Ligua	2.ª i 7.ª i distritos 3 i 4 de la 3.ª	188	19	133	3,251
	3	Cerrito	5.ª i 6.ª	214	34	178	5,024
Petorca	1	Petorca	3.ª	90	20	82	1,966
	2	Villa del Rosario	4.ª, 5.ª i 6.ª i distrs. 1, 2 i 3 de la 7.ª i 8.ª	118	12	93	5,242
	3	Quilimarí	8.ª a 11 i (distritos 4, 5 i 6 de la 8.ª	205	23	88	5,403
	4	El Tambo	16. a 18	192	19	92	5,405
	5	Pupio	12. i 13	68	8	43	3,608
	6	Chincolco	1.ª, 2.ª	200	17	132	4,991
	7	Tunga	15.	67	13	38	2,094
	8	Los Vilos	14	106	15	61	1,952
	Total	de la provincia		4,586	478	4,361	128,498
		PROVINCIA DE VALPARAISO					
Valparaiso	1	Puerto	3.ª a 10 i 25 i distritos 3 i 4 de la 2.ª	2,102	522	2,604	53,755
	2	Almendral	11 a 23	3,508	402	4,761	77,545
	3	Viña del Mar	24	520	5	794	11,671
	4	Placilla de Peñuelas	1.ª i distritos 1 i 2 de la 2.ª	350	43	418	5,677
			A la vuelta	6,480	972	8,577	148,647

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			De la vuelta	6,480	972	8,577	148,648
Casablanca	U	Casablanca	1.ª a 8.ª	262	28	292	14,256
Limache	1	Limache	1.ª, 2.ª, 5.ª i 8.ª	361	85	634	11,533
	2	Dormida	4.ª	55	7	37	1,760
	3	Olmué	3.ª	78	6	86	2,770
	4	Quilpué	7.ª	184	33	164	5,710
	5	Concon	6.ª	59	8	41	2,250
Quillota	1	Quillota	1.ª a 6.ª	667	72	833	15,309
	2	San Isidro	7.ª a 10.	281	33	287	7,290
	3	Llai-Llai	11 i 12	393	16	435	8,558
	4	Conchalí	13. a 16.	400	26	430	13,147
	5	Puchuncaví	17. a 19.	290	52	233	9,901
Total de la provincia				9,510	1,330	12,049	241,132

			PROVINCIA DE SANTIAGO				
Santiago	1	Santiago	1.ª a 5.ª i 14 a 17 (urbanas)	2,590	312	5,755	67,129
	2	Id.	6.ª a 13, 24 i 25 (urbanas)	3,989	622	4,983	95,164
	3	Id.	18 a 23, 26 i 27 (urbanas)	5,688	391	6,287	97,439
	4	San Miguel	7.ª i distrito 2.ª de la 9.ª	194	10	214	4,876
	5	Barrancas	(1) 12 i 14	122	12	174	6,997
	6	Maipú	10 i 11	200	11	181	3,804
	7	Renca	15 i 16 i distrito 1 de la 13	170	20	141	7,497
	8	Lampa	17 i 18 i distritos 1 i 2 de la 22	91	10	88	4,863
	9	Tiltil	22 i 23, (distrito 3 de la 22)	178	18	99	2,726
	10	Colina	19 20 i 21 i distritos 2 de la 18	166	51	181	7,674
	11	Ñuñoa	2.ª a 4.ª, 6.ª i 26, distrito 3 i 4 de la 5.ª	573	26	1,173	17,900
Victoria	1	San Bernardo	1.ª, 9.ª, 10 i 18	417	80	548	15,702
	2	San José de Maipo	13 i 14	145	20	132	4,510
	3	Malloco	2.ª, 3.ª, 4.ª, 7.ª i 8.ª	382	22	402	12,022
	4	Isla de Maipo	6.ª	143	13	118	3,023
	5	Talagante	5.ª i distritos 3, 4 i 5 de la 4.ª	233	20	219	6,980
	6	Puente Alto	11 i 12, 15 a 17	235	39	171	8,834
Melipilla	1	Melipilla	1.ª, 3.ª i 9.ª i distrito 4 de la 2.ª ménos 5.ª distrito de la 3.ª	589	65	503	17,675
	2	Paico	distritos 1 2 i 3 de la 2.ª i 5.ª de la 3.ª	174	22	133	4,114
	3	Curacaví	4.ª i 5.ª	292	41	161	8,181
	4	Abarca	6.ª i distrito 2 de la 7.ª	143	15	93	3,974
	5	San Antonio	7.ª	100	13	72	2,520
	6	Alhué	16 a 19 i distrito 2 de la 13	248	39	141	6,629
	7	San Pedro	10, 11 i 12, 14 i 15 i distritos 1 i 3 de la 13	425	39	289	20,970
	8	Cuncumén	8.ª	150	15	57	4,392
Total de la provincia				17,637	1,926	22,315	435,595

(1) Ha sido imposible constituir exactamente esta circunscripcion; i, en jeneral, todas las circunscripciones de este departamento están mal limitadas.

DEPARTAMENTOS	N.° de la circunscripcion	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil.
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE O'HIGGINS				
Rancagua	1	Rancagua	1.ª a 6.ª i distrito 1 de la 7.ª	849	62	1,068	18,634
	2	Doñihue	10 i 11	227	27	200	6,861
	3	Codegua	7.ª a 9.ª	560	55	539	14,072
Maipo	U	Buin	1.ª a 12	1,072	69	1,068	31,755
Cachapoal	1	Peumo	1.ª i 2.ª	263	29	328	6,749
	2	El Manzano	3.ª i 4.ª	258	19	179	7,069
	3	Coltauco	5.ª a 8.ª	317	22	273	10,149
Total de la provincia				3,546	283	3,655	95,239
			PROVINCIA DE COLCHAGUA				
San Fernando	1	S. Fernando	1.ª a 5.ª	664	81	754	16,857
	2	Nancagua	9.ª, 10, 19 i 20	611	69	461	17,802
	3	S. José de Toro	6.ª a 8.ª	742	59	712	17,077
	4	Cahuil	13 i 14	193	33	111	8,242
	5	El Sauce	12 „	294	47	170	6,039
	6	El Rosario	16 i 17	198	29	165	7,957
	7	Navidad	15	263	45	210	9,817
	8	Palmilla	11 i 18	386	25	298	9,842

Caupolican	1	Rengo	1.ª a 3.ª	559	31	674	15,027
	2	Malloa	14 i distritos 1 i 2 de la 13	292	28	215	8,599
	3	Pelequen	distrito 3 de la 13,	93	9	120	2,345
	4	Tagua-Tagua	12	409	43	333	9,164
	5	Guacarhue	8. i 9	300	32	235	10,390
	6	Coinco	7.ª	164	16	132	5,498
	7	Olivar	6.ª	143	12	115	4,266
	8	Pichidegua	10 i 15	428	41	302	11,941
	9	Requínoa	4.ª i 5ª	369	43	329	10,971
	10	Tunca	11 i distrito 4 de la 9.ª	221	19	152	7,885
Total de la provincia				6,329	662	5,488	179,719

PROVINCIA DE CURICÓ

Curicó	1	Curicó	1.ª a 4.ª (urbanas) i 1.ª a 5.ª rurales i 15 i distrito 3.º de la 14	1,313	104	1,548	33,293
	2	Tutuquen	12, i 13 i distritos 1.º i 2.º de la 14	368	47	252	11,084
	3	Chépica	8.ª a 10 i distrito 1.º de la 12	370	44	319	13,040
	4	Santa Cruz	11	190	21	153	6,120
	5	Teno	6.ª i 7.ª	241	43	163	11,674
Vichuquen	1	Vichuquen	1.ª i distrito 1.º de la 11	157	26	102	5,700
	2	Llico	2.ª	103	10	47	3,603
	3	Licanten	10 i 3.ª de la 8.ª i 2.ª de la 11	160	16	96	5,830
	4	Huerta del Mataquito	9.ª	134	9	102	4,376
	5	Paredones	3.ª i 1.º i 2.º de la 8.ª	298	36	283	9,862
	6	Lolol	5.ª a 7ª	284	31	191	12,056
	7	Pumanque	4.ª	123	10	67	3,173
Total de la provincia				3,741	397	3,223	119,811

DEPARTAMENTOS	N.o de la circunscripcion	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil.
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE TALCA				
Talca	1	Talca	1.a a 7.a, distritos 2.o, 3.o i 4.o de la 8.a i la 12	2,274	185	2,489	48,547
	2	San Clemente	Distrito 1 de la 8.a, 9.a 10, i 11	546	42	497	14,933
	3	Pelarco	13 a 15	326	35	212	15,400
	4	Pencahue	16 i 17	206	24	147	9,576
Curepto	1	Curepto	1.a i 2.a	250	24	180	9,031
	2	Toconei	6.a i 7.a	169	25	92	7,263
	3	Putú	8.a, 9.a i 10	217	27	156	7,455
	4	Gualleco	5.a, i distrito 3.o de la 7,a	131	20	80	4,530
	5	Limávida	3.a, i 4.a	139	24	85	6,019
Lontué	1	Molina	1.a, 2.a i 6.a	590	54	615	14,819
	2	Pequen	5.a	114	15	91	3,330
	3	Lo Valdivia	3.a i 4.a	250	20	178	7,189
Total de la provincia				5,212	495	4,822	148,092

			PROVINCIA DE LINARES				
Linares	1	Linares	1.ª a 3.ª i 10 a 18	1,273	146	1,313	37,775
	2	Yerbas Buenas	4.ª a 9.ª	450	47	386	14,641
Parral	1	Parral	1.ª a 3.ª, 8.ª a 10	966	157	1,024	18,856
	2	Rinconada	4.ª a 7.ª	254	29	212	13,058
Loncomilla	1	San Javier	1.ª i 2.ª	309	41	338	9,177
	2	H.ª del Maule	5.ª a 7.ª	296	23	151	10,704
	3	Villa Alegre	3.ª i 4.ª	251	37	230	9,694
Total de la provincia				3,739	480	3,654	113,905
			PROVINCIA DE MAULE				
Cauquenes	1	Cauquenes	1.ª a 5.ª i 11 a 14	890	168	892	26,360
	2	Sauzal	3.er distrito de la 9.ª i la 10	172	22	115	7,943
	3	Chanco	8.ª i 7.ª ménos distrito 6	408	41	328	11,222
	4	Curanipe	Distrito 6 de la 7.ª i la 6.ª	187	23	149	7,085
Constitucion	1	Constitucion	1.ª a 4.ª i la 9.ª	552	102	487	20,443
	2	Empedrado	5.ª i 6.ª	261	21	133	8,327
	3	Nirivilo	7.ª i 8.ª	217	17	126	6,535
Itata	1	Quirihue	1.ª a 6.ª i 11	546	81	349	20,411
	2	Ninhue	8.ª i 9.ª	297	14	179	8,096
	3	Portezuelo	7.ª	386	37	270	7,384
	4	Cobquecura	12 a 14	363	52	219	11,438
	5	Pocillas	10	84	15	81	2,348
Total de la provincia				4,363	593	3,328	137,592

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion.	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE ÑUBLE				
Chillan	1	Chillan	1.ª, 2.ª, 3.ª, i 6.ª, 14 i 15	1,755	317	1,963	32,918
	2	Coihueco	11, Distritos 2.º de la 14 i 4.º de la 15	390	47	434	12,111
	3	Pinto	9.ª i 10	299	54	246	10,118
	4	Huechupin	7.ª i 8.ª	97	18	97	6,461
	5	Niblinto	12 i 13	96	3	93	7,741
	6	Chillan Viejo	4.ª i 5.ª	253	54	273	5,495
Búlnes	1	Búlnes	1.ª a 4.ª i distritos 1 a 3 de la 7.ª	469	51	310	15,809
	2	S. Ignacio	5ª i 6ª i distrito 4 de la 7.ª	394	46	272	7,970
Yungai	1	Yungai	1.ª a 5.ª i distrito 1 i 2 de la 6.ª i 2 de la 7.ª	374	62	268	10,881
	2	Pemuco	8 i 10, 3 de la 6 i 1 de 1ª 7.ª	222	30	174	5,893
	3	El Cármen	9, 11 i 12	402	51	251	12,183
San Cárlos	1	San Cárlos	1.ª, 2.ª, 3.ª, 7.ª i 11	610	104	804	22,511
	2	San Fabian de Alico	4.ª i 12	210	21	138	7,902
	3	San Nicolas	8 a 10	127	19	76	8,339
	4	San Gregorio	5 i 6	139	29	98	8,310
Total de la provincia				5,837	906	5,497	174,642

PROVINCIA DE CONCEPCION

Concepcion	1	Concepcion	1.ª a 6.ª	2,428	135	2,864	45,048
	2	Penco	8 i 9	256	23	258	9,095
	3	Gualqui	7	250	30	212	7,770
Talcahuano	U	Talcahuano	1.ª a 4.ª	689	89	761	13,469
Lautaro	1	Coronel	1.ª 5.ª i 6.ª	600	59	673	15,583
	2	Santa Juana	3.ª, 4.ª i 7.ª	477	94	223	12,589
	3	Lota	2.ª	733	85	837	11,618
Coelemu	1	Tomé	1.ª i 2.ª	380	42	297	6,173
	2	Rafael	9 a 11	157	20	88	6,375
	3	S. Ignacio de P	5 a 7	241	17	119	7,558
	4	Coelemu	3, 4 i 8	312	41	258	9,654
Puchacai	1	Florida	1.ª, 4.ª i 5.ª	304	25	277	10,660
	2	Quillon	2.ª i 3.ª	385	41	212	11,397
Rere	1	Yumbel	1.ª	355	58	256	6,791
	2	S. Luis Gonzaga	2.ª i 3.ª i distritos 3, 4 i 5 de la 5.ª	390	59	294	12,785
	3	Tomeco	6.ª	158	20	70	5,300
	4	Talcamávida	4.ª i distritos 1 i 2 de la 5.ª	196	17	121	5,533
	5	Tucapel	8.ª, 10 i 11 i distritos 5 i 6 de la 9.ª	265	27	170	8,932
	6	Cabrero	7.ª i distritos 1 a 4 de la 9.ª	164	36	97	6,064
		Total de la provincia		8,740	918	8,087	212,394

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900 segun el movimiento del Rejistro Civil
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE ARAUCO				
Lebu	1	Lebu	1.ª a 4.ª i 8.ª	468	56	346	11,239
	2	Los Alamos	5.ª a 7.ª	261	18	167	10,487
Cañete	1	Cañete	1.ª a 5.ª	309	45	204	8,951
	2	Quidico	8.ª	155	15	60	3,821
	3	Contulmo	6.ª i 7.ª	198	16	70	5,679
Arauco	1	Arauco	1.ª i 2.ª i 6.ª i 7.ª i 10	295	36	232	10,604
	2	Carampangue	3.ª a 5.ª i la 12	394	58	320	12,655
	3	Rumena	8.,ª 9.ª i 11	113	21	59	5,237
Total de la provincia				2,193	265	1,458	68,673
			PROVINCIA DE BIO-BIO				
Laja	1	Los Anjeles	1.ª a 9.ª, 11 a 13 i 18	1,094	103	855	26,369
	2	Santa Bárbara	10, 22 a 25	510	55	306	15,151
	3	Antuco	19 a 21	390	50	260	11,068
	4	Rinconada	14 a 17	350	34	167	10,007
			Al frente	2,344	242	1,588	62,595

			Del frente	2,344	242	1,588	62,595
Mulchen	1	Mulchen	1.ª a 3.ª i 7.ª a 10	530	99	488	15,854
	2	Chillancito	4.ª a 6.ª	226	33	102	6,107
Nacimiento	1	Nacimiento	1.ª a 2.ª (distritos 1 a 3) 4.ª a 9.ª	435	66	270	17,377
	2	Negrete	3.ª i distritos 4 i 5 de la 2.ª	111	24	84	2,609
Total de la provincia				3,646	464	2,532	104,542

PROVINCIA DE MALLECO

Angol	1	Angol	1.ª, 2.ª, 4.ª a 6.ª	716	87	634	14,122
	2	Los Sauces	7.ª a 9.ª	291	45	209	9,027
	3	Mininco	3.ª	162	16	81	3,088
Collipulli	1	Collipulli	1.ª a 5.ª	329	43	318	13,655
	2	Ercilla	6.ª	270	65	178	11,761
Traiguen	1	Traiguen	1.ª i 2.ª	464	105	458	14,080
	2	Lumaco	5.ª	148	14	167	7,980
	3	Purén	3.ª	157	22	149	3,331
	4	Perquenco	4.ª	156	42	124	7,412
Mariluan	1	Victoria	1.ª, 2.ª, 3.ª i 5.ª	937	149	547	13,559
	2	Cura-Cautin	4.ª, 6.ª i 7.ª	210	39	137	14,495
Total de la provincia				3,840	627	3,002	112,430

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO de POBLACION EN 1900 Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900 segun el movimiento del Rejistro Civil.
			PROVINCIA DE CAUTIN				
Temuco	1	Temuco	1.ª, 2.ª i 4.ª	1,019	191	783	26,644
	2	Lautaro	3.ª	621	107	509	16,252
Imperial	1	Nueva Imperial	distritos i 1 3 de la 1.ª	322	73	278	14,931
	2	Carahue	distrito 2 de la 3.ª i distrito 2 de la 1.ª	149	19	106	7,381
	3	Tirúa	4.ª	153	20	75	3,806
	4	Bajo Imperial	distrito 1 de la 3.ª	243	29	161	6,691
	5	Cholchol	2.ª	85	23	109	13,483
Total de la provincia				2,592	462	2,021	89,188
			PROVINCIA DE VALDIVIA				
Valdivia	1	Valdivia	1.ª a 3.ª i 6.ª i distritos 1, 3 i 4 de la 11	829	66	678	15,191
	2	Corral	4.ª i 5.ª	82	2	54	2,158
	3	Arique	7.ª, 9.ª i distritos 1 i 3 de la 10	135	16	58	7,590
	4	San José	12, distrito 2 de la 11 i distrito 2 de la 10	293	40	111	10,924
	5	Tolten	13 i 15	60	5	27	1,254
	6	Quinchilca	8.ª	75	6	46	2,610
	7	Lisperguer	14.ª	281	43	142	9,329
			Al frente	1,755	178	1 116	48,556

			Del frente	1,755	178	1,116	48,556
Union	1	Union	1.ª a 4.ª, 8.ª a 10	542	62	326	14,932
	2	Rio Bueno	5 a 7.ª	335	27	187	9,524
Total de la provincia				2,632	267	1,629	73,512

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

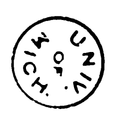
Llanquihue	1	Puerto Montt	1.ª, 2.ª i 4.ª	500	32	311	12,178
	2	Puerto Octai	5.ª i 6.ª	232	32	135	7,449
	3	Frutillar	3.ª	200	23	124	5,645
Carelmapu	1	Calbuco	1.ª a 6.ª	400	32	291	14,444
	2	Maullin	9.ª a 12	270	28	131	9,156
	3	Aptao	7 i 8.ª	107	13	53	2,979
Osorno	1	Osorno	1.ª, 2.ª, 4.ª i 9.ª, distritos 1, 2 i 3 de la 3.ª.	598	78	509	16,809
	2	San Pablo.	10 i 12 i distrito 4 de la 3.ª	335	29	152	8,204
	3	Riachuelo	5ª. i 6.ª	285	36	173	5,993
	3	Quilacahuin	7.ª, 8.ª i 11	434	23	359	8,551
Total de la provincia				3,361	326	2,238	91,408

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion.	Nombre de las circunscripciones	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre, de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
			PROVINCIA DE CHILOE				
Ancud	1	Ancud	1.ª a 6.ª	302	43	223	10,558
	2	Chacao	7.ª	88	3	44	1,984
	3	Llinco	8.ª i 9.ª	187	4	101	4,734
	4	Tenaún	10 i distritos 4 i 5 de la 12	227	26	127	5,069
	5	Dalcahue	12. (distrito 1 a 3)	175	25	106	3,876
	6	Changues	11	88	11	66	2,679
Castro	1	Castro	1.ª a 4.ª	590	81	379	15,864
	2	Chonchí	5.ª a 8.ª	430	62	269	10,904
	3	Queilen	9.ª, 10 i 15	189	17	170	7,393
	4	Puqueldon	11 i 12	344	40	192	7,011
	5	Chelin	13 i 14	160	18	101	3,405
Quinchao	1	Ochao	1.ª, a 3.ª	379	50	202	10,618
	2	Quenac	4.ª a 6.ª	184	28	119	7,027
		Total de la provincia		3,343	408	2,099	91,122

DEPARTAMENTOS	N.º de la circunscripcion.	Nombre de la circunscripcion	Subdelegaciones que forman la circunscripcion	MOVIMIENTO DE POBLACION EN 1900			Poblacion calculada en 31 de diciembre de 1900, segun el movimiento del Rejistro Civil.
				Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	
TERRITORIO DE MAGALLANES							
T. de Magallanes.	U	Punta Arenas	1.ª i 2.ª	402	88	268	6,419
TOTAL DE LA REPÚBLICA				110,697	13,331	106,812	3.050,971

PALACIO de la MONEDA (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.





III. GOBIERNO, ADMINISTRACION Y RELIJION

1. Personal de Gobierno

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: DON FEDERICO ERRÁZURIZ, (1896-1901) (1)

(2) VICE-PRESIDENTE, en actuales funciones: DON ANÍBAL ZAÑARTU.

Ministro del Interior: Don *Luis Martiniano Rodríguez.*
Sub-secretario: don Aníbal Rodríguez.

Ministro de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion: Don *Luis Martiniano Rodríguez.*
Sub-secretario: Don Manuel Fóster Recabárren.

(1) Fallecido el 12 de Julio del presente año.

(2) Cuando el Presidente de la República, por enfermedad u otra causa, se ve imposibilitado para ejercer el mando, es subrogado por el Ministro del Interior, con el título de Vice-presidente.

Ministro de Justicia e Instruccion Pública: Don *Ramon Escobar*
Sub-secretario de Justicia: Don Ricardo Anguita.
Sub-secretario de Instruccion: Don Enrique Matta Vial.

Ministro de Hacienda: Don *Juan Luis Sanfuentes.*
Sub-secretario: Don Manuel M. Magallanes.

Ministro de Guerra i Marina: Don *Joaquin Fernández Blanco.*
Sub-secretario de Guerra: Don Roberto Montt.
Sub-secretario de Marina: Don Cárlos Estévez.

Ministro de Industria i Obras Públicas: Don *Wenceslao Búlnes.*
Sub-secretario: Don Daniel Riquelme.

2. Administracion del Estado

El Gobierno de Chile es popular representativo, i la República una e indivisible. La soberanía de la nacion se ejerce por tres poderes, que funcionan independiente i armónicamente, con arreglo a las prescripciones establecidas por la Constitucion de 1833.

El Poder Lejislativo reside en un *Congreso Nacional* compuesto de una Cámara de Diputados, elejidos directamente por departamentos, en la proporcion de un Diputado por cada 30,000 habitantes i fraccion de éstos que no baje de 15,000; i de una Cámara de Senadores, elejidos tambien popularmente por provincias, a razon de un senador por cada tres diputados i una fraccion de dos diputados de los que corresponden a la respectiva provincia. Estas elecciones se verifican cada tres años para renovar en su totalidad la Cámara de Diputados i para la renovacion por mitad de los senadores de cada provincia a que correspondiere número par i dejando el impar, si lo hubiere, para la eleccion del trienio siguiente; de modo que cada senador permanezca por seis años en sus funciones. Los senadores i diputados pueden ser reelectos indefinidamente. La lei de 9 de agosto de 1888, que elevó a 30,000 la cifra de la poblacion para la eleccion de un diputado, suprimió tambien los diputados i senadores suplentes. Si un senador o diputado muere o deja de permanecer a la Cámara por cualquiera causa, dentro de los dos primeros años de su mandato, se procederá a su reemplazo por nueva eleccion.

Segun la lei de 11 de agosto de 1890, los diputados i senado-

res que corresponden por departamentos i provincias, con arreglo al censo de 1885, son los siguientes:

PROVINCIAS	DEPARTAMENTOS	Diputados	Senadores
Tarapacá	Tarapacá / Pisagua	2	1
Antofagasta	Antofagasta	1	1
	Tocopilla / Taltal	1	
Atacama	Copiapó / Chañaral / Freirina	2	1
	Vallenar	1	
Coquimbo	Serena	1	2
	Illapel	1	
	Combarbalá	1	
	Ovalle	2	
	Coquimbo	1	
	Elqui	1	
Aconcagua	San Felipe	1	2
	Andes	1	
	Putaendo	1	
	Ligua / Petorca	2	
Valparaiso	Valparaiso / Casablanca	4	2
	Limache	1	
	Quillota	2	
Santiago	Santiago	8	4
	Victoria	2	
	Melipilla	1	
O'Higgins	Rancagua	1	1
	Cachapoal	1	
	Maipo	1	

PROVINCIAS	DEPARTAMENTOS	Diputados	Senadores
Colchagua	San Fernando	3	2
	Caupolican	3	
Curicó	Curicó	2	1
	Vichuquen	1	
Talca	Talca	2	1
	Curepto	1	
	Lontué	1	
Linúres	Linúres	2	1
	Parral	1	
	Loncomilla	1	
Maule	Cauquénes	2	2
	Itata	2	
	Constitucion	1	
Ñuble	Chillan	2	2
	Yungai	1	
	Búlnes	1	
	San Cárlos	1	
Concepcion	Concepcion Talcahuano	2	2
	Lautaro	1	
	Rere	2	
	Puchacai	1	
	Coelemu	1	
Arauco	Lebu	1	1
	Cañete	1	
	Arauco	1	
Bio-Bio	Laja	2	1
	Nacimiento	1	
	Mulchen	1	
Malleco	Angol	1	1
	Traiguen	1	
	Collipulli	1	

PROVINCIAS	DEPARTAMENTOS	Diputados	Senadores
Cautin	Temuco	1	1
	Imperial	1	
Valdivia	Valdivia	1	1
	Union	1	
Llanquihue	Llanquihue	1	1
	Carelmapu	1	
	Osorno	1	
Chiloé	Ancud	1	1
	Castro	2	
	Quinchao		
	TOTALES	94	32

Los departamentos en la eleccion de diputados votarán en comun por el número que les corresponda elejir, formando las agrupaciones que siguen:

1.ª Tarapacá i Pisagua.
2.ª Antofagasta, Taltal i Tocopilla;
3.ª Copiapó, Chañaral, Vallenar i Freirina;
4.ª Illapel, Combarbalá i Ovalle;
5.ª Serena, Elqui i Coquimbo;
6.ª Petorca i Ligua;
7.ª San Felipe, Los Andes i Putaendo;
8.ª Limache i Quillota;
9.ª Valparaiso i Casablanca;
10. Victoria i Melipilla;
11. Santiago;
12. Rancagua, Cachapoal i Maipo;
13. Caupolican;
14. San Fernando;
15. Curicó i Vichuquen;
16. Talca, Curepto i Lontué;
17. Linares, Parral i Loncomilla;
18. Itata;

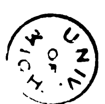
19. Cauquénes i Constitucion;
20. Yungai i Búlnes;
21. Chillan i San Cárlos;
22. Rere i Puchacai;
23. Concepcion, Talcahuano, Lautaro i Coelemu;
24. Lebu, Cañete i Arauco;
25. Laja, Nacimiento i Mulchen;
26. Angol, Traiguen i Collipulli;
27. Temuco e Imperial;
28. Valdivia i Union;
29. Llanquihue, Carelmapu i Osorno;
30. Ancud, Quinchao i Castro.

La lei de 7 de Julio de 1892, que ratificó la proposicion de reforma costitucional de 14 de Diciembre de 1888, inhabilita para poder ser elejido diputado o senador a algunos funcionarios públicos i a las personas que tienen o caucionan contratos con el Estado. Declara estos cargos gratuitos e incompatibles con el de municipal, con todo empleo público retribuido i con toda funcion o comision de la misma naturaleza.

El Poder Electoral se rije por la lei de 20 de Agosto de 1890, que introdujo modificaciones trascendentales en el sentido de constituir un poder electoral libre. Sustituyó la calificacion, que daba campo a numerosos abusos, por la inscripcion; adoptó el sistema de voto acumulativo, i estableció el rejistro permanente por subdelegaciones. Cada una de éstas se subdivide en secciones que no podrán exeder de 150 inscripciones. El rejistro, segun la lei de 22 de Diciembre de 1891, es llevado por la municipalidad respectiva, la que preside las funciones correspondientes al Poder Electoral.

El *Poder Ejecutivo* se ejerce por el *Presidente de la República*, elejido por electores nombrados por provincia en votacion directa, a razon de tres electores por cada diputado, de los que corresponden a los departamentos de cada una de ellas: su período dura cinco años, sin poder ser reelejido en el inmediato. Administra por medio de un Ministerio de seis ministros i un Consejo de Estado compuesto de once miembros, seis elejidos por el Congreso i cinco nombrados por el Presidente de la República de entre funcionarios determinados por la Constitucion. La eleccion

Congreso Nacional (Santiago)



de Presidente se efectúa el dia 25 de Junio del último año del quinquenio i su inauguracion tiene lugar el 18 de Setiembre del mismo año.

El *Poder Judicial* ejerce sus funciones esclusiva e independientemente por majistrados nombrados, bajo ciertas reglas, por el Presidente de la República, que no pueden ser depuestos de sus destinos sino por causa legalmente sentenciada. Lo componen:

1.° Una *Corte Suprema* compuesta de siete Ministros, con residencia en Santiago, jurisdiccion en toda la República i autoridad correccional, disciplinaria i económica sobre todo los tribunales de la nacion.

2.° Seis *Cortes de Apelaciones*. La *primera* con residencia en la capital de la República, ejerce su jurisdiccion en las provincias de Colchagua, Curicó, O'Higgins, Santiago i Aconcagua. Se compone de doce miembros i se divide anualmente por sorteo en tres salas.

La *segunda* Corte tiene su residencia en la ciudad de Concepcion i su jurisdiccion se estiende a las provincias de Arauco, Bio-Bio, Cautin, Concepcion, Malleco, Valdivia, Llanquihue i Chiloé. Se compone de ocho miembros i se divide en dos salas.

La *tercera*, de cinco miembros, en la ciudad de la Serena, jurisdiccion en las provincias de Coquimbo, Atacama i el departamento de Taltal, de la provincia de Antofagasta.

La *cuarta*, asentada en la ciudad de Tacna, i cuya jurisdiccion comprende las provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta, ménos el departamento de Taltal; consta como la precedente de cinco ministros.

La *quinta*, se compone de igual número de miembros que la anterior i tiene su asiento en la ciudad de Talca, i su distrito jurisdiccional comprende las provincias de Talca, Linares, Maule i Ñuble.

I la *sesta*, tambien de cinco miembros, tiene su asiento en la ciudad de Valparaiso i comenzó a funcionar el 1.° de Abril de 1892. Su distrito jurisdiccional comprende la provincia de Valparaiso, el territorio de colonizacion de Magallanes las islas de Juan Fernández.

La presidencia de la Corte es desempeñada por turno entre sus miembros: cuando se divide en dos o mas salas aquella o

aquellas en que no funcione el presidente de la Corte es presidida por el mas antiguo de los Ministros que la componen.

3.° *Juzgados de letras* unipersonales en capitales de departamentos, con jurisdiccion en primera instancia en sus respectivos distritos que puede comprender el territorio del departamento: pero tambien un departamento, segun su poblacion, es servido por mas de uno de estos juzgados.

En cada Corte i la casi totalidad de los juzgados hai un oficial que ejerce el Ministerio Público, con denominacion de *fiscal* en las primeras i de *promotor fiscal* en los segundos. Donde no los hai, las funciones del Ministerio Público son desempeñadas por el Secretario de la Comuna Municipal, cabecera del departamento.

4.° Un *juez de subdelegacion* i un *juez de distrito*, para menor cuantía, en cada una de estas divisiones territoriales de los departamentos de las provincias; 858 los primeros jueces i 3,068 los últimos.

Para los objetos de administracion i réjimen interior, la República se divide constitucionalmente, como se ha dicho, en *provincias* i éstas en *departamentos*, rejidos por jefes nombrados por el Presidente de la República, i denominados *intendentes* los de las primeras i *gobernadores* los de estos últimos.

3. Administracion Comunal

Los deparnamentos tienen, ademas de la administracion políca, otra local i costituyen uno o mas distritos municipales con un consejo o *municipalidad*, compuesta de vecinos elejidos popularmente.

Cada municipalidad se compone de nueve miembros, tres de ellos alcaldes i los demas rejidores. En los territorios municipales, cuya poblacion excede de 20,000 habitantes, hai dos municipales más por cada fraccion de 10,000.

Celebran sesiones ordinarias a lo ménos dos veces al mes.

El puesto de municipal es incompatible con todo empleo público o municipal retribuido i con toda comision o funcion de la misma naturaleza. Tampoco pueden ser miembros de una misma municipalidad los parientes consanguíneos o afines en línea recta, ni los colaterales que se hallen dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

La organizacion i atribuciones de las municipalidades se halla determinada por la lei de 22 de Diciembre de 1891, que implantó el sistema comunal. Cada uno de sus territorios comprende el del departamento en cuya capital residen, o el de una seccion de éste, en los que hai mas de un municipio, siendo en tales casos el asiento de éstos la poblacion principal dentro de esa seccion.

Cuidan i atienden al adelanto i fomento de su respectiva localidad, a la organizacion i sostenimiento de la policía de seguridad en todas las que no son cabeceras de departamentos, a la salubridad, aseo i ornato de las poblaciones, a la instruccion primaria, a la agricultura, a la industria i al comercio. El presupuesto de sus gastos i las cuentas de inversion deben ser sometidas a la aprobacion de las asambleas de los electores del municipio. Solo podrán contraer empréstitos para obras locales i estraordinarias de seguridad, salubridad, aseo, viabilidad, instruccion i beneficencia, con el voto de los tres cuartos de los municipales en ejercicio i con la aprobacion de la asamblea de los electores, siempre que no excedan al monto de las entradas de los últimos tres años.

Las rentas con que cuentan los municipios para atender los servicios que la lei les encomienda, se componen: de un impuesto personal de uno a tres pesos, destinado esclusivamente al sostenimiento de las escuelas primarias; de un impuesto sobre los haberes muebles e inmuebles, que no podrá exceder de un tres por mil; de otro sobre los espendios de tabacos i bebidas alcohólicas: de las subvenciones fiscales votadas anualmente por el Congreso; del producido de las propiedades i demas bienes municipales; de las multas i cualquiera otra clase de entradas; i del impuesto de patentes sobre industrias i profesiones.

Los alcaldes son nombrados por el término de un año, pudiendo ser removidos o reelejidos.

Al primer alcalde corresponde ejecutar todos los actos administrativos del municipio.

Las atribuciones de los intendentes, gobernadores i subdelegados, se reducen a presidir las sesiones de la Municipalidad i a suspender los acuerdos o resoluciones que perjudiquen el órden público.

Se establecen asambleas de electores, presididas por el primer alcalde, las que tienen lugar para hacer la eleccion de munici-

pales i las demas que les encomienda la lei; para votar el presupuesto de los gastos del año venidero i las cuentas de inversion; para pronunciarse sobre la tasa de las contribuciones municipales, para resolver sobre las enajenaciones o gravámenes de bienes raices de la Municipalidad; i para ejercitar las otras atribuciones que la lei les señala i resolver sobre las demas cuestiones que les proponga la Municipalidad i que sean de su competencia.

Las asambleas se celebran en dia domingo o festivo i tienen acceso a ellas todas las personas inscritas en los rejistros electorales del Municipio.

Cincuenta electores pueden pedir convocatoria de la asamblea, i el primer alcalde, o quien le subrogue, tendrá obligacion de hacerla i de abrir discusion popular sobre las cuestiones que sometan a su conocimiento, discusion que no podrá durar mas de un dia.

La solicitud deberá llevar tambien la firma de la mayoría absoluta de los miembros de la Municipalidad e indicar el objeto de la reunion con la especificacion conveniente.

La parte urbana de las poblaciones de Santiago i Valparaiso se divide en diez i cinco circunscripciones, respectivamente. Cada una elije tres municipales, que forman su junta local, llamada a atender los servicios que le confía la Muicipalidad i presidir las asambleas de electores. La totalidad de los municipales elejidos por las circunscripciones componen la Municipalidad.

En los departamentos de las provincias de Tacna funciona (lei de 31 de Octubre de 1884) una junta de tres alcaldes, nombrada por el Presidente de la República cada tres años, para que, en union del jefe político respectivo, ejerza la administracion municipal. Una junta análoga i por el mismo período se nombra, segun lei de 24 de Agosto de 1876, en el territorio de Magallanes.

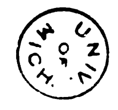
4. Relijion

Aunque la libertad relijiosa es parte del derecho público chileno, el culto católico es protejido i sostenido por el Gobierno. En este órden se reconocen en la República un Arzobispado, tres Obispados i dos Vicarías.

Límites i poblacion del Arzobispado.—Forman la provincia ecle-

PLAZA de ARMAS (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.



siástica chilena: la Iglesia Metropolitana de Santiago i las episcopales de la Serena, Concepcion i Ancud, que son sus sufragáneas.

Desde el año 1882 hai ademas en el territorio chileno dos vicariatos eclesiásticos, que dependen directamente de la Santa Sede: el de Tarapacá i el de Antofagasta. Mas, las apelaciones de las sentencias de sus Vicarios deben venir al arzobispado.

La arquidiócesis limita: al norte, con el obispado de la Serena, del que la divide el rio Choapa; al sur, con el obispado de Concepcion, separándola el rio Maule; al este, con el obispado de San Juan, mediando entre ámbos la cima de la cordillera de los Andes; i al oeste, con el océano Pacífico, en el que tiene bajo su direccion, las dos islas de Juan Fernández *Mas-a-Tierra* i *Mas-Afuera.*

El área del arzobispado mide 67,388 kilómetros, i se halla dividida en ciento una parroquias. Su poblacion asciende, segun el censo de 1895, a 1.259,250 habitantes.

Gobierna actualmente la Iglesia chilena el Ilustrísimo i Reverendísimo señor Arzobispo don Mariano Casanova, nacido en Santiago el 25 de Julio de 1833, instituido Arzobispo el 3 de Diciembre de 1886 i consagrado el 30 de Enero de 1887.

Vicario Jeneral del Arzobispado: señor Presbítero don Rafael Fernandez Concha.

Vicario Jeneral del Arzobispado: señor Prebendado don Manuel Antonio Roman.

Provisor Oficial: señor Presbítero don José Alejo Infante

Pro-Vicario para las demandas verbales de matrimonios: señor Presbítero don Pedro Antonio Ramirez.

Visitador Diocesano: señor Presbítero don Manuel T. Mesa.

Gobernador Eclesiástico de Valparaiso: señor Presbítero don Luis Enrique Izquierdo.

Promotor Fiscal: señor Presbítero don Carlos Silva.

Solicitador Fiscal: señor Presbítero don José Luis Cornejo.

Defensor de matrimonios i profesiones relijiosas: señor Presbítero don Juan Antonio Bello.

Secretarios de Cámara, Presbíteros don Miguel Claro i don José A. Moran.

Obispado, con asiento en la ciudad de Concepcion: obispo don Plácido Labarca.

Obispado, con asiento en la ciudad de la Serena: obispo don Florencio Fontecilla, 22 de Noviembre da 1887.

Obispado, con asiento en la ciudad de Ancud: obispo don Ramon Anjel Jara.

Vicario de Antofagasta: Prebendado don Felipe Salas E.

Vicario de Tarapacá: Ilustrísimo señor Obispo de Antédone doctor don Guillermo J. Cárter.

En 1900, se destinaron para el servicio individual de los obispados i vicariatos, fábrica de iglesias, ausilios de seminarios conciliares, etc., 942,508 pesos.

Movimiento del clero secular en 1900

PROMOCIONES	CLÉRIGOS
Al Presbiterado	20
Al Diaconado	14
Al Subdiaconado	10
A las órdenes menores	13
A la tonsura	15
Total de promociones	72

Movimiento del clero regular en 1900

PROMOCIONES	PADRES
Al Presbiterado	29
Al Diaconado	28
Al Subdiaconado	23
A las órdenes menores	11
A la tonsura	11
Total de promociones	102

5. Bibliografía

—*Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno.*—Año de 1892-1893.

—*Boletin del Ministerio de Industria i Obras Públicas.*—Dos vol. 1893.

—*Boletin de Actas i Documentos de la Ilustre Municipalidad de Santiago.*—1894.

—*Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno.*—Año 1893-1894.

—*Boletin del Ministerio de Industria i Obras Públicas.*—Dos semestres de 1893-1894.—Dos semestres de 1894-1894.

—*Boletin de las Leyes i Decretos del Gobierno.*—Año de 1894-1895.

—*Boletin de Actas i Documentos de la Ilustre Municipalidad de Santiago*, correspondientes a 1895—1895.

—*Sinopsis Estadística i Jeográfica de Chile*, en 1892-1893, 1894 i 1895.

—*Memoria del Ministerio de Guerra*, 1893, 1894 i 1895.

—*Memoria del Ministerio de Hacienda*, correspondiente a 1890 a 1891.—1893-1894, un vol. i 1895 un vol.

—*Memoria del Ministerio de Justicia e Instruccion Pública.*—1893, dos vol.; 1894, dos vol.; i 1895, dos vol.

—*Memoria del Ministerio del Culto i Colonizacion*, tomo 3.º, 1893.

—*Memoria del Ministerio del Interior.*—1893, tres vol.; 1894, dos vol. i 1895, tres vol.

—*Memoria del Ministerio de Marina, en 1893.*

—*Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores.*—1893, dos vol.; 1894, un vol.

—*Memoria del Ministerio de Marina en 1893.*—1893 i 1894, un vol.

—*Memoria que el Ministerio de Industria i Obras Públicas presenta al Congreso Nacional.*—1894.

—*Sesiones de los cuerpos Lejislativos de la República de Chile.*—1811 a 1845, recopilados segun las instrucciones de la Comision de Policía de la Cámara de Diputados, por don Valentin Letelier.—1893.—Tomo XVI.

—*Recopilacion de Leyes Constitucionales i Administrativas vijentes en 18 de Setiembre de 1893*, por don Eduardo Orrego Ovalle i don Ricardo Anguita Acuña.

—*Anuario Estadístico de la República de Chile*, correspondiente a los años 1888, 1889 i parte del 90. Tomo XXVII. 1894.

—*Recopilacion de Leyes. Constitucion política, Leyes constitucionales, administrativas i militares*, por don Gabriel Alamos i don Ramon Miquel.—1894.

—*Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile.*—1811 a 1845.—Recopilados segun las instrucciones de la Comision de Policía de la Cámara de Diputados, por don Valentin Letelier.—Tomo XVII.—1894.

———

PUENTE del MALLECO

Fotograbado Leblanc, Monjitas 511





IV. COMUNICACIONES

1. Ferrocarriles

Los datos relativos a la estension kilométrica de los Ferrocarriles del Estado, en actual esplotacion, han sido rectificados cuidadosamente por uno de los injenieros de esta Empresa. En los años anteriores han figurado líneas que existen, pero que no se esplotan en la actualidad por haber sido destruidas, en parte, por los temporales. Este es el motivo por que se nota una disminucion en la estension kilométrica de los Ferrocarriles del Norte comparado con el de la Sinopsis anterior.

El resultado económico de los Ferrocarriles ha sufrido tambien en el año último a causa de la estraordinaria inclemencia del invierno próximo pasado.

Damos, en seguida, todos los datos que hemos podido reunir sobre los Ferrocarriles del Estado i particulares.

ESTENSION KILOMÉTRICA DE LOS FERROCARRILES DE CHILE

FERROCARRILES ESPLOTADOS POR EL ESTADO

Líneas del Norte

De Chañaral a Pueblo Hundido	66	kilómetros
Ramal a Las Animas	20	»
De Huasco a Vallenar	49	»
De Coquimbo a Serena i Compañía	16.200	»
» Coquimbo a Guayacan	3	»
» Empalme a Puntilla	93	»
» Higuerita a Panulcillo	10	»
» Ovalle a Puntilla	3.800	»
» Ovalle a Paloma	24	»
Total *Líneas del Norte*	285.0	kilmtrs.

Red Central

Línea principal	De Santiago a Valparaiso	187.0	kilmtrs.
	» » » Pitrufquen	720.0	»
Ramales	De Calera a Cabildo	72.0	kilmtrs.
	» Las Vega a Los Andes	45.0	»
	» Santiago a Melipilla	60.0	»
	» Pelequen a Peumo	27.5	»
	» Centinela a Alcones	83.5	»
	» Parral a Cauquenes	50.0	»
	» San Rosendo a Talcahuano	85.0	»
	» Santa Fé a los Ánjeles	20.5	»
	» Coigüe a Mulchen	41.5	»
	» Renaico a Traiguen	93.0	»
	Total Red Central	1,485.0	kilmtrs.

Total de Líneas esplotadas por el Estado: *1770 kilómetros.*

FERROCARRILES DEL ESTADO EN ESPLOTACION PROVISORIA

	Kilómetros	Costo de la línea
1. De Serena a Rivadavia. . . .	81.100	$ 3.916,762.23
2. De Talca a Constitucion. . .	83	5.690,758.44
3. De Vilos a Illapel i Salamanca.	104	4.183,912.31
4. De Valdivia a Osorno	148	13.386,365.00
Totales	416.100	$ 27.177,797.98

FERROCARRLES DEL ESTADO EN CONSTRUCCION

	Kilómetros
1. De Pueblo Hundido a Inca de Oro	54,500
2. De Animas a Los Pozos. . .	20,000
3. Circunvalacion de Santiago.	29,000
4. De Alcones a Pichilemu . . .	35,000
5. De Talca a San Clemente. . .	20,000
6. De Temuco a Carahue	56,000
7. De Pitrufquen a Antilhue . .	118,000
Total	332.500

FERROCARRILES DEL ESTADO EN ESTUDIO

1. Serena a Vallenar.
2. Ovalle a Trapiche.
3. Paloma a San Márcos.
4. Choapa a Illapel.
5. Choapa a Salamanca.
6. San Pedro a Quinteros i Viña del Mar.
7. Melipilla a San Antonio.
8. Tunca a Peralillo.
9. Cauquenes a Coelemu.
10. Los Anjeles a Antuco.
11. Pùa a Cura-Cautin.
12. Traiguen a Galvarino.
13. Ligua a Papudo.
14. Osorno a Puerto Montt.

6

FERROCARRILES DE PROPIEDAD PARTICULAR

	Trocha Mtrs.	Largo Kilómets.
De Arica a Tacna	1.45	63
De Iquique a Pisagua	1.45	200
De Iquique a Lagunas	»	142
Ramales de la Granja, San Antonio i otros	»	187
Junin i Ramales	0.76	105
Agua Santa i Ramales	»	122
{La Granja a Challacollo	»	36
{Ferrocarril aereo a las minas	......	3
Patillos a Lagunas (paralizado)	0.76	90
{Tocopilla a Toco	1.00	87
{i ramal a Santa Fé	»	25
Antofagasta a Oruro (922 kilómetros) seccion chilena	0.76	442
Taltal a Cachinal i ramales	1.07	212
Ferrocarril especial en oficina Santa Luisa para acarreo de caliche	......	50
De Caldera a Copiapó	1.44	81
De Copiapó a Pabellon	»	37
De Pabellon a San Antonio	»	33
De Pabellon a Chañarcillo	»	42
De Copiapó a Púquios	»	60
De Carrizal Bajo a Yerbas Buenas	1.27	100
Ramales {De Canto del Agua a Carrizal Alto	»	8.570
Ramales {De Chorrillos a Manganeso (M. Coquimbana)	»	24
Ramales {A mina Astilla, desprendido del anterior	»	3.300
Ramales {Del K. 47 a Jarilla (Mina Mercedita)	»	45.300
De Tongoi a Tamaya i ramales	......	81
De los Andes a Salto del Soldado	......	27
De Santiago a Puente Alto	1.00	20.340
De Concepcion a Penco	......	16
De Concepcion a Curanilahue	......	91
Ramal de Carampangue a Arauco	......	8
De Yanes a Huena Piden	......	15
Total	....	2,456.510

Resúmen

Estension kilométrica de los Ferrocarriles del Estado esplotados directamente por él mismo	1,770	Kilómts.
Estension kilométrica de los Ferrocarriles del Estado, en esplotacion provisoria	416.100	»
Estension kilométrica de los Ferrocarriles de propiedad particular	2,456.510	»
Total	4,642.610	»

RESULTADO ECONÓMICO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO EN 1900.

Entradas

Red Central.	$ 14.165,972.28	
Coquimbo	» 460,757.20	
Huasco	» 99,085.65	
Chañaral	» 219,957.05	
Total		$ 14.944,872.18

Salidas

Red Central.	$ 14.906,503.06	
Coquimbo	» 664,797.39	
Huasco	» 93,336.77	
Chañaral	» 252,796.55	
Total		$ 15.917,433.77
Pérdida		972,561.59

Pérdidas

Red Central.	$ 740,530.78	
Coquimbo	» 204,040.19	
Chañaral	» 33,739.50	
	$ 978,310.47	
Ménos utilidad en Huasco	5,748.88	
		$ 972,561.59

COMPARACION DE ENTRADAS I GASTOS DE 1899 CON LOS DE 1900.

Entradas

1899	$ 13.961,953.95	
1900	» 14.944,872.18	
Mayor entrada en 1900		$ 982,918.23

Salidas

1889	$ 13.876,037.59	
1900	» 15.917,433.77	
Mayor salida en 1900		$ 2.041,396.18

Activo de los Ferrocarriles del Estado

	Red Central	Coquimbo
VIA PERMANENTE		
Comprende la vía, edificios, estaciones, etc.	$ 55.951,502.13	$ 2.727,886.66
Equipo del tráfico	18.159,922.55	481,766.27
Maestranza	798,446.67	76,652.40
INSTALACIONES DIVERSAS		
Taller de la vía i edificios	53,683.54	....
Taller eléctrico i telegráfico	14,897.63	....
Fábrica de gas Pintsch	57,427.76	....
Instalacion médica	1,297.39	....
Muelles i lanchas	....	62,610.00
Instalaciones eléctricas	206,079.38	....
Establecimiento de destilacion	....	....
Costo de las líneas	$ 75.243,257.05	$ 3.348,915.33
EXISTENCIAS		
Materiales de Maestranza	$ 908,296.01	....
Almacenes	1.351,282.77	150,666.40
Muebles, útiles i enseres	762,074.84	21,594.16
Utiles de escritorio	106,222.37	....
Carbon de piedra	224,931.10	953.44
Durmientes	50,623.32	36,793.61
Rieles viejos	192.216.63	....
Maquinaria de repuesto	....	49,840.22
Varios acreedores	2.407,174.55	97,844.85
Cajas i Bancos	234,480.30	6,314.49
TOTALES	$ 81.480,558.94	$ 3.712,922.50

Pasivo de los Ferrocarriles del Estado

Capital primitivo	$ 58.673,980.92	$ 3.721,603. 11
Capital acumulado	20.734,353.14	....
Varios acreedores	2.359,263.69	156,602.05
TOTALES	$ 81.767,597.75	$ 3.878,205.16

LINEAS

Costo aproximado de las siguientes líneas entregadas a la es-
anteriores, por cuanto la direccion de Obras Públicas no ha comunicado
Huasco a Vallenar, Ovalle a Paloma, Calera a Cabildo, Santiago
Parral a Cauquenes, Coigüe a Mulchen, Victoria a Temuco i Temuco
Ademas, las liquidaciones pendientes de Slater i de Meyer e
Renaico a Victoria i de Curicó a Angol i Talcahuano...................

en 31 de Diciembre de 1900.

Huasco	Chañaral	TOTAL	TOTAL JENERAL
$ 175,025.42	$ 487,777.53	$ 59.342,191.74	
174,834.94	147,952.73	18.964,476.49	
26,344.43	18,671.14	920,114.64	
....	....	53,683.54	
....	....	14,897.63	
....	....	57,427.76	
....	....	1,297.39	
5,430.55	7,858.34	75,898.89	
....	....	206,079.38	
....	39,739.08	39,739.08	
$ 381,635.34	$ 701,998.82		$ 79.675,806.54
....	....	$ 908,296.01	
43,189.99	85,429.56	1.630,568.72	
12,281.49	5,442.48	801,392.97	
....	....	106,222.37	
982.91	346.62	227,214.07	
....	....	87,416.93	
....	....	192,216.63	
....	....	49,840.22	
2,114.20	21,354.73	2.528,488.33	
9,429,17	5,750.29	255,974.25	$ 6.787,630.50
$ 449,633.10	$ 820,322.50		$ 86.463,437.04

en 31 de Diciembre de 1900

$ 258,498.23	$ 558,918.90	$ 63.213,001.16	
....	....	20.734,353.14	83.947,354.30
50.00	167.00	....	2.516,082.74
$ 258,548.23	$ 559,085.90	....	$ 86.463.437.04

NUEVAS

plotacion, cuyo valor no está incluido en los datos aun el costo efectivo de ninguna de ellas: a Melipilla, Pelequen a Peumo, Palmilla a Alcones, a Tolten. Hillman de los Ferrocarriles de Angol a Traiguen, ...	$ 31.000,000.00

Ferrocarriles del Norte

ENTRADAS	Coquimbo	Huasco	Chañaral
Productos del tráfico	$ 402,021.93	92,359.65	136,336.85
„ de muelles	56,938.69	6,084.00	2,936.43
„ » agua i destilacion	598.10	642.00	79,457.48
„ » arriendos etc.	1,198.48	....	326.29
	$ 460,757.20	99,085.65	219,057.05
SALIDAS			
Gastos del tráfico	629,537.04	88,637.08	203,836.04
„ de muelles	35,094.94	4,699.69	2,424.00
„ » destilacion	....	....	46,536.51
Descuentos al Supremo Gobierno en pasajes libres	165.41		
	$ 664,797.39	93,336.77	252,796.55
OBRAS NUEVAS			
Muebles, útiles i enseres	2,306.15	1,274.62	1,472.70
Via i edificios	15,000.00	....	3,664.16
Muelles, lanchas	5,200.00	756.10	
Maestranzas	....	10.50	320.81
Establecimiento de Destilacion	....	....	6,599.98
	$ 22,506.15	2,041.22	12,057.65
Utilidad	....	5,748.88	....
Pérdidas	$ 204,040.19	....	33.739.50

	Coquimbo	Huasco	Chañaral			
Pasajes 1.a / „ 2.a i 3.a	Q. Mts.	Q. Mts.	Q. Mts.	126,642.30	23,450.25	16,359.05
Fletes carga	....	....	....	244,834.28	64,048.25	108,488.92
Equipajes &	....	....	....	19,267.55	4,690.10	3,634.35
Bodegajes	....	....	....	4,897.60	171.05	2.00
Carga i desc.	....	....	....	4,227.50	....	....
Trenes esp.	....	....	....	2,152.70	....	385.00
Tráfico urb.	....	....	....	....	....	7,467.53
				$ 402,021.93	92,359.65	136,336.85

Estacion Central de los Ferrocarriles (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS FERROCARRILES CENTRALES DEL ESTADO EN EL AÑO DE 1900.

Pasajeros

Número de pasajeros trasportados en el año

De 1.ª clase,	1.147,203	17.4 %
» 2.ª »	831,202	12.5 »
» 3.ª »	4.586,849	70.0 »
Total	6.565,254	

El producto bruto del servicio de pasajeros ascendió a 5.455,255.39 i el gasto a $ 4.792,511.55, lo que dá una utilidad de $ 662,743.74

Corresponde a cada pasajero un producto de $ 0.83 i un gasto de $ 0.73

Se atendió el servicio con 295 coches que hicieron 189,205 viajes i recorrieron 16.220,456 kilómetros.

Los trenes de pasajeros efectuaron 39,448 viajes, de los cuales corresponden 5,727 a los espresos; 25,058 a los ordinarios i 8,663 a los mistos.

Carga

Se movilizaron 22.291,721 quintales métricos de carga que recorrieron 3,755.963,464 kilómetros.

El servicio se atendió con 3,990 carros, que hicieron 309,439 viajes, recorriendo 94.851,857 kilómetros. La dotacion de trenes fué: 98 esclusivos de carga i 42 mistos.

El producto bruto de la carga fué $ 8.385,426.67 i los gastos fueron $ 9.998,920.62 lo que da una pérdida de $ 1.613,495.95

Cada tonelada produce, término medio $ 3.7616, e impone un gasto de $ 4.4854.

Proporcion entre un pasajero i una tonelada de carga: en producto 0,2206 i en gasto 0,1627.

La proporcion entre la carga trasportada i la contenida en un carro (11.000 kilos) fué de 66%.

Número de locomotoras en servicio activo 250 que recorrieron 11.577,685 kilómetros.

PRINCIPALES ARTÍCULOS TRASPORTADOS EN EL TRASCURSO DE 1900

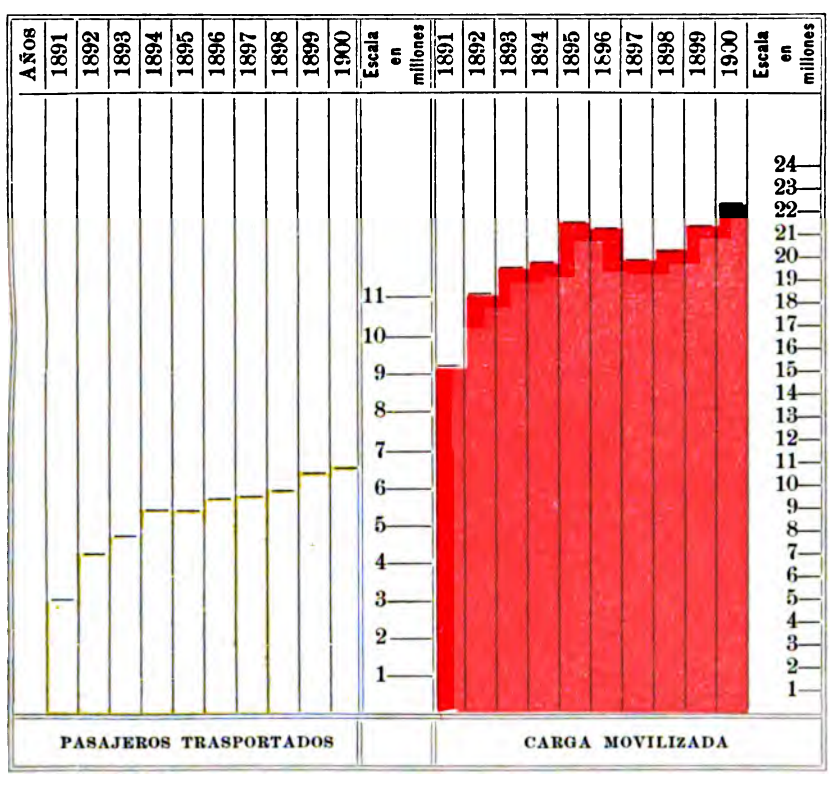
Artículos	*Quintales*	*Fletes*
Azúcar	345,417	$ 235,018.35
Carbon	1.722,918	» 556,538.01
Cebada	417,266	» 204,768.20
Harina.	703,087	» 293,452.50
Forrajes.	1.480,972	» 502,240.25
Leche	129,607	» 53,106.25
Legumbres i frutas.	530,834	» 205,492.00
Leña.	464,185	» 148,488.45
Maderas.	1.786,511	» 763,729.50
Trigo	1.132,789	» 498,011.75
Vinos i licores	988,607	» 552,489.80

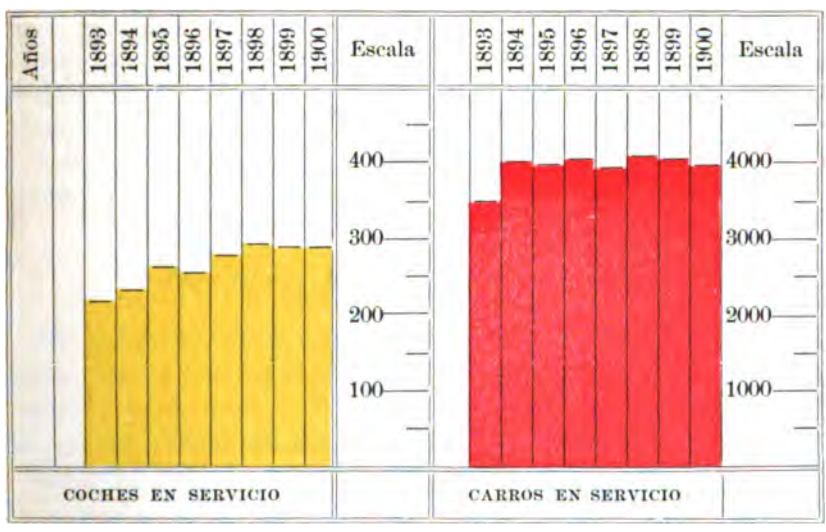
MOVIMIENTO DE ANIMALES

	Número de cabezas	Quintales	Fletes
Vacunos	277,659	1.686,973	$ 405,696.45
Lanares. . , . . .	195,331	374,980	62,856.45
Cerdos	48,238	96,051	35,942.30
Caballares	54,925	194,936	71,687.95
	576,153	2.352,940	$ 576,183.15

PASAJEROS I CARGA

trasportados por la red central de los Ferrocarriles del Estado en el último decenio de 1891 a 1900.





PASAJEROS TRASPORTADOS I CARGA MOVILIZADA POR LA RED CENTRAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN; I NÚMERO DE COCHES I CARROS QUE HICIERON EL SERVICIO RESPECTIVAMENTE.

AÑOS	N.o de pasajeros trasportados	N.o de Coches	Carga movilizada en el año, quintales métricos.	N.o de carros de carga
1891	2.840,749	...	15.269,025	......
1892	4.186,110	...	18.488,569	......
1893	4.677,902	216	19.595,957	3,576
1894	5.331,569	236	19.707,628	4,030
1895	5.287,863	268	21.425,401	3,994
1896	5.610,736	259	21.103,829	4,031
1897	5.682,912	279	19.767,254	3,967
1898	5.927,388	299	20.256,629	4,086
1899	6.346,184	291	21.320,740	4,089
1900	6.565,254	295	22.291,721	3,990

FERROCARRILES DE LA ZONA SALITRERA

(DE PROPIEDAD PARTICULAR)

Los ferrocarriles de la zona salitrera han continuado, con toda regularidad, atendiendo a las necesidades del servicio de las oficinas salitreras.

La carga movilizada por ellos ha sido la que se espresa a continuacion:

The Nitrate Railway Company Limited

El movimiento de la carga trasportada por esta Empresa se ha hecho por los puertos de Pisagua i de Iquique. El flete máximo que ha cobrado desde el 1.° de Enero de 1900 ha sido de 4½ peniques por quintal español de bajada i de subida 5 peniques.

La carga trasportada fué la siguiente:

Subida—	Quintales españoles
Carbon	3.440,216
Maquinaria	14,427
Maderas	15,176
Harina	8,926
Pasto	103,427
Cebada	73,276
Varios	703,407
Total	4.358,855

Bajada—	Quintales españoles
Salitre	16.595,054
Iodo	820
Metales	13,327
Bórax	6,713
Varios	79,410
Total	16.695,324

Ferrocarril de Junin

El movimiento de carga hecho por este ferrocarril fué el siguiente, bajándola al puerto del mismo nombre:

	Quintales españoles
Carga de bajada	1.479,230.06
Carga de subida	533,972.77
Caliche transportado	2.746,570.00
Total	4.759,772.83

La carga de caliches fué movilizada entre las oficinas productoras.

Ferrocarril de Caleta Buena

Este Ferrocarril movilizó durante el año último, la carga que se anota en seguida, conduciéndola al puerto que le dá el nombre:

Subida—	Quintales españoles
Carbon	1.473,499.34
Varios	439,739.76
Total	1.913,239.10

Bajada—	Quintales españoles
Salitre	8.216,038.57
Metales	587.10
Bórax	782.00
Total	8.217,407.67

Ferrocarril de Tocopilla

Las oficinas salitreras del Toco, estuvieron servidas por esta Empresa, que transportó en el mismo año la siguiente carga:

Subida—	Quintales españoles
Carbon, cebada, sacos, etc.	612,565.09
Carga suelta	16,507.64
Varios	8,391.29
Total	637,464.02

Bajada—	Quintales españoles
Salitre	1.699,407.92
Agua	1,258.56
Minerales	12,816.81
Carga suelta i equipajes	4,528.19
Total	1.718,011.48

Ferrocarril de Taltal

Este ferrocarril trasportó tanto de subida como de bajada la carga siguiente:

Subida—	Quintales españoles
Carbon	397,384
Madera	11,275
Pasto	34,801
Cebada	32,041
Provisiones	48,800
Harina	13,274
Maquinaria	2,594
Equipajes i encomiendas	8,284
Varios	42,567
Total	591,020

Bajada—	Quintales españoles
Salitre	1.807,417
Minerales de oro	8,922
Minerales de plata	40,658
Minerales de cobre	111,545
Cueros	986
Azufre	5,899
Equipajes i encomiendas	3,515
Varios	9,465
Barras de oro	6
Total	1.988,413

Del ferrocarril de Antofagasta no hemos recibido aun los datos correspondientes al año anterior.

Ferrocarril de Antofagasta a Aguas Blancas

Se ha continuado la construccion del ferrocarril que pondrá en comunicacion al puerto de Antofagasta con el importante distrito salitrero de Aguas Blancas, permitiendo que pueda desarrollarse la industria en ese lugar, cuyas oficinas han permanecido paralizadas durante largos años, por no haber tenido el medio de bajar sus productos con economía hasta el puerto de embarque.

Aun cuando ha marchado con lentitud la construccion de esta línea, hai ya enrielados dieziseis kilómetros, desde el kilómetro

PUENTE del BIO BIO

Fotograbado Leblanc, Monjitas 511



21 del ferrocarril a Bolivia, hácia Aguas Blancas i los movimientos de tierra están hechos hasta mui cerca de su término, por lo que es probable que en el año en curso se halle terminado.

La trocha de esta línea es la misma del ferrocaaril de Antofagasta a Bolivia, m. 0.76, con el cual correrá paralelo por toda la estension de la quebrada llamada La Negra, hasta el puerto de Antofagasta.

2. Caminos, puentes i vias fluviales

CUADRO QUE MANIFIESTA LA ESTENSION DE LOS CAMINOS PÚBLICOS I VECINALES, PUENTES CARRETEROS I VIAS FLUVIALES, POR PROVINCIAS.

PROVINCIAS	CAMINOS PÚBLICOS	CAMINOS VECINALES	PUENTES CARRETS.	VIAS FLUVIALES
	Kilómetros	Kilómetros	Número	Kilómetros
Tacna	1,231	No hai	No hai	No hai
Tarapacá	No hai	30	» »	» »
Antofagasta	2,843	No hai	» »	» »
Atacama	3,060	» »	» »	» »
Coquimbo	1,680	» »	10	» »
Aconcagua	537	187	20	» »
Valparaiso	512	260	27	» »
Santiago	820	709	146	» »
O'Higgins	449	395	159	» »
Colchagua	1,288	2,000	9	» »
Curicó	745	335	....	422
Talca	949	344	10	16
Linares	859	301	....	No hai
Maule	683	511	....	120
Ñuble	735	256	25	No hai
Concepcion	1,654	1,051	47	210
Arauco	484	1,548	49	86 (1)
Bio-Bio	1,576	336	....	54
Malleco	669	857	37	No hai
Cautin	509	350	20	123
Valdivia	511	860	47	339
Llanquihue	624	1,076	31	172
Chiloé	646	930	8	20
T. de Magallanes	170	784	No hai	No hai
TOTAL	23,234	13,120	645	1,562

(1) Este número comprende 58 kilómetros de vía en lagunas.

FONDOS INVERTIDOS

EN EL AÑO 1900, EN CONSTRUCCION I REPARACION DE CAMINOS I PUENTES

CAMINOS

Camino de Uspallata	$	114,884.98
Id. de Pichidegua a San Vicente		2,000.00
Id. de Vichuquen a las Juntas		3,000.00
Id. de Vichuquen a Palmilla		952.50
Reparaciones pequeñas i urjentes		5.000.00
Estudios de		4,768.80
Id. de Victoria a Lonquimai		20,000.00
Id. de Chillan a Tomé		3,642.73
Id. del Zapallar		2,000.00
Id. de Molina a Curepto		3,000.00
Id. de Narquihue a Lajuelas		1,366.66
Id. de Curicó a los Queñez		1,000.00
Id. de Parral al Ajial, etc.		3,000.00
Id. de Chillan a Tomé		1,356.20
TOTAL	$	165,971.87

PUENTES

Puente sobre el rio Yeso	$	1,500.00
Id. sobre el rio Volcan		3,000.00
Id. sobre el rio Diguillin		4,000.00
Reparaciones menores		26,937.05
Id. sobre el rio Bueno en Valdivia		2,000.00
Id. sobre el rio Cauquenes		7,135.69
Id. sobre el rio Maipo en Chocalan		19,000.00
Id. Los Loros i Tiltil		4,700.00
Id. sobre el estero de San José		5.316.88
Id. sobre el estero de Las Piedras		778.89
Id. sobre el Cautin en Lautaro		9,596.32
Id. sobre el Cautin en Temuco		23,564.16
Id. Juncal i Peñon		5,985.00
Id. Teno en Morrillos		9,621.16

Puente sobre el estero de Puangue	4,491.03
Id. Putagan	5,754.94
Id. sobre el estero Huaiquillo	1,300.00
Id. sobre el rio Maule	4,000.00
Id. El Monte en Quinta	1,300.00
Id. sobre el Bio-Bio en Los Boldos	11,169.34
Id. sobre el rio Huasco	1,590.00
Id. Navotavo en San Cárlos	1,630.00
Id. Ñuble en el paso del Ala	245.83
Id. sobre el Zanjon de la Aguada	7,193.78
Id. sobre el Itata en Coelemu	3,118.10
Id. Maipo en Naltagua	22,165.49
Id. sobre el estero de Chimbarongo	3,578.99
Id. sobre el Aconcagua en Chágres	23,053,36
Id. Claro en Zúñiga	1,500.00
Id. Claro en Molina	1,500.00
Id. sobre el estero Parral	6,616.23
Id. Mapocho en Rinconada de Lo Espejo	20,591.86
Id. Los Morros sobre el rio Maipo	5,529.12
Id. sobre el estero La Cadena (Punta Cortes)	1,026.00
Id. sobre el estero de Limache	450.00
Id. sobre el estero de Viña del Mar	9,534.84
Id. sobre el rio Damas en Osorno	1,655.00
Id. «David García», caminos de acceso i terraplenes	10,745.00
Id. de la Laguna de Pudagüel	1,500.00
Id. Juntas i Quiahue	1,310.00
Id. sobre el estero del «Diablo» en Chillan	590.19
Id. Pamahueto	236.60
Id. Cato en Rinconada	1,272.93
Id. Zamorano en San Vicente	5,627.78
Id. Malloa (camino de acceso)	900.00
TOTAL	$ 284,311.56

Caminos, puentes i vías fluviales, por provincias

PROVINCIA DE TACNA

Los caminos públicos de esta provincia casi en su totalidad recorren desiertos o pampas arenosas en la zona poniente de la cordillera de los Andes o sus contrafuertes lijeramente ondulados i cortados por algunos valles por donde han corrido o corren actualmente aguas de los deshielos.

No hai puentes carreteros i solo se han hecho en el canal del Caplina, cuando corta las vías que conducen de Tacna al oriente.

Departamento de Arica

Caminos de herradura

De Arica a Camarones, tocando en el valle de Chaca..........	22	leguas
De Arica a Belen, por el valle de Azapa, tocando en Ausipar, Humagata, Santuario i Livilca..........	24	,,
De Arica a Chilclaya, tocando en Ticnamar..........	42	,,
De Arica a Guañacagua, tocando en Codpa..........	29	,,
De Arica a Choquelimpie, tocando en el valle de Lluta, Chupiquiña, Socoroma i Putre..........	39	,,

De Tacna a Arica (carretero) 12 leguas por ferrocarril.

Departamento de Tacna

Carretero.—De Tacna a la frontera de Sama (Perú)..........	10	leguas
De Tacna a Tarata (herradura)..........	28	,,
De Tacna a la frontera de Bolivia en direccion a Corocoro, pasando por Calama, Pachía, San Francisco, Palca i la Portada..........	34	,,
De la Portada en direccion a Oruro..........	19	,,
De Tacna al valle de Lluta en direccion a Mollepampa..........	16	,,
Carretero.—De Tacna a Caliente, pasando por Calana i Pachía.	6	,,
Carretero.—De Tacna a San Francisco pasando por Pocollay...	6	,,
I otro trasversal de Pachía a San Francisco (tambien carretero)	2	,,

PROVINCIA DE TARAPACÁ

Caminos públicos.—Que merezcan el nombre de tales no existen en la provincia.

Caminos vecinales.—Pueden considerarse como vecinales los que conducen a los minerales de Santa Rosa i Huantajaya, i su lonjitud es de 16 i 14 kilómetros respectivamente.

Cursos de agua navegables.—No existen en la provincia.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Los caminos del departamento son:

De Taltal a Paposo	55	kilómetros
„ „ „ Esmeralda	80	„
„ „ „ Sierra Vergara	18	„
„ „ „ Cachinal	160	„
De Paposo a Punta Dos Reyes	60	„
„ „ „ Cachinal	135	„
De Chépica a Sierra Overa	83	„
„ Pingo a Buena Esperanza	27	„
„ Caleta Oliva a Santa Luisa	35	„
„ Esmeralda a Bombas	16	„
„ Agua Verde a Encantadora	117	„
„ Refresco a Sierra Overa	60	„
„ „ a Vaquillas	61	„
De Agua Verde a Azufre	160	„
„ Aguada de Cachinal a Toro	34	„
„ „ „ „ a Punta de Varas.	50	„
„ Breas al Pingo	27	„

Caminos vecinales no existen, porque fuera de la propiedad minera, el Estado posee todo el suelo.

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

El camino principal parte de este puerto a Bolivia, pasando por los pueblecitos de Central, Sierra Gorda, Calama, i hasta Conchi tiene una estension de 380 kilómetros.

Este camino tiene diversas ramificaciones, cuyas principales son:

Del kilómetro 12 a Aguas Blaucas	100	kilómetros
De Cuevitas a San Cristóbal	60	„
„ „ a Lomas Bajas	60	„
De Sierra Gorda a Caracoles	36	„
„ Caracoles a San Pedro de Atacama,	130	„
„ Calama a „ „	135	„
„ San Pedro de Atacama a Toconao	30	„
„ Calama a Chiuchiu	30	„
„ „ „ Chuquicamata	20	„
„ Conchi a San José del Abra	25	„

Hai otros caminos de menor importancia que conducen a diversos minerales.

De Antofagasta, parten ademas:

Uno a Mejillones de	65	kilómetros
„ al mineral El Desesperado de	60	„

i otros de poca importancia.

El desierto es cruzado en todas direcciones pos caminos de tropa que van a minas aisladas o minerales.

DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA.

De Tocopilla	al Toco	18 leguas
» »	a Cobija	15 »
» Cobija	a Calama	45 »
» »	a Antofagasta	40 »

Agrega el gobernador de este departamento, que son los únicos datos que ha podido obtener, no obstante haber puesto el mayor empeño para enviarlos mas completos.

PROVINCIA DE ATACAMA.

DEPARTAMENTO DE COPIAPÓ

1.—Desde la ciudad de Copiapó, carrretera del valle hácia el sureste hasta las Juntas de los Rios, 100 kilómetros, pasando a los 9 kilómetros por el paradero de Paipote; a los 17, por la villa de Tierra Amarilla; a los 28 por el paradero de Cerrillos; a los 38, por el pueblo de pabellon: a los 65, por el de Los Loros: a los 72, por la villa de San Antonio de Potrero Grande; i a los 86, por la hacienda de Amolanas.

2.—Desde la ciudad de Copiapó, carretera del valle hácia el poniente, hasta el paradero de Monte Amargo, 42 kilómetros.

3.—Desde Copiapó, por la travesía, hasta el paradero de Punta de Diaz, en el Ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco, 90 kilómetros, pasando por la aguada de la Justa i las inmediaciones del mineral del Castillo

4.—Desde el paradero de Paipote, en el valle de Copiapó, por la quebrada del Despoblado, por la de Púquios, llano de Varas, i mineral del Chimbero, hasta la placilla de Tres Puntas, 90 kilómetros; pasando a los 16 kilómetros, por el paradero del Chulo; a los 25, por el paradero de Garin; a los 50, por la aldea de San Felipe de Púquios; a los 55, por la máquina de Púquios; a los 62, por enfrente de la máquina "Atacama" del Cachiyuyo, ubicada en el llano de Varas; i a los 85, por el mineral del Chimbero.

5.—Del paradero del Chulo, por la quebrada de este nombre i la de Llampos, i por el mineral del Cachiyuyo de Oro, hasta la máquina Atacama, 45 kilómetros.

6.—Del paradero de Garin, por la quebrada de ese nombre, hasta el mineral de la misma denominacion, 25 kilómetros.

7.—De la aldea de San Felipe de Púquios, siguiendo por la quebrada del Despoblado, a la desembocadura de la quebrada de San Andres, 17 kilómetros; continuando por la cañada de Paipote, 3 kilómetros mas hasta las casas de la estancia de este nombre.

8.—De la máquina de Púquios, pasando por el injenio de la "Dulcinea" a la mina de ese nombre, 10 kilómetros.

9.—De la villa de Tierra Amarilla, camino serrano, al mineral de Ojancos, 15 kilómetros.

10.—Del paradero de Cerrillos, por la quebrada de este nombre, hasta el mineral del Zapallar, 30 kilómetros, pasando a los 5 por la confluencia del camino del Checo i a los 25 por la del de Cabeza de Vaca.

11.—Caminos confluentes: del mineral del Checo, 9 kilómetros; i de los de Lomas Bayas, Retamo i Cabeza de Vaca, 16 kilómetros.

12.—De Pabellon hácia Cerro Blanco, hasta el portezuelo del Dadin, 42 kilómetros; pasando por la quebrada del Sacramento, i mineral del Dadin.

13.—De Paoellon al mineral de Chañarcillo, 30 kilómetros, por la carretera destruida de la cuesta del Morro de este nombre.

14.—De Pabellon al pueblo de Juan Godoi, 42 kilómetros, por el trayecto de la línea del Ferrocarril, incluyendo 9 kilómetros comunes con la carretera que va a la quebrada del Sacramento.

15.—De Juan Godoi al mineral de los Sapos, 42 kilómetros, por la quebrada de los Frailes, i parte del camino de la Rosilla.

16.—De Juan Godoi a Punta de Diaz, por travesía, 32 kilómetros.

17.—De Punta de Diaz a la ciudad de Vallenar, del departamento de ese nombre, 70 kilómetros, por travesía.

18.—Del Pueblo de Loros al mineral de Lomas Bayas, carretera serrana, 17 kilómetros.

19.—Del Pueblo de Loros al mineral de Cerro Blanco (Placilla del Agua Amarilla), 30 kilómetros, carretera serrana que a los 22 kilómetros pasa por el portezuelo del Dadin.

20.—Del portezuelo de Dadin a la estacion de Yerba Buena del Ferrocarril de Cerro Blanco, 15 kilómetros, por quebrada.

21.—Del mineral de Cerro Blanco, a la misma estacion, 15 kilómetros, por quebrada

22.—Del establecimiento "Lautaro", en la hacienda Amolanas, al mineral de este nombre, 17 kilómetros, por quebrada.

23.— De las Juntas de los Rios, por las cañadas de Jorquera i del Turbio, al paso internacional de Pircas Negras, en la Cordillera de los Andes, 102 kilómetros, alcanzando la carretera útil hasta las casas de la hacienda de Jorquera, a 38 kilómetros.

24.—Del paradero de Monte Amargo a la mina "Restauradora" de la travesía, 30 kilómetros.

25.—Del puerto de Caldera al mineral del Algarrobo, 30 kilómetros, trayecto medanoso, mitad carretero.

26.—Del mineral del Morado a la caleta del Obispito, 55 kilómetros, por quebrada.

27.—De la placilla de Tres Puntas a la aguada de San Juan, 36 kilómetros, por travesía; i de allí 60 al puerto de Flamenco, por llanura i quebrada.

28.—De Tres Puntas al mineral del Inca de Oro, del departamento de Chañaral, 9 kilómetros al grupo de la mina "Providencia;" 15 al grupo de la mina "Copiapina," pasando por el portezuelo del Membrillo; i 20 al injenio de la "Cantera," pasando por el portezuelo de la mina "Victoria" i por la aguada de Samarca.

29.—De Tres Puntas al mineral de los Pozos de Guamanga, camino denominado de los Ingleses, 60 kilómetros.

30.—De la aldea del Totoral al pueblo de Carrizal Alto, departamento de Freirina, 27 kilómetros, por serranía.

Departamento de Chañaral

1.—Del puerto de Chañaral al mineral de Las Animas, por quebrada, 32 kilómetros, pasando a los 8 kilómetros por el paraje en que empalma la carretera que va a Pueblo Hundido.

2.—Desde el mismo puerto hasta Pueblo Hundido, por la quebrada del Salado, 65 kilómetros, incluyendo los 8 hasta el empalme citado, i pasando por el paradero del Cármen a los 52 kilómetros del puerto.

3.—Del mineral de Las Animas hasta el mineral de los Pozos, del departamento de Copiapó, pasando por el portezuelo de Guamanga, 15 kilómetros.

4.—Del paradero del Cármen, por la aguada de Chañarcito i llano del Inca, hasta el mineral del Inca de Oro, 55 kilómetros.

5.—De Pueblo Hundido, por el rio Salado i vega de Agua Dulce, hasta el mineral de Potrerillos, 80 kilómetros.

6.—Del puerto de Chañaral, por travesía de sierras, hasta las Bombas de la Vega en la quebrada de Pan de Azúcar, 80 kilómetros.

7.—Desde las Bombas de la Vega, descendiendo por la quebrada hasta el puerto de Pan de Azúcar, 40 kilómetros.

8.—Desde las Bombas de la Vega, ascendiendo por la quebrada, hasta el mineral de Pastene, con acceso a la mina «Descubridora» del Carrizalillo, 20 kilómetros.

9.—Desde el mineral de Pastene, por travesía hácia el sur, hasta el mineral de Cerro Negro, 20 kilómetros.

Departamento de Vallenar

1.—*Carretera* del Valle, de Vallenar a la aldea del Tránsito, 65 kilómetros, pasando por el Alto del Cármen a 40 kilómetros de Vallenar.

2.—Del Alto del Cármen, por el valle del rio del Cármen, hasta el Cerro Blanco, 17 kilómetros.

3.—De Vallenar, por el valle, hasta el límite con el Departamento de Freirina, en la carretera al puerto del Huasco, 20 kilómetros.

4.—De Vallenar, por la travesía, hasta el Pajonal, deslinde con la Provincia de Coquimbo, en la carretera a la Serena, 80 kilómetros.

5.—De Vallenar, por la travesía, al mineral de San Antonio de Pajonal, 90 kilómetros, pasando a los 32 por el mineral de Agua Amarga, a los 40 por el de Vizcachas, a los 45 por el de Tunas, i a los 70 por el apartadero para el mineral del Orito.

6.—De Vallenar, por la travesía, al Cerro de Yungai, 9 kilómetros.

7.—De Vallenar, por la travesía, al pueblo de Carrizal Alto, en el Departamento de Freirina, 60 kilómetros.

8.—*Camino de herradura* de la aldea del Tránsito, por el valle, hasta la Cordillera, 68 kilómetros, pasando por la aldea de La Pampa i por el Resguardo ubicado en la Junta del Chollay.
9.—Del Cerro Blanco, por el valle del rio del Cármen, hasta la Cordillera, 110 kilómetros, pasando por la aldea de San Félix a 13 kilómetros del Cerro Blanco.
10.—De Vallenar, por la travesía, al mineral de La Jarilla, 64 kilómetros.
11.—De Vallenar, por la travesía, al mineral del Morado, en el Departamento de Freirina, 58 kilómetros.
12.—Del apartadero del Orito, en la carretera de Vallenar o San Antonio, hasta el mineral del Orito, por la travesía, 10 kilómetros.

Puentes sobre el rio Huasco: en la carretera de Vallenar a la aldea del Tránsito, uno en la hacienda de la Ramadilla, en la aldea del Alto del Cármen: i otro en construccion en el vado del Algodon, como a 2 i medio kilómetros al noroeste de esa aldea.

Departamento de Freirina

1.—*Carretera* del puerto del Huasco, por el valle, hasta el deslinde con el Departamento de Vallenar, 35 kilómetros, pasando por la aldea de Huasco Bajo i por la ciudad de Freirina.
2.—De Freirina, por travesía, pasando por Carrizalillo, al mineral del Capote, 40 kilómetros.
3.—De Freirina, por travesía, pasando por el mineral del Manganeso i por la aldea del Canto del Agua, al pueblo de Carrizal Alto, 81 kilómetros.
4.—De Freirina, por travesía, al mineral del Rincon de Arenillas, 18 kilómetros, pasando por los minerales de Arenillas i de Espejuelos.
5.—De la aldea de la Fragüita de San Juan, por travesía, pasando por las aldeas i minerales de la Quebradita i del Labrar, al puerto de la Peña Blanca, 27 kilómetros.
6.—Del mineral del Morado, por travesía, al puerto del Sarco, 40 kilómetros.
7.—*Camino mixto (carretero i tropero)* de Freirina, por la travesía, al mineral de la Aguadita, 27 kilómetros.
8.—De Freirina, por la travesía, al mineral del Morado, 81 kilómetros, pasando por los minerales de La Laja, el Canutillo, la Fragüita, la Quebradita i el Labrar.
9.—Del mineral de los Ratones, por la travesía, pasando por el establecimiento de Ijirio, al puerto del Sarco, 76 kilómetros.
10.—Del mineral del Labrar, por la travesía, al puerto del Sarco, 31 kilómetros.
11.—De la aldea de Huasco Bajo, por la travesía, al mineral del Labrar, 54 kilómetros.
12.—*Camino de herradura* de Freirina, por la travesía, al mineral de La Cantera, 13 i medio kilómetros.
13.—Del puerto de Huasco, por la costa, al puerto de Carrizal Bajo, 52 kilómetros.

14.—Del puerto de Huasco, por la costa, pasando por los puertos de La Peña Blanca, del Sarco i del Chañaral, dirijiéndose en seguida al caserío de la estanzuela del Carrizalillo, 112 kilómetros.

15.—Del mineral de los Ratones, por la travesía, pasando por el establecimiento de Ijirio i por el caserío de la estancia del Chañaral de Ossandon, al puerto de Chañaral, 58 kilómetros.

PROVINCIA DE COQUIMBO

Caminos	Lonjitud	
De Serena a Vicuña: pasa por el Algarrobito, Las Rojas, Marquesa, Molle i Tambo	58	klms.
De Serena al Alto de las Rojas: pasa por el Islon, Altovasol i Punta de Piedra	26	»
De Vicuña a la Union: por San Isidro, Diaguitas, Rivadavia, Paihuano i Monte Grande	44	»
De Rivadavia a la Cordillera de Vacas Heladas (de herradura): pasa por Varillar, Chapilca, Huanta, Tilo i Pasto Salado	102	»
Del Islon a Potrerillos	35	»
De Potrerillos al mineral del Torno (de herradura)	42	»
De Marqueza a Condoriaco i a Quitana	78	»
De Condoriaco al Torno (de herradura)	21	»
De Marquesa a Arqueros (de herradura)	28	»
De Arqueros a Condoriaco (de herradura)	24	»
De la Serena a la Higuera, por la costa	72	»
De la Serèna a la Higuera, por Agua del Mulato	67	»
De la Higuera a Totoralillo	18	»
De la Higuera al Barco	12	»
De la Higuera a Choros Altos i límite de la provincia	43	»
De la Serena a Ovalle: pasa por Pan de Azúcar, Cerrillos, Peñon, Tambillos, Las Cardas, Pejerreyes, Higuerita, Angostura i Ovalle	118	»
De Peñon a Andacollo	24	»
De Tambillos a Tongoi	22	»
De Angostura a Seron: por Recoleta, Huampulla, Samo Alto, Pichasca, Fundina i Cortadera	87	»
De Tongoi a Cerrillos	43	»
De Cerrillos a Latorre i Ovalle	37	»
De Ovalle a Barraza, por la Chimba	27	»
De Ovalle a Caren: por Puntilla, Sotaquí, Paloma, Monte Patria, Juntas, Mialqui, el Peñon i Semita	104	»
De Junta a los Molles, por Rapel	78	»
De Caren a Tulahuen (de herradura)	9	»
De Caren a Mostazal (de herradura)	13	»
De Ovalle a Combarbalá, por Punitaqui	94	»
De Combarbalá a Illapel	102	»
De Illapel a Cuz-Cuz i límite de la Provincia	17	»

Puentes

1	Sobre el rio Coquimbo en Serena	127	Metros
2	Id. id. id. en Vicuña	52	»
3	Id. id. Turbio, en Rivadavia	12	»
4	Id. id. Choapa, en Cuz-Cuz	44	»

DEPARTAMENTO DE ELQUI

SUBDELEGACION	PÚBLICOS	VECINALES	ESTENSION
1.ª Vicuña a	San Isidro		15 cuadras
		2 con	2 cuadras c/u.
2.ª Vicuñaa	Pangue		3 leguas
	Huancara		20 cuadras
		Marquesa Alta	10 »
		Viñita	20 »
		Huancara	5 cuadras
3.ª San Isidro	Uno		6,000 metros
		9	12,000 »
4.ª Diaguitas	Uno		10 kilómetros
		Varios	1 »
5.ª Rivadavia	Seis		68 leguas
6.ª Paihuano	Calle		200 cuadras
	Quebrada		125 »
		San Miguel	4 »
		Bellavista	4 »
		El Tránsito	3 »
		Aguirre	4 »
		Chanchoquin	10 »
		Rinconada	3 »
		Varillar	9 »
7.ª Monte Grande	Monte Grande desde San Guillermo hasta la Cuesta del Pozo		6 klms. 771 m.
	En Cochiguas, hácia la Arjentina, hasta el Pangue con		13 » 542 »
8.ª La Union	Del 1.º al 3.er distrito hasta Alcogua		40 kilómetros
	Al Pabellon		5 »
		Quebrada	3 »
		Calle del Bajo	2 »
9.ª Peralillo	Calle		2 leguas
10. Tambo	Carretero, por el rio		
	De herradura, por las faldas		
	De herradura a Ovalle	con	12 leguas
		8 vecinales con	60 cuadras
11. Molle	De herradura desde Talca a la Polvada		16 kilómetros
	Carretero, por el rio, desde Pelícana a Polvada		10 »
	Carretero, de Pelícana a Marquesa i Serena i a Quitana		5 »
	Carretero de Marquesa a Viñita		28 »

PROVINCIA DE ACONCAGUA

Cuadro que manifiesta el número de caminos públicos i vecinales, su lonjitud i número de puentes existentes en la provincia de Aconcagua

DEPARTAMENTOS	Número de caminos públicos.	Lonjitud en kilómetros.	Número de caminos vecinales.	Lonjitud en kilómetros.	Número de puentes	Cursos de aguas navegables.
San Felipe	4	128	16	78	11	No existe
Andes	3	30	....	....	2	No existe
Putaendo	22	52	48	73	....	No existe
Ligua	6	129	4	36	7	No existe
Petorca	5	198	....	....	....	No existe

PROVINCIA DE VALPARAISO

Caminos públicos

Camino de Cintura	7	kilómetros
„ de la Quebrada Verde o de la Laguna	16	„
„ de la Pólvora	12	„
„ de la Laguna al Sauce	5	„
„ del Sauce a los Perales	10	„
„ plano a Viña del Mar hasta el Sauce	20	cuadras
„ carretero a Santiago hasta la Placilla	4	leguas
„ de la Pólvora hasta Peñuelas	8	„
„ de la cuesta Colorada	2	„
„ del Rodeo de Lillo	3	„

Caminos vecinales

Camino de los Injenieros	4	leguas
„ de los Aguadores	1	„
„ de la Avenida Altamirano	4	kilómetros
„ del Piño	2	leguas
„ del Pajonal	15	cuadras
Un camino sin nombre del cerro de la Cruz al camino de la Pólvora	20	cuadras

Puentes en caminos públicos, dos.

Departamento de Casablanca

En este departamento hai seis caminos públicos, con una lonjitud de treinta i ocho i media leguas dentro de sus límites.

Los caminos vecinales son 7, con una lonjitud total de treinta i cinco leguas.

Puentes carreteros en estado de servicio hai dos en el departamento.

Departamento de Limache

Caminos públicos

San Francisco a Olmué	9	kilómetros
„ „ a Concon	25	„
Limache a Quebrada de Alvarado	20	„
„ a Quilpué	30	„

Caminos vecinales

Limache a Lliulliu	7	kilómetros
Quilpué a Marga-Marga	12	„

Puentes

El puente Hondo en el camino de San Francisco a Olmué.

Puente Loa (destruido) unia a San Francisco con Limache.

Departamento de Quillota

Callejon de la Palma, que parte de la estacion hasta los cerros del fundo «La Palma», tendrá mas o ménos 25 cuadras.

Callejon de la Puntilla, que parte de la calle Larga i llega hasta los fundos de «La Palma» i «Santa Teresa». Tendrá 20 cuadras. El mismo callejon de la Puntilla se divide en varios otros que pasan por Pocochai i el fundo «La Puntilla», i en toda su estension tendrá 50 cuadras, incluso la parte que se ha nombrado i que se dirije a Santa Teresa.

Callejon de la Tetera, que parte de la calle de Condell hasta llegar al cerro de la Campana. Tendrá 30 cuadras.

Callejon que conduce a la hacienda de San Isidro, parte de Chapuleo hasta el fundo ya nombrado. Tendrá 15 cuadras.

Callejones de San Pedro, que parten desde la calle de Concepcion hasta el túnel del mismo nombre. Tendrán 40 cuadras.

Calle Larga: toma este nombre desde la Cancha de Santa Ana hasta la Calera. Tendrá dos leguas, mas o ménos.

En la comuna de Ocoa hai dos: lonjitud de ellos, dieziseis i medio kilómetros. Puentes carreteros: cuatro. Caminos vecinales, cuatro. Lonjitud, 20 kilómetros. Puentes carreteros, 8.

Los caminos públicos de la comuna Nogales son seis, que se estienden aproximativamente a sesenta o sesenta i cinco kilómetros; i los vecinales mas conocidos, que son cuatro, tendrán de veinte a veinticinco kilómetros.

Puentes carreteros hai diez.

Comuna Llaillai.—Los caminos públicos de esta comuna son de Llaillai a Vichuquen con dos i medio kilómetros, a los Loros con tres i medio, al Romeral con tres i a San Felipe con dos i medio. Vecinales, uno hasta Chagres con uno i medio.

Puentes carreteros: dos sobre el estero de los Loros.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Departamento de Santiago

Nombre del camino	Largo en metros
De Santiago a Melipilla	17,500 »
De Santiago a Valparaiso	40,000 »
De Santiago a San Bernardo	7,280 »
De Santiago a la Cuesta de Chacabuco	61,400 »
De Santiago a la puerta de Las Condes	13,500 »
De Santiago a Chena (Camino de los Pajaritos)	12,480 »
Camino de Lo Errázuriz	7,800 »
„ Rinconada de Lo Espejo	8,800 »
„ La Calera	2,600 »
„ del Blanqueado	1,720 »
„ del Llano de Subercaseaux	2,920 »
„ de Santa Rosa	3,280 »
„ „ Los Aflijidos	2,520 »
„ „ Macul	6,440 »
„ „ Ñuñoa i Callejon de la Reina	7,640 »
„ „ Peñalolen	6,120 »
„ „ Lo Hermida	3,620 »
„ „ Lo Cañas a Apoquindo	9,000 »
Al frente	214,620 mts.

Nombre del camino	Largo en metros	
Del frente	214,620	mts.
Camino de Lo Cañas a lo Bravo	3,800	»
„ a Los baños de Apoquindo	2,800	»
„ de Lo Bravo, Ovalle, Matta a Lo Fontecilla	9,200	»
„ „ Lo Bravo a Los Guindos	5,080	»
„ del Salto	3,000	»
„ de Conchalí	4,520	»
„ del Huanaco	4,400	»
„ de Huechuraba a la estacion i pueblo de Quilicura	4,800	»
„ „ Renca	4,480	»
„ „ Coquimbo	36,200	»
„ „ Coquimbo, otro Ramal	11,400	»
„ „ Chicureo	5,200	»
„ „ Colina a Peldehue	4,560	»
„ „ Camarico	2,600	»
„ „ la estacion de Colina a Lo Izquierdo	9,600	»
„ „ Polpaico	7,320	»
„ „ Upraco	11,200	»
„ „ los baños de Colina	6,400	»
„ „ Lampa a la estacion de Colina	11,600	»
„ „ Lampa a Batuco	13,200	»
„ del Noviciado	10,800	»
Del camino Lo Errázuriz al de Melipilla	2,600	»
„ „ de Melipilla al de Santa Rosa	4,600	»
„ „ „ Macul al de Ñuñoa	4,120	»
„ „ „ la estacion de Colina a Liray	3,600	»
„ „ „ Aconcagua a Quilapiden	3,000	»
„ „ „ Aconcagua a Los Graneros	3,560	»
Callejon de Lo Sierra	5,640	»
„ de Mira	2,120	»
„ del Traro, caminos de Pirque i del Peral	6,280	»
„ de Serrana	2,120	»
„ del Salto, Conchalí i Mackenna	8,440	»
„ de Las Hornillas	3,000	»
„ de Lo Ruiz	4,400	»
Camino divisorio de los departamentos	10,160	»
Crucero del camino de Macul	2,560	»
De Lo Negrete al camino de Conchalí	3,600	»
De Tiltil a Caleu (senda)	21,126	»
Suma total	478,586	Mts.

Departamento de Victoria

1.—Tres avenidas anchas que unen a Peñaflor con Malloco, cada una con una legua de estension.

2.—Camino real a Talagante, con una estension de una legua aproximadamente.

3.—Camino vecinal a Santa Cruz, con salida al camino real de Santiago a Melipilla, con una estension de dos leguas mas o ménos.

Puentes de la Comuna Peñaflor: 50 puentes grandes.

Caminos públicos de la Comuna La Granja.—De «Santa Rosa» con 11 kilómetros, de «San Diego» o «San Bernardo» con 6 kilómetros, dentro de la comuna; de «Los Morros» o «Real del Sur», con 3 kilómetros, dentro de la comuna; i otros 3 en la parte que limita con San Bernardo, i el de «Ochagavía» que deslinda con la Comuna de San Miguel, en una estension de 6 kilómetros.

Los caminos vecinales son 10, ubicados paralelamente de oriente a poniente a diez cuadras de distancia unos de otros, entre los caminos de «Santa Rosa» i «Ochagavía», con tres kilómetros mas o ménos de lonjitud cada uno de ellos.

Comuna de Talagante. (Faltan los datos de la 6.ª subdelegacion.)—El camino público de Santiago a Melipilla atraviesa la subdelegacion de Talagante en una estension de 10,700 metros.

Caminos vecinales: A Isla de Maipo, al Oliveto, a Peñaflor i a Lo Aguirre, con una estension de 15,830 metros.

Número de puentes carreteros: 31.

Comuna de Calera de Tango.—Tres caminos públicos, con una lonjitud de 46 kilómetros.

Tres caminos vecinales, con una lonjitud de 5½ kilómetros.

Número de puentes carreteros: 65.

Comuna de Puente Alto.—El número de caminos públicos dentro de esta comuna son 5, que se denominan de «San José de Maipo», de «Lo Caña» i del «Departamento», que se dirijen de poniente a oriente; i los de «Pirque» i de «El Peral», que se dirijen de sur a norte, siendo sus lonjitudes aproximadas de 2, 1½, 1¾, 3½ i 3 leguas respectivamente.

Los caminos vecinales son 3, con direccion de poniente a oriente, i se dedominan «Del Peñon», «Los Toros» i «La Estrella», con lonjitud aproximada de 18, 20 i 26 cuadras respectivamente.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

COMUNAS	CAMINOS PÚBLICOS		CAMINOS VECINALES	
Melipilla........	4 con........................	47.000 Mts.	3 con	18,285 Mts.
El Monte......	1 Este camino es continuacion del de Melipilla con..............	18,056 „	7 „	14,125 „
María Pinto...	3 Uno es continuacion del de Melipilla con....................	54,570 „	1 „	36,112 „
Curacaví........	4 Dos son continuacion de los de María Pinto con.................	85,000 „	4 „	72,000 „
San Antonio...	5 Uno continuacion del de Melipilla con....................	167,990 „	7 „	103,822 „
Chocalan.......	3 Uno continuacion del de Melipilla con....................	65,112 „	No ha ninguno.	remitido este dato
Loica............	Esta comuna no ha remitido dato			
Alhué...........	5 Uno continuacion de los de Chocalan con....................	126,000 Mts.	3 con	27,000 Mts.
Totales..,...	25 con......................	563,728 Mts.	25 con	271,344 Mts.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

1.º El número de caminos públicos es de cuarenta i seis, con una lonjitud aproximada de ciento una leguas.

2.º El número de caminos vecinales es de doscientos sesenta i uno, con una lonjitud aproximada de ochenta i nueve leguas.

3.º El número de puentes carreteros existentes en unos i otros es de ciento cincuenta i nueve.

4.º No hai cursos de aguas navegables. El rio Cachapoal, a la altura del departamento del mismo nombre, se suele atravesar en balsas o lanchones.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Número de órden	NOMBRES DE LOS CAMINOS	Lonjitud en kilómetros
1	Camino central o de la frontera..................................	85
2	A la República Arjentina por las Damas........................	120
3	A la República Arjentina por las Leñas, valle del Cachapoal..	150
	A la vuelta......................................	355

Número de órden	Nombre de los caminos	Lonjitud en kilómetros
	De la vuelta	355
4	De San Fernando a Matanzas i ramales a Pichilemu i Cáhuil	300
5	De Gultro a Coinco	25
6	De Requínoa a Labra i Coinco	80
7	Del Rosario a lo de Lobo i Chanquiahue	20
8	De Rengo a Panquehue, Corcolen i Malloa	18
9	De Rengo a Popeta	25
10	Del Rosario a Estacada, Tilcoco, Guacargüe i Zúñiga	90
11	De Pelequen a Malloa, Tambo i Requegua	30
12	De Requegua a Rastrojos i Rinconada	20
13	De Requegua a San Vicente	10
14	De San Vicente a Pichidegua, Huique i las Pataguas	80
15	De San Vicente a Tunca i Zúñiga	20
16	De San Fernando a Roma, Talcarehue i Agua Buena	30
17	De Chimbarongo a Convento Viejo	15
18	De Chimbarongo o Pidihuinco	20
19	De la Quinta a Convento Viejo	5
20	De la Quinta a Huemul	20
21	De Nancagua a Chépica	10
22	De Cunaco a la Isla	5
23	De Paniahue a Santa Cruz	5
24	De Palmilla a Barreales i Llaquil	20
25	De Colchagua al Huique i Los Cardos	18
26	De Peralillo a Molinero	12
27	De Poblacion a Reto	25
28	De Marchihue a Peña Blanca	20
29	De Marchihue a Trinidad i La Estrella	30
30	De Alcones a Pichilemu	40
31	De Alcones a Matanzas	80
32	De Alcones a Cáhuil	60
	Lonjitud total	1,288

PROVINCIA DE CURICÓ

Lonjitud i número de caminos públicos i vecinales de la provincia

	Número de caminos públicos.	Su lonjitud en cuadras.	Número de caminos vecinales.	Su lonjitud en cuadras.
1.ª Subdelegacion rural	2	160	3	334
2.ª „ „	3	225	7	425
3.ª „ „	1	180	1	180
4.ª „ „	2	167	4	120
5.ª „ „	1	540	No hai	....
6.ª „ „	3	215	2	128
7.ª „ „	6	231	4	57
8.ª „ „	2	128	4	92
9.ª „ „	5	253	20	382
10.ª „ „	3	80	1	32
11.ª „ „	6	252	3	72
12.ª „ „	2	324	2	20
13.ª „ „	4	540	3	36
14.ª „ „	6	224	12	162
15.ª „ „	5	216	4	72
Departamento de Vichuquen	5	2,232	15	575
	56	5,967	85	2,687

Los rios navegables son: el Teno, que su servicio se hace durante seis meses; i el Mataquito todo el año i en una estension de seis leguas.

En el departamento de Vichuquen existe la laguna de su nombre, i su curso es de ésta a Llico, con una lonjitud de tres leguas i media, i un ancho de una legua a legua i media mas o ménos.

PROVINCIA DE TALCA

Talca a la cordillera	136	kilómetros
Talca a Molina, por rio Rio Claro	90	„
Camino Oriente a Rincon	42	„
Rincon a Rio Claro	6	„
Rincon a Molina	17	„
Talca a Duao i Pelarco	74	„
Camino central	81	„
Duao al anterior	8	„
A la vuelta	454	kilómetros.

De la vuelta	454	kilómetros
Camino Oriente a Bajo de Lircai	34	„
San Rafael a Peteroa	32	„
Pequen al camino anterior	12	„
Molina a Curicó	8.400	„
Molina a Pequen	40	„
Lo Valdivia al camino de Curicó	17	„
Pequen a Curepto	51	„
Curepto a Pencahue	47	„
Curepto a Talca, por Gualleco	54	„
Talca a Curepto, por la costa	124	„
Putú a Gualleco	36	„
Libun a Corinto	14	„
Pencahue a Colin	10	„
Camarico a Cumpen	16	„
Suma	949.400	kilómetros

La lonjitud total de caminos públicos en la provincia de Talca, segun los datos anteriores, es de 949 kilómetros i 400 metros.

Caminos vecinales

Duao a San Clemente	10	kilómetros
Ramadillas (Oriente a Lircai)	9	„
Pocillas (camino anterior a Bajo Lircai)	30	„
Las Minas (camino central al Maule)	14	„
Cementerio (Talca a los Puercos)	24	„
Lo Gana (Agua Fria a Laguna Mondaca)	30	„
Agua Fria a la Cordillera	68	„
Orilla norte Lircai	23	„
El Pichingal (Molina a camino Yacal)	20	„
Yacal (Rio Claro al norte)	13	„
Quivolgo a Gualleco	33	„
Putú al camino anterior	12	„
Maule a Gualleco	14	„
„ „	18	„
Botacura (Los Puercos al camino a Pequen)	26	„
Suma total	344	kilómetros

El largo total de los caminos vecinales es de 344 kilómetros.

En cuanto a vías fluviables navegables solo hai el Maule, que lo es en 16 kilómetros para barcos de cierto tonelaje.

Puentes carreteros

Dos sobre el Claro: uno frente a Talca de 465 metros de largo i viga baranda sistema Howe; otro frente a Molina con viga Towne.

El Lircai tiene uno en el camino central de la República.

El Piduco cuenta con tres puentes en la ciudad i otro en el camino a Duao.

El Maule tiene un puente carretero con viga de fierro en el camino central. Tiene tambien un puente particular en el camino a la cordillera en el fundo de Curillinque, por el cual se paga derechos de peaje.

En el camino a la cordillera, en el estero Claro, hai otro de viga Howe.

PROVINCIA DE LINARES

Departamento de Linares

Caminos públicos

1.—Camino de San Javier a Parral, pasando por Villa Alegre, Linares, Longaví i Membrillo. Lonjitud entre San Javier i Membrillo............................	60	kilómetros.
2.—Linares a la República Arjentina, camino llamado de Las Lástimas. Lonjitud entre Linares i el portezuelo de El Saco..	202	„
3.—Camino de Linares a la República Arjentina, camino llamado del Helado. Lonjitud entre Linares i la Laguna de Maule..	230	„
4.—Camino de Longaví a la Montaña hasta juntarse con el de Las Lástimas en Juan Amigo. Lonjitud entre Longaví i Juan Amigo....................................	89	„
5.—Camino de San Javier a Yerbas Buenas. Lonjitud....	30	„
6.—Yerbas Buenas a baños de Quinamávida i Panimávida. Lonjitud..	20	„
7.—Camino a Molinos de Palmilla hasta el Purapel. Lonjitud	32	„
Largo de los 7 caminos anteriores.........	663	kilómetros.

Caminos vecinales

1.—Yerbas Buenas a Cuadronal. Lonjitud..................	7	kilómetros.
2.—Linares a Longaví, por el Huapi, hasta juntarse con el camino que va de Parral a la Montaña. Lonjitud...	47	„
3.—Camino de Maicas, que se separa del que va de Linares a San Javier ántes de llegar al Putagan. Lonjitud..	23	„
4.—Camino de la Higuera, que se separa del anterior. Lonjitud..	15	„
5.—Camino de Catentoa, que se separa del camino que va de Linares a Parral. Lonjitud........................	20	„
A la vuelta.......	112	„

De la vuelta	112	kilómetros
6.—Camino de Bureo, que se separa del camino de Parral a Linares. Lonjitud	10	»
7.—Camino a Vega de Ancoa, que se separa del camino de las Lástimas. Lonjitud	25	»
Largo de los 7 caminos vecinales	147	kilómetros

Departamento de Parral

Los caminos públicos que atraviesan el departamento de Parral i su lonjitud son:

A San Cárlos	12	kilómetros
» Pocillas	29	»
» Cauquénes	28	»
» Constitucion	36	»
» Linares	18	»
» Montaña	50	»
» Catillo	23	»
Total	196	kilómetros

Los vecinales, juntamente con su lonjitud, son los que se espresan:

El denominado a Centinela	16	kilómetros
» » » Torea	18	»
» » » Torreon	45	»
» » » Bureo	50	»
» » » San Manuel	25	»
Total	154	kilómetros

No hai aguas navegables en este departamento.

PROVINCIA DE MAULE.

Departamento de Cauquenes.

Caminos públicos

		Kilómets.	Metros
1	De Cauquénes a Chanco por la Vega, Aguada i cuesta del Desecho. Este camino mide	43	420
2	De Chanco a Curanipe, por Rahüe, Membrillo i Pelluque; mide	21	700
3	De Cauquénes a Curanipe; mide	49	140
4	De Curanipe al sur, pasando por la montaña, lugar Ramadillas, hasta su deslinde lugar Cupiolemo; mide	25	900
	Al frente	140	160

		Kilómetros	Metros
	Del frente	140	160
5	De Curanipe al sur, por la costa, hasta su deslinde, lugar Colegual, naciendo del público anterior a los 9 kilómetros de Curanipe; mide	7	440
6	De Cauquénes a Reloca, pasando por Tapihue, Molco, Tejería i Carreras Cortas; mide	49	560
7	De Chanco a Reloca, por la costa	13	400
8	Camino público que nace del camino público de Cauquénes a Reloca del lugar Paso Malo. a 15 kilómetros de Reloca, i llega a Chanco; mide	7	700
9	Camino público de Cauquénes a Sauzal por Garza, Loncotoro i Colemú; mide	37	700
10	Camino que nace del lugar Colemú, a 25 kilómetros 990 metros de Cauquénes, via a Sauzal, i se dirije a Constitucion por Quebrada Honda, límite del departamento; mide	7	320
11	Camino que nace de Sauzal, pasa por Quebrada Honda, entre Totoral i Name, se une en el camino de Cauquénes a Reloca en el lugar Tapihue mide	23	760
12	De Cauquénes a San Javier de Loncomilla hasta Purapel, sus deslindes; mide	37	180
13	Camino que nace del Perquilauquen del lugar llamado Guambalí, se une al camino público de Cauquénes a San Javier en Belco; mide	4	540
14	Camino que nace del público de Cauquénes a San Javier, a 6 kilómetros de sus límites, lugar Juntas de Purapel con Perquilauquen, se dirije al sur pasando por el vado las Toscas, rio Cauquénes, fundo Recreo, al Poniente del Cerro Quella, cruzando el camino público de Cauquénes a Parral, pasando por Piedras Amolares hasta unirse con los límites del departamento; mide	35	80
15	De Cauquénes a Quirihue hasta la Raya, límite del departamento	28	140
16	De Cauquénes a Pocillas, hasta los límites del departamento, lugar Valquillé; mide	19	800
17	De Cauquénes a Parral hasta el rio Perquilauquen, límite; mide	26	200
18	De Cauquénes a Coronel, por Llollegüe; mide	19	140
19	Camino que nace de Coronel i se une al público de Cauquénes a Quirihue en el lugar Calle Alegre o casa del Cura, a 15 kilómetros de Cauquénes; mide	6	580
	A la vuelta	463	700

		Kilómetros	Metros
	De la vuelta	463	700
20	Camino público que nace del público de Cauquénes a Chanco por la Vega, nace del mismo lugar a los 16 kilómetros 520 metros de Cauquénes, pasando por Caiquen, Matanzas, esteros Lircai i se une al público anterior, lugar Pueblo Nuevo, a los 760 metros al sur de Chanco; mide	24	760
21	Camino público que nace del público de Cauquenes a Chanco por la Vega del lugar Rahue, pasando por Vertientes, fundo de don Bonifacio Manriquez, a los 6 kilómetros 740 metros al sur de Chanco, i se une al público de Cauquenes a Reloca en el lugar Tejería; mide	12	280
	Suma total de los caminos públicos	500	740

Caminos vecinales

22	Camino que nace del público de Curanipe al sur, por la Montaña, a los 17 kilómetros de Curanipe, al sur pasa por la casa del administrador de don Tomas Dodds i termina en Colegual, límite del departamento sud-oeste; mide	11	840
23	Camino que nace del Valle del público de Cauquénes a Curanipe, a 29 kilómetros de Cauquénes; se dirije al sud-oeste, pasando por los Cerros Pelados i se une al público de Curanipe a los 3 i medio kilómetros al sur de la Poblacion; mide	17	320
24	Camino que nace de Portezuelo del Peral, vía de esta a Curanipe, a 15 kilómetros de Cauquénes, se dirije al sur-oeste hasta las montañas de don Diego Benavente, lugar Cayurranqui; mide	19	000
25	Camino que nace de la Aldea a 10 kilómetros de Cauquenes, via de ésta a Curanipe, i se une al camino vecinal que nace de Portezuelo del Peral a Cayurranqui, a 6 kilómetros 340 metros del primer punto; mide	10	420
26	Camino que nace del público via de ésta a Curanipe en el lugar Perquicura, a 3 kilómetros 700 metros de Cauquénes, i llega a la Aldea de Coronel pasando por San Javier i Meyaco; mide	18	060
27	Camino que nace del público de Cauquénes a Curanipe, en el lugar Aldea, a 10 kilómetros de Cauquénes, llega a Coronel pasando por el lugar Hijuela i al Poniente del cerro de Pilen; mide	12	180
	Al frente	88	820

		Kilómetros	Metros
	Del frente....................................	88	820
28	Camino que nace del anterior a 1 i medio kilómetros al sur de la Aldea i se dirije a Coronel pasando por Pilen de don Doroteo del Rio i lugar Tinaja i se une al mismo camino anterior a 2 kilómetros al norte de la poblacion de Coronel; mide.........	10	140
29	Camino que nace del camino de Cauquénes a Coronel por Perquicura i San Javier, en el fundo de Pilen de don José Manuel Pinochet, lugar Calquin, a 7 kilómetros 300 metros de Cauquénes, se dirije al poniente pasando por las casas de don Manuel Jesus Montero i se une al camino vecinal de la Aldea a Coronel a 1 kilómetro al sur del primer lugar; mide..	4	120
30	Camino que nace del público de Coronel a Cauquénes, pasando por calle Alegre o casa del cura, a 5 kilómetros de Coronel, pasando por las casas de San Francisco llega al rio Huelqui, deslinde del departmaento; mide................................	14	140
31	Camino que nace del público de Cauquénes a Quirihue, lugar la «Granja», a 21 kilómetros de Cauquénes, se dirije al suroeste i llega al rio de Huelqui, límites del departamento; mide................	5	380
32	Camino que nace del público de Cauquenes a Quiri hue del lugar San Esteban o Loncualgüe, a 24 kilómetros de Cauquénes, se dirije al poniente i se une al camino vecinal que jira del rio Huelqui al sur; mide...	3	540
33	Camino que nace del rio Huelqui, límites del departamento, se dirije al sur i se une con el camino vecinal anterior que nace de San Estéban en direccion al poniente; mide..............................	4	200
34	Camino que nace del público de Cauquénes a Quirihue del lugar Camarico, a 15 kilómetros de Cauquénes, i se une con el vecinal que nace de la Granja en la misma via anterior en direccion a Huelqui; mide,..	5	340
35	Camino que nace del público de Cauquénes a Quirihue a los 15 kilómetros de Cauquénes en el lugar Calle Alegre o casa del cura, se dirije al oriente a unirse con el camino público de Cauquénes a Pocillas, a los 11 kilómetros de Cauqué-		
	A la vuelta.................................	135	680

	Kilometros	Metros
De la vuelta............................	135	680
nes; en seguida se dirije al Sur, pasando por Totoral, i llega al deslinde en Curimaqui; mide......	19	660
36 Camino que nace del público de Cauquénes a Quirihue, a los 22 kilómetros de Cauquénes, en el lugar la granja, se dirije al Sureste por Talcura i San Antonio; mide..	13	400
37 Camino que nace del público de Cauquénes a Pocillas, a 4 kilómetros 580 metros de Cauquénes, i se diririje al Oriente pasando por Coipo i Tomenelo i se une al camino público que viene del Norte en direccion a Pocillas, pasando ai Poniente del cerro Quella; mide...	25	500
38 Camino que nace del público de Cauquénes a Pocillas, a los 15 kilómetros 840 metros de Cauquénes en el lugar Llano de Palma, se dirije al Oriente pasando por el fundo Arágana al Sur de Santa Rosa i San Pedro i se une al camino público que viene de Quella al Sur en direccion a Pocillas; mide..	13	240
39 Camino que nace del vecinal anterior lugar Santa Rosa, jira al Norte, se une al camino vecinal de Cauquénes a Tomenelo lugar La Tenca, a 11 kilómetros 800 metros de Cauquénes; mide...........	6	160
40 Camino que nace del vecinal que jira del Llano de Palma a San Pedro i se une al camino vecinal que de Santa Rosa va en direccion al lugar Tenca, camino vecinal de Cauquénes a Tomenelo; mide.	4	600
41 Camino que nace a 1 kilómetro al Norte de los límite de Pocillas, vía a Cauquénes, i se une al vecinal que del Llano de Palma pasa a Santa Rosa i San Pedro; mide-..............	3	740
42 Camino que nace del vecinal que de Cauquénes va a Tomenelo por Coipo, se aparta de éste a los 13 kilómetros en direccion al Norte, pasando por la Casualidad, i se une al público de Cauquénes a Parral a 8 kilómetros 880 metros de la primera ciudad; mide..	9	940
Al frente..............................	231	920

	Kilómetros	Metros
Del frente.........................	231	920
43 Camino que nace en Culenco, vía de Cauquénes a San Javier de Loncomilla, a 12 kilómetros de la primera ciudad i se dirije al Noreste pasando Chanimávida i San Agustin, i se une al público que desde el Llano de Belco, a 6 kilómetros de las Juntas de Purapel con Perquilauquen se dirije al Sur en el vado Las Toscas, a orillas Norte del rio Cauquénes; mide.........................	10	760
44 Camino que nace del público de Cauquénes a Parral, pasado el rio Cauquénes, i se dirije al Noroeste pasando por propiedad de don Jervacio Hormazábal i se une en el vado Las Toscas, rio Cauquénes, al público que desde el Llano de Belco se dirije al Sur, pasando al poniente del cerro Quella i Piedras Amolares; mide.........................	12	260
45 Camino que nace del público de Cauquénes a Parral lugar Caracol, i concluye en Perquilauquen, vado de Los Conchas, al Norte del cerro Quella; mide.........................	10	320
46 Camino que nace del vado de Los Conchas i se dirije al Noroeste i se une al camino vecinal de Chanimávida, pasado el rio Cauquénes en el fun- Capellanía del señor Cura Espinosa; mide........	7	180
47 Camino que nace del público de Cauquénes a Sauzal, en el lugar Garza, a 9 kilómetros de Cauquénes, i llega a Sauzal pasando por los lugares Sauce, Castillo,, Chequen i Belco; mide.....................	33	760
48 Camino que nace del de Cauquénes a Sauzal por Belco, lugar Sauce i Castillo a 22 kilómetros de Cauquénes. i se dirije al Poniente i cruza el camino público de Cauquenes a Sauzal en el lugar Loncotoro, i se une al camino público de Cauquénes a Reloca, a 12 kilómetros de Cauquénes; mide.	10	620
49 Camino que nace del vecinal de Cauquénes a Sauzal por Belco, del lugar Purapel, a 40 kilómetros de Cauquénes, se dirije al Noroeste i se une al camino de Sauzal a Tapihue por la Quebrada Honda al lugar Cruces; mide.........................	4	000
A la vuelta.........................	320	820

		Kilómetros	Metros
	De la vuelta........................	320	820
50	Camino que nace de Sauzal i se dirije al Noroeste i llega hasta el límite del departamento con el de Constitucion; mide....................................	7	660
51	Camino que nace del público de Cauquénes a Chanco por la Vega, lugar Tronco de Alamo, a 3 kilómetros 440 metros de la primera ciudad i pasando por Batuco i Porongo se une al camino vecinal que desde Tutuven se dirije al Maiten, pasando por Tabolguen i el lugar Cántaro de Plata; mide..	11	200
52	Camino que nace del vecinal que desde Tutuven se dirije a Tabolguen, lugar Cancha del Litre, a 11 kilómetros 60 metros de Cauquénes, se dirije al Sur, cruza con el camino vecinal de Porongo i se une al público de Cauquénes a Curanipe en el lugar Aldea; mide..	5	240
53	Camino que nace del público de Cauquénes a Chanco por la Vega, a 10 kilómetros 550 metros de Cauquénes, se dirije al Poniente pasando por los pasos Espinalillo, Alto de las Cruces, i se une al mismo camino público anterior de Cauquénes a Chanco, por la Vega, en el paso de la Madera; mide..	6	890
54	Camino que nace del vecinal anterior en el lugar las Cruces, con direccion al Sur, a unir al vecinal que nace del público de Cauquénes a Chanco por la Vega del lugar Tutuven, pasando por Tabolguen al Maiten; mide..................................	3	340
55	Camino que nace del público de Cauquénes a Chanco por la Vega, a los 18 kilómetros 700 metros de Cauquénes, con direccion al Sur-Poniente, pasando a unir al público de Cauquénes a Curanipe en el lugar Valle; mide......................	6	000
56	Camino que nace del público de Cauquénes a Curanipe, a los 31 kilómetros 50 metros de Cauquénes, jira con direccion al Noroeste, pasando por la Vaquería, Piedra del Padre i se une al público de Chanco a Curanipe en el lugar Pellugue; mide...	13	440
57	Camino que nace del vecinal que pasa por las casas del finado Gavino Arce i se une al vecinal		
	Al frente............................	370	590

		Kilómetros	Metros
	Del frente....................	370	590
	que del Valle se dirije a Pellugue en el lugar Vaquería; mide..	3	940
58	Camino que nace a la bajada de la cuesta del Desecho, vía de ésta a Chanco por la Vega, a 32 kilómetros 700 metros de Cauquénes, i se une al camino público de Chanco a Curanipe en el lugar Membrillo, a 8 kilómetros al Sur de Chanco; mide..	3	900
59	Camino que nace del público de Cauquénes a Chanco, por la Vega del lugar Café, a los 12 kilómetros de Cauquénes, pasando por Quebrada Honda, i se une al público que nace de la Vega pasando por Matanzas i Lircay; mide...............	15	920
60	Camino vecinal que nace del público de Chanco a Curanipe, a 2 i medio kilómetros al Sur de Chanco, se une al mismo camino público de Chanco a Curanipe en el lugar Pellugue, pasando por el Médano, Mariscadero i orilla de playa; mide..	10	000
61	Camino vecinal que nace del público de Cauquénesnes a Reloca, a 11 kilómetros de Cauquénes en el lugar Pataguas, con direccion al Poniente i se une al camino vecinal de Cauquénes a Chanco, pasando por Quebrada Honda, i se une en Caiquen a 18 kilómetros 540 metros de Cauquénes; mide..	8	700
62	Camino que nace del público de Cauquénes a Chanco por la Vega del lugar Tutuven, a 8 kilómetros 160 metros de Cauquénes, i se une al Maiten en el camino público de Cauquénes a Curanipe, pasando por los lugares Cancha del Litre, Tabolguen i Cántaro de Plata; mide.................	25	360
63	Camino vecinal que nece dei público que del Sauzal se dirije al vado la Patagua, rio Purapel, i se une al público de Cauquénes a San Javier, a 1 kilómetro 540 metros de las Juntas de Purapel con Perquilauquen, límites Noreste del departamento; mide..	14	340
64	Camino vecinal que nace del público de Chanco a Cauquénes, del lugar Vertiente, a 1 kilómetro 700 metros de Chanco, i se une al público de Chanco a Curanipe en el lugar Pueblo Nuevo, a 1 kilómetro 760 metros al Sur de Chanco; mide	1	960
	A la vuelta.................	458	710

		Kilómetros	Metros
	De la vuelta	458	710
65	Camino vecinal que nace del público de Cauquénes a Curanipe, a los 11 kilómetros 750 metros de Cauquénes, nace del lugar Chiripa, jira al Norte i Poniente pasando por las casas de don José Migue Ojeda i se une en el camino vecinal que nace de Tutuven al Maiten, pasando por Tabolguen, Cántaro de plata, en el lugar Cimarrona; mide...	5	000
	Suma total de caminos vecinales............	463	710

Departamento de Itata

Este departamento tiene 27 caminos públicos, con lonjitud total de 755 kilómetros, i 30 caminos vecinales con lonjitud total de 296 kilómetros.

Estos datos lonjitudinales son solamente aproximados.

Rio navegable para embarcaciones menores es el Itata que separa este departamento del de Coelemu.

Puentes solo hai 5 en el departamento: 2 sobre el rio de Buchupureo, 1 sobre el de Cobquecura, 1 sobre Yancuí i 1 sobre el Lonquen en el camino que conduce de esta ciudad a San Cárlos.

El puente sobre el Itata fué destruido por las avenidas del invierno del año ante pasado.

Departamento de Constitucion

Los caminos públicos principales de este departamentos son dos, llamados de la Costa i del Empedrado. Parten estos caminos desde el pueblo, en un solo ramal i se bifurcan en dos a cuatro kilómetros de la ciudad para seguir uno al sur i otro al interior.

El primero de estos caminos llega hasta el rio Reloca i mide 45 kilómetros. Parte del mismo uno vecinal que conduce a Pahuil i Loanco, como de 15 kilómetros.

El segundo conduce al Empedrado i continúa hasta Cauquénes, pasando por Fuequilemu i San José, etc.; su estension hasta la línea de division es como de 75 kilómetros.

Este mismo camino se divide en dos ramales a poco de pasar el estero de Los Coipos, a 25 kilómetros del pueblo; el primer ramal es el que lleva a Empedrado i el otro a la Rinconada de Nirivilo i llega hasta San Javier. Mide esa seccion en lo que hace al departamento, unos 50 kilómetros.

Hai tambien otro camino público llamado de «Los Guanacos,» que arranca del del Empedrado a 6 kilómetros de esta ciudad i se injerta en el mismo 15 kilómetros mas adelante.

Existe el camino público llamado del «Banco de Arena,» que mide cuatro kilómetros; va por la orilla izquierda del rio Maule hasta el punto preciso en que se construirá el puente para la pasada del ferrocarril de Talca. Ese camino es el que se formó para la línea férrea.

Otros públicos vecinales son el de los «Pellines,» que se dirije al Parron, como de 10 kilómetros, i el que desde Nirivilo se dirije a la orilla del Maule i sale a Pichaman, de 12 kilómetros.

Ademas el que conduce de la ciudad al cementerio i el de la Poza, entre ámbos como un kilómetro.

Otros caminitos vecinales hai, pero que no pueden considerarse tales por ser simples veredas hechas por el tráfico.

El estado de los caminos es regular.

El curso único de agua navegable es el rio Maule, en una estension como de 120 kilómetros, hasta San Javier de Loncomilla i aun hasta algo mas al oriente. Pueden en toda esa lonjitud navegar lanchas planas a la vela, con remo i cabo, con 300 quintales de carga.

Desde el puerto hasta unos 4½ a 5 kilómetros pueden subir los vapores que hacen la carrera a Valparaiso, que cargan 500 toneladas.

En el punto llamado Banco de Arena (hasta donde pueden llegar esos vapores), se han construido un muelle i bodegas. Esto es en la márjen derecha del rio, término del ferrocarril de Talca, miéntras se construye el puente.

PROVINCIA DE ÑUBLE

Departamento de Chillan

Número de caminos públicos i su kilómetraje i el número de puentes carreteros que existen en el departamento de Chillan:

Al Norte

Camino de Chillan al puente de Cocharcas sobre el rio Ñuble	lonjitud aproximada	5	klms.
Camino de Coihueco a Bustamante	» »	14	»

Al Este

Camino de Chillan a Coihueco	lonjitud aproximada	31	klms.
» de Coihueco a Niblinto	» »	18	»
» de Chillan a Pinto i su prolongacion a las Termas	» »	90	»

Al Oeste

Camino de Chillan a Quirihue hasta el paso del «Ala.» en rio Ñuble	lonjitud aproximada	15.5	klms.
Camino de Chillan a Tomé hasta el rio Itata	» »	26	»

Al Sur

Camino de Chillan a Búlnes hasta el estero de Larqui .... lonjitud aproximada 11.5 kilmetrs.
Camino de Chillan a Pemuco hasta el estero Larqui................................ „ „ 16 „

El kilometraje aproximado de los caminos públicos del departamento es de 223 kilómetros.

Puentes carreteros.—Hai uno sobre el rio Ñuble en Cocharcas.

Sobre el rio Chillan hai los siguientes: uno cerca de Pinto, otro en el punto denominado «El Saque» i un tercero en «Las Lajuelas».

En el Paso del Gato hai tambien un puente.

Total de puentes en servicio: 5.

Nota.—El puente que existia sobre el rio Ñuble en el paso de «El Ala» i los que estaban ubicados sobre los rios Cato i Coihueco, están totalmente destruidos- No figuran los caminos vecinales i su lonjitud.

No hai curso de aguas navegables a causa de la gran pendiente de los rios i esteros del departamento.

Departamento de Yungay

Seis son los caminos públicos del departamento a saber:

De Yungai a Itata, camino a Cabrero,

„ „ „ Las Cruces, camino a La Montaña.

„ „ „ Yungai a Cholguan, camino a la República Arjentina.

„ „ „ Estacion Itata, pasando por Pemuco al puente del Diguillin, camino a Chillan, i de Yungai a El Cármen i San Vicente.

La lonjitud total de ellos es de ciento ochenta kilómetros, mas o ménos.

Los caminos vecinales corren a cargo de las municipalidades respectivas.

No hai aguas navegables en el departamento.

Todos los caminos están en pésimo estado i no se les ha podido hacer reparacion de ninguna clase.

De los rios i esteros, tienen puentes los siguientes: El Cholguan, Panqueco, San José, Trilaleo, Dañicalqui, Palpal i Diguillin. Todos esos puentes están en regular estado.

Departamento de Búlnes

Los caminos públicos de este departamento, son los siguientes.

El que parte de esta ciudad a la Montaña, recorriendo una estension de once leguas; a San Ignacio i San Miguel, 8 id.; a Itata por Santa Clara, 4 id.; a el Balseadero del Roble. 3, id.; a Las Raices. 2 i media leguas.

Caminos públicos que atraviesan este departamento i su distancia

El de Çhillan a Pemuco..	4 leguas
El de Chillan a los Anjeles..	6 i media leguas.

Caminos vecinales

1.º El que sale del rio Larqui del vado de la toma i se junta al público que va a la Montaña, tiene dos i media leguas.

2.º El que sale de la propiedad de don Félix Rodríguez i pasa el Colton por el lado del Quillai i va a juntarse al camino público que va de Çhillan a Pemuco, tiene dos leguas mas o ménos.

3.º El que sale de la de don M. Sandoval i va a terminar en el camino público que va de Chillan a Pemuco, recorriendo una distancia de una legua hasta el paso del Chivato.

4.º El que va por la orilla del Diguillin i parte de Santa Clara, pasando por El Cármen, San Javier i Santa Isabel, i termina en el puente del Diguillin, recorriendo como seis leguas.

5.ºUno que parte de este lado del rio Çolton, del fundo de don Antonio Sandoval, i va a San Ignacio, pasando por el vado de Los Rosales, recorre una legua.

6.º Uno que sale de la propiedad de don Pedro O. Salazar, pasando por la de don Plácido Sandoval, dirijiéndose de allí al norte para salir al camino público de la Montaña, en la parte que se llama la Greda, recorriendo como una legua.

7.º Uno que sale de La Quiriquina, pasando por el fundo de don Enrique de La Cruz, fundo de Lara i Vista Bella, i termina en el puente del Diguillin frente a Urrutia, 2 i media leguas.

8.º Uno que sale de San Ignacio para Colton por el vado Ruminot i sigue al sur por el fundo de don J. D. Rodriguez, atraviesa el de la Quiriquina, pasa por fundos de San Martin i se junta al de la orilla del Diguillin, recorre dos leguas.

9.º El que sale del fundo Colton de don A. Martin i va a terminar al camino público que va a la Montaña i que va al puente del Zapallar, recorre dos leguas.

10 El que sale de San Miguel a Chillan i pasa por el vado de los Cifuentes, en el estero Meco, que recorre como una legua.

11. El que sale de San Ignacio al N. O. i pasa al N. de San Miguel a la Montaña, recorre dos leguas, juntándose allí con el que va al vado de los Cifuentes.

12. El que sale del sur de Gallipavo i pasa por el fundo de don Rafael Soto (Llano Blanco) siguiendo a Agua Buena i se junta al camino público que va de Chillan a Los Anjeles, tiene 3 i media leguas mas o ménos.

Los puentes carreteros del departamento no son mas que tres, construidos sobre el rio Diguillin.

Departamento de San Carlos.

I. Caminos públicos hai	5
II. Lonjitud total	37 leguas
III. Caminos vecinales hai	7
IV. Lonjitud total	30 leguas
V. Aguas navegables	No hai
VI. Puentes carreteros hai	10

PROVINCIA DE CONCEPCION.

Nómina de los caminos públicos i vecinales de la Provincia de Concepcion i su lonjitud, cursos de aguas navegables i su estension i número de puentes:

Caminos públicos

De Concepcion	a Penco	13	kilómetros.
» »	» Florida, por Palomares	64	»
» »	» Talcahuano	14	»
» »	» Hualqui	27	»
» »	» Copiulemu	36	»
De Talcahuano	a Caleta Tumbes	14	»
» »	» San Vicente	2.5	»
» »	» Penco	17	»
De Penco	a Florida	49	»
» »	» Rafael, por Espino	32	»
» »	» Tomé	18	»
De Hualqui	a Rere	33	»
De Copiulemu	a Cabrero, por Tomeco	45	»
De Tomé	a Vega Itata	40	»
» »	» Rafael	20	»
» »	» » camino viejo	19	»
De Vega Itata	a Coelemu	22	»
De Rafael	a »	23	»
» »	» Nueva Aldea, por Ránquil	41	»
» »	» Florida	49	»
De Florida	a Cabrero, por Paso Hondo	45	»
» »	» Hualqui	60	»
» »	» Quillon	34	»
» »	» Copiulemu	35	»
» »	» Aldea Tomeco	22	»
De Quillon	a Collanco hasta Rio Itata	20	»
De Yumbel	a Yumbel	5	»
» »	» Rio Laja	12	»
	Al frente	809.5	kilómetros

		Del frente	809.5	kilómetros
De Yumbel	a	Rere	23	»
» »	»	Aldea de Tomeco	18	»
» »	»	Estacion de Cabrero	31	»
» »	»	Florida	68	»
» »	»	Hualqui	67	»
» »	»	Yungai hasta Rio Itata	50	»
» »	»	Tucapel	80	»
De Tucapel	a	Trupan	18	»
De Rere	a	Estacion de Buenuraqui	13	»
» »	»	Turquía	15	»
» »	»	Talcamávida	23	»
De Concepcion	a	Santa Juana	63	»
» »	»	Lota, pasando San Pedro i Coronel	38	»
De Santa Juana	a	Coronel	56	»
» »	»	Nacimiento hasta el límite del departamento	20	»
» »	»	Carampangue hasta el rio Laraquete	22	»
» »	»	Santo Domingo (Subdelegacion)	14	»
» »	»	San Jerónimo (Subdelegacion)	26	»
De Coronel	al	Rio Bio-Bio (Subdelegacion)	12	»
» »	»	Laraquete por Lota	20	»
De Chillan	a	Los Ánjeles (camino de Norte a Sur en la parte que atraviesa la provincia)	40	»
		Total	1,654.5	kilómetros

Resúmen.—Hai 51 caminos públicos, con una lonjitud de 1,654,5 kilómetros.

Caminos vecinales.—Los caminos vecinales de la Provincia alcanzan a 124, i suman todos ellos una lonjitud de 1,051 kilómetros.

Puentes.—El número de puentes, contando grandes i chicos, es de 47.

Aguas navegables.—El Rio Itata, en ciertas épocas del año i por embarcaciones planas, hasta una estension de 60 kilómetros.

El Rio Bio-Bio es navegable por embarcaciones planas hasta una distancia de 150 kilómetros de su desembocadura.

PROVINCIA DE ARAUCO

1.—*Caminos públicos.*—Hai 13 en esta Provincia, con una estension de 484 kilómetros.

2.—*Caminos vecinales.*—Esta provincia cuenta con 218 caminos vecinales, que tienen una lonjitud de 1,584 kilómetros 480 metros

3.—*Cursos de aguas navegables.*—En cañete la laguna de Lanalhue, con 28 kilómetros de lonjitud; la de Choque, con 30, i el rio Paicaví, navegable en una estension de 26 kilómetros; i el departamento de Lebu, el rio Lebu en una estension de 2 kilómetros.

4.—*Puentes carreteros.*— En toda la provincia existen 49 puentes carreteros.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Caminos públicos

DESDE	HASTA	Distancia en kilómetros	OBSERVACIONES
Colico	San José	22	
San José	Nacimiento	19	
Nacimiento	Angol	32	En la provincia
Nacimiento	Coihue	10	
Coihue	Negrete	14	
Fernandez	Urrutia	6	
Urrutia	Gomez	3	
Gómez	Anjeles	20	
Laja	Rio Laja	2.5	
Laja	La Palma	8	
La Palma	Candelaria	13	
Los Anjeles	Chacayal	18	
Chacayal	Quilleco	27	
Quilleco	Antuco	45	
Antuco	Chacai	33	
Chacai	Las Cuevas	36	
Las Cuevas	Campamento	16	
Campamento	Paso de Pichanchen	19	
Campamento	Pasos de Picunlebu	11	
Campamento	Pasos de Copulhue	14	
Los Anjeles	San Miguel	7	
San Miguel	Villacura	21	
Villacura	Nacimiento	34	Rio Duqueco
N. del Duqueco	Campamento	14	
Villacura	Santa Bárbara	14	
Los Anjeles	S. Cárlos de Puren	20	
S. Cárlos de P.	Santa Bárbara	38	
Santa Bárbara	Callaquí	60	Fuerte
Callaquí	Trapa-Trapa	55	
Trapa-Trapa	Pasos de Copahue	20	
San Cárlos de P.	Mulchen	28	
Santa Bárbara	Mulchen	31	por Quilaco
Callaquí	Culluco	35	
Culluco	Cordillera Blanca	24	
Cordillera Blanca	Valle de Ralco	26	
Valle de Ralco	Lago de Ralco	12	
Lago de Ralco	Paso de Pucanmahuida	20	
Callaquí	Nitrito	58	
Nitrito	Chaquilbin	16	Fuerte
F. Chaquilbin	Rio Trananahue	13	
R. Trananahue	Paso de Coliqueo	21	
	Al frente	935.5	

DESDE	HASTA	Distancia en kilómetros	OBSERVACIONES
	Del frente	935.5	
Nitrito...............	Lonquimai	53	En la provincia
Mulchen.............	Esperanza..................	36	Rio Renaico
Mulchen.............	Negrete.....................	31	
Coihue...............	Nacimiento	10	
Nacimiento.........	Las Estancias.............	68	Zona
Negrete..............	Cule...........................	72	
Cule..................	Lolco	20	En la provincia
Lolco	Nitrito........................	10	
Nacimiento	Gulimávida...............	6	
Gulimávida.........	Molino.......................	10	
Molino	Angol.........................	15	En la provincia
Gulimávida.........	Culenco......................	10	
Culenco..............	Cañete........................	30	En la provincia
El Copaso...........	Curanilahue...............	22	En la provincia
Coihue	Robleria	12	En la provincia
Coihue	Mulchen	40	
Los Anjeles.........	Santa Fé.....................	30.5	Cam. del Bolson
Los Anjeles.........	Santa Fé.....................	30	Cam. del Arrayan
Los Anjeles.........	Chillan.......................	33	En la provincia
Quilleco	Vado de los Calderones.	18	En el R. Duqueco
Santa Fé.	Diuquin	16	
Quilleco..............	Casas de Canteras........	12	
Quilleco..............	Santa Bárbara............	20	
Quilleco..............	Villacura	20	
Diuquin	Rinconada del Laja.......	12	
		510	

Caminos vecinales

DESDE	HASTA	Distancia en kilómetros	OBSERVACIONES
Rio Taboleo.........	Santa Juana...............	60	por Diuquin
Nacimiento..........	Meñir	18	
Meñir.................	Palmilla	18	
Palmilla	Carampangue	54	
Meñir.................	Angol	18	En la provincia
El Bolson............	Rincon de Candelaria....	18	
Hualqui	Laja...........................	32	
Renaico..............	Robles........................	12	
Candelaria..........	Rincon del Bio-Bio.......	20	
	A la vuelta.	250	

DESDE	HASTA	Distancia en kilómetros	OBSERVACIONES
	De la vuelta..........	250	
Paillihue............	Peral....................	14	
Quilleco............	Manzanal..................	16	
Los Anjeles.........	Colonia nueva............	12	
Duqueco............	Anjeles (camino)..........	10	camino real
San Cárlos de P....	Santa Bárbara............	36	Al „ „
		338	

Cursos de aguas navegables.

DESDE	HASTA	Distancia en kilómetros	OBSERVACIONES
Liñeco..............	Nacimiento................	14	Por el rio Vergara
Nacimiento..........	Concepcion................	40	„ „ „ Biobio
		54	

PROVINCIA DE MALLECO

El kilometraje de los caminos de esta provincia es el siguiente:

Angol a Collipulli..	34	kilómetros
„ „ Traiguen..	72	„
„ „ Victoria..	76	„
„ „ Contulmo..	75	„
„ „ Roblería..	18	„
Collipulli al Oriente..	35	„
„ a Victoria...	32	„
„ „ Traiguen..	67	„
„ „ Ercilla...	13	„
Victoria a Cura Cautin.......................................	55	„
„ „ Lautaro...	55	„
„ „ Traiguen..	35	„
Traiguen a Lumaco..	27	„
„ „ Puren...	52	„
„ „ Galvarino...	33	„
Total..	669	kilómetros

El número de puentes carreteros es de 37, de los cuales 10 se encuentran en el departamento de Angol, 6 en el de Collipulli, 12 en el de Mariluan i 9 en el de Traiguen.

Curso de aguas navegables no hai en la provincia; i acerca del número de caminos vecinales i su lonjitud se han pedido datos a los Alcaldes de las Comunas, los que tan pronto lleguen serán remitidos a esa oficina.

PROVINCIA DE CAUTIN

Caminos públicos

Temuco a Nueva Imperial	32	kilómetros
Nueva Imperial a Carahue	17.5	„
Temuco a Lautaro	33	„
Carahue a Bajo Imperial	27	„
Temuco al Llaima	79	„
Lautaro a Cura Cautin (límites con Malleco)	12	„
Temuco a Traipo	16.5	„
Lautaro al camino del Llaima	37.5	„
Nueva Imperial a Cholchol	18.5	„
Otro „ a „	21	„
Cholchol a Galvarino	27.5	„
Temuco a Pitrufquen	34	„
Galvarino a Lautaro	39	„
Bajo Imperial a Tirúa	60	„
Carahue a Tirúa	55	„
Total	509.5	kilómetros.

Vías fluviales—En todo tiempo.

Bajo Imperial a Carahue, por rio Imperial	36	kilómetros

Vias fluviales—En invierno solamente

Carahue a nueva Imperial, por rio Imperial	23.5	kilómetros
Nueva Imperial a Cholchol, por rio Cholchol	38.5	„
Mar a Laguna Trovolhue, por rio Moncul	25	„
Total	123	kilómetros

Caminos vecinales i senderos.

Próximamente 30 caminos con 350 kilómetros.

Puentes.

Cholchol (sobre el rio Cholchol en Nueva Imperial).

Champulli (sobre el estero Champulli—Camino de Nueva Imperial a Carahue).

Cuatro puentes menores (camino de Carahue a Bajo Imperial).
Tres id. id. (en Chacamo).
Botrolhue (estero Botrolhue, camino de La Labranza a Temuco).
Quillen (estero Quillen).
Quillen (en Galvarino).
Almagro (sobre estero Almagro).
Puente Blanco (camino de Temuco a Nueva Imperial).
Puente Temuco (camino de Temuco a Cholchol).

Puentes de propiedad particular

Quintrilpe (en Carahue, ultra Imperial).
Millali (Recart).
Muco (Pillanlelbum, rio Muco).
Pasadilla (En Quepe).

En reparacion i construccion

Cautin, en Almagro (constructores Stons).
Las Damas (estero Las Damas, en Carahue). Por administracion.

En estudio

Cautin, en Lautaro.
Cautin, en Temuco.
Peu-Peu, en Lautaro.

PROVINCIA DE VALDIVIA

Departamento de Valdivia

Subdelegacion N.° 3, La Teja: existen en ella cinco caminos públicos, con una lonjitud total de 4,794 metros.

Subdelegacion N.° 4, Corral: no hai caminos públicos; caminos vecinales existen cinco, con una lonjitud total de 9 leguas veinte cuadras.

Subdelegacion N.° 7, Calle-Calle: hai dos caminos públicos, con una estension de 41 kilómetros. Caminos vecinales hai seis, con una lonjitud de 24 a 25 kilómetros.

Puentes existian de 28 a 30, sin contar ocho o diez menores. De éstos solo hai en regular estado 8; los demas fueron destruidos por las avenidas del último año.

Subdelegacion N.° 11, Cabo-Blanco: existe un solo camino público, que por ahora se encuentra interrumpido i que une a Valdivia con San José, con una lonjitud de 12 leguas. Caminos vecinales hai dos, con 16 cuadras de estension.

Subdelegacion N.° 12, San José: caminos públicos existe uno de Cuyuhue a San José, con una estension de 30 leguas mas o ménos, i con un ramal que partiendo de Tres Cruces toca en Lingue, Queule i Tolten; otro que sale de San José, tocando Purinque, Lingue hasta Tolten; otro qneparte de Leufuca-

gue i toca en Purulon i otros puntos hasta Panquipulli i en línea recta desde Cuyuhue toca en San José, Tomulfude, Leufucague, Cudico, Loncode, etc. i Villarrica.

Otro de Miraflores a San José, tocando en Pilchuquin, con una lonjitud de 7 leguas, Caminos vecinales hai dos, con una estension de 13 leguas mas o ménos (57,785 metros).

Puentes hai en esta Subdelegacion los siguientes:

El del rio San José; el de Tres Cruces, 25 metros; Quilo-Quilo, 25 metros; el de Pusle, de 20 metros; el de Tomulfude, de 20 metros; el de Cudico, de 40 metros; el de Can-Cun, de 40 metros. Todos estos puentes comunican caminos públicos.

Los puntos a que se dirijen algunos cursos de aguas navegables i su lonjitud son los siguientes (no se ha recibido contestacion sobre los demas):

A Corral	11¾	millas
„ Cuyuhue	20	„
„ Futa	18	„
„ Cayumapu	20	„
„ Putabla	21	„
„ San Antonio	16	„
„ Arique	15½	„
Total	122¼	millas

Departamento de Union

Las vias que sirven de tráfico en el interior de este departamento son las siguientes:

Caminos públicos carreteros

De propiedad nacional:

El de Valdivia a Union, que mide desde el deslinde del primer departamento hasta la ciudad del segundo, 81 kilómetros de estension.

El de esta ciudad al pueblo de Rio Bueno, con 13 kilómetros.

El de esta ciudad a Trumag i Cúncos, con 18 kilómetros.

El de esta ciudad a Cúdico, con 9 kilómetros.

El que partiendo del de Rio Bueno sigue por Traiguen, pasa por el lado sur del lago de Ranco i llega hasta la cordillera de los Andes, con 135 kilómetros de estension.

El de Rio Bueno hasta el rio Pilmaiquen, que conduce a San Pablo, con 8 kilómetros.

El de esta ciudad al lancheadero llamado Cocule i que sigue por la subdelegacion de la Esperanza hasta el pueblo de Rio Bueno. Mide como 15 kilómetros.

Caminos vecinales o de propiedad municipal

Subdelegacion de Esperanza.—El que va a Pilmaiquen desde la casa que fué de José D. Rios; el que sigue por toda la subdelegacion, pasando por el Trafun

i llega hasta el rio Golgol límite oriental del departamento, con varias ramificaciones de poca estension. Miden todos no ménos de 150 kilómetros.

Subdelegacion de Rio Bueno.—El que se dirije a Filuco, pasando por Litran; el que parte de Currileufu i sigue por Paillahue i San Blas. Miden todos como 38 kilómetros.

Subdelegacion de Filuco.—El mismo de Paillahue, que sigue por Campo Santo i el centro de la subdelegacion hasta Ranco; i el que toma de Filuco a la laguna de Puyehue. Miden todos como 110 kilómetros.

Subdelegacion de Traiguen.—El de Traiguen a Manao i que pasa por Cotrilla i Stropulli, i varios otros de cortas dimensiones. Miden todos como 40 kimetros.

Subdelegacion de San Javier,— El de la Union a la Posa i que sigue al molino Lopetegue; el de Choroico a Paillaco i a Stropulli. Miden todos como 90 kilómetros.

Subdelegacion de Trumag.—El que va a Santa Cruz i San Juan i que sigue a Cuncos. Mide como 60 kilometros de estension.

Subdelegacion de Paillaco.—El que llega a Huitre, el que sale de Paillaco para Rumen i Curileufu i el de Paillaco a las Raices. Miden todos como 40 kilómetros.

Subdelegacion de Cudico,—El que va a San Juan, el que va a Catamutun, el que va a Pullelle i el que va a Loncotregua i a Antigual. Miden todos como 68 kilometros.

Subdelegacion de la Union.—El que va a Guacahue i la Luma i el que va a Punotro, i varios otros de corta estension. Miden todos como 40 kilómetros.

Subdelegacion de Cúncos.—El que sigue de San Juan, pasa por la Cordillera de la Costa i llega hasta el puerto de Corral; el de las Juntas a Trumag i el de Pilpicahuin. Miden todos como 95 kilometros.

Vias fluviales

Por el Bio Bueno, al cual se ha unido el Pilmaiquen, se hace el tránsito por vapor desde la Barra hasta Trumag. Hai una distancia como de 40 millas.

En los mismos vapores se puede llegar desde Trumag hasta el pueblo de Rio Bueno: es una distancia como de veinte millas; i desde este lugar podria continuarse hácia arriba, hasta el punto donde hai una fuerte corriente, que dista como ocho millas para llegar al lago de Ranco, en una estension como de 36 millas.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

DEPARTAMENTO DE LLANQUIHUE

Caminos públicos

1.º Desde Puerto Montt a Cancura por Puerto Varas, desagüe de la laguna de Llanquihue. Frutillar i Octai; distancia total.. 118 kilómetros

Se divide en las siguientes secciones, con seis puentes carreteros:

Seccion Puerto Montt a Puerto Varas, recien refaccionado, 20 kilómetros. Puentes: Avellano, 13 metros de largo; tres puentes número 1, 17 metros; tres puentes número 2, 19 metros; Arena, 37 metros; Rio Chico, 18 metros. Rio Negro, 30 metros; Arrayan,23 metros; Quebrada Honda, 25 metros; i cinco puentes menores de 10 metros. Los puentes grandes están actualmente en reparacion i reconstruccion.

Seccion Puerto Varas a Octai, 71 kilómetros. Camino sendero para tráfico de a caballo, comunica la Colonia de la orilla Oeste de la Laguna de Llanquihue entre sí; tiene un puente de 90 metros de largo, de construccion nueva, con pilotaje de madera, en el lugar Desagüe.

Seccion Octai a Cancura, 27 kilómetros, carretero. Tiene 2 puentes: del Molino 18 metros: i puente sin nombre ántes de llegar a Cancura, 25 metros. Este camino une Puerto Montt con Osorno i es el mas importante de la provincia; su direccion principal es de Sur a Norte.

2.º Camino de Puerto Montt a las Quemas del Salto, camino del Rio Gato a Puerto Toledo, rio Maullin. Es carretero hasta el puente del Gato en una distancia de 34 kilómetros; desde puente del Gato hasta Puerto Toledo es solo para tráfico de caballos; distancia total.......... 45 klóms.

Los puentes son: del Trapen, 11 metros, incluso malecon 62 metros, reconstruido el año ante pasado.

Puente de la Tranca, 70 metros, recien construido.

Puente de los Canelos, 54 metros de largo.

Puente del Roble, 32 metros de largo.

Puente de Quebrada Honda, 27 metros, construccion nueva.

Puente del Rio Gato, 72 metros, construccion nueva

Puente Chinchihuapi, 16 metros.

I cinco puentes menores de 10 metros.

Este camino tiene un tráfico importante con Maullin.

3.º Camino de Puerto Montt a Huatral, pasa por Chiuquio, Pernitao, Huelmo, Ilque. Une a Puerto Montt con la cabecera Calbuco. Estension total.......... 28 »

Unico puente de importancia en Chiuquio, con 53 metros de largo.

4.º De Puerto Montt a Colonia de Chamiza, camino traficable a caballo; con un gasto de $ 2,500 se puede hacer carretero. Estension total.......... 17 »

Puentes: de la Chamiza, largo 88 metros.

Id	de Pelluco	id.	37	id.
Id	del Molino	id.	18	id.

5.° De Puerto Varas a la Ensenada, a orilla Este de la laguna de Llanquihue, pasa por la Colonia de la Fábrica, Puerto Rosales, Pichi-Tuan, Rio Pescado i Rio Blanco, es de mucha importancia porque su prolongacion desde la Ensenada es el camino en construccion al boquete de Perez Rosales i laguna de Nahuelhuapi; será camino carretero i se dividirá en las siguientes secciones:

I. Ensenada de Llanquihue a Lago de Todos los Santos, orilla Oeste; estension, 17 kilómetros, en construccion.

II. La travesía del lago se hace en tres horas hasta Peula en un vaporcito de empresa particular.

III. De Peula a Casa Pangue: camino carretero de 15 kilómetros, con tres puentes de importancia; el de la Quebrada, 18 metros de largo; Tronador, 28 metros, i estero sin nombre, 15 metros.

IV. De Casa Pangue al boquete Perez Rosales, distancia 7 kilómetros, en construccion, con un puente de 16 metros de largo.

6.° Camino de Conchamó, en construccion desde el año próximo pasado; sale de la Boca del Reloncaví hácia el Este i Sureste, siguiendo en gran parte el valle de Conchamó. Estension 24 kilóms.

Caminos vecinales

Los principales son:

1.° De Puerto Varas a Nueva Braunau, línea Santa María, línea Solar, Rio Frio, Colihual, etc. Estension........................ 150 kilóms.

2.° De Octai al Volcan, orillando el norte de la laguna de Llanquihue, prolongándose hácia el norte a la isla de Coihueco i los terrenos al sur de la laguna de Rupanco, Estension... 135 „

3.° De Frutillar a Rio Negro, Riachuelo i terrenos al sur i suroeste del rio Rahue. Estension.................................... 140 „

4.° De la Chamiza al sur hasta Chaica, 38 kilómetros, i de la Chamiza al este, siguiendo mas o ménos el curso del rio hasta la laguna de Choapo. Estension.......................... 25 „

Fuera de los caminos enumerados hai una gran cantidad de vecinales de 2.ª clase, que son jeneralmente senderos de poca importancia

DEPARTAMENTO DE CARELMAPU

Caminos públicos

1.° Camino de Calbuco a Huatral: tiene 21 kilómetros de largo i es una seccion del camino de Calbuco a Puerto Montt. Es camino sendero, en mal estado; en muchos puntos se avanza hácia la playa, interrumpiéndose el tráfico en las mareas altas.

2.º De Calbuco a Carelmapu i Maullin, con balseo en San Antonio. Tiene una estension de 87 kilómetros, pasa por Abtao i playas pedregosas, interrúmpese el tráfico en las mareas altas. Es de tráfico dificultoso i de poca importancia.

3.º Camino de Calbuco a Daitao, Tres Cumbres, Cariquilda i Maullin: estension, 67 kilómetros; es camino sendero, con tres puentes de un largo total de 93 metros; se encuentra en mal estado a pesar de su importancia; es mui cerrado en los bosques i tiene partes pantanosas i por eso tiene poco tráfico.

Caminos vecinales

1.º De Maullin a Osorno, pasando por Solcura, Lipihue, Rio Frio, Maipué, Riachuelo i Rio Negro: es el antiguo camino real entre Chiloé i Osorno; estension, 220 kilómetros; en mal estado.

2.º De Maullin a Puerto Toledo: distancia, 40 kilómetros, pasando por Cariquilda, Merquihue, orillando el sur del rio Maullin.

3.º De Maullin, a la orilla norte del rio Maullin, a Victoria, Ostiones, Planchado de los Indios, Muermo, Canelos, Calzones, Paraguai, Maipué: estension, 180 kilómetros mas o ménos; es camino sendero de alguna importancia, pero en mal estado.

4.º De Maullin a Queñuir i los terrenos de Llico, San Luis i Guayusca; distancia, 100 kilómetros mas o ménos.

DEPARTAMENTO DE OSORNO

Caminos públicos

1.º De Cancura a Osorno: estension, 26 kilómetros, carretero; se encuentra en mal estado, en invierno su tráfico es dificultoso i hasta peligroso; sobre el rio Pichil, 10 kilómetros al norte de Cancura, hai un puente de 23 metros de largo.

2.º De Osorno a Trumao: distancia, 26 kilómetros, es carretera en mal estado, pasando por el Roble, Bellavista, Quilacahuin; a la salida de Osorno hai el puente destruido en Julio del 99, llamado el Damas, de 75 metros de largo; actualmente hai instalado allí un balseo; ántes de llegar a Trumao se encuentra el puente de Dollinco, de 32 metros de largo.

3.º De Osorno a Puyehue i al boquete del mismo nombre: de una estension de 150 kilómetros, siendo en verano carretera hasta la laguna de Puyehue, en una estension de 50 kilómetros, pasando en su trayecto por Chuyaca i puente del mismo nombre de 58 metros de largo; el ñadi de Pilmaiquen, La Capilla; es en verano mui traficado por pasajeros que van a los baños termales de Puyehue situados a los piés del cerro nevado de Casablanca, i por los traficantes que van i vienen de la República Arjentina por el paso de Puyehue en busca de negocios. La travesía del lago se hace en un chalupon a vapor.

La segunda seccion del camino, desde el desagüe del rio Pilmaiquen hasta el boquete de Puyehue, en un trecho de 90 kilómetros, orillando la ribera

sur del lago a los baños termales i de allí pasando por el valle del Golgol, i subida al paso es solo camino tropero de difícil tráfico. En invierno es peligroso el tráfico desde Osorno al paso de Puyehue, i queda cerrado el paso desde el mes de Abril hasta Octubre; su altura es de 1,075 metros.

Caminos vecinales

1.° De Osorno a San Pablo o Tralmahue: distancia, 30 kilómetros hácia el N. E., pasando por el lugar Pilauco i puente del mismo nombre, de 62 metros de largo, i por Remehue, ántes de llegar a San Pablo, se pasa por el puente que tiene 53 metros de largo, El camino es en su mayor estension carretero.

2.° De Osorno a Rahue i San Juan de la Costa hácia el N. E: distancia, 25 kilómetros, con su puente de San Pedro, de 110 metros de largo, a la salida de Osorno; es camino tropero en mal estado. Actualmente se reconstruye el puente de San Pedro.

3.° Camino sendero en mal estado de San Pablo a Trumao: distancia, 16 kilómetros.

4.° Camino de Osorno a Caipulli i terrenos de Riachuelo i Rio Negro: distancia, 38 kilómetros; es carretero en verano hasta Rio Negro i tiene los siguientes puentes:
Puente de la Ovejeria: largo, 47 metros.
Puente en construccion de Caipulli, sobre el rio Rahue: largo, 75 metros.

5.° Camino de San Pablo a Trumahue: distancia, 19 kilómetros.

6.° Camino de Osorno a Chauchau, Chifin i Torrahue, 40 kilómetros.

Hai otros caminos senderos de menor importancia i tráfico.

Cursos de aguas navegables

El rio Bueno, límite Norte de la provincia, es navegable hasta Trumao por vaporcitos i vapores hasta de 8 piés de calado, en una estension de 50 millas; i de Trumao a Osorno por vaporcitos chicos en el rio Rahue. Distancia, 25 millas.

El Rio Negro es navegable por vaporcitos chicos, desde Osorno hasta la aldea de Rio Negro. Distancia, 15 a 17 millas.

El rio Maullin es navegable por vaporcitos hasta una distancia de 15 millas.

El Gobierno tiene el propósito de limpiar el rio Maullin i hacerlo navegable para vaporcitos chicos hasta la colonia del Rio Gato, de donde sigue el camino carretero hasta Puerto Montt. El proyecto es de mucha importancia para el pueblo de Maullin por su comercio con la cabecera de la provincia.

PROVINCIA DE CHILOÉ.

Departamento de Ancud

1.—Un camino público, con una lonjitud de noventa kilómetros.

2.—Cuarenta i dos caminos vecinales, con una lonjitud de cuatrocientos diez kilómetros.

3.—Un puente sobre el rio Pudeto, con una lonjitud de trescientos diez metros.
4.—Siete puentes en distintos puntos, con una lonjitud de quinientos metros mas o ménos.

Unicamente el rio Pudeto es navegable en una lonjitud de veinte kilómetros, pero solo por embarcaciones menores.

Departamento de Castro

Hai en este departamento 19 caminos públicos, cuya lonjitud aproximada es de 420 kilómetros; i 125 caminos vecinales, que en su totalidad miden, mas o ménos, 520 kilómetros de lonjitud.

No existe en el departamento ningun curso de agua navegable.

Departamento de Quinchao

Datos aproximados:

Camino de Achao al pasaje de Dalcahue, pasando por Curaco, 24½ kilómetros.

Id. de id. a San Javier, 22½ id.

Id. de id. a Coñao, 4 id.

Id. de Matao a Huenas, pasando por Achao, 36½ id.

Isla de Quenac, camino lonjitudinal, 4½ id; id. trasversal, 3.

Id. de Apiao, lonjitudinal, 2.75; trasversal, 8¼.

Id. de Chaulinec, camino público lonjitudinal, 8¾. Los caminos vecinales en esta isla son de poca importancia i no están del todo abiertos.

Id. de Meulin, camino principal público, 3½ kilómetros, los trasversales son caminos vecinales.

Id. de Alao, camino lonjitudinal público, mas de cuatro kilómetros; trasversal, casi dos.

Id. de Linlin, camino lonjitudinal, 4½ id.; trasversal, 4.

Isla de Llingua, camino lonjitudinal, 2½; trasversal, 1½.

Los caminos vecinales que hai en las islas ántes enumeradas tienen mas bien el carácter de particulares, pues cambian de tiempo en tiempo de lugar.

Las islas no enumeradas en esta nota i pertenecientes a este departrmento, tienen uno que otro camino abierto, pero que no están incluidos entre los caminos públicos.

Cursos i lonjitud de aguas navegables, consultados en el punto quinto i sesto, no hai en este departamento.

Territorio de Magallanes

En este territorio existe un solo camino público, que une Punta Arenas con las colonias arjentinas de Gallegos i Santa Cruz.
Su lonjitud .... 170 Kilómts.

Caminos vecinales

1	De Chabunco al Mar de Otwai	25	Kilóms.
2	„ Rio Pescado a Rio Verde	67	„
3	„ Cabeza del Mar al Penitente	100	„
4	„ Dinamarquero a Punta del Monte,	20	„
5	„ Los Cruceros a Dungeness	220	„
6	„ Laguna Blanca a Oazy Harbourt	57	„
7	„ Punta Arenas a Agua Fresca	27	„

En la «Tierra del Fuego» hai diversos caminos vecinales que van del puerto de Porvenir para las estancias chilenas.

Estancias situadas en la costa de la «Tierra del Fuego».

De Puerto Porvenir a «Jente Grande»., 38.500 Kilómetros.

De «Jente Grande» a «Philipp Bay» o «Rio del Oro» 27 Kilómetros.

De «Rio del Oro» a Springell 49.500 Kilómetros.

Estancias en el interior de la «Tierra del Fuego».

De Puerto Porvenir a «Caleta Josefina» o «Bahía Inútil». (S. E. de T. del F), 90 Kilómetros.

De «Caleta Josefina» a la seccion de «San Sebastian». (S. E. de T. del F), 63 Kilómetros.

3. Correos

Director Jeneral: don Cárlos Lira.

El servicio de Correos está bajo la vijilancia de la Direccion Jeneral de Correos, que existe en Santiago, i que depende del Ministerio del Interior.

De esta Direccion Jeneral dependen todas las oficinas de correos de la República, que están divididas en tres clases, a saber:

Administraciones principales, que funcionan en las capitales de provincias i que tienen bajo su vijilancia a todas las demas oficinas del ramo situadas en la provincia.

Administraciones Departamentales, que existen en las cabeceras de departamentos, de las cuales dependen las demas oficinas del mismo departamento; i

Ajencias Postales que funcionan en todas aquellas localidades en que así lo requiere el servicio.

En las ciudades de gran poblacion existe mas de una oficina i éstas toman el nombre de sucursales, cuyo rol es compartir el trabajo con la oficina principal.

Salvo las Ajencias Postales, todas las demas oficinas hacen los mismos servicios, sin limitacion alguna.

La Direccion Jeneral está dividida en una seccion que tiene a su cargo todo lo relacionado con el servicio estranjero i en cinco que atienden a las necesidades del servicio en el interior del pais i que se denominan de correspondencia, de contabilidad, de jiros postales, de rezagos i de almacen.

Mensualmente se publica un Boletin, en el que aparecen las circulares, reglamentos i demas disposiciones relativas al servicio que dicta la Direccion.

El número de oficinas postales es de 751, i el de empleados de 1948.

Para el trasporte se hace uso, ademas de los ferrocarriles, de 223 empresas particulares i de 67 carruajes, los cuales en conjunto han ocupado 1,614 caballos.

Las líneas en esplotacion han alcanzado una estension de 3,796 kilómetros de ferrocarriles, 8,340 de caminos i 18,476 de vías marítimas. El número de kilómetros recorridos en el año para la esplotacion de todas las líneas llegó a 7.645,121.

De los datos anteriores resulta que existe una oficina de correos por cada 965 kilómetros cuadrados de territorio i por cada 4,062 habitantes.

El número de piezas de correspondencia movilizada por cada habitante es de 10.9.

Las entradas i gastos del ramo fueron los siguientes.

	ENTRADAS	GASTOS
En 1900	$ 1.136,887.32	$ 1.178,322.47
„ 1899	1.023,377.13	1.065,612.58
Diferencia a favor de 1900	$ 113,510.19	$ 112,709.89

ENTRADAS

Franqueo de la correspondencia para el interior.	$	401,640.37
Franqueo de la correspondencia para el estranjero	»	211,662.22
Multas aplicadas	»	18,066.78
Valor de la correspondencia multada	»	1,807.00
A la vuelta	$	633,176.37

De la vuelta	$	633,176.37
Derechos de jiros postales del interior	»	45,794.49
Idem. internacionales	»	1,354.29
Avisos de pagos de jiros internacionales	»	134.92
Medio porciento de jiros internacionales pagados.	»	337.17
Arriendo de casillas	»	56,090.08
Total de entradas en 1900	$	1.136,887.32
Entradas en 1899	»	1.023,377.13
Aumento en 1900	$	113,510.18

GASTOS

Sueldos, etc., partidas 31 a 55 inclusive	$	669,927.—
Licencias, etc., partida 31, ítem 22	»	50,000.—
Trasporte de correspondencia interior	»	190,000.—
» » estranjera	»	100,000.—
Gratificacion del casillero	»	28,710.21
Comision de los jiros postales para los administradores	»	34,225.01
Derechos de jiros pagados a correos estranjeros.	»	401.25
Impresion de documentos	»	18,722.—
Provision de muebles i reparaciones de oficina	»	34.842.00
Adquisiciones de valijas, etc	»	5,000.—
Id. de sellos, de timbres e inutilizadores	»	1,495.—
Gasto de escritorio i alumbrado	»	45,000.—
Total de gastos en 1900	$	1.178,322.47
Gastos en 1899	»	1.065,612.58
Aumento en 1900	$	112,709.87

SERVICIO INTERIOR

La correspondencia despachada alcanzó a 33.287,492, lo que da un aumento de 1.346,632 piezas respecto al año anterior.

La circulacion ha sido la que se detalla en el cuadro siguiente:

DESIGNACIONES	Número de piezas 1899	1900	Aumento	Disminucion
Cartas ordinarias i cartas-tarjetas.....	13.033,608	13.676,354	642,746	
Tarjetas	235,135	249,112	13,977	
Certificados i avisos de recepcion.......	153,419	161,843	8,424	
Oficios.................	699,310	687,327	....	11,983
Espedientes i papeles de negocios...	8,967	9,850	883	
Muestras..............	26,141	28,441	2,300	
Encomiendas.........	321,523	356,178	34,655	
Impresos..............	17.462,757	18.118,329	655,572	
Valores declarados..	....	58	58	
Totales........	31.940,860	33.287,492	1.358,615	11,983

En consecuencia, hubo en la movilizacion de correspondencia un aumento líquido de 1.346,632 piezas.

JIROS POSTALES

Este servicio ha tenido el movimiento que se indica en los cuadros siguientes:

JIROS EMITIDOS EN 1899 I 1900

POR OFICINAS DEL INTERIOR	1899		1900	
	JIROS	VALOR	JIROS	VALOR
A favor de particulares	227,889	$ 7.613,633.48	256,158	$ 8.792,131.38
A favor de la Caja de Ahorros	1,932	95,828.47	2,617	130,288.66
A favor de la Sociedad «Proteccion Mutua de Empleados Públicos»	1,260	9,634.70	7,006	14,040.20
Sobre oficinas estranjeras	3,152	95,099.19	4,375	107,340.66
Sumas	234,233	$ 7.814,195.84	270,156	$ 9.043,800.90

AUMENTO EN 1900

POR OFICINAS DEL INTERIOR	JIROS	VALOR
A favor de particulares	28,269	$ 1.178,497,90
A favor de la Caja de Ahorros	685	34,460.19
A favor de la Sociedad «Proteccion Mutua de Empleados Públicos»	5,746	4,405.50
Sobre oficinas estranjeras	1,223	12,241.47
Sumas	35,923	$ 1.229,605.06

JIROS PAGADOS

POR OFICINAS DEL INTERIOR	1899		1900	
	JIROS	VALOR	JIROS	VALOR
A favor de particulares	225,459	$ 7.566,494.58	253,453	$ 8.793,462.31
A favor de la Çaja de Ahorros	1,893	93,727.00	2,567	122,216.67
A favor de la Sociedad «Proteccion mútua de Empleados Públicos»	1,240	10,361.13	6,964	14,829.30
De oficinas estranjeras	728	84,021,69	848	89,963.13
SUMAS	229,330	$ 7.754,604.40	263,832	$ 9.020,471.41

AUMENTO EN 1900

POR OFICINAS DEL INTERIOR	JIROS	VALOR
A favor de particulares	27,994	$ 1.226,967.73
A favor de la Caja de Ahorros	674	28,489.67
A favor de la Sociedad «Proteccion Mútua de Empleados Públicos»	5,724	4,468.17
De oficinas estranjeras	120	5,941.44
SUMAS	34,512	$ 1.265,867.01

Los derechos por la emision de jiros postales alcanzaron:

En 1899 a	$	39,749.71
i en 1900 a		47,149.78
Aumento en 1900	$	7,400.07

SERVICIO INTERNACIONAL

El movimiento que tuvo durante el año 1900 esta rama del servicio postal, fué el siguiente:

Correspondencia

La correspondencia recibida fué de 5.901.043 piezas, i la despachada alcanzó a 3.444,140, habiendo esperimentado un aumento sobre el año anterior de 2.120,798 piezas.

Jiros Postales Emitidos

El movimiento fué el siguiente:

PAISES	1899			1900		
	N.º de jiros	Monedas	Valor	N.º de jiros	Monedas	Valor
Alemania	469	Marcos	12,786.85	652	Mrs.	22,967.82
Arjentina	115	$ oro	1,173.66	207	Frs.	12,125.12
Austria	47	Francos	3,906.85	69	„	4,085.10
Béljica	138	Francos	5,076.29	35	„	893.25
Inglaterra	....	....	....	166	„	5,681.96
E. Unidos	269	Dollars	2,481.52	412	Doll.	3,656.25
Francia	1,554	Francos	58,030.35	2,148	Frs.	70,428.67
Hungria	....	....	....	2	„	80.00
Italia	480	Francos	24,321.83	565	„	32,957.66
Paises Bajos	5	„	202.35	2	„	40.00
Suiza	64	„	2,519.16	91	„	3,586.45
Uruguai	11	$ 51 d.	123.90	29	$ 51 d.	164.00
N.º de jiros	3,152	....	95,099.19	4,375	....	107,340.66
			Moneda Nacional			Moneda Nacional

Como se vé, en 1900 se *emitieron* 4,375 jiros, con un valor de..... $ 107,340.66
i en 1899 „ „ 3,152 „ „ „ „ „ 95,099.19

lo que da una diferencia a favor de 1900 de........................ 1,223 jiros con un valor de..... $ 12,241.47

JIROS ESTRANJEROS PAGADOS POR EL CORREO

PAISES	1899			1900		
	NÚMERO DE JIROS	Monedas	VALOR en $ chins.	NÚMERO DE JIROS	Monedas	VALOR en $ chins.
De Alemania...	116	$ Oro	4,577.48	148	$ Oro	6,563.11
De Arjentina...	53	"	1,593.58	84	"	10,992·70
De Austria......	20	Francos.	4,801.69	13	Frs.	4,847.34
De Béljica.......	......	....	....	......	......	....
De Inglaterra ..	197	$ Oro	4,083.15	186	$ Oro	14,582.84
De Estados Un.	21	"	420.39	64	"	1,557.36
De Francia	227	"	7,323.30	232	"	7,364.96
De Hungría......	1	Francos	14.08	1	Frs.	82.40
De Italia	50	"	8,870.01	53	"	8,124.48
De Holanda.....	11	"	1,360.96	4	"	919.23
De Suiza..........	25	$ Oro	2,793.88	48	$ Oro	4,982.29
De Uruguai......	7	"	49.13	14	"	183 36
De S. Salvador .	......	....	....	1	"	4.—
Número de jiros	728		$ 84,021.69	848		$ 89,963.13

En 1900 el Correo pagó 848 jiros del estranjero, con un valor de $ 89,963.13
En 1899 „ „ „ 728 „ „ „ „ „ „ „ „ 84,021.69

Diferencia a fav. de 1900 120 „ „ „ „ „ „ „ $ 5,941.44

SERVICIO DE ENCOMIENDAS POSTALES

El servicio de *Encomiendas* ordinarias se ejecuta con todos los paises de la Union Postal Universal.

El de encomiendas con reembolso con:

Alemania	Italia
Austria	Luxemburgo
Béljica	Paises Bajos
Francia	Suiza
Hungría	

El máximum del valor de cada reembolso es de 200 pesos oro de 48 peniques, o su equivalente en la moneda del pais de destino.

NOCIONES JENERALES RELATIVAS AL SERVICIO DE VALORES DECLARADOS INTERNACIONALES

El servicio de *Valores declarados* consiste en que el Correo se hace responsable del importe asignado a los objetos que con este carácter se le confian para su envío, dentro de cartas, de cajas o de encomiendas postales.

Estension de este servicio

El servicio de CARTAS con valor declarado se ejecuta con los siguientes paises:

Alemania i protectorados i oficinas alemanas (Camerum, Shanghai, Africa del Sud-Oeste, Africa Oriental, Islas Marchall, Nueva Guinea, Kiatschou, Tientsin i Togo), Austria-Hungría, República Arjentina, Béljica, Bosnia, Herzegovina, Bulgaria, Dinamarca, i sus colonias, Ejipto, España, Francia, comprendiendo Córcega', Aljería, Mónaco, colonias francesas.

Gran Bretaña, India británica, Italia, Luxemburgo, Noruega, Paises Bajos, Portugal, comprendiendo las Islas Madera i Azores i colonias portuguesas, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza, Rejencia de Túnes i Turquia.

El de CAJAS se ejecuta con: Alemania, protectorado de Camerum i Shangai, República Arjentina, Austria-Hungría, Béljica, Bulgaria, Dinamarca, Ejipto, Francia, comprendiendo Córcega, Aljería i Mónaco i colonias francesas, i oficinas francesas, Italia, Luxemburgo, Paises Bajos; Portugal, comprendiendo las Islas Madera i Azores, colonias portuguesas, Rumania i Suiza.

4. Telégrafos

TELÉGRAFOS DEL ESTADO EN 1900

Lonjitud de las líneas en metros		16.362,085
Valor	$ 1.565,874.75	
Valor de las propiedades	52,586.75	
Id. de los muebles i útiles	297,128.76	
Valor total	$ 1.915,590.26	

CUADRO COMPARATIVO DE LAS COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS HABIDAS EN LOS AÑOS 1899 I 1900.

AÑOS	Telegramas	Palabras	Valor
Comunicacion de pago			
1900	1.166,707	15.944,477	545,128.22
1899	1.083,599	14.427,332	493,325.83
Diferencia a favor de 1900	83,108	1.517,145	51,802.39
Comunicacion oficial			
1900	120,229	3.815,342	125,557.40
1899	107,600	3.495,792	119,677.87
Diferencia a favor de 1900	12,629	319,550	5,879.53
Resúmen de la comunicion de pago i oficial			
1900	1.286,936	19.759,819	670,685.62
1899	1.191,199	17.923,124	613,003.70
Diferencia a favor de 1900	95,737	1.836,695	57,681.92

Líneas telegráficas del Estado construidas en 1900

COSTOS

De San Rafael a Ranquil.	$	500.00
De Temuco a Valdivia		12,914.20
De El Cármen a San Félix i de El Cármen a el Tránsito		12,851.81
De Pintados a Pica.		2,154.50
De San Fernando a Resguardo de Tinguiririca. .		3,087.90
De Illapel a Punitaqui, (vía Pozos).		7,735.00
De Pinto a San Ignacio.		480.00
Total.	$	39,723.41

Líneas telegráficas del Estado reconstruidas en 1900

De Santa Cruz a Lolol i Paredones	$	870.00
De Taltal a Tocopilla		108,279.32
Total	$	109,149.32

Líneas telegráficas del Estado reparadas en 1900

De Curacautin a Lonquimai	$	2,700.00
Del Rio Tolten		200.00
De Concepcion a Coronel i Lota		405.00
De Corral a Punta Galena i Barca del Rio Bueno.		430.00
Total	$	3,735.00

Telégrafos de los Ferrocarriles del Estado

Estension de las líneas telegráficas	2,773.246	kilómetros
„ „ „ telefónicas	89.51	„
„ „ campanas para señales	43.50	„
Número de oficinas		212
Personal		242
Oficinas		169
Número de alumnos inscritos		213
Han obtenido ocupacion		25
Aprobados		59
Se han retirado		118
Número de telegramas		2.817,048
„ de palabras		55.081.077
„ de receptores		353

TELÉGRAFOS PARTICULARES

COMPAÑÍA DEL TELÉGRAFO TRASANDINO

Oficinas de la Empresa en Chile:

Valparaiso	Los Andes
Quillota	Santiago

Estension de la línea en la seccion chilena servida por doble vía, 389 kilómetros, i 26,456 metros de cables.

La parte nevada de la cordillera está cruzada por tres cables subterráneos en una lonjitud de 52 kilómetros.

COMPAÑÍA DEL TETÉGRAFO AMERICANO

Esta Empresa tiene establecidas oficinas en los siguientes puntos:

Valparaiso	San Fernando	Chillan
Viña del Mar	Curicó	Tomé
Limache	Talca	Concepcion
Quillota	Linares	Talcahuano
Santiago	Baños de Panimávida	Coronel
Rancagua	Baños de Quinamávida	Lota
Los Lirios	Parral	
Baños de Cauquénes	Catillo	

La lonjitud de las líneas de esta Compañía es de 1,139 kilómetros.

COMPAÑÍA DEL TELÉGRAFO SUB-MARINO «CABLE WEST COAST»

(En comunicacion con todo el mundo)

Las ciudades de la Repúbliea en que tiene establecido el servicio telegráfico, son las siguientes:

Valparaiso	Cañaral
Santiago	Taltal
Concepcion	Antofagasta
Talcahuano	Tocopilla
Coronel	Iquique
Serena	Pisagua
Coquimbo	Arica
Caldera	Tacna

Las líneas terrestres miden 226 kilómetros. Tiene ademas cables subterráneos para atravesar la cordillerra i en Santiago (ciudad) en una estension de 60 kilómetros.

El cable sub-marino en la costa de Chile mide 1,000 millas.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS DEL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PISAGUA

	Estaciones	Distancia en millas	N.º de alambres
1	Iquique		3
1	Molle	10.11	3
1	Santa Rosa	7.52	3
1	San Juan	5.02	3
1	Estacion Central	6.35	3
1	Nil Yungai	2.78	3
1	La Noria	2.04	1
1	Montevideo	4.65	2
1	Pozo Almonte	7.22	2
1	Huara	20.35	1
1	Negreiros	16.—	1
1	Santa Catalina	10.50	2
1	Dolores	4.25	2
1	Zapiga	2.75	2
1	Jazpampa	7.—	2
1	Nivel	4.50	2
1	San Roberto	3.50	2
1	Hospicio	9.—	2
1	Pisagua	1.50	2
19	Total	125.04	

Distancia en millas de tres alambres	31.78
» » » de dos »	54.87
» » » de uno »	38.39

Telégrafo del Ferrocarril de Copiapó

Las oficinas telegráficas establecidas son las siguientes:

Caldera	Tierra Amarilla	Chañarcillo
Copiapó	Pabellon	

Esta Empresa tiene un alambre telegráfico desde Caldera a Chañarcillo, cuya estension es de 160 kilómetros.

Empresa Telegráfica del Ferrocarril de Carrizal a Cerro Blanco

Línea telegráfica

Esta línea está servida por cinco estaciones, cuyos nombres son:

Carrizal Bajo	Carrizal Alto	Yerbas Buenas
Canto de Agua	Punta de Diaz	

Estension de la línea entre Carrizal Bajo a Carrizal Alto i Cerro Blanco, 110 kilómetros.

RESÚMEN

Estension de las líneas telegráficas del Estado.	19,135.331	kilóms.
Id. de las id. id. particulares.	4,363	»
Estension total de las líneas telegráficas de Chile	23,498.331	»

5. Teléfonos

«THE CHILI TELEPHONE COMPANY LIMITED»

El Directorio tiene su asiento en Lóndres.

Representante en Santiago: don Antonio Huneeus.

Superintendente Jeneral: don Guillermo Johnston.

Número de aparatos en servicio: 5,518.

Estension kilométrica de las líneas: 5,804 millas, 1,697 yardas.

Estension kilométrica de las líneas troncales: 2,809 millas, 1,644 yardas.

Número de líneas: 5,284.
Número de empleados, hombres i mujeres: 279.
Número de suscritores en 1900 i 1901: 4,723.
Valor de las instalaciones de la Compañía: $ 4.368,009.00.—(£ 300,140).

Ciudades i pueblos en que está instalado el servicio de esta compañía.

Santiago	Valparaiso	Concepcion
Buin	Las Zorras	Talcahuano
Graneros	La Placilla	Penco
Cerrillos	Casablanca	Tomé
San Bernardo	Quilpué	Coronel
Rancagua	Limache	Lota
Melipilla	Quillota	Traiguen
Guindos	La Cruz	Chillan
Espejo	Ocoa	San Javier
Puente Alto	Llai-Llai	Serena
La Florida	San Felipe	Coquimbo
Maipú	Los Andes	Pan de Azúcar
Higuera	Totoralillo	Marquesa
Vicuña	Paihuano	Ovalle
Sauce	Andacollo	Algarrobito
Tongoy	La Palma	Iquique
Negreiros	Dolores	Pisagua
Caleta Buena	Huantajaya	Huara
Pozo Almonte	Viña del Mar	Calera
Talca.		

Sociedad Nacional de Teléfonos

La Sociedad Nacional de Teléfonos fué fundada con un capital de $ 800,000, el 5 de Agosto de 1897, i autorizada por decreto de 1.º de Octubre del mismo año.

En junta jeneral de accionistas de Noviembre de 1900 fué elevado el capital social a $ 1.000,000 en vista del incremento que tomaba el negocio.

Hai actualmente servicio telefónico en las siguientes ciudades: Santiago, Lampa, Colina, Valparaiso, Viña del Mar, Recreo, Poblacion Portales, Concon, Quillota, Limache, La Cruz, Quilpué, Villa Alemana, Ólmué i Quinteros.

El número de aparatos en servicio es de 1,200, repartidos en las ciudades ya indicadas.

Cada suscritor tiene dos líneas i ademas hai las siguientes:

2	líneas	dobles	de	Santiago	a	Valparaiso
2	„	„	..	Valparaiso	a	Quillota
2	„	„	„	„	a	Limache
2	„	„	„	„	a	Quilpué
4	„	„	„	„	a	Viña del Mar
1	„	„	„	Santiago	a	Lampa i Colina
1	„	„		Viña del Mar	a	Quinteros i Concon

La estension de las líneas puede calcularse en 9,850 kilómetros de alambre sencillo.

Hai actualmente 42 empleadas mujeres repartidas en las distintas Oficinas Centrales de la Sociedad i 44 hombres que atienden la conservacion de las líneas.

En 1898 el número de suscritores era de 600; en Diciembre de 1899 este número ascendió a 1,000 i hai actualmente 1,250.

Las instalaciones están avaluadas en $ 910,000.

---

6. Tranvías urbanos

Hai líneas de tranvías en todas las principales ciudades de la República, siendo de notar por su estension las de Iquique, Valparaiso, Santiago i Concepcion.

Damos a continuacion un cuadro con los pocos datos que se pudieron reunir sobre esta materia.

NOMBRES DE LAS CIUDADES	LOCOMOCION ANIMAL		
	Número de tranvías	Estension de la línea en kilómetros	Ancho de la trocha en metros
San Felipe...	18	11.700	1.50
San Cárlos...	....	2.500	Angosta
Copiapó.....	8	5.—	1.43½
Antofagasta..	....	9.—	0.91
Iquique......	36	16.—	....
Pisagua......	....	0.600	1.00
Rengo.......	....	4.500	1.65
Serena......	Hai una línea	de tranvías	(No hai datos)
Coquimbo....	....	2.000	....
Talca........	....	3.500	....
Valparaiso...	63	12.875	1.67
Quillota.....	....	3.000	....
Santiago.....	....	75.000	1.42 i 1.68 (1)

En Santiago está próxima a terminarse la trasformacion del sistema de traccion animal por la eléctrica.

Damos en seguida algunos datos correspondientes al año de 1900:

I. Estension de la vía en esplotacion el 31 de diciembre de 1900:

Traccion eléctrica........	42.970	kilómetros
Traccion de sangre........	143.270	„

Esta no es la medida exacta de la vía sino la suma de la estension que recorren los tranvías en cada línea.

II. Número de tranvías en igual fecha:

Eléctricos.............	56
De caballos............	180
Total.............	236

(1) La antigua trocha es de 1.68 i la nueva es de 1.42.

III. Número de pasajeros trasportados en 1900:

Por traccion eléctrica	2.990,132
„ „ de sangre. . . .	39.077,110
Total.	42.067.242

7. Bibliografia

—*Guia Jeneral de los Ferrocarriles y Compañias de Navegacion,* para Chile, Bolivia, Perú i Arjentina con indicaciones sobre correos i telégrafos de Chile, por don LUIS DONCÍL.—1893.

V. HACIENDA PUBLICA

(Estracto de la Cuenta Jeneral de Entradas i Gastos Fiscales en 1900).

1. Ejercicio económico de 1900

Las rentas ordinarias de la Nacion ascendieron en el año 1900 a la suma de ciento tres millones novecientos sesenta i cinco mi treinta pesos ochenta i cuatro centavos, comprendiéndose en ella la suma de setenta i ocho millones trescientos ochenta i un mil ciento noventa i siete pesos doce centavos en moneda de oro de diezocho peniques, i veinticinco millones quinientos ochenta i tres mil ochocientos treinta i tres pesos setenta i dos centavos en moneda corriente.

Los ramos que han producido estos ingresos se detallan a continuacion:

		Oro de 18 peniques		Moneda corriente
Por derechos de internacion, almacenaje, encomiendas postales, comisos, multas, etc.	$	27.714,956.04	$	829,986.91
Por derechos de esportacion i recargo de salitre i iodo		50.152,774.73		. . . .
Depósitos pasados a rentas jenerales		189,559.89		3.637,465,07
De rechos consulares		173,227.87		. . . .
A la vuelta.	$	78.230,518.53	$	4.467,451.98

De la vuelta......	$ 78.230,518.53	$ 4.467,451.98
Intereses i descuentos ...	71,250.81	384,349.42
Reintegros	55,822,87	348,229.49
Producto de la Casa de Moneda	8,028.14	2,210.97
Venta de bienes nacionales	25,637,07	302,961.15
Correos i telégrafos	40	2.064,930.34
Arriendos de propiedades fiscales	....	155,398.80
Redencion de censos	....	236,904.67
Deudores por remates de terrenos fiscales	....	620,575.65
Pensiones de alumnos ...	....	104,577.05
Otras rentas	....	24,714.32
Productos de ferrocarriles	....	14.486,823.46
Utilidad por remate de oro	....	2.384,706.42
Total de entradas ordinarias	$ 78.381,197.12	$ 25.583,832.72

Asciende el total de entradas ordinarias a ciento tres millones novecientos sesenta i cinco mil treinta pesos ochenta i cuatro centavos.

Comparando estas entradas con las de 1899, resulta a favor de 1900 la suma de tres millones ochocientos ochenta mil ciento cuarenta i dos pesos setenta centavos, segun la demostracion siguiente:

En oro de 18 d.

Entradas ordinarias de 1900	$ 78.381,197.12	
Entradas ordinarias de 1899	68.199,857.88	
Aumento a favor de 1900		$ 10.181,339.24

En moneda corriente

Entradas ordinarias de 1899	$ 31.885.030.36	
Entradas ordinarias en 1900	25.583,833.72	
Disminucion en contra de 1900		$ 6.301,196.64
Aumento líquido a favor de 1900		$ 3.880,142.60

Los cuadros siguientes demuestran los aumentos i disminuciones que los ramos de ingresos en oro i moneda corriente tuvieron en el año último.

CUADRO COMPARATIVO

DE LAS ENTRADAS ORDINARIAS EN ORO DE 18 PENIQUES EN LOS AÑOS 1899 I 1900

RAMOS	1899	1900	AUMENTO	DISMINUCION
Importacion	$ 20.919,131.86	$ 27.714,956.04	$ 6.795,824.18	
Esportacion	46.957,144.04	50.142,774.43	3.185,630.39	
Venta de bienes nacionales	....	25,537.07	25,537.07	
Intereses i descuentos	65,882.60	71,250.81	5,368.21	
Reintegros	141,823.50	55,822.87	....	$ 86,000.63
Depósitos pasados a rentas jenerales	....	189,559.89	189,559.89	
Derechos consulares	111,431.26	173,227.87	61,796.61	
Casa de Moneda	....	8,028.14	8,028.14	
Otras entradas	4,444.62	40.00	....	4,404.62
Sumas	$ 68.199,857.88	$ 78.381,197.12	$ 10.271,744.49	$ 90,405.25
Aumento a favor de 1900	10.181,339.24	....	....	10.181,339.24
Total	$ 78.381,197.12	$ 78.381,197.12	$ 10.271,744.49	$ 10.271,744.49

CUADRO COMPARATIVO

DE LAS ENTRADAS ORDINARIAS EN MONEDA CORRIENTE EN LOS AÑOS 1899 I 1900

RAMOS	1899	1900	AUMENTO	DISMINUCION
Importacion	$ 732,442.79	$ 829,986.91	$ 97,544.12	. . . .
Esportacion	429,888.54	56.77	. . . .	$ 429,831.77
Correos	927,918.49	928,107.29	188.80	....
Telégrafos	512,423.86	552,145.93	39,722.07	....
Papel sellado i estampillas de impuesto	517,900.98	584,677.12	66,776.14	....
Ferrocarriles	13.683,389.61	14.486,823.46	803,433.85	....
Ventas de bienes nacionales	308,445.93	310,192.93	1,747.00	....
Intereses i descuentos	662,183.30	384,349.42	. . . .	277,833.88
Redencion de censos	224,503.02	236,904.67	12,401.65	....
Arriendo de propiedades fiscales	202,608.02	155,398.80	. . . .	47,209.22
Reintegros	507,285.00	348,229.49	. . . .	159,055.51
Depósitos pasados a rentas jenerales	2.259,878.24	3.637,465.07	1.377,586.83	....
Deudores por remates de terrenos	587,662.78	620,575.65	32,912.87	....
Utilidad en las ventas de letras	824,652.84	. . . .	. . . .	824,652.84
Utilidad por remate de oro	9.146,262.92	2.384,706.42	. . . .	6.761,556.50
Derechos consulares	695.50	34.06	. . . .	661.44
Casa de Moneda	236,441.29	2,210.97	. . . .	234,230.32
Otras rentas	120,447.25	121,968.76	1,521.51	....
Sumas	31.885,030.36	$ 25.583,833.72	$ 2.433,834.84	$ 8.735,031.48
Disminucion en contra de 1900	. . . .	6.301,196.64	6.301,196.64	....
Total	$ 31.885,030.36	$ 31.885,030.36	$ 8.735,031.48	$ 8.735,031.48

LAS RENTAS DEL ESTADO EN EL AÑO DE 1900 PUEDEN DIVIDIRSE EN ESTA FORMA:

Salitre i iodo

Salitre i iodo.		$ 50.142,831.20

Impuestos indirectos

Internacion	$ 28.544,942.95	
Papel sellado i estampillas de impuesto.	584,677.12	
Derechos consulares.	173,261.93	29.302,882.00

Servicios semi-comerciales e industriales

Correos	928,107.29	
Telégrafos	552,145.93	
Ferrocarriles.	14.486,823.46	15.967,076.68

Bienes nacionales

Venta de bienes nacionales.	335,730.00	
Arriendo de propiedades fiscales . . . . , .	155.398.80	
Depósitos pasados a rentas jenerales, ...	3.827,024.96	
Deud. por rmt. de terrenos.	620,575.65	4.938,729.41

Entradas con cargo de devolucion

Redencion de censos		236,904.67

Ramos eventuales

Intereses i descuentos. . . .	457,600.23	
Reintegros	404,052.36	
Utilidad en remate de oro. .	2.384,706.42	
Casa de Moneda	10,239.11	
Otras rentas	122.008.76	3.376,606.88
		$ 103.965,030.84

Comparando cada uno de estos rubros colectivos con el total de entradas, corresponde en tanto por ciento a cada uno, lo siguiente:

Salitre i iodo	48.23 %
Impuestos indirectos	28.18 „
Servicios semi-comerciales e industriales	15.36 „
Bienes nacionales	4.75 „
Entradas con cargo de devolucion	0.23 „
Ramos eventuales	3.25 „
Igual	100.00 %

Queda de manifiesto que de las rentas nacionales corresponde a contribucion indirecta solo la cantidad de veinte i nueve millones trescientos dos mil ochocientos ochenta i dos pesos, o sea el 28.18% de las rentas jenerales, cantidad que repartida proporcionalmente entre una poblacion de 3.128,095 habitantes calculada en 31 de diciembre último, corresponde a un impuesto de $ 9.37 por cabeza; impuesto exíguo si se toma en consideracion el de otros paises estranjeros.

Para hacer mas sensible esta diferencia, va en seguida un cuadro de las contribuciones fiscales de algunos paises americanos i europeos, cuya moneda ha sido reducida a 18 peniques:

	Contribucion por habitante		Contribucion por habitante
Uruguai	$ 49.11	Ejipto	$ 11.57
Francia	36	Estados Unidos	11.45
Gran Bretaña e Irlan.	29.66	Servia	11.28
San Salvador	26.55	Bulgaria	9.93
Holanda	23.17	Chile	9.37
Italia	23	Rumania	8.72
Austria	21.78	Alemania	8.44
Dinamarca	19.68	Prusia	8.26
Hungria	16.17	Suiza	8.05
Béljica	16.10	Santo Domingo	6.61

	Contribucion por habitante		Contribucion por habitante
Grecia.	16	Méjico.	6.44
Noruega	15.93	Turquía.	5.05
Costa Rica	15.62	Perú.	3.65
España.	14	Rusia.	2.00
Suecia.	14	Siam.	0.28

Las entradas estraordinarias fueron las que se detallan a continuacion:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
Pagarées de la conversion .	$ 939,474.64	
Intereses de pagarées de la conversion.	143,741.77	
Deudores por remates de salitreras.	295.012.09	
Intereses por dividendos salitreros.	33,686.77	
Tercera parte de su emision devuelta por los Bancos segun la lei 1,054, de 31 de julio de 1898		$ 4.325,519.13
Id. id. por préstamos, lei id.		16.335,407.54
	$ 1.411,915.27	$ 20.660,926.67

Asciende el total de las entradas estraordinarias a veintidos millones setenta i dos mil ochocientos cuarenta i un pesos noventa i cuatro centavos, que agregados a los ciento tres millones novecientos sesenta i cinco mil treinta pesos ochenta i cuatro centavos, a que ascienden las entradas ordinarias, forman un total jeneral de entradas de ciento veintiseis millones treinta i siete mil ochocientos setenta i dos pesos setenta i ocho centavos.

Pero para formar el total de recursos i el balance del año, hai que considerar tambien en las entradas el saldo que quedó existente en 31 de diciembre de 1899 i otros rubros parciales de la contabilidad.

Los ingresos del año 1900, pueden resumirse, en esta forma:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
Existencia de 1899..........	$ 17.170,790.39	$ 19.491,331.46
Rentas ordinarias............	78.381,197.12	25.583,833.72
Entradas estraordinarias ...	1.411,915.27	20.660,926.67
Fondos de conversion . . .	10.000,000.00	
Varios acreedores	354,511.38	196,548.32
Disminucion de la cuenta de deudores corrientes.......	76,066.11	270,342.60
Aumento de la cuenta de. depósitos		7.269,336.14
Remate de oro		38.529,690.00
Total.	$ 107.394,480.27	$ 112.002,008.91

Los gastos jenerales de la Nacion en el año 1900, ascendieron a ciento doce millones setecientos ocho mil quinientos setenta pesos noventa i dos centavos, comprendiendo en esta cantidad ochenta i dos millones ciento cuarenta i tres mil setecientos cuarenta i dos pesos cuatro centavos, en moneda corriente, i treinta millones quinientos sesenta i cuatro mil ochocientos veintiocho pesos ochenta i ocho centavos,en moneda de oro de 18 peniques.

Los gastos por Ministerios con cargo al presupuesto, son los siguientes:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
Ministerio del Interior. . .	$ 213,055.05	11.035,101.87
» de Relaciones E.	1.034,272.40	424,602.49
» del Culto. . . .		929,770.57
» de Colonizacion.	7,000.00	563,058.10
» de Justicia. . .		5.198,101.49
» de Instruc. Púb.	25,576.74	7.469,492.84
» de Hacienda....	25.641,071.77	5.668,520.68
Al frente........	$ 26.920,975.96	$ 31.288,648.04

Del frente	$ 26.920,975.96	$ 31.288,648.04
Ministerio de Guerra....	84,072.08	10.401,062.67
» de Marina....	1.966,704.78	6.526,237.25
» de Industria. .	4,037.29	873,937.75
» de Obras Púb. .	19,999.93	26.644,378.78
Total......	$ 28.995,790.04	75.734,264.49

Asimismo los gastos efectuados con cargo a leyes especiales, se detallan a continuacion:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
Ministerio del Interior........ $	34,554.18	2.513,214.22
» de Relaciones Esteriores	40,506.53	116,436.66
» del Culto.........	1,331.19	
» de Colonizacion.....	99,999.99	199,420.34
» de Justicia........		82,816.61
» de Instruccion Pública..	115,904.87	315,154.45
» de Hacienda.......	570,633.48	692,633.95
» de Guerra........	569,082.19	865,067.13
» de Marina........	56,354.68	332,685.09
» de Industria.......	29,507.23	19,283.70
» de Obras Públicas....	51,164.50	1.265,765.40
Total........ $	1.569,038.84	6.409,477.55

Reuniendo los gastos efectuados con cargo al presupuesto i a leyes especiales tanto en oro como en moneda corriente, se obtiene este resultado jeneral, por Ministerio:

Ministerio del Interior............. $	13.795,925.32
» de Relaciones Esteriores......	1.615,318.08
» del Culto..............	931,101.76
» de Colonizacion..........	869,478.43
A la vuelta............. $	17.211,823.59

De la vuelta	$	17.211,823.59
Ministerio de Justicia		5.280,918.10
» de Instruccion Pública		7.926,128.90
» de Hacienda		32.572,859.88
» de Guerra		11.919,284.07
» de Marina		8.888,981.80
» de Industria		926,765.97
» de Obras Públicas		27.981,308.61
Total	$	112.708,570.92

Calculando el gasto hecho por cada uno de los Ministerios con relacion al total jeneral de gastos en 1900, se obtiene la proporcion que sigue:

Ministerio de Hacienda	28.90	%
» de Obras Públicas	24.83	»
» del Interior	12.24	»
» de Guerra	10.57	»
» de Marina	7.89	»
» de Instruccion Pública	7.03	»
« de Justicia	4.69	»
» de Relaciones Esteriores	1.43	»
» del Culto	0.83	»
» de Industria	0.82	»
» de Colonizacion	0.77	»
Igual	100.00%	

Ademas de la clasificacion particular que hemos hecho de los gastos nacionales por departamentos, creemos de interes hacerla tambien en comun, con el objeto de concretar en síntesis la inversion de fondos en los cinco grupos siguientes, que se encuadran perfectamente dentro de la organizacion económica del Estado.

Estos grupos son:

1.º Obras reproductivas.

Se ha invertido del total de gastos el . . . 30.32 %

2.° *Deuda pública.*
Se han invertido del total de gastos el . . . 25.36 »

3.° *Sueldos de empleados civiles, judiciales i displomáticos; pensiones i jubilaciones.*
Se ha invertido del total de gastos el . . . 15.23 »

4.° *Departamento de Guerra i Marina.*
Se ha invertido del total de gastos el . . . 14.08 »

5.° *Gastos jenerales propiamente dicho.*
Se ha invertido del total de gastos el . . . 15.01 »

Igual . . . . 100.00 %

El primer grupo comprende los ferrocarriles en estudio, en construccion, en esplotacion i en esplotacion provisional; las construcciones i reparaciones de edificios públicos; la apertura i reparaciones de caminos, puentes, etc.

El segundo grupo comprende el servicio de intereses, amortizacion i comision de los empréstitos vijentes, internos i esternos, incluyendo los diez millones destinados a la conversion metálica. Sin incluir estos diez millones el servircio monta solo al 16.11 %

El tercer grupo comprende los sueldos de todos los empleados de las diferentes reparticiones de la administracion pública: judiciales, displomáticos i civiles; las pensiones i jubilaciones de los mismos, incluyendo las del Ejército i Marina.

El cuarto grupo comprende los sueldos, gratificaciones de mando, rancho, víveres, equipo, artículos navales, combustible i gastos jenerales del Ejército i Armada nacional.

El quinto i último grupo comprende las diferentes asignaciones del Estado a cuerpos de bomberos, lazaretos, hospitales, asilos, colejios de indíjenas, estudiantes en Europa, compañías de vapores; la propaganda de abonos i servicio de inmigracion: los gastos de policías, arriendos de casas, gastos de escritorios, impresiones i publicaciones, gastos de telegramas, de trasportes, alumbrado; i los múltiples gastos sin reembolso posible que ocasiona la buena administracion de los intereses del Estado.

Para cerrar el balance de egresos, es necesario considerar otras cuentas que, sin que signifiquen gastos, saldan las operaciones de contabilidad conforme con los ingresos de 1900.

Los egresos del año último pueden resumirse en esta forma:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
Gastos ordinarios	$ 28.995,790.04	$ 75.734,264.49
Gastos estraordinarios	1.569,038.84	6.409,477.55
Depósitos devueltos	556,033.97	. . . .
Cuentas por liquidar	35,646.00	50,887.28
Varios acreedores al balance de 1899	97,912.16	188.088.33
Remate de oro	38.529,690.00	. . . .
Saldos de cuentas deudoras i acreedoras	. . . .	3.056,429.10
Cuenta guano	. . . .	2,104.62
Existencia para 1901	37.610,369.26	26.560,757.54
Total	$ 107.394,480.27	$ 112.002,008.91

El detalle de la existencia para 1901, es el siguiente:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
Caja	$ 6.611,223.83	$ 2.046,170.49
Bancos	6.921,613.20	4.710,066.17
Bancos, cuenta especial . . .	. . . .	12.039,267.03
Bancos. N. M. Rothschild, a plazo	6.666,666.67	. . . .
Bancos, Morgan	25,380.60	. . . .
Letras por cobrar . . . . . ,	10.037,761.75	12,907.35
Pasta de oro i plata	933,853.76	1.072,432.86
Remesas en tránsito	6.413.869.45	18,501.39
Cédulas hipotecarias	. . . .	6.661,412.25
Total	$ 37.610,369.26	$ 26.560,757.54

Pero esta existencia no está disponible completamente para 1901, porque se halla afecta a otros valores, con fines determinados, como puede verse a continuacion:

	En oro de 18 peniques	En moneda corriente
A cuenta de depósitos	$ 577,142.89	$ 12.479,102.02
A fondos de conversion . . .	25.000,000.00	. . . .
A cédulas hipotecarias	. . . .	6.661,412.25
A intereses i amortizacion de cédulas hipotecarias	. . . .	325,580.51
A varios acreedores	354.511.38	196,548.32
Total que afecta a la existencia	$ 25.931,654.27	$ 19.662,643.10

Resumiendo estas operaciones, tenemos el saldo disponible para 1901:

Existencia para 1901

En moneda de oro de 18 peniques	$ 37.610,369.26	
En moneda corriente	26.560,757.54	$ 64.171,126.80

Ménos valores afectos a la existencia

En moneda de oro de 18 peniques	$ 25.931,654.27	
En moneda corriente	19.662.643.10	45.594,297.37
Saldo líquido disponible para 1901	. . . .	$ 18.576,829.43

Esta cantidad se descompone:

En moneda de oro de 18 peniques	$ 11.678,714.99
En moneda corriente	6.898,114.44
Total igual	$ 18.576,829.43

De la esposicion anterior resulta que las entradas ordinarias de la Nacion en el año último, ascendieron a 103.965,030 pesos 84 centavos, que repartidas proporcionalmente entre la poblacion de 3.128,095 habitantes, corresponde una renta de 33 pesos 24 cen-

tavos por cada uno. Si el cálculo se hace sobre las entradas ordinarias i estraordinárias, que ascendieron a 126.037,872 pesos 78 centavos, corresponden 40 pesos 26 centavos por habitante.

Si del mismo modo se reparten proporcionalmente entre la poblacion los gastos que ascendieron a 112.708,570 pesos 92 centavos, resulta un gasto de 35 pesos 3 centavos por cabeza.

Las entradas i gastos por habitante en otros paises, en moneda de 18 peniques, es la siguiente:

	Entradas por habitante	Gastos por habitante
Béljica	$ 53.00	$ 57.61
Uruguai	49.50	19.17
Francia	49.22	48.95
Prusia	42.77	42.77
Arjentina	39.87	39.90
Gran Bretaña e Irlanda	35.72	34.34
Costa Rica	35.61	32.89
Chile	**33.24**	**36.03**
Austria	31.87	32.89
Dinamarca	31.83	33.40
Holanda	31.56	32.94
Hungría	30.89	30.72
Rumania	29.93	...
Italia	29.82	26.46

2. Entradas de la Nacion desde 1817 hasta 1900

El total jeneral de las entradas de la Nacion desde 1817 hasta el 31 de diciembre de 1900, segun detalles de un estudio que la oficina de Contabilidad publicará en breve, es el siguiente:

	Ordinarias	Estraordinarias	Total
Entradas desde 1817 a 1832	$ 28.624,102		$ 28.624.102
Entradas desde 1833 a 1900	1,594.574,484	$ 518.609,252.90	2,113.183,736.90
Total	$ 1,623.198,586	$ 518.609,252.90	$ 2,141.807,838.90

Dividiendo el total jeneral de entradas por los 84 años trascurridos desde 1817 a 1900, se obtiene un promedio de entrada anual de 25.497,712 pesos 36 centavos: pero si el cálculo comprende solo las entradas ordinarias, durante igual tiempo, el promedio alcanza a 19.323,792 pesos 70 centavos.

Con respecto al total jeneral de gastos no puede presentarse en igual forma que las entradas, sino desde 1833, fecha desde la cual, puede decirse, se consolidó definitivamente la organizacion económica del Estado.

He aquí esos gastos:

Gastos ordinarios desde 1833 a 1900.. .	$ 1,570.170,924.44
Gastos estraordinarios desde 1833 a 1900	304.688,856.89.½
Total . . . . ,	$ 1,874.859,781.33.½

Dividiendo el total jeneral por los sesenta i ocho años corridos desde 1833 a 1900, resulta un promedio anual de gastos de 27.571,496 pesos setenta i ocho centavos.

Estos gastos se han efectuado por los diferentes departamentos de la administracion pública en la forma siguiente:

Departamento de Hacienda. . . .	$ 525.183,531.14½	=28.09 %
Departamento de Guerra.	362.275,572.75	=19.32 ,,
Departamento del Interior. . . .	273.415,252.41½	=14.58 ,,
Departamento de Obras Públicas	272.240,322.76	=14.52 ,,
Departamento de Marina.	204.456,027.18	=10.90 ,,
Departamento de Instruccion Pública. . . . . . , ...	107.409,122.42	= 5.73 ,,
Departamento de Justicia	68.645,004.84	= 3.66 ,,
Departamento de Relaciones Esteriores	23.333,366.12	= 1.22 ,,
Departamento del Culto.	17.343,396.39	= 0.93 ,,
Departamento de Colonizacion .	10.686,957.46½	= 0.52 ,,
Departameuto de Industria . . .	9.871,227.85	= 0.53 ,,
Total	$ 1,874.859,781.33½	= 100 %

De estos datos se desprende la distribucion proporcional de los gastos nacionales por ministerios, durante los últimos sesenta i ocho años; pero, para formarse un concepto mas claro es conveniente la comparacion de esa distribucion por departamentos i por épocas.

El cuadro que sigue lo manifiesta gráficamente.

CUADRO QUE MANIFIESTA EL TANTO POR

CON RELACION AL TOTAL JENERAL DE

AÑOS	Departamento del Interior	Departamento de Relaciones Esteriores	Departamento del Culto	Departamento de Colonizacion	Departamento de Justicia	Departamento de Instruccion Pública
	%	%	%	%	%	%
1842.	8.05	1.55	1.79	—	5.05	1.06
1845.	10.56	2.03	5.34	—	5.89	4.05
1850.	12.79	1.38	4.79	—	5.06	6.12
1855.	31.01	1.15	4.47	—	4.80	5.70
1860.	18.11	0.75	2.54	—	4.99	6.52
1865.	16.59	1.03	2.23	—	3.66	5.21
1870.	24.81	0.61	1.78	—	3.25	5.42
1875.	35.44	0.77	1.43	0.46	2.64	5.06
1880.	26.27	0.14	0.57	0.16	2.03	2.84
1885.	24.19	1.16	0.49	0.69	3.79	5.47
1890.	9.14	0.76	0.71	2.42	4.79	9.71
1895.	8.49	1.48	0.63	0.77	3.95	6.29
1900.	12.24	1.43	0.83	0.77	4.69	7.03

CIENTO INVERTIDO POR CÁDA DEPARTAMENTO

GASTOS, EN LOS AÑOS QUE SE ESPRESAN

Departamento de Hacienda	Departamento de Guerra	Depaatamento de Marina	Departamento de Industria	Departamento de Obras Públicas	TOTAL JENERAL DE GASTOS
%	%	%	%	%	$
42.18	35.21	5.11	—	—	2.390,357
40.17	28.14	3.82	—	—	3.364,773
36.79	26.58	6.49	—	—	4.080,467
27.58	19.84	5.45	—	—	6.172,765.37
32.83	28.33	5.93	—	—	7.507,026.67
45.23	17.57	8.48	—	—	10.695,091.62
41.36	17.11	5.66	—	—	13.877,476.76
37.69	8.82	7.69	—	—	22.052,187.22½
23.51	29.51	14.97	—	—	31.754,899.79
43.70	13.01	7.50	—	—	40.882,484.22
18.15	9.32	9.10	0.97	34.91	75.063.376.17
16.14	25.15	8.75	1.09	27.26	92.878,454.35
28.90	10.57	7.89	0.82	24.83	112.708,570.92

3. Deuda pública. Cuadro

DEUDAS	Interes anual	Amortizacion acumulativa anual	Capital nominal	Saldo en circulacion en 1.º de enero de 1900	Intereses pagados en 1900
DEUDA ESTER					
	%	%	£	£	£
Empréstito de 1885	4½	½	808,900	717,200	32,157.00
„ de 1886	4½	½	6.010,000	5.416,300	243,733.10
„ de 1887	4½	½	1.160,200	1.053,200	47,099.66
„ de 1889	4½	½	1.546,400	1.451,380	65,042.02
„ de 1892	5	½	1.800,000	1.718,700	85,575.00
„ internacional de 1892	6	1	149,000	137,380	8,209.16
„ de 1893	4½	½	630,000	598,500	26,804.05
„ de 1895	4½	½	2.000,000	1.944,500	87,142.10
„ de 1896	5	½	4.000,000	3.927,900	195,990.00
„ de 1896; Férrocarril de Coquimbo	4½	½	265,000	260,080	11,659.10
„ de 1894, Obras de Peñuelas	5½	2	200,000	179,900	9,825.15
Total	....	....	18.569,500	17.405,040	812,338.13
DEUDA INTERNA EN					
			$	$	$
Deudas municipales	varios	diversas	*a* 8.429,432.28	1.903,532.28	120,131.49
Censos redimidos	varios	no tiene	20.827,202.40	20.827,202.40	824,333.09
Deuda del 3%	3 %	½% ordn.	4.266,245.06	2.169,155.06	66,017.15
Emision de papel moneda. Lei de 31 de julio de 1988.	no tiene	no tiene	50.000,000.00	50.000,000.00	—
Saldo de emisiones anteriores	id.	id.	29.459,364.50	1.119,680.50	—
Vales de Tesorerías. Lei de 13 de mayo de 1893	id.	id.	8.901,728.58	5,200.00	—
Total	....	....	121.883,972.82	75.964,770.24	1.010,481.73

(*a*) El total reconocido por el Fisco ascendió a $ 6.093,279.63; de manera que con fondos del Erario Nacional se ha amortizado hasta fines de 1900 la suma de $ 4.556,017.38.

Demostrativo de su movimiento en el año de 1900

NA EN ORO

Tipos de compras	AMORTIZADO EN 1900 — Valor efectivo	Valor nominal	Amortizado hasta el 31 diciembre de 1900	Servicio anual en moneda chilena de 18 peniques	SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900 — En libras esterlinas	En pesos de 18 peniques
%	£ s	£	£	$	£	$
80½ a 84	8,381.15	10,300	102,000	539,260.67	706,900	9.425,333.33
87¼ i 88¼	58,209.15	66,300	660,000	4.006,666.67	5.350,000	71.333,333.33
83	10,873	13,100	120,100	773,466.67	1.040,100	13.868,000.00
A la par	12,000	12,000	107,020	1.030,933.33	1.439,380	19.191,733.33
93 i 94	13,486	14,400	95,700	1.320,000.00	1.704,300	22.724,000.00
A la par	2,320	2,320	13,940	139,066.66	135,060	1.800,800.00
82¾	4,716.15	5,700	37,200	420,000.00	592,800	7.904,000.00
80 i 80½	12,850	16,000	71,500	1.833,333.33	1.928,500	25.713,333.34
93	24,273	26,100	98,200	2.933,333.33	3.901,800	52.024,000.00
74¾ i 80	2,375.06	3,040	7,960	176,666.66	257,040	3.427,200.00
A la par	5,100	5,100	25,200	200,000.00	174,800	2.330,666.67
—	154,585.11	174,360	1.338,820	12.872,727.32	17.230,680	229.742,400.00

MONEDA CORRIENTE

		$	$	$		$
varios	—	366,300	6.892.200.00	*b* 407,198.58	....	1.537,232.28
—	—	—	—	849,319.24	....	21.231,268.83
varios	54,628.37	100,385	2.257,475.00	*b* 87,348.37	....	2.008,770.06
—	—	—	—	—	....	50.000,000.00
—	—	—	28.414,147.50	—	....	1.045,217.00
—	—	—	8.897,728.58	—	....	4,000.00
—	—	466,685	46.461,551.08	1.343,866.19	....	75.826,488.17

b) Los fondos que ingresan al tesoro nacional por redencion de censos se destinan a prorratas a la amortizacion estraordinaria de las deudas municipales i del 3 %

4. Entradas i Gastos de las

EN EL AÑO DE 1900 LAS MUNICIPALIDADES TUVIERON EL SIGUIENTE MOVI
QUE SE DAN

INGRESOS

Saldo en Caja en 31 de Diciembre de 1899	$	229,328
Impuesto de haberes		3.629,382
Patentes profesionales e industriales		662,435
Id. de bebidas alcohólicas		412,980
Id. de minas		303,887
Contribucion de vehículos		187,513
Mataderos		501,375
Censos i arriendos		457,472
Varios ramos (multas, intereses penales, etc)		1.438,601
Ingresos fuera de presupuesto		1.237,267
Total		9.060,240

En este balance faltan algunos datos que no ha sido posible con
vez el caso curioso de que algunos alcaldes se negaron a suministrar
tendente de la provincia.

Hemos suprimido los centavos para hacer los cuadros mas pequeños

Municipalidades de toda la República

MIENTO DE FONDOS, CUYOS DETALLES SE ENCONTRARÁN EN LOS CUADROS A CONTINUACION:

EGRESOS

Diversos empleados (alcaldía, tesorería, secretaría, etc.)	$	1.509,092
Policía de seguridad		724,794
Id. de aseo		905,380
Alumbrado público		675,926
Pavimentacion		1.039,105
Instruccion primaria		107,779
Beneficencia e hijiene		260,925
Gastos diversos o imprevistos		1.886,115
Egresos fuera de presupuesto		1.698,008
Total		8.805,124
Saldo en Caja en 31 de Diciembre de 1900		264,981
		9.070,105
Ménos saldos en contra		9,865
Total igual	$	9.060,240

seguir apesar de haberlos solicitado reiteradas veces. Se ha visto esta los datos que se les pidieron respetuosamente por intermedio del In-

de modo que quepan fácilmente en la Sinopsis.

Entradas i gastos de las

INGRE

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
Tacna	Tacna	8,461	...	....	11,338
Arica	Arica	......	...	....	....
Tarapacá	Iquique	3,272	3	277,784	57,596
	Pica	......	3	27,793	1,442
Pisagua	Pisagua	......	...	....	....
Antofagasta	Antofagasta	53	3	72,864	17,832
	Caracoles	263	...	9,603	1,508
	Calama	......	...	....	....
Tocopilla	Tocopilla	......	3	8,612	4,714
	Cobija	5,998	...	682	160
Taltal	Taltal	5	2	10,533	3,937
	Santa Luisa	46	3	11,525	30
	Aguada	1,017	3	4,217	1,142
Copiapó	Copiapó	2,209	3	10,282	7,781
	Caldera	2,150	3	696	1,058
	Tierra Amarilla	2,298	3	4,876	1,200
	San Antonio	168	...	2,576	400
	Chañarcillo	136	3	115	703
	Púquios	6,432	3	129	478
Freirina	Freirina	1,389	3	1,573	287
	Huasco	1,511	3	1,383	284
	Carrizal Alto	3	3	3,431	979
Vallenar	Vallenar	1,380	...	11,280	1,453
	San Félix	886	3	2,716	165
	El Tránsito	211	3	1,539	146
Chañaral	Chañaral	759	...	794	500
Serena	Serena	676	...	13,334	5,094
	Higuera	193	3	595	740
	El Algarrobito	235	2½	3,283	125
	La Pampa	......	3	3,241	137
	A la vuelta	39,751	...	485,456	121,229

Municipalidades en 1900

SOS

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvía	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	TOTAL
......	4,802	841	8,403	24,497	69,814	5,300	133,456
......	......	......	......	......	......	......	......
23,299	27,692	3,846	28,073	144,787	15,539	233,964	815,852
2,708	17,243	......	252	......	1,608	......	51,046
......	......	......	......	......	......	......	......
16,554	11,613	2,430	8,309	780	14,545	875	145,765
186	14,009	62	291	......	233	......	26,155
......	......	......	......	......	......	......	......
3,736	11,105	280	1,758	......	1,756	5,850	32,550
756	4,505	......	......	......	72	585	18,023
3.187	5,133	840	1,782	200	407	468	26,492
41	3,218	......	......	......	116	335	15,311
......	13,055	......	416	......	1,404	......	21,251
1,896	3,574	1,604	3,317	3,888	9,527	1,523	45,601
1,000	5,770	96	457	4,542	1,600	......	17,369
1,226	13,654	246	475	......	1,038	433	25,446
83	2,875	8	197	......	255	270	6,832
209	6,328	64	223	201	249	......	8,228
......	8,318	124	244	......	96	286	16,107
417	8,446	28	973	1,543	207	14	14,877
500	4,394	......	98	365	298	......	8,833
353	2,438	60	171	281	425	1,686	9,827
......	9,852	443	4,059	1,038	1,627	59	31,191
......	792	......	163	......	93	......	4,815
136	1,271	......	120	......	......	......	3,423
2,271	15,000	300	......	350	1,217	1,954	23,145
......	......	844	6,068	1,513	20,196	12,166	59,891
530	7,565	......	273	374	650	395	11,315
14	775	113	......	......	115	......	4,660
......	10	235	20	......	64	2,270	5,986
59,102	203,437	12,464	66,142	184,359	143.061	268 446	1.583,447

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta	39,751		485,456	121,229
Elqui	Vicuña	58	3	8,757	913
	Paihuano	...	2	5,505	287
Coquimbo	Coquimbo	246	3	13,650	11,801
	Andacollo	1,004	2½	3,627	1,017
Ovalle	Ovalle	3,082	3	6,083	2,800
	Tongoi	...	...	...	...
	Punitaqui	370	3	3,500	150
	Samo Alto	1,350	3	2,630	358
	Sotaquí	26	3	3,901	524
	Rapel	...	...	...	...
	Monte Patria	1,185	3	1,693	358
Combarbalá	Combarbalá	259	2	600	400
	Chañaral Alto	311	3	1,142	259
Illapel	Illapel	2,692	3	4,112	1,199
	Cuz-Cuz	50	2	836	44
	Canela	1,169	2	1,638	517
	Salamanca	3,348	3	5,765	304
San Felipe	San Felipe	37	3	29,734	4,386
	Santa María	1,649	2	12,299	388
	Las Juntas	3,358	2	9,071	1,288
Putaendo	Putaendo	252	3	5,896	664
	Quebrada de Herrera	...	3	5 000	700
	Las Máquinas	3,147	3	11,146	444
Los Andes	Los Andes	260	3	10,941	1,889
	Curimon	1,515	3	14,000	248
	Panquehue	726	2	8,359	525
	Calle Larga	...	...	...	...
	Rinconada de Silva	273	3	6,499	163
Ligua	Ligua	...	3	4,385	669
	Cabildo	2,000	3	4,877	463
Petorca	Petorca	953	3	1,373	317
	Chincolco	590	3	4,765	395
	Quilimarí	454	2	2,190	143
	Los Vilos	1,967	...	2,946	352
	Tunga	790	3	8,693	70
	A la vuelta	72,872	...	691,069	155,264

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	Total
59,102	203,437	12,464	66,142	184,359	143,061	268,446	1.583,447
222	2,951	172	904	720	563	146	15,406
287	1,207	......	233	......	280	51	7,850
1,117	117	639	1,235	3,284	11,276	......	43,563
....	5,801	......	288	......	150	965	12,852
860	....	284	2,281	884	5,257	60	21,591
....	....	......	......	......	......	......	
60	2,200	......	100	......	200	1,088	7,668
234	2,930	18	108	59	217	100	8,004
....	3,743	......	290	672	134	913	10,203
....	....	......	......	......	......	......	
....	50	......	110	......	62	......	3,458
....	1,500	20	......	1,312	199	100	4,390
7	1,572	......	35	19	35	195	3,575
217	3,618	77	888	1,662	1,338	......	15,803
....	158	13	19	......	146	......	1,266
41	231	......	49	......	......	102	3,747
36	777	......	328	107	226	98	10,989
4,854	339	2,226	4,550	9,272	10,586	814	66,798
1,387	250	886	413	......	261	......	17,533
....	868	836	......	......	408	......	15,829
135	883	716	330	630	2,527	1,676	13,709
500	1,300	......	200	......	407	500	8,607
900	8,446	......	100	......	320	......	24,503
4,308	......	1,807	3,366	......	5,493	......	28,064
675	......	459	......	......	425	......	17,322
25	317	......	100	......	117	317	10,486
....	......	......	......	......	......	......	
710	1,503	312	......	......	219	......	9,679
99	245	18	889	268	360	1,003	7,936
82	8,296	160	31	......	88	......	15,997
....	1,758	80	108	295	404	36	5,324
....	2,138	84	94	21	336	7	8,430
25	295	9	......	......	10	63	3,189
....	1,411	30	18	......	542	......	7,266
57	810	......	......	......	155	......	10,575
75,940	259,151	21,310	83,209	203,762	185,802	276,680	2.025,059

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1999	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta	72,872		691,069	155,264
Valparaiso	Valparaiso	41,794	3	534,597	192,089
	Viña del Mar	766	3	55,324	158,62
Quillota	Quillota	833	3	27,010	3,638
	Calera	14	3	10,500	800
	Ocoa	15	3	7,927	43
	Llai-Llai	565	3	10,046	718
	Las Hijuelas	23	3	2,997	319
	Nogales	402	3	11,926	238
	Quinteros	109	3	4,154	775
Casablanca	Casa Blanca	......	2	8,430	115
	Lagunillas	89	2	5,070	131
Limache	Limache	971	3	14,449	848
	Olmué	334	3	3,308	193
	S. Francisco	690	3	14,500	600
	Concon	......		......	......
	Quilpué	1,288	3	10,000	400
Santiago	Santiago	3,744	2	856,463	147,062
	Providencia	7	...	28,006	4,764
	Ñuñoa	333	...	26,771	97
	San Miguel	376	...	22,328	314
	Maipú	5,266	2	25,406	100
	Barrancas	143	3	16,209	263
	Renca	341	3	16,759	970
	Colina	68	3	14,557	765
	Lampa	3,608	...	5,614	1,000
Victoria	S. Bernardo	950	...	28,209	5,453
	Peñaflor	2,809	...	16,118	1,874
	Talagante	......	2½	10,594	1,584
	Isla de Maipo	......	3	688	53
	Calera de Tango	483	2¼	12,061	......
	Puente Alto	381	2½	14,612	2,094
	La Florida	......	...	4,279	17
	La Granja	419	3	18,777	127
	S. José de Maipo	877	3	4,404	645
	A la vuelta	140,570		2.533,162	539,215

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	Total
75,940	259,151	21,310	83,209	203,762	185,802	276,680	2.025,059
100,669	......	35,208	98,867	53,387	667,867	50,943	1.775,421
......	......	2,031	9,191	865	4,920	11,443	100,402
3,079	475	1,359	6,189	1,479	321	11,518	55,901
2,000	90	800	1,500	......	310	......	16,014
425	322	......	......	......	305	216	9,253
3,519	1,019	456	1,000	......	292	839	18,454
1,269	245	100	154	......	528	......	5,635
1,050	2,932	526	325	......	954	......	18,353
339	284	188	196	......	1,118	211	7,374
333	......	33	......	......	237	114	9,262
592	......	237	100	......	72	......	6,291
1,508	71	745	1,044	......	166	1,415	21,217
550	675	250	......	......	1,029	......	6,339
3,580	......	279	2,000	......	690	......	22,339
......	......	......	......	......	......	......	......
2,700	50	500	1,200	60	610	......	16,808
71,680	......	58,846	187,273	122,526	269,904	747,402	2.464,900
......	4,880	3,341	......	......	1,863	1,724	44,585
1,433	50	2,759	......	......	476	3,154	35,073
1,421	......	2,311	......	......	1,130	4,709	32,589
1,384	660	2,929	......	......	1,643	948	38,336
1,550	1,374	1,748	......	......	1,060	492	22,839
2,000	......	2,000	......	......	600	200	22,870
982	107	450	......	......	352	430	17,711
241	8,395	228	114	......	282	167	19,649
......	......	1,939	1,310	2,210	777	3,915	44,763
......	120	1,026	295	......	710	560	23,512
......	......	500	350	100	475	......	13,603
74	......	......	53	......	239	236	1,343
1,977	......	......	......	......	722	......	15,243
......	......	757	......	......	1,254	......	19,098
535	......	9	......	......	627	77	5,544
1,700	......	791	......	......	1,102	......	22,919
......	5,192	85	103	......	77	......	11,383
282,530	286,092	143,744	394,473	384,389	1.148,514	1.117,393	6.970,082

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta	140,570		2.533,162	539,215
Melipilla	Melipilla	1,754	3	17,029	7,712
	S. Francisco del Monte.	......	2	6,070	145
	Maria Pinto	154	2	2,879	19
	Curacaví	250	2	10,060	1,320
	San Antonio	124	3	13,000	665
	Chocalan	172	1	4,847	447
	Loica	......	2½	13,393	52
	Alhué	120	2½	4,011	82
Rancagua	Rancagua	El primer	al	calde de	esta co-
	Graneros	52	2	14,000	600
	San Francisco	No hai con	ta	bilidad	por estar
	Doñihue	248	2	2,541	545
	Machalí	1,088	3	7,119	108
Cachapoal	Peumo	50	2	7,000	305
	Coltauco	......	2	4,291	204
	Llallauquen	......	2½	5,634	116
Maipo	Buin	886	2	8,666	500
	Maipo	11	2½	7,788	205
	Valdivia de Paine	833	2½	3,183	......
	Estacion de Hospital	3,000	2½	4,574	......
	Paine	7,155	3	16,131	1,054
	Pirque	1,834	2	8,608	165
	Santa Rita	1,187	2	4,880	139
San Fernando(1)	San Fernando	87	2	6,518	3,616
	Chimbarongo	1,860	2	16,266	461
	Nancagua	4,181	3	13,739	511
	Matanzas	727	3	6,020	162
	Estrella	......	3	5,267	577
	Pichilemu	1,316	3	9,520	205
	Roma	63	3	11,679	43
	Palmilla	1,326	3	4,982	204
	Placilla	829	3	6,875	138
	Calleuque	......	3	5,318	81
	A la vuelta	169,877	...	2.785,050	553,596

(1) De Caupolican no se recibieron datos

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	TOTAL
282,530	286,092	143,744	394,473	384,389	1.448,514	1.117,393	6.970,082
901	......	2,434	2,354	2,320	6,019	70	34,593
400	380	350	90	150	70	.....	7,655
112	......	......	......	......	32	......	3,196
25	690	432	......	......	1,135	1,414	15,326
1,500	......	125	175	......	185	1,283	17,057
852	1,297	......	......	......	155	......	7,770
344	......	......	......	......	78	53	13,920
25	1,109	......	65	......	1,812	......	7,224
muna se	negó a	dar da	tos.				
1,200	250	......	350	......	377	173	17,002
procesa	do el te	sorero.					
165	......	343	506	......	632	478	5,458
606	1,867	......	......	......	827	......	11,615
83	100	200	......	......	150	......	7,888
104	......	......	......	......	195	......	4,794
400	......	......	13	......	30	......	6,193
1,700	......	700	700	......	500	......	13,652
370	......	200	......	......	145	232	8,951
640	260	130	......	......	32	52	5,130
494	......	......	171	......	230	213	8,682
1,587	150	......	......	......	1,074	19	27,170
75	......	380	......	......	97	192	11,351
450	......	......	......	......	......	15	6,671
......	42	695	2,810	1,089	14,859	......	29,716
2,426	54	......	......	......	668	......	21,735
950	208	......	335	......	1,622	......	21,546
675	......	......	......	......	491	......	8,075
.....	......	......	17	......	243	......	6,104
675	......	......	349	......	22	......	12,087
400	......	......	31	......	58	......	12,274
800	......	......	318	......	653	1,302	9,585
425	......	......	94	186	525	72	9,144
425	......	......	......	......	134	178	6,136
301,339	292,499	149,733	402,851	388,134	1.181,564	1.123,139	7.347,782

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta	169,877	...	2.785,050	553,596
Curicó	Curicó	2,172	3	11,450	5,707
	Upeo	......	3	7,536	50
	Santa Cruz	360	3	7,700	366
	Teno	824	2	12,928	189
	Villa Alegre	5,943	2	6,626	57
	Rauco	823	...	5,220	60
	Chépica	......	2	6,960	400
	Tutuquen	1,072	3	9,864	1,407
Vichuquen	Vichuquen	1,469	2½	4,132	550
	Llico	2	2	3,400	286
	Paredones	159	2½	6,334	147
	Lolol	674	3	5,533	167
	La Huerta	......	...	6,772	....
Talca	Talca	958	3	48,801	13,022
	Pelarco	967	3	9,348	107
	San Clemente	2,986	3	24,518	104
	Pencahue	404	3	8,764	32
	Duao	......	3	14,609	82
	Rio Claro	......	...	....	....
Curepto	Curepto	......	2	2,264	383
	Gualleco	......	...	....	....
	Putú	......	3	6,000	200
Lontué	Molina	3,110	2¼	15,428	657
	Valdivia de L.	460	2½	8,285	63
	Pequen	417	2½	2,645	85
Linares	Linares	1,745	...	21,763	2,700
	Yerbas Buenas	......	...	....	....
Parral	Parral	......	...	....	....
	Rinconada del P.	433	2	11,774	191
Loncomilla	San Javier	5	3	9,204	....
	Villa Alegre	146	2	9,097	236
	Huerta del Maule	42	2	6,347	28
	A la vuelta	195,048	...	3.078,352	580,872

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	Total
301,339	292,499	149,733	402,851	388,134	1.181,564	1.123,139	7.347,782
2,849	......	2,267	23,139	1,398	6,909	1,158	57,049
600	......	......	......	......	......	170	8,356
900	51	......	127	......	251	501	10,256
1,250	......	......	......	......	216	1,000	16,407
750	657	......	......	......	386	......	14,419
725	204	......	......	......	400	20	7,452
507	......	......	197	......	68	896	9,028
1,251	......	......	......	......	......	......	13,594
......	......	......	......	......	444	......	6,591
......	......	......	22	......	161	4	3,875
451	......	......	26	......	43	......	7,160
1,083	20	......	......	......	224	......	7,701
650	35	......	......	......	......	......	7,457
800	......	5,814	12,134	23,664	83,735	6,963	195,891
987	......	......	......	......	1,497	......	12,906
1,400	......	......	......	......	1,974	6,777	37,759
925	......	......	25	......	509	......	10,659
975	361	......	......	......	627	......	16,654
.....	......	......	......	......	......	......	......
42	......	......	......	......	200	......	2,889
......	......	......	......	......	......	......	......
300	......	......	200	......	150	......	6,850
1,441	88	1,502	2,068	......	1,127	550	25,971
1,087	20	......	......	......	908	......	10,823
187	......	......	157	......	121	......	3,612
4,026	230	1,088	1,716	175	9,027	590	43,060
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......	......	......
538	......	302	......	......	500	1,287	15,025
1,594	......	550	573	......	224	......	12,150
753	......	332	180	......	144	134	11,022
249	......	......	......	......	53	......	6,719
327,659	294,165	161,588	443,415	413,371	1.291,458	1.143,189	7.929,117

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta..............	195,048		3.078,352	580,872
Cauquénes.........	Cauquénes................	1,102	2	7,939	1,845
	Sauzal..................	202	2	5,610	47
	Curanipe	122	3	2,446	151
	Chanco..................	......	2	3,672	285
	Coronel de Maule	1,361	2	3,065	50
Itata (1)............	Quirihue..................	1	2	4,805	643
	Cobquecura...............	387	2	4,314	571
	Portezuelo................	420	2	7,335	192
	Ninhue..................	1	2	3,327	64
	Pocillas..................	23	1	288	20
Chillan.-............	Chillan	1,084	...	20,000	7,559
	Chillan Viejo	2	2	4,501	268
	Pinto....................	400	2	5,712	276
	Coihueco.................	......	2	8,776	382
	Niblinto	337	2	8,227	219
Yungai..............	Yungai....................	......	2	2,549	689
	Pemuco..................	158	1	1,923	293
	El Cármen................	39	2	3,230	313
Búlnes..............	Búlnes	2,398	1½	6,190	713
	San Ignacio	1,356	1	2,805	172
San Cárlos.........	San Cárlos................	......	3	11,583	1,477
	San Fabian	32	2	4,214	105
	San Gregorio	......	2	12,000	50
	San Nicolas	......	...	......	......
Concepcion.........	Concepcion	......	...	......	......
	Penco....................	646	2	8,758	720
	Gualqui	......	2	3,328	54
Lautaro............	Coronel..................	43	...	18,553	4,417
	Santa Juana..............	860	2	6,619	205
	Lota	8,512	2	18,605	1,407
	A la vuelta..............	214,534	...	3.268,726	604,059

(1) Las Municipalidades del departamento de Constitucion no se costituyeron.

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.	Ingresos fuera de presupuesto	TOTAL
327,659	294,165	161,588	443,415	413,371	1.291,458	1.143,189	7.929,117
......	......	1,046	1,945	3,927	14,043	......	31,847
22	......	......	......	......	316	......	6,197
......	......	193	17	......	198	......	3,127
267	......	399	......	......	475	......	5,098
50	......	......	......	......	10	100	4,636
......	......	94	999	540	611	1,077	8,770
......	......	......	50	25	22	.. ...	5,369
......	......	205	......	143	234	......	8,529
485	......	......	11	......	349	......	4,237
132	1,350	73	......	......	4	......	1,890
......	......	1,500	8,160	25,000	39,532	9,508	112,343
......	......	43	339	......	95	353	5,601
......	......	604	104	......	628	......	7,724
......	......	600	51	......	100	150	10,059
......	......	234	......	......	349	......	9,366
......	......	417	77	......	449	57	4,238
118	......	......	250	......	291	72	3,105
......	......	......	......	......	274	......	3,856
......	......	1,160	777	......	113	359	11,710
......	......	670	43	......	337	435	5,818
320	320	1,566	1,548	......	3,710	......	20,524
600	......	......	60	......	1,375	......	6,386
300	......	......	......	......	200	......	12,550
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......	......	......
300	.. ...	417	1,221	99	28	3,074	15,263
......	......	......	254	......	663	277	4,576
......	......	416	......	......	3,268	1,000	27,697
......	......	......	......	58	83	......	7,825
7,064	......	1,207	2,640	861	14,090	......	54,386
337,317	295,835	172,432	461,961	444,024	1.373,305	1.159,651	8.331,844

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de Haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta	214,534		3.268,726	604,059
Talcahuano	Talcahuano	53	2½	13,524	9,492
Rere	Yumbel	......	2	5,516	375
	San Luis Gonzaga	100	1	3,768	381
	Talcamávida	......	1	793	167
	Perlas	......	2	946	76
	Tucapel	......		......	
Puchacai	Florida	33	2	5,306	62
	Quillon	150	2	5,700	206
Coelemu	Tomé	2,639	3	11,003	2,023
	Coelemu	78	2	5,165	351
	Rafael	......	2	7,000	......
Lebu	Lebu	38	3	10,601	1,131
	Los Alamos	......	1	1,348	75
Cañete	Cañete	......	2	5,117	534
	Quidico	99	1½	1,826	......
Arauco	Arauco	......	2	4,160	840
	V. Carampangue	306	2	12,000	1,200
Laja	Los Anjeles	......		......	....
	Santa Bárbara	......	2½	6,246	362
	Quilleco	21	1½	4,288	251
	Rinconada	6	2½	9,670	200
	Antuco	129	2½	591	147
Nacimiento	Nacimiento	863	...	9,091	231
	Negrete	......	...	3,906	......
Mulchen	Mulchen	993	2½	9,300	1,459
	Quilaco	......	2	2,023	......
Angol	Angol	1,343	2	8,987	2,100
	Los Sauces	469	3	10,424	185
Traiguen	Traiguen	36	1½	12,578	2,884
	Quillen	51	2½	10,489	579
	Lumaco	11	...	5,262	......
Mariluan	Mariluan	......	...	....	....
Collipulli	Collipulli	......	3	3,895	1,320
	Ercilla	......	...	....	....
	Curaco	111	2	4,000	100
	A la vuelta	222,063	...	3.463,249	630,790

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	TOTAL
337,317	295,835	172,432	461,961	444,024	1.373,305	1.159,651	8.331,844
6,199	250	1,731	4,188	1,200	8,310	20,322	65,269
......	......	67	687	180	575	1,539	8,939
31	......	......	309	......	247	60	4,896
......	......	33	23	......	118	......	1,134
......	......	......	14	......	40	......	1,076
......	......	......	......	......	......	......	......
47	......	......	40	850	64	......	6,402
......	......	......	12	......	......	6	6,074
......	350	119	1,215	2,218	4,229	697	24,493
......	......	......	117	......	315	200	6,226
150	......	......	81	......	70	40	7,341
1,401	280	505	1,640	332	995	174	17,097
154	......	......	......	......	100	......	1,677
573	20	160	271	......	620	346	7,641
380	......	......	......	......	1,448	2	3,755
403	.. ...	......	......	3,100	107	30	8,640
......	......	......	400	......	250	300	14,456
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	286	107	......	1,166	43	8,210
......	......	......	......	......	692	330	5,582
......	......	......	......	......	13	......	9,889
249	......	......	......	......	218	15	1,349
......	......	45	......	480	256	159	11,125
156	......	......	291	......	72	120	4,545
1,013	......	1,203	3,114	......	818	5,842	23,742
306	......	......	......	......	992	75	3,396
3,063	......	655	2,461	180	7,055	13,430	39,274
713	......	335	686	......	647	200	13,659
2,624	......	957	2,386	......	5,766	444	27,675
......	......	215	587	......	2,303	2,955	17,179
671	240	......	200	......	1,517	......	7,901
......	......	......	......	......	......	......	......
1,325	......	268	1,637	......	112	250	8,807
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	120	......	4,331
356,775	696,975	179,011	482,427	452,564	1.412,540	1.207,230	8.703,624

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1899	Tanto por mil	Impuesto de haberes	Patentes de profesiones e industrias
	De la vuelta	222,063		3.463,249	630,790
Temuco	Temuco	337	3	21,575	2,150
	Lautaro	462	3	8,983	1,465
Imperial	Nueva Imperial	479	3	8,215	917
	Carahue	......	3	477	251
	Bajo Imperial	......	2½	1,061	205
	Imperial	......	3	1,470	......
Valdívia	Valdivia	611	3	32,737	7,997
	Corral	15	3	1,431	60
	Calle-Calle	5	1	1,259	......
	San José	66	2	3,380	500
	Tolten	......	...	......	......
Union	Union	......	...	......	......
	Rio Bueno	......	...	......	......
Llanquihue	Puerto Montt	61	2	2,687	707
	Frutillar	2,345	2	6,368	275
	Octai	1,000	2	2,611	164
Carelmapu	Calbuco	......	...	......	......
	Abtao	......	3	2,006	100
	Maullin	290	2	1,255	43
Osorno	Osorno	......	2	9,418	882
	San Pablo	......	3	8,359	240
	Riachuelo	931	3	6,812	75
Ancud	Ancud	355	2	1,408	981
	Quenchi	......	...	......	......
	Dalcahue	......	1	13	......
Castro	Castro	......	3	......	......
	Chelin	......	2	205	76
	Chonchi	......	...	......	......
	Queilen	......	...	......	......
	Puqueldon	1	1	134	14
Quinchao	Achao	2	1	95	113
	Curaco	31	...	......	21
	Quenac	......	...	53	21
T. de Magallanes	Punta Arenas	274	3	44,121	14,388
	TOTAL DE LA REPÚBLICA	229,328		3.629,382	662.435

Patentes de bebidas alcohólicas	Patentes de minas	Contribucion de vehículos, incluso derecho de líneas de tranvías	Mataderos	Censos i arriendos	Varios ramos (Multas, intereses penales, etc.)	Ingresos fuera de presupuesto	TOTAL
356,775	296,975	179,011	482,427	452,564	1.412,540	1.207,230	8.703,624
2,123	84	1,725	5,545	160	399	. 186	34,284
......	2,412	1,684	2,050	120	1,600	383	19,159
900	180	527	664	......	742	1,082	13,706
537	......	......	150	......	70	50	1,535
874	......	121	100	......	430	120	2,911
337	......	......	......	......	83	......	1,890
9,239	......	1,000	5,232	626	4,283	4,630	66,355
414	......	......	92	......	102	......	2,114
401	......	......	12	......	......	1,258	2,935
400	1,800	78	416	......	150	827	7,617
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......	......	.. ...
......	......	......	......	......	......	......	......
1,026	......	252	1,009	1,984	3,454	......	11,180
1,297	......	......	.. ...	......	204	996	11,485
362	......	......	......	200	537	......	4,874
......	......	......	9	285	86	......	380
......	......	......	100	......	400	......	2,606
......	......	......	117	......	894	......	2,599
2,512	......	......	462	......	1,554	......	14,828
2,002	......	......	20	......	492	......	11.113
842	......	......	......	......	1,279	358	10,297
97	44	......	520	1,421	1,863	103	6,762
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	44	......	57
......	......	......	......	97	66	......	163
......	5	......	......	......	37	......	323
......	......	......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	.....	......	......	......
......	......	......	......	......	14	417	580
......	......	.. ...	33	15	251	1,000	1,509
49	......	......	10	......	40	33	184
......	......	......	.....	......	130	......	204
32,793	2,387	3,115	2,407	......	6,857	18,594	124,936
412,980	303,887	187,513	501,375	457,472	1.438,601	1.237,267	9.060,240

EGRE

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos empleados (alcaldía, secretaría, tesorería etc).	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
Tacna	Tacna	29,930	......	22,021	15,470
Arica	Arica	......	......	......	......
Tarapacá	Iquique	110,092	......	......	29,261
	Pica	6,440	7,159	707	981
Pisagua	Pisagua	......	......	......	......
Antofagasta	Antofagasta	35,495	......	32,590	21,059
	Caracoles	3,213	7,795	2,518	1,066
	Calama	......	......	......	......
Tocopilla	Tocopilla	8,765	......	1,118	1,586
	Cobija	1,559	2,868	754	480
Taltal	Taltal	6,118	......	4,579	2,485
	Santa Luisa	2,160	6,624	325	290
	Aguada	4,729	6,752	62	......
Copiapó	Copiapó	6,680	......	6,689	10,481
	Caldera	2,443	3,648	3,344	1,162
	Tierra Amarilla	3,353	7,112	4,788	400
	San Antonio	1,949	1,843	236	480
	Chañarcillo	2,042	2,152	536	219
	Púquios	2,144	2,790	446	178
Freirina	Freirina	1,395	......	3,856	1,270
	Huasco	1,967	2,460	497	906
	Carrizal Alto	1,945	2,977	1,003	1,038
Vallenar	Vallenar	4,403	......	7,682	1,723
	San Félix	981	1,027	52	110
	El Tránsito	926	678	......	5
Chañaral	Chañaral	4,603	......	6,085	2,546
Serena	Serena	5,612	......	12,306	24,988
	Higuera	1,620	3,793	258	316
	Compañía	......	......	......	......
	El Algarrobito	1,200	1,740	82	360
	La Pampa	1,196	1,324	......	156
	A la vuelta	252,960	62,742	112,537	119,010

SOS

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuesto	TOTAL	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
29,877	4,800	2,400	23,034	......	127,535	5,921	
......	......	......	......	......	......	......	
45,720	8,801	15,000	295,457	296,317	800,642	15,210	
3,859	3,848	......	26,451	1,597	51,042	4	
......	......	......	......	......	......	......	
13,666	......	2,800	30,669	9,445	145,724	41	
......	324	503	10,739	......	26,152	3	
......	......	......	......	......	......	......	
......	100	50	20,392	......	32,011	539	
......	630	......	4,067	......	10,358	7,665	
2,379	340	500	9,977	94	26,472	20	
......	2,256	513	2,436	......	14,604	707	
......	2,314	1,030	2,144	......	17,031	4,220	
4,170	......	......	11,201	4,164	43,385	2,216	
1,459	359	1,171	3,518	......	17,104	265	
4,472	584	600	2,246	340	23,895	1,551	
330	50	......	284	647	5,819	1,013	
74	192	......	3,013	......	8,228	......	
450	50	......	1,272	4,100	11,430	4,677	
2,307	360	1,800	2,012	14	13,014	1,863	
......	......	......	584	1,481	7,895	938	
......	595	......	1,733	......	9,291	536	
214	......	900	15,891	......	30,813	378	
1,517	......	......	843	......	4,530	285	
156	......	......	1,569	87	3,421	2	
947	100	1,764	5,788	.....	21,833	1,312	
1,023	......	360	9,697	......	53,986	5,905	
322	869	1,044	2,275	800	11,297	18	
......	......	......	......	......	......	......	
220	41	100	612	......	4,355	305	
1,128	97	200	1,422	300	5,823	163	
114,290	26,710	30,735	489,320	319,386	1.527,690	55,757	

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos empleados (alcaldía, secretaría, tesorería, etc.)	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta	252,960	62 742	112,537	119,010
Elqui	Vicuña	3,684	......	1,858	1,003
	Paihuano	980	2,320	......	100
Coquimbo	Coquimbo	9,732	......	7,056	9,455
	Andacollo	2,221	5,735	60	737
Ovalle	Ovalle	5,581	......	1,899	1,495
	Tongoi	......	......	......	......
	Punitaqui	840	2,400	......	100
	Samo Alto	1,080	1,520	......	......
	Sotaquí	1,994	2,686	392	116
	Rapel	......	......	......	......
	Monte Patria	810	1,230	......	......
Combarbalá	Combarbalá	840	......	516	800
	Chañaral Alto	480	625	......	32
Illapel	Illapel	3,583	......	2,680	2,400
	Cuz-Cuz	480	477	......	......
	Canela	1,080	433	43	71
	Salamanca	1,020	2,760	978	607
San Felipe	San Felipe	15,248	......	9,675	12,056
	Santa María	2,120	6,167	......	71
	Las Juntas	2,520	5,162	......	45
Putaendo	Putaendo	3,464	......	1,070	888
	Queb. de Herrera	1,680	3,882	......	130
	Las Máquinas	1,440	6,065	......	......
Los Andes	Los Andes	4,893	......	5,751	7,360
	Curimon	2,580	8,787	......	643
	Panquehue	900	4,080	......	......
	Calle Larga	......	......	......	......
	Rinconada de Silva	1,800	4,505	......	242
Ligua	Ligua	2,161	......	1,776	1,104
	Cabildo	1,320	2,344	180	300
Petorca	Petorca	800	......	1,038	369
	Chincolco	1,600	940	202	758
	Quilimarí	599	1,343	......	77
	Los Vilos	800	2,141	......	36
	Tunga	2,520	3,304	......	......
	A la vuelta	333,810	131,648	147,711	160,005

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuestos	TOTAL	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
114,290	26,710	30,735	489,320	319,386	1.527,690	55,757	
3,913	......	700	1,110	2,172	14,440	966	
1,190	250	2,400	430	......	7,670	180	
4,119	1,000	4,285	6,600	......	42,247	1,316	
814	320	758	1,448	......	12,093	759	
1,178	......	300	10,944	24	21,421	170	
......	......	......	......	......	......	......	
301	1,440	......	1,588	148	6,817	851	
1,375	1,142	20	615	......	6,052	2,252	
632	2,091	303	1,381	602	10,197	6	
......	......	......	......	......	......	......	
400	325	......	693	......	3,458	......	
......	......	770	1,205	......	4,131	259	
400	560	......	186	610	2,893	682	
190	......	......	3,160	63	12,076	3,727	
......	......	......	307	......	1,264	2	
248	......	......	776	......	2,651	1,096	
125	......	1,899	252	497	8,138	2,851	
7,185	203	4,057	17,978	......	66,402	396	
1,474	......	300	7,399	......	17,531	2	
......	......	57	6,186	......	13,970	1,859	
1,400	704	4,098	1,832	......	13,456	253	
925	.....	......	1,230	760	8,607	......	
450	......	......	7,331	5,200	20,486	4,017	
830	......	......	8,104	......	26,938	1,126	
1,561	......	240	2,250	......	16,061	1,261	
1,000	......	1,980	2,140	......	10,100	386	
......	......	......	......	......	......	......	
74	......	50	2,115	892	9,678	1	
425	......	540	1,092	216	7,314	622	
2,459	......	1,936	3,893	500	12,932	3,065	
576	......	1,200	473	......	4,456	868	
400	391	245	2,853	110	7,499	931	
398	......	......	541	4	2,962	227	
43	......	......	609	......	3,629	3,637	
......	2,547	......	1,138	......	9,509	1,066	
148,375	37,683	56,873	587,179	331,184	1.934,468	90,591	

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos emplea-dos, (alcaldía, se-cretaría, tesore-ría, etc.)	Policía de segu-ridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta.........	333,810	131,648	147,711	160,005
Valparaiso	Valparaiso	191,238	......	118,619	176,279
	Viña del Mar........	9,280	17,704	8,363	1,997
Quillota	Quillota	12,420	......	9,039	8,165
	Calera	1,860	7,020	......	1,900
	Ocoa..	979	6,933	......	......
	Llai-Llai	1,500	8,420	360	1,100
	Las Hijuelas.........	1,005	2,621	......	325
	Nogales..............	2,820	9,145	1	265
	Quinteros...........	880	3,073	......	89
Casablanca.........	Casa Blanca	1,580	......	208	728
	Lagunillas...........	840	3,760	......	11
Limache	Limache..	4,445	......	2,608	2,863
	Olmué	1,150	2,143	......	23
	S. Francisco.........	6,070	9,650	650	1,400
	Concon	......	......	......	......
	Quilpué	3,780	7,010	1,110	850
Santiago	Santiago	521,520	......	494,726	138,121
	Providencia.........	7,760	14,424	......	2,889
	Ñuñoa	1,980	12,377	......	1,614
	San Miguel	2,178	14,261	462	1,375
	Maipú..	2,400	11,887	......	......
	Barrancas............	2,788	9,852	......	70
	Renca.................	1,600	8,720	......	......
	Colina.................	1,200	11,880	......	......
	Lampa	1,232	7,010	......	319
Victoria............	S. Bernardo.........	5,795	......	7,014	4,165
	Peñaflor..............	1,900	11,950	......	600
	Talagante............	1,440	8,150	......	750
	Isla de Maipo.......	232	801	......	......
	Calera de Tango.....	2,313	6,706	......	......
	Puente Alto.........	1,597	11,073	......	......
	La Florida...........	595	3,099	......	......
	La Granja...........	1,160	17,651	......	......
	S. José de Maipo ...	1,258	3,270	270	303
	A la vuelta..........	1.132,605	362,238	791,141	506,206

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuesto	Total	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
148,375	37,683	56,873	587,179	331,184	1.934,468	90,591	
251,104	11,615	10,050	480,090	523,205	1.762,200	13,221	
10,409	120	1,369	49,294	......	98,536	1,866	
10,746	......	5,363	9,777	......	55,510	391	
1,500	......	440	5,250	......	17,970	......	1,956
... ..	......	......	571	154	8,637	616	
650	120	1,900	2,777	513	17,340	1,114	
267	50	221	832	......	5,321	314	
600	1,200	......	424	2,701	17,156	1,197	
114	265	......	2,399	......	6,820	554	
5,697	240	1,993	91	......	10,537	......	1,275
984	20	......	569	......	6,184	107	
2,699	......	1,560	5,487	1,450	21,112	105	
276	200	......	2,325	......	6,117	222	
1,640	120	600	2,150	......	22,280	59	
......	......	......	......	......	......	......	
400	......	100	2,270	......	15,520	1,288	
228,057	......	65,611	268,457	747,987	2.464,479	421	
10,474	2,914	1,850	1,857	2,305	44,473	112	
5,336	2,100	2,431	3,532	5,192	34,562	511	
3,045	3,041	2,878	2,929	1,919	32,088	501	
7,305	1,600	2,979	1,063	7,557	34,791	3,545	
3,546	1,180	......	4,705	273	22,414	425	
4,000	......	......	7,409	......	21,729	1,141	
1,300	600	......	2,500	......	17,480	231	
910	593	......	1,079	1,038	12,181	7,468	
6,237	......	6,377	11,607	2,241	43,436	1,327	
1,000	1,200	2,100	1,762	......	20,512	3,000	
322	......	1,180	1,756	......	13,598	5	
13	......	......	215	......	1,261	82	
1,338	220	3,280	513	......	14,370	873	
550	1,990	1,948	1,683	......	18,841	257	
......	1,044	446	393	416	5,993	......	449
64	400	958	1,669	......	21,902	1,017	
64	......	1,391	336	......	6,892	4,491	
709,022	68,515	173,898	1.464,950	1.628,135	6.836,710	137,052	3,680

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos empleados (alcaldía, secretaría, tesorería, etc.)	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta	1.132,605	362,238	791,141	506,206
Melipilla	Melipilla	4,887	......	2,858	2,756
	S. Francisco del M.	945	5,362	......	220
	Maria Pinto	235	1,642	......	......
	Curacaví	1,726	7,184	......	607
	San Antonio	1,550	7,196	234	655
	Chocalan	6,809	476	......	......
	Loica	1,500	6,580	......	......
	Alhué	1,292	2,886	......	257
Rancagua	Rancagua	......	......	......	......
	Graneros	1,800	9,980	......	385
	San Francisco	......	......	......	......
	Doñihue	1,211	2,362	......	412
	Machalí	2,139	4,536	......	486
Cachapoal	Peumo	1,440	......	480	1,000
	Coltauco	840	3,060	......	......
	Llallauquen	1,312	2,820	......	......
Maipo	Buin	3,270	......	1,110	1,280
	Maipo	1,450	3,820	......	300
	Valdivia de Paine	971	3,374	......	......
	Estacion de Hosp.	960	5,772	......	......
	Paine	1,200	9,321	......	......
	Pirque	480	5,686	......	......
	Santa Rita	879	2,902	......	211
San Fernando	San Fernando	6,507	......	2,814	2,025
	Chimbarongo	2,307	10,377	......	731
	Nancagua	3,926	6,284	770	632
	Matanzas	840	1,849	......	......
	Estrella	582	2,848	......	......
	Pichilemu	1,200	4,392	......	125
	Roma	1,200	7,494	......	......
	Palmilla	1,280	3,912	260	37
	Placilla	1,899	3,718	......	205
	Calleuque	400	1,978	......	......
	A la vuelta	1.189,642	490,049	799,667	518,530

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijenie	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuesto	TOTAL	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
709,022	68,515	173,898	1.464,950	1.628,145	6.836,710	137,063	3,680
6,525	100	4,033	9,432	200	30,791	3,802	
100	......	......	1,028	......	7,655	......	
......	......	......	1,010	......	2,887	309	
3,303	......	355	1,649	......	14,824	502	
2,549	1,993	1,212	1,453	......	16,842	215	
302	121	11	476	95	8,290	......	520
3,000	820	50	145	......	12,095	1,825	
1,405	......	......	859	......	6,699	525	
......	......	......	......	......	......	......	
1,100	2,240	......	1,325	172	17,002	......	
......	......	......	......	......	......	......	
175	......	240	506	......	4,906	552	
1,115	......	......	1,569	887	10,732	883	
2,680	......	1,320	900	......	7,820	68	
......	......	......	894	......	4,794	......	
760	......	......	416	......	5,308	885	
3,240	......	1,720	2,146	......	12,766	886	
930	......	1,700	493	249	8,942	9	
133	......	180	440	......	5,098	32	
......	......	......	576	1,139	8,447	235	
4,348	1,009	300	5,095	......	21,273	5,897	
374	704	1,707	422	215	9,588	1,763	
1,286	......	600	409	......	6,287	384	
......	......	......	7,070	......	18,416	11,300	
2,395	1,815	3,082	61	......	20,768	967	
2,375	812	3,855	......	......	18,654	2,892	
......	1,680	......	2,712	......	7,081	994	
1,073	137	......	791	......	5,431	673	
1,041	1,850	......	846	......	9,454	2,633	
783	1,375	......	1,266	......	12,118	156	
1,458	......	100	929	......	7,976	1,609	
671	......	390	1,141	164	8,188	956	
......	......	......	754	......	3,132	3,004	
752,143	83,171	194,753	1.511,763	1.631,256	7.170,974	181,008	4,200

Departamentos	Municipalidades	Diversos empleados, (alcaldía, secretaría, tesorería, etc).	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta	1.189,642	490,049	799,667	518,530
Curicó	Curicó	12,440	......	8,996	13,260
	Upeo	1,250	2,195	......	......
	Santa Cruz	1,361	5,338	66	348
	Teno	1,133	6,356	......	.....
	Villa Alegre	1,125	5,360	......	......
	Rauco	1,401	4,335	......	......
	Chépica	1,200	3,387	......	81
	Tutuquen	1,094	6,483	......	......
Vichuquen	Vichuquen	2,756	......	118	682
	Llico	1,338	1,023	......	159
	Paredones	2,615	2,687	......	101
	Lolol	1,441	2,015	100	118
	La Huerta	1,200	3,960	......	......
Talca	Talca	42,004	......	29,911	20,464
	Pelarco	1,885	7,274	......	72
	San Clemente	2,597	16,951	......	332
	Pencahue	918	5,198	23	43
	Duao	1,741	6,419	......	......
	Rio Claro	......	......	......	......
Curepto	Curepto	1,080	......	80	1,090
	Gualleco	......	......	......	......
	Putú	1,965	4,150	......	284
Lontué	Molina	3,341	......	......	2,529
	Valdivia de L.	1,954	4,704	......	93
	Pequen	1,105	1,998	......	......
Linares	Linares	9,486	......	3,163	4,862
	Yerbas Buenas	......	......	......	......
Parral	Parral	......	......	......	......
	Rinconada del P.	1,560	7,309	......	......
		......			
Loncomilla	San Javier	3,240	......	589	1,700
	Villa Alegre	2,044	4,694	120	495
	Huerta del Maule	1,418	2,918	......	168
	A la vuelta	1.296,334	594,803	842,833	565,411

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuesto	TOTAL	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
752,143	83,171	194,753	1.511,763	1.631,256	7.170,974	181,008	4,200
6,500	302	3,200	10,168	420	55,286	1,763	
2,500	1,050	......	361	......	7,356	1,000	
1,548	108	......	301	186	9,256	1,000	
2,200	1,200	1,300	3,117	1,000	16,306	101	
1,600	......	360	453	.....	8,898	5,521	
1,007	......	......	80	392	7,215	237	
1,962	......	1,200	1,118	......	8,948	80	
2,879	720	......	1,407	......	12,583	1,011	
583	......	202	57	439	4,837	1,754	
302	30	......	640	187	3,679	196	
809	281	......	507	......	7,000	160	
1,960	......	......	990	326	6,950	751	
......	......	......	......	......	5,160	2,297	
26,272	......	14,943	56,013	5,657	195,264	627	
52	1,532	......	1,129	......	12,415	491	
11,037	1,051	1,000	2,360	2,420	37,748	11	
......	827	200	2,619	......	9,828	831	
3,799	......	......	2,995	......	14,954	1,700	
......	......	......	......	......	......	......	
365	......	......	250	24	2,889	......	
......	......	......	......	......	......	......	
271	......	......	180	......	6,850	......	
6,195	......	3,500	6,107	642	22,314	3,657	
2,344	503	26	464	......	10,088	735	
25	......	.....	470	......	3,598	14	
9,879	275	3,420	10,564	1,228	42,877	183	
......	......	......	......	......	......	......	
......	......	......	......	......	......	......	
2,261	1,636	120	1,146	459	14,491	534	
3,617	......	......	3,001	......	12,147	3	
1,642	360	550	1,007	......	10,912	110	
-1,442	130	......	429	......	6,505	214	
845,665	93,176	224,774	1.619,696	1.644,636	7.727,328	205,989	4,200

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos empleados (alcaldía, secretaría, tesorería, etc.)	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta	1.296,334	594,803	842,833	565,411
Cauquénes	Cauquénes	7,215	......	2,799	4,551
	Sauzal	1,020	2,718	60	128
	Curanipe	480	950	27	336
	Chanco	660	1,824	100	630
	Coronel de Maule	1,280	2,785	120	25
Itata	Quirihue	1,500	......	660	1,260
	Cobquecura	990	2,442	...	264
	Portezuelo	1,800	2,572	...	147
	Ninhue	684	2,526	...	136
	Pocillas	540	616	...	26
Chillan	Chillan	17,067	......	13,250	16,689
	Chillan Viejo	1,439	2,254	......	66
	Pinto	1,175	3,926	......	57
	Coihueco	3,165	4,275	......	200
	Niblinto	2,390	3,074	......	115
Yungai	Yungai	1,975	......	264	302
	Pemuco	330	909	......	300
	El Cármen	960	1,555	......	376
Búlnes	Búlnes	3,679	......	894	1,310
	San Ignacio	540	2,376	......	158
San Cárlos	San Cárlos	5,358	1,079	......	4,168
	San Fabian de Alico	1,183	1,864	......	296
	San Gregorio	2,040	2,988	......	......
	San Nicolas	......	......	......	......
Concepcion	Concepcion	......	......	......	......
	Penco	1,532	2,742	334	1,042
	Gualqui	979	1,490	......	9
Lautaro	Coronel	6,306	......	3,146	5,070
	Santa Juana	1,320	4,425	102	475
	Lota	4,822	10,008	1,624	4,956
	A la vuelta	1.368,763	654,201	866,213	608,503

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuesto	TOTAL	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
845,665	93,176	224,774	1.619,696	1.644.636	7.727.328	205,989	4,200
2,819	......	2,166	11,675	......	31,225	622	
1,356	......	......	527	......	5,809	388	
890	......	......	388	......	3,071	56	
800	......	......	1,083	......	5,097	1	
300	......	......	30	5	4,545	91	
1,226	......	600	2,438	......	7,684	1,086	
835	......	......	384	508	5,423	......	54
1,199	......	......	1,372	......	7,090	1,439	
212	......	......	296	......	3,854	383	
325	......	......	28	......	1,535	355	
16,035	1,500	......	43,037	9,508	117,086	......	4,743
......	......	......	1,838	......	5,597	4	
961	690	......	1,609	......	8,418	......	694
900	......	720	649	150	10,059	......	
1,082	......	......	2,523	169	9,353	13	
352	......	......	968	......	3,861	377	
679	......	......	721	......	2,939	166	
431	......	......	303	9	3,634	222	
2,353	......	1,154	497	515	10,402	1,308	
356	......	......	852	......	4,282	1,536	
2,921	50	......	5,908	......	19,484	1,040	
726	......	......	2,316	......	6,385	1	
5,000	......	......	2,464	......	12,492	58	
......	......	......	......	......	......	......	
......	......	......	......	......	......	......	
935	......	......	6,985	......	13,570	1,693	
7	......	......	2,057	17	4,559	17	
2,192	110	1,200	5,022	2,472	25,518	2,179	
117	......	......	976	......	7,415	410	
8,598	......	......	20,864	......	50,872	3,514	
899,272	95,526	230,614	1.737,506	1.657,989	8.118,587	222,948	9,691

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos empleados (alcaldía, secretaría, tesorería, etc.)	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta	1.368,763	654,201	866,213	608,503
Talcahuano	Talcahuano	20,790	......	3,016	5,020
Rere	Yumbel	2,402	......	1,398	1,194
	San Luis Gonzaga	970	3,263	27	132
	Talcamávida	484	486	......	......
	Perlas	381	283	......	......
	Tucapel	......	......	......	......
Puchacai	Florida	5,011	......	100	105
	Quillon	2,315	2,915	......	......
Coelemu	Tomé	5,379	......	724	2,783
	Coelemu	1,000	2,572	64	609
	Rafael	1,520	1,820	325	150
Lebu	Lebu	5,968	2,000	1,790	1,820
	Los Alamos	480	597	......	......
Cañete	Cañete	4,103	......	258	143
	Quidico	840	898	......	46
Arauco	Arauco	3,162	......	......	1,423
	V. Carampangue	1,960	5,060	......	720
Laja	Los Anjeles	......	......	......	......
	Santa Bárbara	970	2,563	385	360
	Quilleco	1,440	1,755	73	67
	Rinconada	672	5,104	......	640
	Antuco	226	801	......	......
Nacimiento	Nacimiento	3,530	......	243	535
	Negrete	635	1,032	......	......
Mulchen	Mulchen	3,743	......	1,171	3,729
	Quilaco	1,036	1,003	......	......
Angol	Angol	4,865	......	6,704	4,536
	Los Sauces	3,005	5,682	220	858
Traiguen	Traiguen	4,386	......	1,888	3,630
	Quillen	2,185	4,340	64	354
	Lumaco	1,214	4,278	......	473
Mariluan	Mariluan	......	......	......	......
Collipulli	Collipulli	2,805	......	1,180	1,224
	Ercilla	......	......	......	.....
	Curaco	400	3,370	......	......
	A la vuelta	1.456,640	704,023	885,843	639,054

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuestos	TOTAL	Saldos en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldos en contra en 31 de Dic. de 1900
899,272	95,526	230,614	1.737,506	1.657,989	8.118,587	222,948	9,691
15,030	......	2,581	18,812	.....	65,249	20	
1,904	......	......	1,792	......	8,690	249	
294	......	15	......	153	4,854	42	
......	......	......	164	......	1,134	......	
......	......	.....	338	......	1,002	74	
......	......	......	......	......	......	......	
523	......	201	450	......	6,390	12	
394	......	......	300	......	5,924	150	
7,675	......	......	5,285	47	21,893	2,600	
248	......	37	888	......	5,418	808	
2,600	40	150	394	......	6,999	342	
1,161	845	1,100	2,410	......	17,094	3	
281	......	......	432	......	1,790	......	113
1,401	216	......	1,369	20	7,510	131	
29	......	......	1,700	......	3,513	242	
2,205	.. ...	......	925	914	8,629	11	
2,400	......	......	2,790	840	13,770	686	
......	......	......	......	......	......	......	
636	......	163	1,724	1,132	7,933	277	
828	320	......	141	959	5,583	......	1
1,800	......	......	290	......	8,506	1,383	
241	......	......	83	......	1,351	......	2
1,792	......	1,908	1,135	107	9,250	1,875	
......	......	......	......	959	2,626	1,919	
3,643	......	1,731	8,126	......	22,143	1,599	
247	......	......	838	......	3,124	272	
3,207	737	2,937	5,853	826	29,665	9,609	
1,159	......	525	1,794	230	13,473	186	
7,071	555	2,054	5,499	2,577	27,660	15	
3,402	86	120	6,355	247	17,153	26	
567	......	......	1,359	......	7,891	10	
......	......	......	......	......	......	......	
1,143	......	1,800	562	......	8,714	93	
......	......	......	......	......	......	......	
450	......	......	......	......	4,220	111	
961,603	98,325	245,936	1.809,314	1.667,000	8.467,738	245,693	9,807

DEPARTAMENTOS	MUNICIPALIDADES	Diversos empleados, (alcaldía, secretaría, tesorería, etc).	Policía de seguridad	Policía de aseo	Alumbrado público
	De la vuelta	1.466,640	704.023	865,843	639,054
Temuco	Temuco	9,304	......	1,725	2,995
	Lautaro	3,897	6,294	69	703
Imperial	Nueva Imperial	3,293	284	920	2,669
	Carahue	468	93	......	......
	Bajo Imperial	645	1,494	......	50
	Imperial	720	607	......	......
Valdivia	Valdivia	6,901	......	1,298	5,077
	Corral	467	962	......	219
	Calle-Calle	720	412	......	......
	San José	1,140	2,526	......	695
	Tolten	......	......	......	......
Union	Union	......	......	......	......
	Rio Bueno	......	......	......	......
Llanquihue	Puerto Montt	3,170	......	242	1,455
	Frutillar	1,200	872	......	......
	Octai	960	356	......	......
Carelmapu	Calbuco	300	......	......	......
	Abtao	160	396	......	......
	Maullin	370	900	......	176
Osorno	Osorno	3,718	......	993	3,047
	San Pablo	1,261	3,208	......	......
	Riachuelo	1,410	2,290	......	......
Ancud	Ancud	1,809	......	352	1,200
	Quenchi	......	......	......	......
	Dalcahue	55	......	......	......
Castro	Castro	105	......	......	......
	Chelin	......	......	......	......
	Chonchi	48	2	......	......
	Queilen	......	......	......	......
	Puqueldon	95	75	......	......
Quinchao	Achao	137	......	......	42
	Curaco	58	......	......	......
	Quenac	75	......	......	......
Magallanes	Punta Arenas	9,966	......	13,938	18,544
TOTAL DE LA REPÚBLICA		1.509,092	724,794	905,380	675,926

Pavimentacion de calles o reparacion de caminos	Instruccion primaria	Beneficencia e hijiene	Gastos diversos e imprevistos	Egresos fuera de presupuesto	TOTAL	Saldo en caja en 31 de Dic. de 1900	Saldo en contra en 31 de Dic. de 1900
961,603	98,325	245,936	1.809,314	1.667,000	8.467,738	245,693	9,807
4,427	190	......	15,283	......	33,924	360	
1,999	20	454	3,720	......	17,156	2,003	
2,970	250	1,380	1,919	......	13,685	21	
......	......	......	230	......	791	744	
......	......	......	107	204	2,500	411	
......	......	......	563	......	1,890	......	
14,168	1,440	5,759	18,580	4,906	58,129	8,226	
24	27	......	385	......	2,084	30	
1,431	......	......	372	......	2,935	......	
1,366	300	......	668	......	6,695	922	
......	......	......	......	......	......	......	
......	......	......	......	......	......	......	
......	......	......	......	......	......	......	
2,037	1,367	546	2,267	70	11,154	26	
5,300	1,500	100	1,557	......	10,529	956	
586	1,055	......	794	......	3,751	1,123	
......	......	......	61	19	380	......	
2,050	......	......	......	......	2,606	......	
750	......	......	392	......	2,588	11	
3,914	......	150	2,406	300	14,328	300	
737	......	600	1,900	......	7,706	3,407	
2,385	593	......	1,226	2,353	10,257	40	
1,600	350	......	1,431	......	6,742	50	
......	......	......	......	......	......	......	
......	......	......	2	......	57	......	
54	......	......	3	......	162	1	
......	......	......	......	......	......	......	
97	......	......	114	......	261	62	
......	......	......	......	......	......	......	
192	......	......	157	60	579	1	
66	......	......	247	1,006	1,498	11	
......	......	......	94	1	153	31	
68	......	......	49	70	262	......	58
31,281	2,362	6,000	22,274	20,019	124,384	552	
1.039,105	107,779	260,925	1.886,115	1.696,008	8.805,124	264,981	9,865

5. Bibliografía

—*Indicaciones de la Balanza Comercial*, por don LUIS ALDUNATE.—1893.

—*Novísima Recopilacion de Leyes i Disposiciones Gubernativas*, relativas al Ministerio de Hacienda, por don CÁRLOS RIOS GONZALEZ.—1894.

—*La solucion del gran problema del dia o manera pronta i segura de llegar al mejoramiento del cambio i al engrandecimiento del pais*, por don SAMUEL VALDES VICUÑA.—1895.



TEATRO MUNICIPAL (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.



VI. DEFENSA NACIONAL

1. Ejército

a)—Todos los servicios relativos al Ejército dependen de un *Estado Mayor Jeneral*, que consta de seis secciones, a saber:

1.ª Seccion de Estadística.
2.ª Seccion Técnica.
3.ª Seccion de Administracion.
4.ª de Trasportes.
5.ª Seccion de Remonta.
6.ª Seccion de Instruccion.

De esta última dependen la Academia de Guerra, la Escuela Militar i la de Clases.

Está sometido a la deliberacion del Congreso un proyecto de lei que reorganiza el servicio del Ejército en condiciones permanentes i definitivas.

Crea este proyecto una Direccion con los atributos de estabilidad i cohesion que se requiere para mantener las disciplina i atender al conveniente desarrollo de la institucion.

El territorio de la República está dividido en cinco zonas militares, en la forma siguiente:

Primera Zona

Comprende: Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama. Su guarnicion la componen: dos rejimientos de infantería, uno de caballería, un cuerpo de artillería i una compañía de injenieros militares.

Segunda Zona

Comprende: las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaiso, Santiago, O'Higgins i Colchagua. Su guarnicion la componen: dos rejimientos de artillería, tres rejimientos de infantería, dos rejimientos de caballería i una compañía de injenieros.

Tercera Zona

Comprende: las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepcion i Arauco. Su guarnicion la componen: un rejimiento de caballería, un rejimiento de artillería, tres rejimientos de infantería i una compañía de injenieros.

Cuarta Zona

Comprende: las provincias de Bio-Bio, Malleco, Cautin i Angol. Su guarnicion la componen: un rejimiento de artillería, dos rejimientos de infantería, dos rejimientos de caballería i una compañía de injenieros.

Ademas de estas guarniciones se hallan bajo las órdenes de los jefes de zonas, los respectivos cuadros de instruccion del servicio militar.

El rejimiento de Artillería de Costa i el Escuadron Escolta dependen directamente del Estado Mayor Jeneral.

Recientemente ha sido creada una 5.ª Zona Militar que comprende las provincias de Valdivia, Llanquihue, Chiloé i Magallánes.

Las fuerzas del Ejército, durante el año de 1901, no podrán exceder de 17,385 hombres: de los cuales, 5,885 pertenecen al personal instructor i 11,500 al continjente de 20 años, distribuidos en los cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Injenieros Militares.

---

b)—ESCALAFON DEL EJÉRCITO EN 31 DE MARZO DE 1901

POR ARMAS

	Jenerales de division	Jenerales de brigada	Coroneles	Tenientes coroneles	Sarjentos mayores	Capitanes	Tenientes	Subtenientes
INFANTERA								
Existencia en la fecha	2	5	8	18	44	98	110	65
CABALLERÍA								
Existencia en la fecha	....	....	6	12	23	61	80	66
ARTILLERÍA								
Existencia en la fecha	1	1	4	11	20	56	76	57
INJENIEROS								
Existencia en la fecha	1	....	....	3	4	10	12	9
Falta para el completo	......	......	....	....	....	....	1	5

c) LEI DE RECLUTAS I REEMPLAZOS DEL EJÉRCITO I ARMADA

El 5 de Setiembre de 1900 se promulgó la lei de servicio militar obligatorio, cuyas disposiciones jenerales son las siguientes:

Todos los chilenos de 20 a 45 años de edad, en estado de cargar armas, están obligados a servir en el Ejército de la República en la forma establecida en esta lei.

Estos servicios se prestarán:

1.° Por un año en el Ejército activo, desde los 20 a los 21 años de edad, debiendo servir en cuerpo nueve meses a lo ménos;

2.° En la primera reserva durante nueve años contados desde el licenciamiento en el Ejército activo; i

3.° En la segunda reserva, desde el licenciamiento en la primera reserva hasta los 45 años de edad.

Quedan exentos del servicio militar: los miembros del Congreso Nacional, los Ministros i Consejeros de Estado, los Municipales, los funcionarios del órden judicial, los miembros del clero regular i secular, los empleados de las policías i los directores i maestros de establecimientos de instruccion pública.

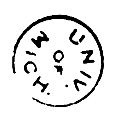
En conformidad a las disposiciones de esta lei se inscribieron en los primeros meses de este año de 1901, los siguientes ciudadanos, para el servicio en el Ejército:

NÚMERO DE CIUDADANOS INSCRITOS PARA EL SERVICIO DEL EJÉRCITO EN 1901, POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	Inscritos de 20 años	Inscritos de todas las edades
Tarapacá	851	12,467
Antofagasta	898	10,837
Atacama	839	10,373
Coquimbo	2,007	23,130
Aconcagua	1,451	17,135
Valparaiso	3,177	35,217
Santiago	6,982	69,147
O'Higgins	1,358	14,184
Colchagua	2,498	21,988
Curicó	2,254	14,299
Talca	2,032	19,550
Linares	1,798	14,238
Maule	1,682	13,717
Ñuble	2,493	19,905
Concepcion	2,626	28,803
Arauco	817	8,098
Bio-Bio	1,905	13,313
Malleco	1,299	13,250
Cautin	1,753	10,856
Valdivia	1,146	9,357
Llanquihue	680	11,532
Chiloé	491	6,717
Territorio de Magallanes	77	2,284
TOTAL	41,114	400,397

ESCUELA MILITAR (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.



d)—Escalafon de la Guardia Nacional en 31 de Diciembre de 1899.

ARMAS	Capitanes	Tenientes	Subtenientes y Alféreces
Infantería	.....	24	996
Caballería	1	15	507
Artillería	.....	15	409
Injenieros	.....	9	106
Existencia en la fecha	1	63	2,018

e)—Diversos establecimientos militares

Academia de Guerra.—La Academia de Guerra fué fundada en 1886, sus asignaturas obligadas son: *Táctica, Historia Militar, Historia i Jeografía de América, Balística teórica i práctica, Fortificacion, Jeografía Militar, Jeografía práctica i levantamiento de planos, Servicio de Estado Mayor Jeneral, Derecho Internacional, Derecho Constitucional, Jurisprudencia Militar e Hijiene.*

Asignaturas Optativas: *Frances, Aleman, Matemáticas i Literatura* o *Historia Literaria.*

En el año 1900 se matricularon i asistieron 24 alumnos, capitanes i tenientes.

Número de profesores: 10.

Los estudios duran tres años.

Escuela Militar.—Este establecimiento tiene por objeto instruir i educar a los jóvenes que deban ingresar en el Ejército en calidad de oficiales subalternos.

El curso jeneral dura seis semestres i la enseñanza abraza los siguientes ramos:

Lenguaje i Gramática, Composicion, Literatura e historia literaria, Matemáticas, Aritmética, Jeometría, Áljebra, Trignometría i elementos de Jeometría Analítica: Historia i Jeografía Universal

i especialmente de Chile i de América; Física i Química; Hijiene i Zootecnia; Frances; Contabilidad por partida doble: Dibujo Lineal; Derecho Público; Jurisprudencia; Topografía: Jeografía i Dibujo Militar; Fortificacion; Táctica; Balística Elemental; Evoluciones reglamentarias; Conocimientos de Armas Portátiles i Reglamentos e Instruccion de tiro; Esgrima, Jimnasia, Equitacion; Baile, Educacion social.

Escuela de Clases.—Esta escuela fué fundada en 1887, sus asignaturas son: *Castellano, Caligrafía, Aritmética, Historia i Jeografía, Dibujo i elementos de Jeometría, Dibujo Militar, Estilo Epistolar Militar, Administracion Militar, Taquigrafía, Canto i Conocimientos de Armas.* Número de alumnos matriculadas en el año 1900: sesenta i tres alumnos.

Número de profesores: diez i siete profesores, de los cuales, nueve son civiles i los otros militares.

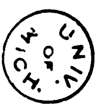
La instruccion primaria se hace en los cuarteles por un inspector jeneral normalista i sarjentos o cabos suficientemente preparados.

La Fábrica de Cartuchos ha sufrido reformas de importancia i recibido últimamente de Europa un considerable número de máquinas para la fabricacion i compostura de armas i elaboracion de cartuchos. Con estas máquinas se puede confeccionar hasta 25,000 tiros diarios para rifle Mauser.

El Parque i Maestranza, dotado de todos los elementos necesarios para la conservacion de la valiosa cantidad de armamentos almacenados en sus secciones, llena por completo el fin a que se le destina.

El Servicio de Sanidad Militar, organizado en 1879, ha sido mejorado notablemente en los últimos dos años i sus servicios son bien aprovechados mediante a la correcta distribucion de su personal. Depende directamente del Estado Mayor Jeneral.

Existen en Santiago varias publicaciones militares: *El Boletin Militar,* publicacion mensual; *El Soldado,* publicacion quincenal, destinada a la instruccion de la tropa. *La Semana Militar, La*



PARQUE y MAESTRANZA (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511

Ilustracion Militar i *La Revista de Caballería*, son otras publicaciones que tienen por objeto difundir entre los oficiales los últimos adelantos alcanzados en el arte militar.

---

2. Marina de guerra

a)—Por lei de 10 de agosto de 1898, la administracion i servicio de la Marina están a cargo de un Oficial Jeneral de la Armada, nombrado por el Presidente de la República, i que tiene el título de Director Jeneral.

Este funcionario depende directamente del Ministerio del ramo, tiene el mando i direccion de toda la Armada i sus dependencias, con las atribuciones fijadas por las ordenanzas navales disposiciones vijentes.

Esta Direccion Superior se subdivide en cuatro direcciones:

1.ª Del Personal;

2.ª Del Material;

3.ª Del Territorio Marítimo i

4.ª De Comisarías.

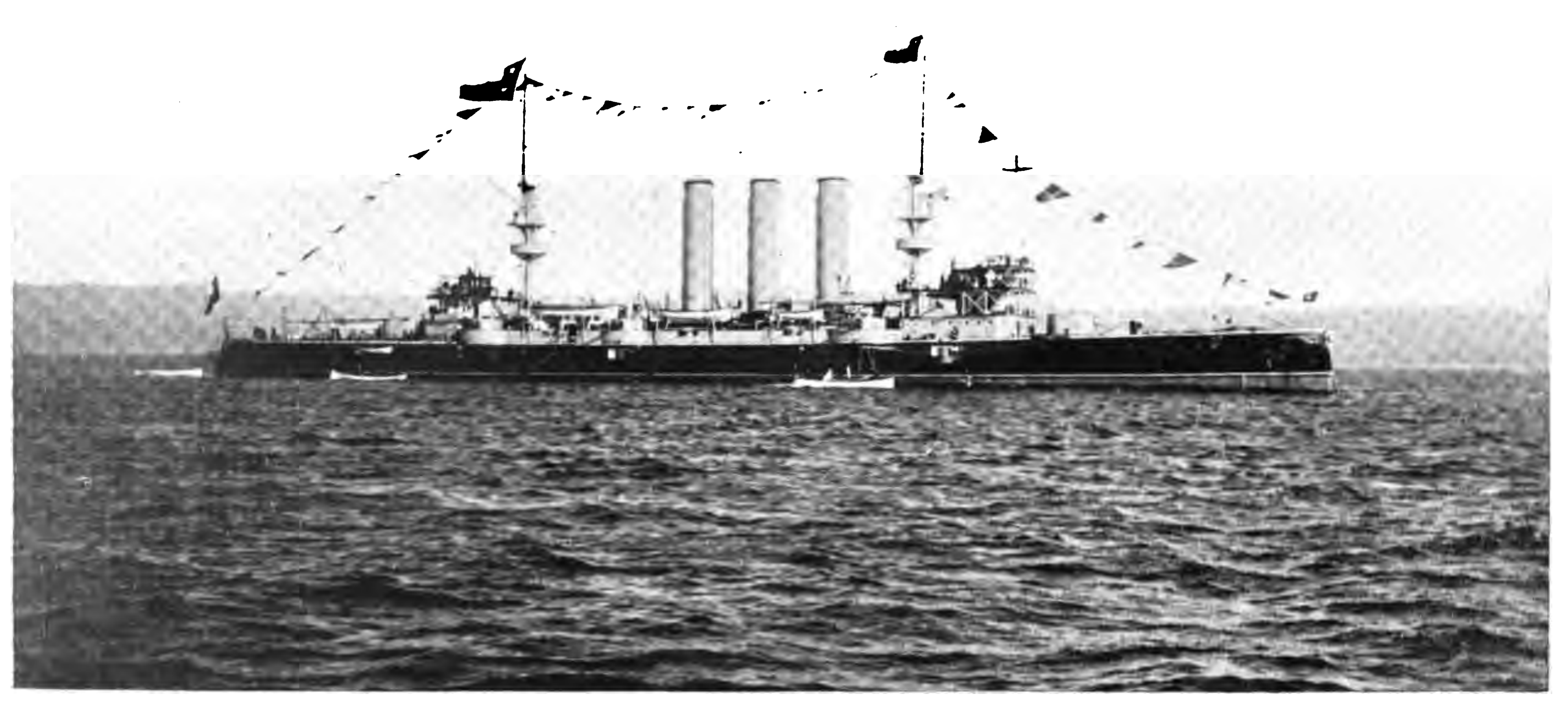
Los Apostaderos de Talcahuano i Magallanes, la Oficina de Informaciones Técnicas, la de Defensas de las costas i obras hidráulicas, la del Auditor de Marina, la Escuela Naval i la Oficina Hidrográfica dependen tambien de la Direccion Jeneral.

El Consejo Naval lo forman el Director Jeneral, los Jefes de las Direcciones particulares i el Jefe con mando jeneral a flote que se encuentre en el Departamento.

La Marina Militar de la República se compone de las siguientes naves:

NAVES DE LA REPÚBLICA EN ACTUAL SERVICIO

NOMBRE DE BUQUES	CLASE	Año de construccion	Eslora entre perpendiculares	Manga	Puntal	Desplazamiento en toneladas	Fuerza en caballos	Andar en millas
			metros	metros	metros			
O'Higgins..........	Blindado	1897	125.57	19.12	10.44	8,500	16,000	21
Capitan Prat......	»	1890	100	18.5	10.15	6,966	12,000	19
Esmeralda	Crucero acorazad.	1896	132.9	16.2	9.45	7,030	18,000	23
Cochrane	Blindado	1877	64	14.07	9.4	3,550	4,000	13
Huáscar............	Monitor	1865	57.9	10.66	5.33	1,822	1,050	12
Blanco Encalada..	Crucero protejido	1893	112.78	14.16	8.84	4,420	14,500	22
Ministro Zenteno.	»	1896	100.5	13.33	7	3,437	6,500	20
Presidente Pinto.	»	1890	81.80	10.9	6.6	2,081	5,400	19
Pte. Errázuriz.....	»	1890	81.80	10.9	6.6	2,081	5,400	19
Almte. Simpson...	Crucero torpeder.	1896	73	8.38	4.24	737	4,500	21
Almte. Lynch......	»	1890	71.1	8.38	4.24	737	4,500	21
Almte. Condell...	»	1890	71.1	8.38	4.24	737	4,500	21
Jral. Baquedano..	Buque Escuela	1898	73.15	13.95	5.49	2,330	2,500	13
Muñoz Gamero...	Destroyer	1896	64.92	6.55	3.73	311	6,000	30
Capitan Orella-...	»	1896	64.92	6.55	3.73	311	6,000	30
Teniente Serrano.	»	1896	64.92	6.55	3.73	311	6,000	30
G.-Mna. Riquelme	»	1895	64.92	6.55	3.73	311	6,000	30
Magallanes.........	Cañonera	1873	58	8.33	5	1,020	1,230	11
Pilcomayo..........	»	1874	52.1	8.30	4.42	796	600	9
Angamos...........	Trasporte	1889	114.95	13.49	7.62	8,600	3,500	15
Casma..............	»	1889	103.47	11.95	7.83	6,600	2,150	18
Toro................	Escampavía	1874	27	5.6	3.35	180	220	6
Cóndor........... ...	»	1889	27	5.7	2.65	145	250	10
Huemul......... ...	»	1889	27	5.7	2.65	145	250	10
Yáñez	»	1888	30.48	5.94	3.50	126	313	10
Gálvez	»	1897	32	6.86	3.89	475	400	9
Lautaro............	»	1881	27.1	6.2	2.90	250	160	7
Hyatt...............	Torp. de alta mar	1896	46.5	5.33	2.68	130	2,000	25
Videla..............	»	1897	46.5	5.33	2.68	130	2,000	25
Thompson	»	1898	46.38	4.65	2.68	130	2,000	25
Contreras....... ...	»	1898	46.38	4.65	2.68	130	2,000	25
Mutilla.............	»	1898	46.38	4.65	2.68	130	2,000	25
Rodríguez..........	»	1898	46.38	4.65	2.68	130	2,000	25
Sarjento Aldea....	»	1886	38.10	4.11	2.21	83	800	20
Rucumilla..........	Torped. de puerto	1881	30.48	3.81	....	40	400	18
Quidora............	»	1881	26.21	3.81	....	28	400	17
Guacolda...........	»	1881	30.48	3.81	....	40	400	18
Guale...............	»	1881	30.48	3.81	....	40	400	18
Janequeo	»	1881	30.48	3.81	....	40	400	18
Tegualda...........	»	1881	30.48	3.81	....	28	400	17



ACORAZADO O'HIGGINS

Fotograbado Leblanc, Monjitas 511

b)—El escalafon de la marina consta del siguiente personal:

1	Vice-Almirante
5	Contra-Almirantes
17	Capitanes de navío
27	Id. de fragata
18	Id. de corbeta
18	Tenientes primeros
46	Id. segundos
37	Guardias marinas de 1.ª clase
74	Id. id. de 2.ª id.
11	Pilotos primeros
19	Id. segundos
16	Id. terceros
2	Cirujanos mayores de 1.ª clase
6	Id. id. de 2.ª id.
13	Id. primeros
3	Id. segundos
3	Contadores mayores de 1.ª clase
10	Id. id. de 2.ª id.
11	Id. primeros
15	Id. segundos
21	Id. terceros
1	Inspector Jeneral de Máquinas
1	Id. id. id. a flote
3	Injenieros mayores de 1.ª clase
7	Id. id. de 2.ª id.
12	Id. primeros
3	Id. id. contratados
16	Id. segundos
1	Injeniero segundo electricista
3	Id. id. id. a contrata
51	Id. id. a contrata
51	Id. terceros
28	Id. id. contratados

La tripulacion de los buques comprende 4,001 individuos.

Lei de Reclutas i Reemplazos

La Marina de Chile cuenta para este servicio con 10,038 ciudadanos inscritos de 18 a 50 años,

Siendo de 18 años 208
« « 19 años 441
« « 20 años 806
« « 21 años 377

c)—Diversos establecimientos

La *Oficina de Informaciones Técnicas* ha recojido durante el año diversos datos de importancia relacionados con el servicio que le está encomendado. En los talleres de imprenta i litografía anexos a esta oficina se han efectuado numerosos trabajos destinados a los buques i oficinas de Marina.

La Oficina de Defensa de costas i obras hidráulicas se organizó a principios del año, i ha llevado a cabo diversos estudios de mejoramiento de puertos, construccion de dársenas, muelles i malecones, etc.

La *Escuela Naval* ha dado durante el año treinta i seis guardias marinas para nuestros buques. Segun el nuevo reglamento aprobado para este establecimiento el plan de estudios constará en adelante de cinco cursos de un año cada uno. Existe en la Escuela la Estacion Horaria, encargada del cuidado de los cronómetros de la Armada i de dar la hora meridiana de Valparaiso,

La *Escuela de Aspirantes a Injenieros* ha enviado a Europa quince alumnos que completaron sus estudios en dicha Escuela i que los perfeccionarán en el Viejo Mundo. El plan de estudios de este establecimiento consta de diez cursos semestrales.

A principios del año se estableció en la corbeta Abtao la Escuela Náutica de Pilotines, encontrándose actualmente este buque estacionado en el puerto de Coquimbo.

A bordo del crucero Almirante Cochrane siguieron funcionando con resultados satisfactorios las escuelas de Artillería, de Torpedos, de Condestables i de Fogoneros; i a bordo del blindado O'Higgins la de Señaleros i Buzos.

La Biblioteca de Marina cuenta con mas de 6,000 volúmenes, recibe por canjes i suscriciones diversas publicaciones profesionales estranjeras.

La Oficina Hidrográfica publica el Anuario Hidrográfico i las Noticias, como así mismo las cartas de navegacion, de las cuales han salido a luz hasta ahora las que se anotan ántes de la bibliografía que va al fin de este capítulo.

d)—Division del litoral marítimo

Actualmentente se halla dividido el litoral marítimo de la República en la siguiente forma:

Gobernaciones marítimas

Tacna	Capital	Arica
Tarapacá.	«	Iquique
Antofagasta	«	Antofagasta
Atacama	«	Caldera
Coquimbo.	«	Coquimbo
Aconcagua	«	Los Vilos
Juan Fernadez	«	San J. Bautista
Valparaiso	«	Valparaiso
Colchagua	«	Llico
Maule . . . . , ...	«	Constitucion
Concepcion	«	Talcahuano
Valdivia	«	Corral
Llanquihue.	«	Puerto Montt
Chiloé	«	Ancud
Magallanes	«	Punta Arenas

Subdelegaciones marítimas

Pisagua	Gobernacion de Tarapacá
Pichalo	
Junin	
Caleta Buena	
Mejillones del Norte . . .	
Patillos	
Pabellon de Pica	
Huanillos	
Punta de Lobos	

Tocopilla	Gobernacion de Antofagasta
Cobija	
Gatico	
Paposo.	» » Atacama
Blanco Encalada	
Taltal	
Pan de Azúcar	
Chañaral de las Animas . .	
Carrizal Bajo	
Huasco	
Peña Blanca	
Sarco.	
Totoralillo	» de Coquimbo
Guayacan	
Tongoi	
Puerto Oscuro	
Papudo i Zapallar	» de Aconcagua
Pichidangui.	
Isla de Pascua	» de Valparaiso
San Antonio	
Matanzas.	» de Colchagua
Pichilemu	
Curanipe	» de Maule
Buchupureo.	
Tomé	» de Concepcion
San Vicente.	
Penco , ...	
Coronel	
Lota	
Carampangue	
Lebu	
Rio Imperial	
Quidico	
Dichato	
Carahue.	» de Valdivia
Valdivia.	

Rio Maullin	Gobernacion de Llanquihue
Calbuco	
Quenchi	» de Chiloé
Quicaví	
Quellon	
Melinka	
Puerto Low	
Puerto Grille	

f)—Alumbrado del litoral

El alumbrado del litoral se hizo por medio de los siguientes faros i faroles:

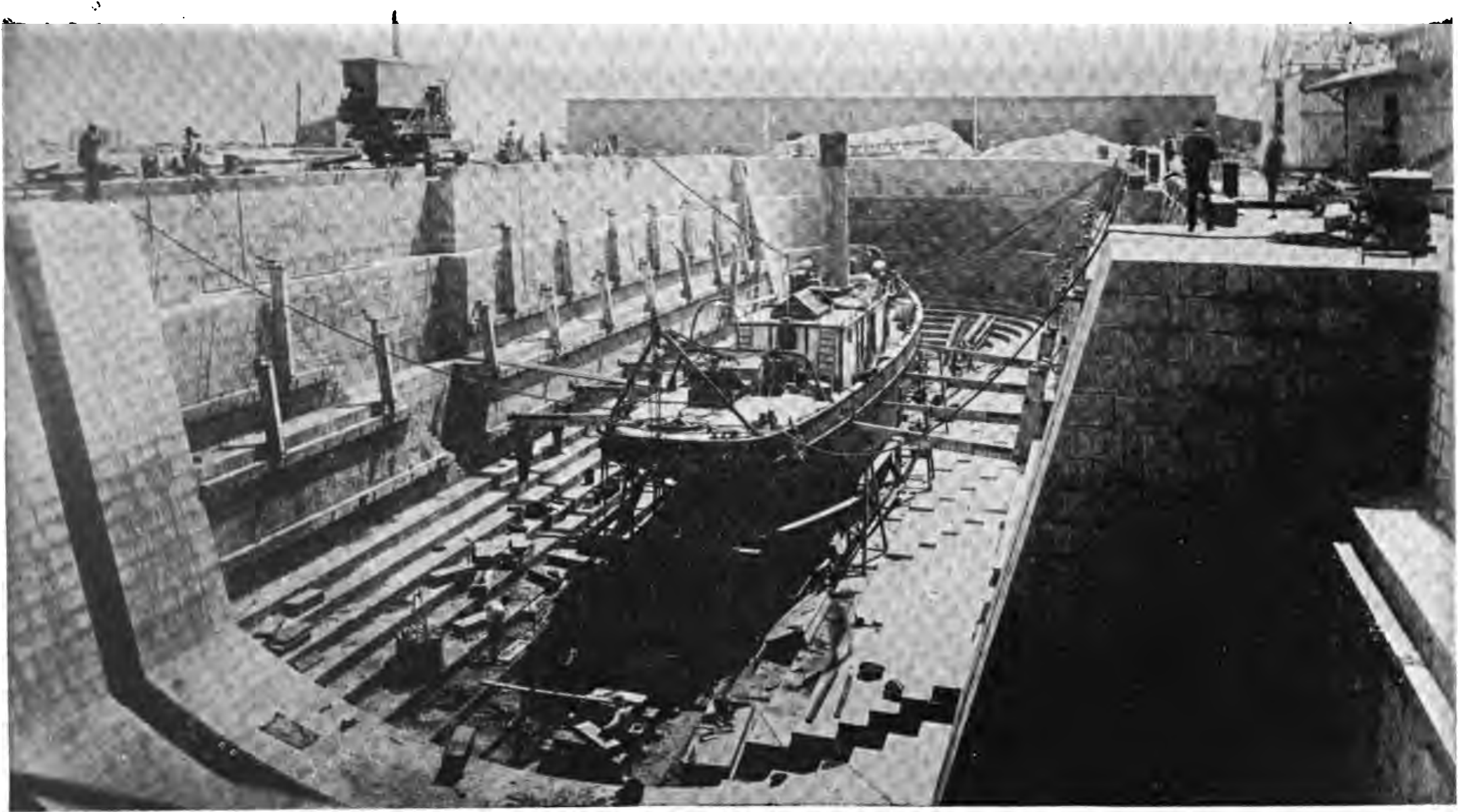
Faros

SITUACION		Orden
Isla Serrano	Iquique	3.°
Islote de Antofagasta.	Antofagasta..	6.°
Punta de Caldera.	Caldera. . . . . , . . .	4.°
Isla de Chañaral.	Freirina.	4.°
Punta Tortuga..	Coquimbo	6.°
Isla de Pájaros..	»	4.°
Lengua de Vaca.	Tongoi.	—
Punta Anjeles..	Valparaiso	4.°
» Curumilla.	»	1.er
» Carranza.	Constitucion	3.°
Isla Quiriquina, ...	Talcahuano	4.°
Punta Túmbes.	»	—
Muelle del Tomé.	Tomé	6.°
Banco Belen.	Talcahuano	6.°
Muelle Talcahuano..	»	6.°
Punta Puchoco.	Coronel.	6.°
Lota	Lota.	—
Punta Lutrin	Arauco.	4.°
Punta Lavapies.	»	—
Isla Santa María.	»	1.er
Lebu.	Lebu	—

SITUACION		ORDEN
Punta Tucapel	Lebu	6.º
Isla Mocha, (este)	»	4.º
Isla Mocha, (oeste)	»	4.º
Punta Niebla	Corral	4.º
Punta Galera	»	2.º
Punta Corona	Ancud	4.º
Punta Agüi	Chiloé	6.º
Golfo Corcovado	Isla Laitec	Comun
Islote Evanjelista	Estrecho de Magallanes	1.er
Isla Magdalena	» »	6.º
Muelle Punta Arenas	» »	6.º
Punta Delgada	» »	6.º
Cabo Posesion	» »	4.º
Punta Dungeness	» »	1.er

FAROLES

SITUACION		SISTEMA
Muelle de pasajeros, lado Norte	Arica	Comun
Muelle de pasajeros, lado Sur	»	»
Muelle de pasajeros, Antofagasta	Antofagasta	»
Muelle de pasajeros.	Taltal	»
Huasco	Huasco	»
Muelle de pasajeros.	Valparaiso	Jiratorio
» » »	Coronel	Linterna de Locomotora
» » »	Corral	Comun
» » »	Ancud	»
» » »	Puerto Montt	»
Juan Fernández	San Jua nBautista.	Comun, de tope



DIQUE de TALCAHUANO

Fotograbado Leblanc, Monjitas 511

Algunos buques de la escuadra han hecho en el trascurso del año diversos reconocimientos hidrográficos, sobre todo en la zona austral, colocando boyas i valizas en aquellos parajes que ha sido necesario.

g)—ESTACIONES DE PALOMAS MENSAJERAS

En el año 1899 han quedado establecidas las siguientes estaciones:

Ubicacion	N.º de palomas
Iquique (Isla Serrano)	30
Coquimbo (Faro Tortuga)	18
Valparaiso (Faro Punta Anjeles)	43
Islas de Juan Fernández	8
Talcahuano (Faro Túmbes)	28
Corral	25
Ancud	18
Quellon	8
Puerto Zenteno	82
Punta Dungeness	20

h)—CARTAS PUBLICADAS POR EL MINISTERIO DE MARINA

	Año
Carta Jeneral de Chile, ocho hojas	1835
Puerto de Constitucion	1844
Bahía Chimba	1853
Puerto del Cobre	1853
Caleta del Cobre	1853
Rada de Paposo	1853
Rada de Curanipe	1854
Caleta de Apolillado	1854
Bahía Mejillones	1857
Archipiélago de Taitao	7857
Rio Maullin	1857
Puerto Nevado Espiñeira	1857
Bahía Harchy	1857
Puerto Montt o Melipulli	1859

	Año
Puerto Coronel i Lota	1860
Puerto de Quinteros	1860
Puerto de Tongoi	1861
Rio Lebu.	1862
Puerto Quidico o Nena	1862
Puerto de Abtao	1866
Puerto Yáñez	1866
Puerto de Taltal o Hueso Parado	1866
Rio Tolten i plaza del mismo nombre	1867
Caleta i Rio Queule	1867
Rio Cruces	1868
Rio Calle-Calle	1869
Rio Imperial	1869
Caleta del Milagro.— Caleta de Lamchuapi	1870
Caleta Cóndor i Rio Chalhuaco	1870
Puerto Tambac	1870
Puerto Yates	1870
Puerto Constitucion del Norte	1870
Punta Angamos	1870
Puertos Lagunas i Chacabuco	1870
Caletas Kanu i Muicolpe	1870
Bahía San Pedro	1770
Isla Pascua o Rapamú	1870
Bahías Anakena i Angaroa	1870
Rio Valdivia.	1870
Estero de Huito i Puerto de Calbuco	1871
Estero de Reloncaví	1871
Canal Agüea o Darwin	1871
Rio Aysen	1871
Bahía de Sotomó. Estero de Reloncaví	1871
Litoral de Valdivia	1871
Archipiélago de Chonos i Hojas	1872
Caletas Tuman i Topocalma	1872
Puertos Low i Melinka	1872
Albufera de Vichuquen i rada de Llico	1872
Rio Puelo	1872
Lago Llanquihue	1872

	Año
Canal de Chacao	1872
Canal Pulluche	1872
Puertos Yates i Tambac	1872
Puerto Simpson	1873

CARTAS PUBLICADAS POR LA OFICINA HIDROGRÁFICA

N.º		Año
1	Rio Maullin	1874
2	Grupo de las islas San Félix i San Ambrosio	1874
2a	Isla San Félix	1874
2b	Isla de San Ambrosio	1874
3	Abra i puerto Molineaux	1875
4	Isla Sala i Gomez	1875
5	Caleta Oscura	1875
6	Rada del Algarrobo	1875
7	San Antonio i San Antonio de las Bodegas (2ª id).	1875
8	Rio Rapel	1875
9	Caleta Matanzas	1875
10	Rada Blanco Encalada	1877
11	Rada de Valparaiso	1877
12	Caleta Las Minas.—Puerto Altamirano	1877
13	Rio Valdivia i sus afluentes. Puerto de Corral	1879
14	Lago Titicaca	....
15	Costa de Tarapacá	1879
16	Caleta Sundy.—Caleta Elena.—Isla Wellington.—Canal Wide	1879
17	Canal Bannen	1879
18	Caleta Latitud.—Caleta Ocasion.—Abra Lecky's Retreat	1879
19	Canal Wide: Caletas Chacabuco i Richmond	1879
20	Canal Wide: Estuario Gage	1879
21	Caleta Grau: Puerto Micaela	1880
22	Bahia de Iquique	1880
23	Rada de Antofagasta	1880
24	Caleta Salaverry	1881
25	Bahía Porvenir	1881

N.º		Año
26	Canal Oeste	1881
27	Bahía Caracciolo	1882
28	Caleta Rayo	1882
29	Bahía de Ancon	1883
30	Caleta Huanillos	1884
31	Caleta Buena i Mejillones del Norte	1884
32	Canal Fallos i sus adyacentes	1885
33	Rada de Pichilemu	1885
34	Puerto Chico.—Puerto Choros.—Puerto Grande	1885
35	Rio Buta Palena	1885
36	Puerto Patillos i Puerto Patache	1884
37	Rada de Chanabaya i Caleta Pabellon de Pica	1884
38	Isla Santa Maria	1886
39	Bahía de Quinteros i Caleta Horcon	1876
40	Rada Vallenar	1890
41	Rada de Tocopilla	1885
42	Caleta Huanillos.—Caleta Abtao.—Caleta Punta Arenas.—Caleta Chimba	1885
43	Rada de Curanipe.—Rada de Huechupureo	1883-92
44	Carrizal Bajo	1887
45	Rada de Arica	1887
46	Rada de Cobija.—Caleta Colorado.—Caleta Coloso	1875
47	Bahia de Jente Grande	1886
48	Ensenada Tanes.—Caleta Lautaro	1885
49	Isla Mocha	1893
50	Bahia de Pisagua	1885
51	Caleta Huentelauquen	1888
52	Caleta Camarones.—Caleta Gualaguala.—Caleta Chica.—Caleta Michilla	1885
53	Isla Mas a Tierra	1895
54	Isla Mas Afuera	1895
55	Archipiélago Reina Adelaida	1894
56	Caleta Esmeralda	1887
57	Puerto Harris.—Bahia Porvenir	1895
58	Bahia de Conchalí i Puerto Vilos	1889
59	Caleta Lobos	1894

N.º		Año
60	Puerto de Corral.	1894
61	Rada de Chipana	1895
62	Bahía Manao.—Bahía Linao.—Puerto Huite.—Puerto Hueihue.—Puerto Queilen.	1896
63	Caleta Quiutil.	1896
64	Bahia de Ancud	1896
65	Islas Guapi-quilan.—Caleta Quilan.	1896
66	Costa oriental de la Isla de Chiloé i grupo de las islas Chauques	1894
67	Estero de Castro	1896
68	Canal Dalcahue	1896
69	Chiloé i costas vecinas	1896
70	Islas Lemuy, Chelin,—Quehui, Imeley.	1896
71	Islas Quinchao, Llingua, Linlin, Quenac, Cahuache i Meulin.	1894
72	Islas Cailin, Laitec, Coldita i Mauchi	1896
73	Islas Falcan, Chulin, Chuit, Imerquiña, Ahullini, Nayahué i Llahuen	1896
74	Islas Ala, Apio, Chaulinec i Chuit	1896
75	Islas Tranqui, Acui, Chaullin	1896
76	Caleta Stanley, Puerto Hope, Puerto Gómez, Puerto Castillo, Seno del Almirantazgo, Puerto Toro	1898
77	Bahía Muñoz Gamero, Puerto de los Evanjelistas, Puerto Overend, Puerto Orella, Caleta Aguila	1892
78	Bahia de Tongoi.	1898
79	Mar del Plata.	1898
80	Puerto Harris.	1898
81	Rada de Punta Arenas.	1898
82	Bahía Bedford, Abra Lecky, Puerto Condel Caleta Hale	1898
83	Islas Cayetano	1898
84	Canal Jerónimo	1898
85	Ciudad de Arauco	1898
86	Bahia San Quintin	1898
87	Puerto Otway.	1898
88	Rio Palena	1898

3. Bibliografía

—*Estudios de Historia Militar,* segun el método aplicado por VERDY DU VERNOIS, traducida del frances por el teniente-coronel don BELISARIO RIVERA JOFRÉ.—1893.

—*Historia Militar de Chile,* por un ex-alumno de la Academia de Guerra.—Tomo I.—1893.

—*Manual del Marino.*—Tomo V.—1889 i 1890. Ministerio de Marina.—1893.

—*Reglamento* para el servicio interno de los cuerpos del Ejército, aprobado por Decreto Supremo de 31 de Diciembre de 1892—1893

—*Anuario Hidrográfico* de la Marina.—Año 17.—1894.

—*Balística Elemental,* por don BALDOMERO DEENTELN i don AGUSTIN ECHAVARRIA.—1894.

—*Conocimiento de Armas,* por Seccion Parque de Artillería.—1894.

—*Defensa de laCosta,* por don J. M. BARI—1894.

—*Guia* para el estudio de conocimientos de armas, por don E. BARON VON BISCHOFFHAUSEN.—1894.

—*Manual del Cadete,* por un Alumno de la Escuela Naval.—1894.

—*Oríjenes* (Los) de nuestra Marina Militar, por don LUIS URIBE ORREGO.—Parte tercera.—1823, 1836, 1840, 1850.—1894.

—*Reglas Jenerales* para la Infantería en el combate en jeneral, por don MANUEL MOORE.—1894.

—*Anuario Hidrográfico* de la Marina de Chile.—Año 18.—1895.

—*Esplosivos,* por don MANUEL A. DÉLANO.—Primera entrega.—1895.

—*Instrucciones Jenerales* para el manejo i cuidado de los Faros de la República para el uso de los empleados a su servicio.—1895.

—*Instrucciones Náuticas* de la costa de Chile.—Primera parte (de Llanquihue a Coquimbo), por don J. FEDERICO CHAIGNEAU.—1895.

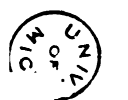
—*Leyes Militares* vijentes en 1895 i Lei de Navegacion (Recopiladas por órden de la Comision de Guerra i Marina de la Cámara de Diputados).—1895.

—*Reglamento de Ejercicio i Evoluciones* para la Infantería.—Primera parte. 1895.

—*Reglamento de Esgrima de Bayoneta,* por don E. BARON VON BISCHOFFHAUSEN—1895.

—*Reglamento de Esgrima de Sable i Lanza,* por don E. BARON VON BISCHOFFSHAUSEN.—1895.

—*Reglamento* para la Jimnasia, por don E. BARON VON BISCHOFFSHAUSEN.—1895.



MONUMENTO PRAT (Valparaiso)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511



VII. ENSEÑANZA I CULTURA INTELECTUAL

La instruccion pública ha tomado un gran vuelo en los últimos años, como lo revela el monto del presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública, que en el año 1900 alcanzó a la suma de 7.985,257 pesos.

Particularmente llama la atencion, las tendencias de la enseñanza oficial i particular, que de esencialmente teórica que era hace pocos años, va haciéndose mas i mas práctica siguiendo el ejemplo de Alemania i Suecia, paises que se han tomado como modelo en esta materia.

Como se verá mas adelante, existen en el pais diversos establecimientos de enseñanza técnica de reciente creacion; i en las escuelas primarias se ha implantado el *trabajo manual* (slöjd).

1. Enseñanza primaria

Escuelas fiscales

En el año de 1900 funcionaron en la República 1,547 escuelas, clasificadas del modo siguiente:

URBANAS				RURALES				
De Hombres	De Mujeres	Mistas	Total	De Hombres	De Mujeres	Mistas	Total	Total de escuelas fiscales en 1900
218	205	126	549	236	86	676	998	1,547

Los locales en que funcionaron estas escuelas pertenecian:

Al Fisco	330
A los Municipios	27
A particulares, arrendadas por el Fisco	1,105
A particulares (cedidos)	85
Total	1,547

Fueron servidas por el siguiente personal docente:

ESCUELAS SUPERIORES				ESCUELAS ELEMENTALES				TOTAL	
Directores		Ayudantes		Preceptores		Ayudantes		del personal docente	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
63	56	144	154	391	1,032	275	577	873	1,819

O sea un total de 2,692 entre preceptores i ayudantes de ambos sexos.

El Fisco invirtió en dicho año para sostener estas escuelas las siguientes cantidades:

En sueldos de empleados.	$ 1.899,319
En subvenciones de escuelas.	2,756
En alquiler de casas para escuelas. . . .	491,153
En alquiler de casas de habitacion de preceptores.	95,787
En gastos jenerales.	163,336
Total.	$ 2.652,351

El total de alumnos matriculados en 1900 fué de:.	114,410
I en 1899.	106,348
Lo que da un aumento a favor de 1900 de:	8,062
La asistencia media fué de.	72,912
I en 1899.	70,607
Aumento a favor de 1900.	2,305

Damos a continuacion un cuadro comparativo de la *Matrícula* i *Asistencia* media en un período de 10 años:

AÑOS	Matrícula	Asistencia media	Proporcion entre la matrícula i la asistencia media °/oo
1891	95,454	64,737	66.7
1892	100,554	71,179	70.7
1893	102,701	72,899	70.9
1894	117,489	72,925	62.1
1895	114,565	71,901	62.7
1896	111,361	81,168	72.9
1897	109,058	65,507	60.0
1898	99,889	65,619	65.7
1899	106,348	70,607	66.4
1900	114,410	72,912	63.7

Las Escuelas Fiscales de instruccion primaria se dividen en *elementales i superiores.*

Escuelas Elementales

La enseñanza en las escuelas elementales comprende los siguientes ramos: lectura i escritura, relijion i moral, aritmética i el sistema legal de pesos, medidas i monedas, gramática castellana, jeografia e historia sagrada i de Chile, nociones de agricultura, principios jenerales de hijiene, música vocal i jimnasia.

En las escuelas de niñas se enseña ademas la costura i otras labores propias de su sexo.

La enseñanza en las escuelas elementales dura cuatro años.

Escuelas Superiores

Las escuelas superiores tienen por objeto dar mayor estension a los conocimientos adquiridos en las elementales i el estudio de los demas ramos que se indican mas adelante.

La enseñanza comprende los siguientes ramos: lectura i escritura, relijion i moral, gramática castellana con algunas nociones de retórica, aritmética en toda su estension i el sistema legal de pesos i medidas, nociones de áljebra, principios de jeometría con aplicaciones al dibujo lineal, jeografía especialmente la de Chile i América, nociones jenerales sobre la Constitucion Política del Estado, nocionos de cosmosgrafía i de jeografía física, historia de Chile i de América, historia sagrada i elementos de historia universal, nociones prácticas (en cuanto es posible) de física, química, historia natural, apicultura, principios jenerales de hijiene, teneduría de libros, música vocal, dibujo lineal i jimnasia.

En las escuelas de niñas se sustituyen las nociones de áljebra, jeometría, dibujo lineal i Constitucion del Estado, por las de economía doméstica, costura, bordados, labores de aguja i al crochet.

La enseñanza dura tres años.

Por decreto de 19 de mayo de 1897 se mandó agregar a los estudios de instruccion primaria correspondientes a las escuelas superiores la enseñanza teórica i práctica de las artes manuales i mecánicas.

CLASIFICACION DE LA MATRÍCULA, SEGUN EL SEXO:

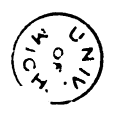
PROVINCIAS	Escuelas de Hombres	Escuelas de Mujeres	Escuelas Mistas		TOTAL		TOTAL JENERAL
			De Hombres	De Mujeres	Hombres	Mujeres	
Tacna	298	171	121	266	419	437	856
Tarapacá	624	618	177	387	801	1,005	1,806
Antofagasta	695	717	234	262	929	979	1,908
Atacama	1,303	1,527	938	1,318	2,241	2,845	5,086
Coquimbo	2,331	2,117	1,232	2,301	3,563	4,418	7,981
Aconcagua	1,599	1,591	854	991	2,453	2,582	5,035
Valparaiso	3,709	3,367	1,871	3,137	5,580	6,504	12,084
Santiago	4,850	6,518	2,118	3,753	6,968	10,271	17,239
O'Higgins	1,158	495	559	1,306	1,717	1,801	3,518
Colchagua	1,723	1,134	1,685	1,814	3,408	2,948	6,356
Curicó	1,451	860	835	1,359	2,286	2,219	4,505
Talca	1,946	1,234	395	1,168	2,341	2,402	4,743
Linares	940	782	931	1,080	1,871	1,862	3,733
Maule	1,568	1,109	497	906	2,065	2,015	4,080
Ñuble	2,253	1,380	922	1,609	3,175	2,989	6,164
Concepcion	2,728	1,940	1,263	2,296	3,991	4,236	8,227
Arauco	570	435	385	534	955	969	1,924
Bio-Bio	1,000	656	560	936	1,560	1,592	3,152
Malleco	1,082	480	548	1,007	1,630	1,487	3,117
Cautin	679	325	219	797	898	1,122	2,020
Valdivia	664	444	440	378	1,104	822	1,926
Llanquihue	1,183	576	1,010	819	2,193	1,395	3,588
Chiloé	1,576	766	1,535	1,192	3,111	1,958	5,069
Territ. de Magallanes	131	87	33	42	164	129	293
TOTAL	36,061	29,429	19,362	29,558	55,423	58,987	114,410

CLASIFICACION DE LA MATRÍCULA, SEGUN LA EDAD

PROVINCIAS	De 5 a 7 años	De 8 a 10 años	De 11 a 13 años	De 14 años adelante	TOTAL
Tacna	266	332	214	44	856
Tarapacá	373	643	494	296	1,806
Antofagasta	420	815	579	94	1,908
Atacama	1,466	1,765	1,402	453	5,086
Coquimbo	1,965	2,995	2,212	809	7,981
Aconcagua	1,182	2,042	1,488	323	5,035
Valparaiso	2,897	4,838	3,572	777	12,084
Santiago	5,112	5,948	5,071	1,108	17,239
O'Higgins	975	1,341	986	216	3,518
Colchagua	1,369	2,350	1,991	646	6,356
Curicó	1,014	1,884	1,270	337	4,505
Talca	794	1,700	1,539	710	4,743
Linares	818	1,362	1,248	305	3,733
Maule	826	1,423	1,249	582	4,080
Ñuble	1,203	2,114	1,914	933	6,164
Concepcion	1,845	3,007	2,459	916	8,227
Arauco	453	775	522	174	1,924
Bio-Bio	666	1,080	969	437	3,152
Malleco	735	1,116	853	413	3,117
Cautin	400	623	797	200	2,020
Valdivia	346	771	693	116	1,926
Llanquihue	661	1,416	1,236	275	3,588
Chiloé	1,020	1,985	1,722	342	5,069
Territ. de Magallanes	88	132	64	9	293
TOTAL	26,894	42,457	34,544	10,515	114,410

Escuela Pública, Cerro Santa Lucía (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511



Escuelas fiscales en que está establecida la enseñanza manual en 1900.

SECCION DE HOMBRES

Ubicacion	Número de profesores	Ramo de aprendizaje	Edad de los alumnos 11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	Total	Número de objetos manufacturados
Tarapacá......	1	Cartonaje	3	2	4	8	7	1	1	26	350
San Felipe....	1	Carpintería	4	9	14	3	...	...	...	30	566
Valparaiso....	2	»	26	36	25	23	7	9	1	127	741
Santiago.......	3	»	18	29	51	16	9	5	...	128	1,283
San Fernando	1	»	5	8	19	19	4	8	2	65	720
Curicó	1	»	...	14	8	9	9	5	...	45	159
Talca...........	1	»	2	6	16	10	8	2	2	46	496
Linares.........	1	»	...	11	16	14	4	3	2	50	657
Chillan	1	»	20	16	4	5	...	...	...	45	356
Concepcion...	1	»	3	1	2	10	5	7	2	30	408
Total....	13		81	132	159	117	53	40	10	592	5,736

SECCION DE MUJERES

Ubicacion	Número de profesores	Ramo de aprendizaje	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	Total	Número de objetos manufacturados
Valparaiso ...	3	Cartonaje	15	44	45	25	15	3	1	148	1,169
Santiago.......	10	»	40	63	110	180	55	30	10	488	2,919
Total....	13		55	107	155	205	70	33	11	636	4,088

Nómina de los objetos que, según el plan de enseñanza, deben elaborar los alumnos

CARPINTERIA

1 Lapicero
2 Tutor redondo
3 Mango para carboncillo
4 Tutor prismático
5 Etiqueta para llaves
6 Devanadera
7 Regla redonda
8 Percha para tohalla
9 Corta-papel
10 Asentador de navajas
11 Bandeja oval
12 Mango de martillo
13 Cuchara
14 Tabla para cortar carne
15 Lulero
16 Poruña
17 Percha
18 Soporte para floreros
19 Mango de hacha
20 Escabel
21 Prensa para libros
22 Cajoncito
23 Cucharon
24 Miguera
25 Percha para paletoes
26 Regla plana
27 Saca-botas
28 Librera
29 Lanzadera de telar
30 Cajon para cuchillos i tenedores
31 Mango de hacha, americano
32 Fosforera
33 Puntero para mapas
34 Escuadra triangular
35 Cajita para plumas lápices, etc.
36 Banquillo
37 Escuadra
38 Tablero para dibujar
39 Gramil
40 Repisa
41 Marco para dibujos
42 Armario para herramientas
43 Bandeja
44 Estante para libros
45 Balde
46 Armario pequeño
47 Mesa de noche.

CARTONAJE

1 Etiqueta
2 Horario
3 Papelera
4 Cuaderno
5 Carpeta
6 Marco para fotografía
7 Caja cuadrada
8 Piso para lámpara
9 Pantalla
10 Caja para lápices

11 Tarjetera
12 Esfera de reloj
13 Fosforera
14 Cigarrera exagonal
15 Tarjetera (otra forma)
16 Caja para carboncillo
17 Pañueleras
18 Marco para fotografía
19 Papelera (otra forma)
20 Pañuelera (otra forma)
21 Escritorio
22 Caja para sobres
23 Cigarrera cilíndrica
24 Caja con garganta
25 Caja ovalada

Escuelas privadas laicas de enseñanza primaria

PROVINCIAS	No. de escuelas			Número de profesores	Número de ayudantes	Alumuos matriculados en 1900			Asistencia media anual
	De hombres	De mujeres	Mistas			Hombres	Mujeres	TOTAL	
Tacna	8	3	4	15	10	656	562	1,218	884
Tarapacá	9	3	20	32	14	771	684	1,455	1,077
Antofagasta	2	1	3	6	...	202	62	264	181
Atacama	...	...	3	4	1	62	60	122	76
Coquimbo	13	...	21	34	1	1,014	454	1,468	1,065
Aconcagua	2	5	...	8	6	197	199	396	247
Valparaiso		1	37	44	36	1,557	1,307	2,864	1,824
Santiago	154	111	146	411	98	4,684	8,995	13,679	9,684
O'Higgins	...	...	2	2	...	39	42	81	67
Colchagua	11	...	4	14	3	164	301	465	440
Curicó	...	...	...	...	...	......	......	......	......
Talca	2	...	...	2	3	136	......	136	94
Linares	2	1	3	6	4	238	114	352	215
Maule	2	1	...	3	5	130	52	182	125
Ñuble	7	3	19	30	9	784	635	1,419	842
Concepcion	8	5	22	37	11	1,283	826	2,109	829
Bio-Bio	1	...	5	6	...	120	79	199	83
Arauco	...	...	3	3	...	38	39	77	32
Malleco	2	...	18	20	1	697	416	1,113	628
Cautin	2	1	3	6	...	145	81	226	173
Valdivia	1	...	11	17	7	454	400	854	741
Llanquihue	4	2	...	8	4	400	110	510	401
Chiloé	3	...	19	22	...	785	216	1,001	636
T. de Magallanes	1	...	...	2	1	25	......	25	19
Total	240	137	343	732	214	14,581	15,631	30,215	20,363

Escuelas privadas eclesiásticas de enseñanza primaria

PROVINCIAS	No. de escuelas			Número de profesores	Número de ayudantes	Alumnos matriculados en 1900			Asistencia media anual
	De hombres	De mujeres	Mistas			H.	M.	TOTAL	
Tacna	...	...	...	...	...	......	......	......	......
Tarapacá	1	...	...	1	1	103	......	103	85
Antofagasta	...	...	...	...	...	......	......	......	......
Atacama	2	2	...	4	1	203	218	421	261
Coquimbo	3	1	3	7	...	289	278	567	432
Aconcagua	5	2	...	11	4	523	156	679	411
Valparaiso	8	6	5	19	48	1,805	2,124	3,929	2,425
Santiago	52	12	3	72	17	7,310	7,767	15,077	13,671
O'Higgins	2	...	...	2	...	44	......	44	36
Colchagua	...	2	...	2	...	...	165	165	155
Curicó	3	1	2	7	7	451	88	539	372
Talca	2	2	...	5	5	152	193	345	288
Linares	...	1	...	1	...	......	102	102	94
Maule	...	2	1	4	2	16	153	169	78
Ñuble	1	1	...	3	2	50	118	168	130
Concepcion	4	5	1	15	...	611	641	1,252	631
Bio-Bio	1	...	...	1	...	37	......	37	35
Arauco	...	1	...	1	1	......	114	114	96
Malleco	3	1	...	4	4	297	106	403	270
Cautin	3	1	1	5	3	157	253	410	275
Valdivia	1	1	2	5	5	76	181	257	183
Llanquihue	...	...	31	31	7	843	589	1,432	938
Chiloé	2	1	...	3	3	101	70	171	134
T. de Magallanes	...	...	...	...	..	......	......	......	......
Total	93	42	52	206	110	13,068	13,316	26,384	21,000

Resúmen

Número de escuelas fiscales	1,547
„ „ „ privadas laicas	720
„ „ „ eclesiásticas	187
Total	2,454
Número de profesores en las escuelas fiscales	1,542
„ „ „ „ „ „ privadas laicas	732
„ „ „ „ „ „ „ eclesiásticas	206
Total	2,480
Número de ayudantes en las escuelas fiscales . . , .	1,150
„ „ „ „ „ „ privadas laicas	214
„ „ „ „ „ „ „ eclesiásticas	110
Total	1,474
Matrícula en las escuelas fiscales	114,410
„ „ „ „ privadas laicas	30,215
„ „ „ „ „ eclesiásticas . . .	26,384
Total	171,009
Asistencia media en las escuelas fiscales	72,912
„ „ „ „ „ privadas laicas . . .	20,363
„ „ „ „ „ „ eclesiásticas	21,000
Total	95,275

La poblacion de 5 a 15 años era en 1895 de 674,955; en consecuencia, asistió a las escuelas en 1900 un 14.1 por ciento de esa poblacion i un 25.3 por ciento se matriculó.

Escuelas Normales de Preceptores

Las Escuelas Normales de Preceptores tienen por objeto formar maestros idóneos para dirijir las escuelas primarias del Estado.

La enseñanza abraza cinco años de estudios que comprenden los ramos siguientes: pedagojía teórica i práctica, relijion, lenguaje e historia literaria, matemáticas, un idioma vivo, historia natural e hijiene, física i química, nociones de historia universal, historia de Chile i de América, derecho público, jeografía i cosmografía, dibujo, caligrafía, jimnasia, canto, violin, armonía i trabajos manuales.

Establecimiento	Matrícula en		Asistencia media en		Número de profesores	Costo medio de cada alumno
	1899	1900	1899	1900	1900	1900
Santiago	130	135	122	118	23	$ 679.65
Chillan	138	133	121	126	21	604.42
Valdivia	43	58	39	48	15	632.10
Total.	311	326	282	292	59	

ESCUELA DE PRÁCTICA

Santiago....	126	127	111	113
Chillan.......	132	129	121	111
Valdivia.....	37	35	31	27
Total.	295	291	263	251

ESCUELAS NORMALES DE PRECEPTORES

					H	M	Total	
Serena	96	100	92	96	3	17	20	$ 382.11
Santiago	189	183	176	171	6	19	25	260.81
Concepcion	191	186	156	167	3	23	36	270.81
Total.	475	469	424	434	12	59	71	

ESCUELA DE PRACTICA

Serena	105	120	93	108
Santiago	161	158	148	141
Concepcion	156	153	149	110
Total.	422	431	390	359

2. Enseñanza secundaria

Liceos de hombres

(Fiscales)

Los establecimientos de instruccion secundaria se dividen en liceos de primera i segunda clase.

El plan de estudios comprende los siguientes ramos:

Curso Preparatorio. Caligrafía, castellano, matemáticas, lecciones de cosas jeografía e historia, canto, jimnasia, dibujo i relijion.

Curso de Humanidades. Castellano i lójica, matemáticas, frances, ingles o aleman, física i química, historia natural, biolojía e hijiene, jeografía e historia, dibujo, canto i jimanasia.

Son de aprendizaje voluntario el latin, el griego i el italiano.

La enseñanza relijiosa no es obligatoria para los alumnos cuyos padres o apoderados solicitaren esta escepcion.

NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS, ASISTENCIA MEDIA ECT., EN 1900

LICEO DE	Número de alumnos matriculados en 1900	Asistencia media mensual en 1900	Costo de la enseñanza de un alumno	Número de profesores
Tacna	204	170	$ 133.23	13
Iquique	242	154	149.02	13
Antofagasta	157	141	158.88	10
Copiapó	241	198	233.05	15
La Serena	329	255	165.00	14
Ovalle	129	91	178.40	8
San Felipe	236	176	184.00	16
Quillota	160	100	204.64	8
Valparaiso	943	761	82.39	32
Instituto Nacional	1,132	(1) 1,000	218.66	57
Santiago	347	212	76.57	24
Miguel Luis Amunátegui	325	255	148.62	22
De Aplicacion	368	344	164.80	27
Rancagua	147	97	207.73	9
San Fernando	66	51	407.84	8
Rengo	182	167	117.74	9
Curicó	213	153	141.68	9
Talca	350	320	96.84	19
Linares	140	118	151.64	12
Cauquénes	140	105	342.85	12
Constitucion	118	95	229.00	8
Chillan	340	277	149.50	17
Concepcion, (Curso secundario)	437	376	192.07	19
Lebu	106	86	203.00	8
Anjeles	136	124	175.80	8
Angol	171	142	110.00	9
Temuco	260	220	90.95	10
Valdivia	166	134	209.95	11
Puerto Montt	30	23	393.95	6
Ancud	97	87	310.30	13
TOTAL	7,912	6,432	—	446

(1) Dato calculado.

LICEOS DE NIÑAS

(Fiscales)

La enseñanza comprende dos años de preparatoria i seis de humanidades.

El plan de estudios comprende los siguientes ramos:

Relijion e historia sagrada, castellano, lecciones de cosas, frances, inglés, matemáticas, ciencias naturales, economía doméstica e hijiene del hogar, historia i jeografía, caligrafía, cartonaje, labores de mano, dibujo, canto i jimnasia.

El estudio del aleman es facultativo i deberá dedicársele tres horas semanales en los cuatro primeros cursos. Esta clase se hará a horas estraordinarias despues de terminado el dia escolar.

LICEO DE	Número de alumnas matriculadas en 1900	Asistencia media mensual	Costo de la enseñanza de una alumna
Iquique	55	42	. . . . . .
Valparaiso	203	167	$ 240.29
N.º 1 de Santiago	230	178	306.43
N.º 2 de Santiago	203	141	286.17
N.º 3 de Santiago	136	97	. . . . . .
TOTAL	827	625	—

El Gobierno subvenciona, ademas, a varios liceos de niñas, particulares, invirtiendo en ésto 57,000 pesos anuales.

En Santiago subvenciona a los siguientes colejios con las sumas que se indican a continuacion:

ESTABLECIMIENTOS	Subvencion fiscal	Número de becas de que dispone el Fisco	Matrícula	Asistencia media
Sagrados Corazones	$ 2,000	30	143	139
La Ilustracion	7,000	28	127	125
Le Brun de Pinochet	3,500	14	123	119
Santa Teresa	7,750	31	97	81
Victoria Prieto	1,250	5	52	47
La Instruccion	2,000	20	48	43
Colejio Infantil	2,000	8	53	42
Santa Catalina	1,200	12	29	27
El Cármen	1,250	5	47	41
Colejio Chileno	1,250	5	63	52
Liceo i Kind. Católico	3,500	48	108	94
TOTAL	32,700	206	890	810

Colejios particulares (de hombres) que rindieron exámenes ante comisiones universitarias en 1900, en Santiago.

Establecimientos	Matrículas	Establecimientos	Matrículas
Sagrados Corazones	467	Instituto Sud Americano	149
San Ignacio	610	Instituto Andres Bello	2
San Pedro Nolasco	353	Patronato San José	53
San Bernardo	5	Instituto de Humanidades	101
San Jacinto	215	Liceo Artístico e Industrial	16
Salvador	109	Instituto Parisiense	10
		Total	2,090

Establecimientos Eclesiásticos

Seminario de los S. S. Anjeles Custodios.

(Fundado en 1585)

Este Seminario está dividido en dos grandes secciones: el Seminario Menor i el Seminario Mayor.

El Seminario Menor comprende los dos cursos preparatorios i los tres primeros años de Humanidades; el Mayor abraza la Filosofía con los demas ramos de los tres últimos años de Humanidades i, ademas, las Ciencias Eclesiásticas.

Durante el año de 1900 el Seminario ha contado con 323 alumnos, de los cuales 68 pertenecian al Seminario Mayor i 255 al Menor.

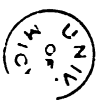
Número de profesores: 20

Seminario Conciliar de San Pelayo, en Talca.

(Fundado en 24 de Febrero de 1871)

Alumnos matriculados en 1900: 125, de los cuales 90 han sido internos i 35 medio-pupilos.

Número de profesores: 10



INSTITUTO PEDAGÓJICO (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511

Seminario Conciliar del Arcánjel San Rafael, en Valparaiso.

(Fundado en 28 de Febrero de 1871)

Alumnos matriculados en 1900: 143 internos, divididos en 5 secciones.

Número de profesores: 9.

INSTITUTO PEDAGÓJICO

Este establecimiento tiene por objeto formar profesores de instruccion secundaria.

Se divide en dos secciones:

1.ª De humanidades superiores; i

2.ª De ciencias.

La seccion de humanidades superiores comprende cuatro cursos:

1.º Castellano i latin;

2.º Frances i griego;

3.º Ingles i aleman; i

4.º Historia i jeografía.

La seccion de ciencias comprende dos cursos:

1.º De matemáticas; i

2.º De ciencias naturales.

NÚMERO DE PROFESORES, MATRÍCULA, ETC. EN 1900

ASIGNATURAS	Número de Profesores	Sueldos anuales	Matrícula	Asistencia
Castellano	1	$ 2,400.00	52	44
Historia i Jeografía	1	5,000.00	49	44
Matemáticas	1	4,533.33	32	26
Ciencias Físicas i Naturales	1	6,000.00	15	12
Pedagojía	1	5,000.00	2	2
Frances	2	6,200.00	61	53
Inglés			52	46
Aleman	1	5,000.00	4	4
Filolojía			......	......
Latin			2	2
TOTAL	8	$ 34,133.33	269	233

3. Enseñanza Superior

Universidad de Chile

Rector: Don Manuel Barros Borgoño

Número i sueldos anuales del personal docente:

CURSOS	Profesores	Ayudantes	Jefes de clínicas	Total del personal	SUELDOS ANUALES
De Leyes	24	3	...	27	$ 47,000
De Matemáticas	17	9	...	26	75,433
De Injeniería	3	1	...	4	7,200
De Medicina	29	20	9	58	69,500
De Matronas	1	1	...	2	1,600
De Farmacia,	7	7	...	14	20,100
De Dentística	2	4	...	6	7,360
Totales	83	45	9	137	$ 228,193

Curso de Leyes

Matrícula en 1900

RAMOS	Alumnos	Oyentes	RAMOS	Alumnos	Oyentes
Derecho Natural	20	...	Economía Política	34	1
Id. Romano	20	...	Código Civil	59	19
Id. Internacional	24	...	Id. Penal	20	4
Id. Constitucional	23	1	Id. de Comercio	27	25
Id. Administrativo	24	3	Id. de Minería	26	1
Id. Canónico	14	15	Práctica Forense	43	35
			Totales	334	104



UNIVERSIDAD de CHILE (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511

CURSO DE MATEMATICAS

El siguiente es el plan de estudios superiores de ciencias Físicas i Matemáticas, segun decreto de 22 de Enero de 1898

CURSO DE AGRIMENSORES

Primer año

Jeometría analítica de dos o tres dimensiones, Aljebra superior, Jeometría descriptiva i aplicaciones, Física jeneral, primera parte, Química jeneral, primera parte, Dibujo a mano alzada.

Segundo año

Cálculo diferencial e integral, Mecánica racional i grafostática, Mineralojía (un semestre), Física jeneral, segunda parte, Topografía.

Tercer año

Construccion jeneral e industrial i tecnolojía, primera parte, Física industrial, Jeolojía (un semestre), Máquinas, primera parte, Química analítica, Jeodesia i Astronomía, Resistencia de materiales, primera parte.

CURSO DE INJENIEROS CIVILES

Los tres primeros años de este curso son los mismos que los correspondientes a los agrimensores.

Cuarto año

Arquitectura, Construccion jeneral e industrial i tecnolojía, segunda parte, Cimientos, puentes i túneles, Hidráulica, primera parte, Resistencia de materiales, segunda parte, Máquinas, segunda parte.

Quinto año

Administracion i economía, ferrocarriles i caminos, Hidráulica, segunda parte, Química industrial, Máquinas, tercera parte.

CURSO DE INJENIEROS DE MINAS

Los tres primeros años de este curso son los mismos que los correspondientes a los agrimensores, diferenciándose en que duran un año entero para los injenieros de minas el estudio de la mineralojía, segundo año, i el de la jeolojía tercer año.

Cuarto año

Arquitectura, (primer semestre), Esplotacion de minas, primera parte, Docimasia, Metalurjia, primera parte, Resistencia de materiales, segunda parte, (primer semestre), Máquinas, segunda parte.

Quinto año

Administracion i economía, Esplotacion de minas, segunda parte, Metalurjia, segunda parte, Química industrial, Máquinas tercera parte.

Matrícula en 1900:

Alumnos	74
Oyentes	16
Total	90

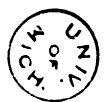
CURSO DE MEDICINA

La enseñanza de la Facultad de Medicina comprende las siguientes asignaturas, distribuidas en seis años de estudio:

Historia Natural (zoolojía i botánica médica), Química jeneral, (inorgánica i orgánica), Física médica, Anatomía, Histolojía normal, Fisiolojía esperimental, Química fisiolójica i patolójica i toxicolojía esperimental, Patolojía e Histolojía patolójica jenerales, Patolojía médica, Patolojía Quirúrjica, Farmacia, Terapéutica i Materia médica, Anatomía patolójica e Histololojía patolójica es-

ESCUELA de MEDICINA (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511



pecial, Medicina operatoria, Oftalmolojía i clínica oftalmolójica, jinecolojía i clínica jinecolójica, Clínica Mèdica, Obstetricia, i clínica obstétrica, Clínica de enfermedades de niños, Clínica de enfermedades nerviosas i mentales, Hijiene, Medicina legal i Toxicolojía.

Matrícula en 1900

	1.er año	2.º año	3.er año	4.º año	5.º año	6.º año	Total
Alumnos	45	24	13	27	15	13	137
Oyentes	8	...	1	...	2	...	11
Total	53	24	14	27	17	13	148

Curso libre

Asignaturas	Alumnos
Laringolojía	8
Dermatolojía	10
Bacteriolojía	4
Patolojía quirúrjica	24
Total	46

Curso de Farmacia

Los estudios superiores de farmacia constan de los siguientes ramos distribuidos en tres años:

Primer año.—Física, Botánica, Química inorgánica i trabajos prácticos de laboratorio.

Segundo año.—Química orgánica i trabajos prácticos de laboratorio, Química analítica i trabajos prácticos de laboratorio.

Tercer año.—Farmacia i trabajos prácticos de laboratorio, Farmacia legal (análisis toxicolójicos) i trabajos prácticos de laboratorio.

Para obtener el título de farmacéutico se necesita presentar certificados de práctica en una botica, por dos años durante cuatro horas al día, por lo ménos.

MATRÍCULA EN 1900

	1.er AÑO	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	TOTAL
Alumnos. . . .	22	11	5	...	38
Oyentes	9	...	1	...	10
TOTAL...	31	11	6	...	48

RAMOS SUELTOS

Asignaturas	Alumnos
Física	2
Farmacia legal	2
TOTAL	4

ESCUELA DE DENTÍSTICA

La escuela Dentística fué creada por Decreto Supremo de 13 de octubre de 1888 i reorganizada en 1898 con el nombramiento del actual Director i profesor del 2.º año, don Jerman Valenzuela Basterrica. Actualmente se tramita un proyecto de reforma en su Organizacion i enseñanza cuya base es aumentar la duracion en los cursos a tres años, exijiendo el bachillerato.

Desde marzo del presente año funciona en una estensa i cómoda casa central situada en la calle de la Catedral, N.º 1,461. Los trabajos de *Dentística Operatoria* son ejecutados por los alumnos de 2.º año, en la mañana de 8 a 11 A.M. La instalacion de este servicio consta de 23 sillones dentales colocados en espaciosas galerías mui bien alumbradas. Los alumnos trabajan constantemente bajo la vijilancia inmediata de dos ayudantes, que son los señores dentistas Pedro Villarreal i Luis de la Barra.

La seccion de *Protesis dentaria*, es servida tambien por los alumnos del 2.° año, diariamente, de 1 a 4 P. M. bajo la direccion del jefe de clínica de Protesis, dentista, señor Alejandro Manhood i un ayudante, dentista, señor Teófilo Rezka.

Por último, la seccion de *Clínica quirúrjica dental i enfermedades de la boca*, funciona tambien diariamente de 4 a 5 i media P.M. bajo la direccion del Director, médico cirujano i dentista, señor Jerman Valenzuela Basterrica. En esta seccion se hacen estracciones con anestésicos los dias jueves en número de ochenta a cien.

I. Los estudios distribuidos en dos años, son:

Primer año

Anatomía
Fisiolojía
Anatomia Patolójica i
Terapéutica dentaria.

Segundo año

Dentística operatoria
Protesis dentaria
Cirujía i clínica dental.

II. El número de alumnos matriculados en 1900 fué de 35.

III. La asistencia media anual: 31

IV. Número de profesores: dos. Ayudantes, cuatro i un jefe de clínica de protesis.

V Costo medio de la enseñanza de cada alumno ha sido durante el año 1900: trescientos noventa i ocho pesos.

VI Trabajos ejecutados en 1900:

Dentística operatoria

Restauracion parcial o total con..	oro.	657
	Amalgamas	941
	Cementos	661
	Pivots o coronas. . .	61

Protesis dentaria

Con cauchouc.	Piezas superiores. . .	83
	Piezas inferiores . . .	31
Con oro.	Pieza superior	1

Protesis quirúrjica tardía

Obturadores palatinos	2

Clínica dental quirúrjica

Estracciones	4,351
Operaciones varias.	210

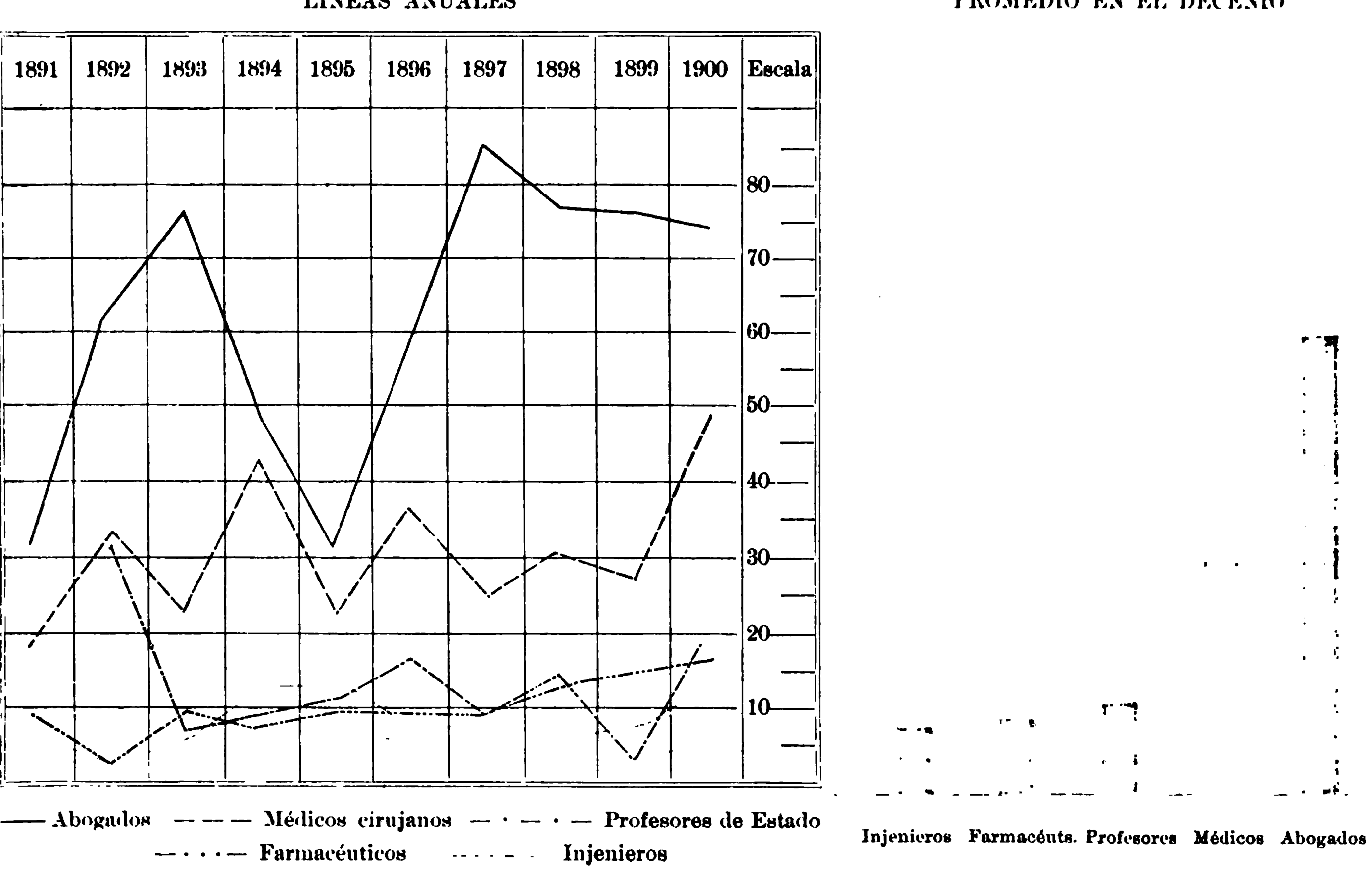
UNIVERSIDAD CATÓLICA

(Fundada en 1.º de abril de 1889)

En el año 1900 se han cursado las asignaturas correspondientes a la Facultad de Leyes i al Curso de Injeniería Civil, Arquitectura i Construccion. Este mismo año se han abierto cursos de Electricidad i Química Industrial.

La matrícula de alumnos del Curso de Leyes fué de 127; la del segundo 87; i del Curso de Industriales 35.

Número de profesores: 29.


DIAGRAMA
de los títulos profesionales conferidos en el decenio de 1891 a 1900
LÍNEAS ANUALES
PROMEDIO EN EL DECENIO
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
Escala
80
70
60
50
40
30
20
10
Abogados
Médicos cirujanos
Profesores de Estado
Farmacéuticos
Injenieros
Injenieros
Farmacéuts.
Profesores
Médicos
Abogados

Títulos conferidos en el decenio de 1891 a 1900 por la Universidad del Estado

TÍTULOS	1891	1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	Totales
Médicos-cirujs..	18	33	22	42	22	36	25	30	27	49	304
Injenieros	6	3	7	13	13	8	8	6	8	14	86
Abogados........	31	62	66	49	31	56	85	77	76	74	607
Farmacéuticos..	8	3	9	8	9	9	9	13	14	16	98
Profesores de Estado........	...	31	7	9	11	16	9	14	2	20	119
Totales......	63	132	111	121	86	125	136	140	127	173	1,214

Habiéndose publicado con errores, en la Sinopsis anterior, los datos relativos a la matrícula en los cursos superiores de la Universidad del Estado, los repetimos rectificados:

	Alumnos matriculados en 1899	Oyentes
Curso de Leyes	410	112
Id. de Matemáticas.	64	36
Id. de Medicina	139	13
Id. de Farmacia	30	13
Id. de Dentística	61	10

4. Enseñanza Técnica i Profesional

I. Instituto agrícola

Director: Don René F. Le Feuvre.

El Instituto Agrícola fué fundado el 3 de Julio de 1876, i en él se enseñan los siguientes ramos: Agricultura, Zootecnia, Química agrícola, Injeniería rural, Lejislacion rural, Botánica e Historia Natural, Economía i Contabilidad agrícolas, Cultivos, Meteorolojía i Climatolojía, Viticultura i Vinicultura. Los ramos anteriores son enseñados por doce profesores i hai ademas tres repetidores. En 1900 se matricularon sesenta i cuatro alumnos. Desde su fundacion, han salido del Instituto Agrícola ciento ochenta i dos agrónomos titulados i diez injenieros agrícolas.

II. Escuela práctica de agricultura de Santiago

Director: Don Guillermo Aldana.

En la Escuela Práctica de Agricultura se forman viñateros, bodegueros, arboricultores, jardineros, chacareros, ganaderos, mantequilleros, queseros, apicultores, serisicultores i mayordomos de campo.

La enseñanza en esta escuela es esencialmente práctica.

Se les suministra tambien a los alumnos lijeras nociones teóricas de agricultura i de zootecnia, i tienen tambien clases de gramática castellana i contabilidad agrícola. Estas clases teóricas están a cargo de dos profesores. Los trabajos prácticos son dirijidos por los jefes de las secciones correspondientes.

La Escuela tiene una dotacion constante de setenta alumnos.

Durante el año de 1900 salieron titulados de la Escuela tres mantequilleros, seis bodegueros, quince viñateros, dos jardineros, cinco chacareros i dos mayordomos de campo.

En resúmen, el Instituto Agrícola suministra la enseñanza superior en el ramo de la Agricultura en sus diversas ramas, i forma, en consecuencia, el director de la esplotabion rural. La Escuela Práctica de Agricultura, como su nombre lo indica, suministra el aprendizaje práctico, esencialmente manual, i forma, en consecuencia, el trabajador rural.

III. Escuela práctica de agricultura de Chillan

Director: señor E. Lecoq

Este establecimiento está destinado a formar trabajadores idóneos en las operaciónes de una esplotacion agrícola, i especialmente arboricultores, viticultores, vinicultores, hortelanos, jardineros, cultivadores de plantas industriales, apicultores, ganaderos, operarios competentes en la fabricacion de quesos i mantequilleros.

Al concluir sus estudios, los alumnos reciben un certificado de aprendizaje firmado por el Presidente de la Junta de Vijilancia i el Director de la Escuela.

En el año pasado funcionó esta escuela con 50 alumnos, de los cuales 14 recibieron certificado de aprendizaje.

La Escuela se divide en las 8 secciones siguientes:

Ganadería i lechería
Cultivos jenerales
Cultivos especiales
Viti-vinicultura
Horticultura
Avicultura i otros animales de corral
Apicultura
Campos de ensayos i abonos.

IV. Escuela práctica de agricultura de Concepcion

Director: señor Francisco Rojas Huneeus.

Esta Escuela tiene por objeto formar mayordomos idóneos, capaces de ejecutar todas las operaciones prácticas de una esplotacion agrícola.

Tiene las siguientes secciones:

Cultivo jeneral.
Arboricultura, hortaliza i jardinería.
Viña i bodega.
Establos i lechería.
Apicultura.

Cuenta tambien la Escuela con un laboratorio de química.

La enseñanza teórica comprende tres cursos:

En el primero se enseña aritmética, gramática castellana, jeografía e historia, botánica agrícola i climatolojía.

En el segundo curso se enseña aritmética, gramática castellana, agricultura, zootecnia i elementos de jeometría.

En el tercer curso se enseña agricultura i zootecnia jenerales, jeometría i aplicaciones de mensuras.

V. Escuela práctica de agricultura de Chillan

Director: Don Francisco García C.

Esta escuela funciona en la ciudad de Ancud, capital de la provincia de Chiloé, i tiene por objeto la enseñanza práctica agrícola en jeneral i la enseñanza de la apicultura i de la fabricacion de la mantequilla i el queso.

Las secciones para la enseñanza práctica de que consta la Escuela, son las siguientes:

Cultivos jenerales.
Huerta, jardines i árboles.
Colmenar.
Lechería.
Taller de carpintería i
Taller de cestería, que se instalará próximamente.

Ademas de la enseñanza teórica i práctica, se da a los alumnos conferencias sobre asuntos agrícolas.

La dotacion de becas es de veinte. Sin embargo, se ha admitido hasta 24 alumnos, todos internos. La asistencia media es de 24, es decir, asisten todos los alumnos matriculados.

Estos alumnos están distribuidos de la manera siguiente:

En el primer curso	18
En el segundo curso	6

VI. Escuela práctica de viticultura i vinicultura de Cauquénes

Esta Escuela funciona en Cauquénes, capital de la provincia del Maule, i se halla instalada desde comienzos del presente año, 1900, en un predio que se adquirió por 52,779 pesos 80 centavos.

Tiene por objeto principal formar operarios idóneos en todas las operaciones prácticas de una esplotacion vitícola i en el manejo racional de una bodega de elaboracion de vinos. Secundariamente se enseña a los alumnos otros ramos de la industria agrícola, como arboricultura, horticultura, lechería, etc.

La enseñanza consiste esencialmente en la práctica razonada de las diversas labores de la industria agrícola.

Esta enseñanza dura tres años i comprende:

a) Trabajo manual con arado, azadon, pala, tijeras, fuelles, etc.

b) Trabajos de injertos, hortaliza, formacion de arboledas, fabricacion de mantequillla i queso, cultivos industriales, etc. etc.

c) Pequeñas operaciones de mensura i nivelacion, mecánica aplicada i manejo de motores.

d) Trabajos en un taller de tonelería en donde debe fabricarse la vasija para la Escuela por los mismos alumnos.

e) Nociones de aritmética, gramática castellana, jeografía i relijion, elementos de agricultura i zootecnia, nociones de construcciones rurales i contabilidad agrícola, dibujo de planos, datos completos en los ramos de viticultura i vinificacion.

f) Escursiones por las rejiones vecinas al Establecimiento.

La enseñanza que se da es gratuita. El réjimen de la Escuela es el internado.

Los alumnos reciben en la Escuela ropa de trabajo, libros, útiles de escribir i catre. Deben rendir una fianza de cien pesos, calificada por el Director.

La Escuela tiene para su servicio el siguiente personal:

Un Director i profesor de viticultura, vinificacion, agricultura i zootecnia, que es actualmente don Guillermo Figueroa M.;

Un jefe de cultivos i viticultor-bodeguero, don Cárlos Trucco F.;

Dos inspectores i profesores de instruccion primaria, que son don Rómulo Romero i don José María Avila C.

El número de alumnos matriculados en el presente año es de 25, siendo tambien de 25 la asistencia media.

VII. Escuela Práctica de Minería de Copiapó

Director: don Casimiro Domeyko.

Esta Escuela funciona en la ciudad de Copiapó, capital de la provincia de Atacama. El plan de estudios dura cuatro años. Tiene un museo mineralójico, un salon de máquinas, laboratorio de química i salon de física.

A los alumnos aprobados al fin de sus estudios, se les estiende un diploma de «Injeniero Práctico de la Escuela de Minería de Copiapó».

El número de alumnos matriculados es de 46.

La asistencia media jeneral es de 40.

Todos los alumnos son esternos. La enseñanza es gratuita.

VIII. Escuela Práctica de Minería de la Serena

Funciona en la capital de la provincia de Coquimbo. Su objeto es formar administradores de minas i maestros de beneficios.

Hai cuarenta becas para internos, i se puede admitir el número de alumnos esternos que permitan las comodidades del Establecimiento.

La enseñanza es gratuita.

Los profesores son los siguientes:

Don Buenaventura Osorio, Director de la Escuela i profesor del 2.º año;

Don Francisco Urra, profesor del 1.er año; i

Don Jerardo Fontecilla, profesor del 3.er año.

En el presente año, la Escuela cuenta con 65 alumnos matriculados, de los cuales son internos 40 i los demas esternos.

La asistencia media alcanza a 56, distribuida en la forma siguiente:

1.er año	37
2.º »	10
3.er »	9

IX. Escuela Práctica de Minería de Santiago

Este Establecimiento tiene por objeto formar laboreros de minas i benficiadores de metales.

La enseñanza para cada uno de los cursos dura dos i medio años.

Anexo a la Escuela hai un Laboratorio de ensayes metalúrjicos, para el servicio del público i para la práctica de los alumnos.

El cuerpo de profesores es el siguiente:

Director de la Escuela i profesor de mineralojía i criaderos metálicos, don Augusto Orrego Cortes.

Profesor de metalurjia, química i ensayes, don Federico Claussen.

Profesor de esplotacion de minas, preparacíon mecánica de los minerales i mensura de minas, don Abelardo Pizarro.

Profesor de dibujo i jeometría, de elementos de jeometría descriptiva i de aritmética prática, don Abelardo Barrera.

Profesor de contabilidad minera i contador de la Escuela, don Guillermo Mackenny.

El número de alumnos matriculados en el presente año es de 69. De éstos 50 son internos pensionados por el Estado. La asistencia media es de 62 alumnos.

X. Instituto Técnico Comercial

Director: Don Benjamin Mardones

Este establecimiento fué creado en Setiembre de 1897; i tiene por objeto suministrar a la juventud los conocimientos científicos necesarios para la direccion de los negocios mercantiles i para el desempeño de empleos públicos administrativos.

La enseñanza dura tres años. Al fin de los estudios se dá a los alumnos un *Diploma de Capacidad Comercial i Administrativa* firmado por el Presidente de la República.

Asistencia media en 1900

PRIMER AÑO

RAMOS	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Octubre	Novbre.	Asistencia media anual
Castellano	54	58	58	...	55	53	...	56
Aleman	15	15	13	15	13	13	...	14
Frances	48	51	54	49	51	45	...	50
Ingles	46	33	44	48	48	50	...	45
Aritmética	55	55	51	50	53	48	...	52
Contabilidad	53	56	53	48	50	48	...	51
Química	53	48	47	48	52	43	...	48
Física	56	58	54	39	52	51	...	51
Taquigrafía	33	23	25	31	21	14	...	25
Relijion	...	26	21	20	22	22	...	22
Escritura	53	47	46	50	47	39	...	40
Dibujo	44	43	45	44	48	34	..	43
Derecho Civil	56	55	50	51	49	57	...	53

SEGUNDO AÑO

RAMOS	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Octubre	Novbre.	Asistencia media anual
Castellano	28	32	30	...	32	30	...	30
Frances	26	29	28	26	26	28	...	27
Ingles	21	24	20	20	24	21	...	21
Aleman	15	16	16	14	12	13	...	14
Aritmética	31	33	34	33	31	30	...	32
Contabilidad	31	33	33	29	31	31	...	31
Taquigrafía	5	4	4	5	5	2	...	4
Escritura	26	29	27	28	22	21	...	25
Relijion	...	10	10	5	7	6	...	7
Grod. Comerciales	30	35	31	30	28	30	...	30
Derecho Comercial	36	34	30	30	31	29	...	31
Jeografía Comercial	31	33	30	32	36	33	...	32

Número de alumnos en 1900:

1.er año	86
2.o año	41
	127

Número de profesores: 14.

Costo de la enseñanza de cada alumno: 236 pesos 22 centavos.

A consecuencia de la reciente creacion del colejio, sólo funcionan actualmente el 1.o i 2.o años.

XI. Curso de Arquitectura de la Escuela de Béllas Artes

En la Escuela de Bellas Artes que funciona en Santiago destinada a la enseñanza de la pintura, del dibujo i de la escultura, se ha establecido un curso de estudios para la enseñanza de arquitectura.

En el capítulo de Establecimientos de Enseñanza Especial, que sigue a éste, se dan noticias detalladas de la Escuela de Bellas Artes.

La enseñanza del curso de arquitectura dura tres años.

Para la incorporacion al primer año del curso, se necesita la posesion del título de bachiller en Ciencias Físicas i Matemáticas.

La matrícula i asistencia media es la siguiente:

Ramos	Alumnos inscritos	Asistencia media
Jeometría descriptiva	6	6
Arquitectura.	6	6
Cálculo, mecánica, etc. . . .	6	4
Construccion.	6	4

XII. Escuela de Artes i Oficios

Director: don Rafael Puelma.

Esta Escuela funciona en Santiago i tiene por objeto:

1.° Formar obreros instruidos i morales capaces de llegar a ser jefes de talleres, e industriales versados en la práctica de las artes mecánicas.

2.° Formar mecánicos i electricistas para la Armada i para los Ferrocarriles del Estado.

La instruccion práctica se da en los siguientes talleres que tiene la Escuela:

Carpintería;
Herrería;
Fundicion;
Calderería de cobre;
Electricidad, i
Mecánica.

En Enero de 1900 salieron de la Escuela con diploma de buenos operarios:

8 fundidores
3 electricistas
2 carpinteros
5 herreros

En la misma fecha salieron con diploma de obreros competentes:

18 mecánicos
2 carpinteros
1 herrero
2 electricistas

XIII. Laboratorio Químico de Iquique

Este Establecimiento fué creado por decreto de 21 de Febrero de 1898 con el objeto de servir a la enseñanza práctica de la química i a los intereses salitreros, mineros e industriales de la provincia de Tarapacá.

Comenzó a funcionar el Laboratorio en Enero de 1899.

En el primer curso de química se matricularon diez i ocho alumnos i lo siguieron con toda puntualidad 12.

De éstos, diez fueron aprobados en el exámen de fines de año.

Todos estos alumnos obtuvieron la preparacion necesaria para desempeñar los puestos de ensayadores en establecimientos mineros i oficinas salitreras, i la mayor parte de ellos, encontró lucrativas ocupaciones.

Durante el año 1899 el Laboratorio practicó 1,458 ensayes para particulares. Estos ensayes produjeron 1,788 pesos 50 centavos.

En atencion al movimiento del Laboratorio i a los importantes servicios que está llamado a prestar, el Gobierno ha aumentado su personal con un ayudante.

XIV. Escuela Profesional de Niñas de Santiago

Directora: doña María W. de Jenschke

Este Establecimiento está destinado a procurar a la mujer una educacion profesional propia de su sexo.

Al finalizar los cursos de estudios en Enero, se realiza una exhibicion de todos los trabajos hechos por las alumnas en el año. Los objetos espuestos pueden ser adquiridos por el público i el producto de la venta se distribuye proporcionalmente entre las alumnas i las necesidades del Establecimiento.

En el año de 1900 han ingresado a la Escuela 598 alumnas.

Las siguientes son las secciones de que consta el Establecimiento, indicándose el número de alumnas matriculadas i la asistencia media en el mes de Mayo de 1900.

Ramos	Matrícula	Asistencia
Lencería	53	42
Camisería	52	39
Bordado en blanco	53	42
Bordado artístico	54	40
Flores artificiales	44	35
Tejidos a máquina	28	22
Modas	50	41
Sastrería	46	40
Sombrerería	59	47
Corsetería	51	39
Comercio, sec. superior	43	37
Comercio, sec. inferior	41	25
Cocina	12	6
Encajes a bolillo	12	6

XV. Escuela Profecional de Niñas de Valparaiso.

Este establecimiento proporciona una enseñanza análoga a la que suministra la Escuela Profecional de Santiago.

El número de alumnas matriculadas alcanzó en 1899 a 224, distribuidas en las siguientes secciones:

Bordado artístico	56
Id. en blanco	55
Curso de modas	84
Id. de sastrería	29

La asistencia media es de 150 alumnas en todos estos cursos.

Los objetos hechos en la Escuela se espenden al público. La venta de estos objetos produjo en el año 1899 la cantidad de mil pesos.

La Escuela cuenta actualmente con el siguiente personal de profesores, que hacen sus clases en los dias i horas que se indican.:

Bordado artístico, clase diaria de 8 a 11 A. M., doña Julia Kolar de Huber;

Bordado en blanco, tres veces en la semana, de 1 a 3 P.M., doña Julia Kolar de Huber;

Modas, clase diaria de 8 a 11 A. M. i de 1 a 4 P.M., doña Clorinda Castillo;

Dibujo, doce horas semanales, don Jorje Lémonon.

Inspectora, doña Ana Leon.

Los gastos efectuados por la Escuela en el año último, han ascendido a la cantidad de once mil ochocientos ochenta pesos.

En el presente año se han instalado los talleres de cocina i lencería.

La directora de la Escuela es doña Julia Kolar de Huber.

XVI. Escuela Profesional de Niñas de Concepcion

Esta Escuela, de la misma naturaleza que las que existen en Santiago i Valparaiso, solo se ha instalado en el año de 1900.

Las clases que se han creado hasta ahora, con el número de alumnas matriculadas, son las siguientes:

Modas	55 alumnas
Lencería	55 »

Bordado artístico	55	alumnas
Sastreria	55	»
Comercio i Dibujo	55	»

Se proyecta establecer las clases de cocina, corsetería i tejidos a máquina.

XVII Escuela de Dibujo Lineal e Industrial

Diréctor: Don Federico Thumm.

Los alumnos que ingresan a esta escuela son operarios i aprendices de oficio, como los de carpinteros, albañiles, estucadores, pintores, mecánicos, etc.

La enseñanza se encuentra dividida en dos cursos.

El primer curso se compone de los alumnos que ingresan por primera vez a la Escuela; el segundo curso se compone de los que han hecho satisfactoriamente los estudios del año anterior i que continúan en la Escuela perfeccionando sus conocimientos.

En el primer curso ingresaron 29 alumnos i la asistencia media mensual ha variado desde 12 a 20.

En el segundo curso ingresaron 26 alumnos i la asistencia media mensual ha variado entre 10 i 16 alumnos.

El número de clases hechas en el año ha sido de 98 en el primer curso i de 62 en el segundo.

Se procura como siempre dar una enseñanza que sea lo mas práctica posible. El profesor con los alumnos mas adelantados hace escursiones a obras de injenieria i arquitectura para hacer mas provechosa la enseñanza.

A fines de 1899 rindieron exámen individual, 16 alumnos. Fueron distinguidos 6 i aprobados los restantes.

En Diciembre próximo pasado rindieron exámenes 13 alumnos, de los cuales 5 fueron distinguidos i el resto aprobados.

XVIII Escuela de Dibujo Ornamental i de Modelado

Continúa a cargo del profesor señor Guillermo Córdova.

Se han matriculado en esta Escuela 37 hombres i 12 mujeres. El curso de hombres ha tenido una asistensia media de 32 alumnos i el de mujeres una asistencia media de 11 alumnas.

Los estudios en la Escuela se dividen en dos cursos: el de dibujo ornamental i el de modelado en arcilla. El curso de modelado ha funcionado con 18 alumnos. La enseñanza que se da no ha sufrido modificacion.

Durante el año ha habido 235 clases ordinarias i 63 clases estraordinarias. Estas últimas han sido voluntariamente hechas por el profesor para procurar mayor provecho a sus alumnos.

Los exámenes de fines de Diciembre de 1899 se verificaron con el siguiente resultado: en el primer año del curso de niñas se presentaron 16 concursantes en trabajos de dibujo de litografía i se adjudicaron 6 premios.

En el primer año del curso de hombres se presentaron 17 concursantes de dibujo litográfico i 10 de trabajos de copia de yeso. Se adjudicaron 4 premios i una mencion honrosa a los primeros i 3 premios a los últimos.

Del curso de modelado i escultura se presentaron 9 concursantes. Se adjudicaron 3 premios.

Los exámenes del mes de Diciembre próximo pasado se verificaron en la siguiente forma: en la seccion de dibujo ornamental hubo 31 concursantes. Se adjudicaron 4 primeros premios, 4 segundos i 3 menciones honrosas.

En la seccion de escultura i modelado se presentaron 8 concursantes. Se adjudicaron 2 primeros premios.

Del curso de alumnas se presentaron 12 concursantes. Se adjudicaron 4 premios i una mencion honrosa.

Se ha acentuado en esta Escuela el año último la tendencia a aplicar los conocimientos de dibujo adquiridos por los alumnos al oficio de cada cual: en la esposicion de los trabajos del año, se encuentran obras de carpintería, mecánica, joyería, pintura i decoracion que llaman la atencion por su ejecucion artística.

XIX Escuela de Dibujo de Valparaiso

Esta Escuela está destinada a enseñar el dibujo, industrial a los obreros.

Los estudios se hacen en tres cursos i abarcan lo siguiente:

Ornamentacion a lápiz i tinta para talladores i pintores;

Máquinas, desde tuercas hasta máquinas a vapor, para mecánicos, herreros i fundidores;

Arquitectura i carpintería, para estucadores i carpinteros.

Se habitúa a los alumnos a trabajar de pié i a mano alzada, a fin de que en esta forma puedan los obreros trabajar en sus talleres, donde, por lo jeneral, no tienen las comodidades necesarias.

Esta Escuela continúa bajo la direccion del injeniero-arquitecto don Miguel Zamora Figueroa i ha funcionado con una matrícula de 154 alumnos.

La asistencia media ha variado entre 50 i 60 alumnos.

De los alumnos matriculados son mecánicos 71, carpinteros 34 i de diversos oficios 49. De ellos, ingresaban por primera vez al establecimiento 104 i eran de años anteriores, 50.

El número de clases hechas durante el año ha sido de 149.

Ademas del curso de dibujo ha funcionado en la Escuela un curso de matemáticas elementales.

El curso de dibujo ha funcionado tres veces a la semana, durante dos horas, en los dias lúnes, miércoles i viérnes.

El curso de matemáticas ha funcionado durante dos horas en la noche, los dias mártes, juéves i sábado.

Actualmente la enseñanza del dibujo está dividida en esta Escuela en dos cursos: el primero es formado por los alumnos que ingresan por primera vez a la Escuela, i abarca el estudio del dibujo a lápiz i a tinta, con uso de herramientas. El segundo curso lo componen los alumnos que han hecho estudios anteriores en la Escuela i se les da una enseñanza relacionada con los oficios que tienen.

XX *Escuela de Obreros Electricistas fundada en Santiago en 1898*

Sigue a cargo del profesor don Alejandro Weber, i ha funcionado con una matrícula de 98 alumnos.

La asistencia media ha sido de 25 alumnos.

No ha sufrido alteracion el programa de los estudios, los cuales siguen haciéndose en la forma mas práctica posible.

En Enero del año último 36 alumnos de esta Escuela con su profesor hicieron una provechosa escursion a Valparaiso, donde estudiaron prácticamente las instalaciones eléctricas de la Armada, mediante las facilidades que les prestaron las autoridades.

El material de la Escuela se ha incrementado últimamente con una cantidad de objetos obsequiados por la Empresa de Traccion i Alumbrado Eléctricos.

A los exámenes de Diciembre próximo pasado de los alumnos que concluyen su curso, se presentaron 14 alumnos, de los cuales fueron distinguidos dos i los demas aprobados.

XXI Escuela de Pesca

El Congreso ha autorizado el gasto de 10,000 pesos con el objeto de establecer una Escuela de Pesca destinada a fomentar en el pais esta industria por medio de la enseñanza profesional de la pesca. Se ha encargado la contratacion en los paises escandinavos de un naturalista piscicultor i de un patron de pesca, el primero para Director de la Escuela i para instructor práctico el segundo. Se espera la llegada de éstos para organizar la Escuela que probablemente quedará ubicada en el puerto de Coquimbo.

---

5. Establecimientos de enseñanza especial

Hai en el pais diversos establecimientos que tienen por objeto suministrar una enseñanza especial como ser: el Instituto de Sordo-Mudos, Escuela de Ciegos, Observatorio Astronómico, Conservatorio de Música, Escuela de Bellas Artes; i Museos Científicos e históricos i Bibliotecas públicas destinadas a ilustrar al pueblo.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

ASIGNATURAS

1.er AÑO	2.o AÑO	3.er AÑO	4.o I 5.o AÑO
Articulacion Dibujo Caligrafía Trabajos Manuales Jimnasia	Jeografía Aritmética Historia Natural Lectura Articulacion Dibujo Caligrafía Trabajos Manuales Jimnasia	Historia Sagrada Catecismo Historia de Chile Jeografía Aritmética Historia Natural Gramática Lectura Dictado Composicion Articulacion Dibujo Caligrafía Trabajos Manuales Jimnasia	Historia Sagrada Catecismo Historia de Chile Jeografía Aritmética Historia Natural Gramática Lectura Dictado Composicion Dibujo Caligrafía Trabajos Manuales Jimnasia

MATRÍCULA EN 1900

19	17	13	18

O sea un total de 67 alumnos.

ESCUELA DE CIEGOS

Este establecimiento fué fundado el 16 de abril de 1900. Se enseñan en él castellano, aritmética i jimnástica del tacto. Tiene un profesor con una renta de 1,200 pesos anuales. La matrícula fué de 7 alumnos de los cuales procedian 5 de Santiago, 1 de Parral i 1 de Temuco.

Observatorio Astronómico

Director: Don Alberto Obrecht

El *Observatorio Astronómico*, establecido desde 1852 en Santiago, se halla situado en los 33º 26' 42'' latitud sur i 70º 41' 35'' lonjitud oeste de Greenwich, i a 519 metros sobre el nivel del Pacífico. Está dotado de un buen número de instrumentos astronómicos i meteorolójicos. Entre los primeros figura un magnífico ecuatorial fotográfico. Tiene una biblioteca que contiene mas de 3.600 volúmenes de obras de consulta sobre astronomía, matemáticas i física. Recibe tambien como 400 revistas estranjeras i publica un *Anuario del Observatorio Astronómico*.

Funciona en este establecimiento una Escuela de Astronomía que tiene por objeto formar astrónomos.

La enseñanza comprende: la mecánica celeste, la astronomía física i la práctica de los instrumentos.

Para ser admitido como alumno es preciso justificar haber hecho los estudios correspondientes a los dos primeros años del curso de injeniería.

En 1900 se hicieron en el Observatorio las siguientes observaciones:

Declinacion magnética media...	en	1898	15º 06', 3
	»	1899	14º 59', 4
	»	1900	14º 51', 8

Temperaturas:

«	máxima	en	verano	33.º 9	(Enero 14 de 1901)
«	«	«	invierno	24.º 5	(Agosto 14 de 1896)
«	mínima	«	verano	3.º 6	(Noviembre 20 de 1898)
«	«	«	invierno	— 3.º 9	(Julio 26 de 1868)

«	media	«	verano	19.º 28	Desde 1860
«	«	«	otoño	13.º 14	
«	«	«	invierno	8.º 06	
«	«	«	primavera	13.º 87	
«	«	en	todo el año	13.º 59	

Cantidad de lluvia máxima en un año:	819.mm 5	(en 1900)
« « « mínima « « «	86. 5	(en 1863)
« « « media « « «	376. 1	(desde 1849)

Velocidad media del viento en la azotea Norte del Observatorio	5,007	metros.
Velocidad media en 1899	4,741	«
« « « 1900	4,681	«

Velocidades máximas escepcionales en 1899 (Julio 17) 48 kilómetros.

Velocidades máximas escepcionales en 1900 (Mayo 12) hubo corr. 104 kilómetros.

Velocidades máximas escepcionales en 1900 (Julio 17) 62.4 kilómetros.

Agua caida en los años que se indican, segun las observaciones practicadas en el Observatorio Astronómico

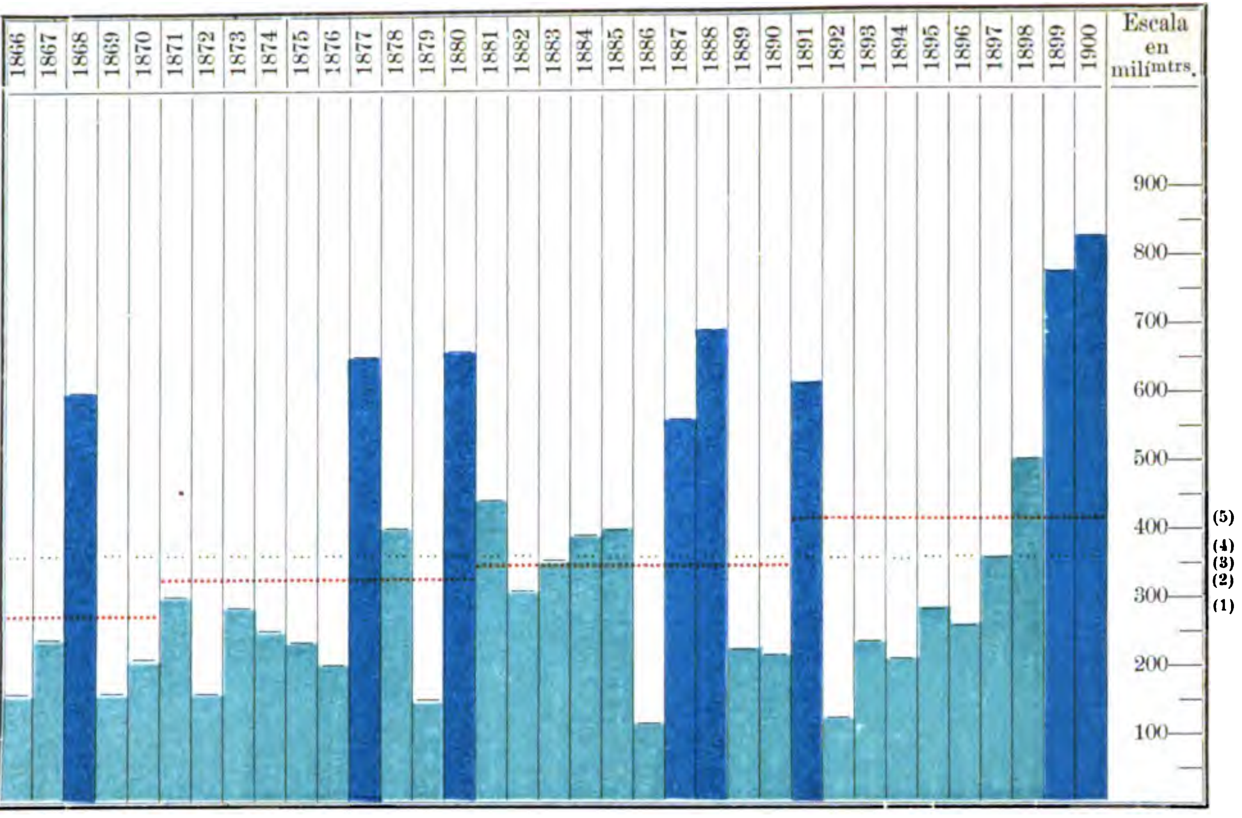
Aunque estas observaciones solo se refieren a Santiago, sirven para señalar cuáles han sido los años lluviosos i cuáles los secos: pues, el estado meteorolójico de Santiago guarda estrecha relacion con el de la zona central del pais.

En el curso de este año quedará establecido este servicio en varias ciudades del norte i sur; de modo que, en el próximo año podremos dar una estadística completa i jeneral de meteorolojía.

AÑOS	Dias de lluvia en el año	Agua caida en el año en milímetros
1866.	30	165.4
1867.	34	238.0
1868.	58	598.5
1869. :	26	158.0
1870.	34	204.3
1871.	45	300.6
1872.	21	157.9
1873.	40	294.4
1874.	43	263.6
1875.	45	238.9
1876.	39	202.7
1877.	88	649.7
1878.	60	401.1
1879.	31	165.5
1880.	65	652.7
1881.	60	441.0
1882.	29	303.5
1883.	45	365.0
1884.	45	387.1
1885.	65	397.5
1886.	39	126.7
1887.	67	563.7
1888. , ...	81	693.3
1889.	33	229.6
1890.	42	222.3
1891.	37	614.3
1892.	27	123.8
1893.	35	238.8
1894.	42	218.4
1895.	31	290.4
1896.	36	261.9
1897.	31	354.0
1898.	49	498.3
1899.	64	773.3
1900.	72	819.5

AGUA DE LLUVIA

caida en los años que se indican, segun las observaciones del Observatorio de Santiago



(1) 273 Promedio de 1866 a 1871. (2) 322.7 Promedio decenal. (3) 350.7 Promedio decenal. (4) 360.4 Promedio de 1866 a 1900. (5) 419.3 Promedio decenal

Conservatorio nacional de música

Director: Don Cárlos Aldunate C.

Se enseñan en el Establecimiento los siguientes ramos: piano, teoría, canto, violin, violoncello, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, piston, trompa, trombon, armonia i composicion, italiano, frances, declamacion, canto coral.

El número de alumnos matriculados en 1900 fué de cuatrocientos diez.

La asistencia media fué de trescientos treinta i cuatro.

Número de profesores: 20. Ayudantes: 6.

El costo de la enseñanza de un alumno: ciento veinticinco pesos.

Este Establecimiento posee un hermoso salon para conciertos con capacidad para 500 personas.

Escuela de Bellas Artes

Comprende las siguientes secciones:

1.° Pintura i dibujo natural;
2.° Arquitectura;
3.° Escultura; i
4.° Grabado en madera.

El curso de grabados en madera comprenderá cuatro años, al cabo de los cuales, con informe favorable del Director, obtendrán los alumnos un diploma de idoneidad.

La escuela de escultura se divide en dos ramos principales:

1.° Estatuaria, propiamente dicha; i
2.° Parte ornamental.

La estatuaria comprende la reproduccion en relieve de los modelos antiguos, ya en bustos, estátuas bajorelieves i composiciones históricas, tanto en relieve como en bajorelieves.

La parte ornamental comprende la decoracion interior i esterior de edificios, i ademas de monumentos públicos, cuya reproduccion puede hacerse en mármol, piedra, marfil, madera o yeso.

El estudio práctico consistirá en vaciar en moldes i en la reproduccion matemática de los objetos, tales como estátua, busto o bajorelieves, en mármol, piedra, madera i marfil.

De la seccion de arquitectura se dan noticias en el capítulo de enseñanza técnica.

CLASES	MATRÍCULA		ASISTENCIA MEDIA	
	1839	1900	1899	1900
Dibujo Natural.	76	47	62	32
Dibujo de Estátuas. . . .	19	38	13	31
Pintura	19	28	15	21
Escultura	21	33	17	26
TOTALES.	135	146	107	110

JARDIN BOTANICO

Existe tambien en Santiago un *Jardin Botánico* en que se cultivan 2,400 especies, de 189 familias de plantas.

Sostiene el Jardin un activo cambio de plantas, semillas i papas con establecimientos análogos de Europa i América. Remite diariamente a todas las escuelas de Santiago las plantas, flores, etc., para la enseñanza de la Botánica. Lo mismo hace con todas las escuelas del pais que lo solicitan.

Posee el *Jardin Botánico* 4 conservatorios con 7 departamentos donde se cultivan notables colecciones de helechos, orquídeas i plantas acuáticas.



QUINTA NORMAL (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511

6. Bibliotecas

Las bibliotecas se dividen en tres clases: Nacional, Departamentales i de Establecimientos de Enseñanza.

Existen en la capital varias bibliotecas importantes, siendo la principal la

BIBLIOTECA NACIONAL

Director: Don Luis Montt.

Área que ocupa la Biblioteca; 2,084.5 metros cuadrados.

Número de salas; 22

Estantería: 695 metros lineales, con una altura media de cinco metros.

Un salon de lectura, con capacidad para 101 lectores.

Esta biblioteca posee mas de cien mil volúmenes impresos, clasificados del modo siguiente:

NÚMERO DE VOLÚMENES EMPASTADOS QUE POSEE LA BIBLIOTECA

Artes e industrias	5,763
Bellas artes. Crítica e Historia literaria	3,696
Bibliografía	542
Ciencias físicas i matemáticas	8,688
Ciencias médicas	2,151
Ciencias naturales	1,398
Derecho, lejislacion, jurisprudencia, administracion política, diplomacia i economía política	9,662
Educacion	879
Enciclopedias, revistas i periódicos	14,818
Filolojía i lengüística	2,989
Filosofía, moral i relijion	13,869
Jeografía, viajes i estadística	4,675
Historia i biografía	9,919
Novelas, cuentos, teatro, poesías i artículos literarios	11,190
Poligrafía i miscelánea	4,657
Manuscritos	6,348
TOTAL	101,242

Este total se divide en tres secciones como sigue:

I. Número de volúmenes empastados que forman el fondo jeneral de la biblioteca.

Artes e industrias	5,274
Bellas artes. Crítica e historia literaria	3,098
Bibliografía	542
Ciencias físicas i matemáticas	8,227
Ciencias médicas	1,787
Ciencias naturales	1,001
Derecho, lejislacion, jurisprudencia, administracion, política, diplomacia i economía política	9,045
Educacion	586
Enciclopedias, revistas i periódicos	14,722
Filolojía i lengüística	2,897
Filosofía, moral i relijion	12,782
Jeografía, viajes i estadística	4,181
Historia i biografía	7.003
Novelas, cuentos, teatro, poesías i artículos literarios	7,311
Poligrafía i miscelánea	4,525
TOTAL	82,981

II. Número de volúmenes empastados que contiene la seccion de lectura a domicilio

Artes e industrias	489
Bellas artes. Crítica e historia literaria	598
Ciencias físicas i matemáticas	461
Ciencias médicas	364
Ciencias naturales	397
Derecho, lejislacion, jurisprudencia, administracion, política, diplomacia i economía política	617
Educacion	293
Enciclopedias, revistas	96
Al frente	3,715

Del frente	3,715
Filolojía i lengüística	92
Filosofía, moral i relijlon	1,087
Jeografía, viajes i estadística	492
Historia i biografía	2,916
Novelas, cuentos, teatro, poesías i artículos literarios	3,879
Poligrafía i miscelánea	132
TOTAL	11,913

III. Número de volúmenes de manuscritos empastados que custodia la biblioteca.

Fondo Jeneral	303
Archivo de Eyzaguirre	72
„ de la Inquisicion de Lima	407
„ de los Jesuitas	495
„ de Vicuña Mackenna	336
„ de la Capitanía Jeneral	1,036
„ de la Real Audiencia	2,921
„ de escribanos de Santiago	778
TOTAL	6,348
Medallas	494

El 31 de Diciembre de 1900 tenia la biblioteca 104,581 volúmenes, cuyo detalle no pudimos obtener.

El art. 38 de la lei de 17 de Julio de 1872 (lei de imprenta) dispone que los impresores deberán depositar dos ejemplares de sus obras en la Biblioteca Nacional, uno en la secretaría de la Intendencia o Gobernacion i otro en el Ministerio del Inierior.

La infraccion de este artículo es penada con una multa de 25 pesos.

Con este depósito se ha formado un fondo especial de obras chilenas, en el cual la sola seccion de diarios, periódicos i revistas nacionales alcanza a mas de 4,000 ejemplares.

Movimiento habido en 1900 en el Salon de Lectura de la Biblioteca Nacional

MATERIA DE LAS OBRAS	SU NÚMERO
Artes e Industrias.	804
Bellas Artes.—Crítica e historia literaria	525
Ciencias físicas i matemáticas.	1,322
Ciencias médicas.	740
Ciencias naturales.	561
Derecho, lejislacion, jurisprudencia, administracion, política, diplomacia i economía política.	3,675
Educacion.	738
Diarios, enciclopedias, revistas i bibliografía. . .	4,758
Filolojía i lingüística. . . .	460
Filosofía, moral i relijion.	873
Jeografía, viajes i estadísticas.	1,110
Historia i biografía. . . .	2,928
Novelas, cuentos, teatro, poesías i artículos literarios	14,060
Poligrafía o miscelánea. .	907
TOTAL.	33,461

En idioma	
Castellano. .	29,275
Frances. . .	3,280
Ingles. . . .	764
Italiano . . .	46
Aleman . . .	21
Portugues. .	13
Latin.	51
Hebreo . . .	1
Catalan . . .	1
Araucano . .	9
TOTAL.	33,461

Personas que han solicitado libros en el año.	27,522
Término medio diario. .	91

Movimiento habido en 1900 en la Seccion de Lectura a Domicilio de la Biblioteca Nacional

MATERIA DE LAS OBRAS	SU NÚMERO
Artes e industrias.	252
Bellas artes. —Crítica e Historia literaria . . .	206
Ciencias físicas i matemáticas	304
Ciencias médicas	151
Ciencias naturales	366
Derecho, lejislacion, jurisprudencia, administracion, política, diplomacia i economía política.	413
Educacion.	122
Enciclopedias, revistas i bibliografía	107
Filolojía i lingüística . . .	132
Filosofía, moral i relijion.	604
Jeografía, viajes i estadística	470
Historia i biografía. . . .	835
Novelas, cuentos, teatro, poesías i artículos literarios	2,088
Poligrafía o miscelánea. .	63
TOTAL	6,113

En idioma	Castellano .	3,601
	Frances . .	2,176
	Ingles. . . .	169
	Italiano. . .	118
	Aleman. . .	49
	. . . .	. . . .
	. . . .	. . . .
	. . . .	. . . .
	. . . .	. . . .
	. . . .	. . . .
TOTAL.		6,113
Personas que han solicitado libros en el año.		5,941
Término medio diario. .		21

Movimiento habido en 1900 en la Seccion de Manuscritos, Estampas i Medallas de la Biblioteca Nacional

ARCHIVOS	N.° de Volúmenes	ARCHIVOS	N.° de Volúmenes
Antiguo de la Biblioteca.	27	Inquisicion	...
Capitanía Jeneral......	347	Jesuitas..............	23
Cedulario.............	2	Real Audiencia.......	205
Contaduría Mayor......	...	Tesorería Jeneral......	...
Copias de Indias.......	5	Tribunal del Consulado.	...
Eyzaguirre............	2	Vicuña Mackenna.....	47
Gobierno	...	Protocolos de Escribanos	869
Guerra de 1879-81	...	Museo Bibliográfico....	...
Número de lectores.....	671	Volúmenes consultados .	1,527

RESÚMEN

Número de lectores en el *Salon de Lectura*	27,522
« « « « la seccion *Lectura a Domicilio* .	5,941
« « « « la seccion de *Manuscritos*, etc..	671
Total de lectores en 1900....	34,134

En 1899 el total de lectores ascendió a 51,500; en consecuencia, en 1900 hubo una disminucion en el número de lectores de 17,366.

ANUARIOS DE LA PRENSA CHILENA PUBLICADOS POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

Número de publicaciones nacionales que rejistra cada una

ANUARIO DE	Libros i folletos	Diarios, periódicos i revistas	Publicaciones omitidas en los Anuarios anteriores	Publicaciones relativas a Chile impresas en el estranjero	Música nacional impresa	TOTAL	Propiedad literaria i artística
1886	515	172	......	......	......	687	17
1887	655	174	......	.....	......	829	30
1888	573	193	......	......	......	766	29
1889	550	196	......	......	......	746	25
1890	461	233	......	......	......	694	21
1891	390	310	......	117	......	817	30
1892	767	209	398	43	......	1,417	35
1893	928	263	98	21	......	1,310	63
1894	879	310	30	24	......	1,243	69
1895	776	291	......	30	......	1,097	65
1896	829	311	183	25	(1) 337	1,685	51
1897	1,084	316	236	52	64	1,752	62
TOTAL	8,407	2,978	945	312	410	13,043	497

(1) Estas obras musicales corresponden a las publicadas desde 1886 hasta 1896 que posee la Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Instituto Nacional

Director: don Gabriel René Moreno

Movimiento habido en 1900

MESES	LECTORES					OBRAS CONSULTADAS			
	Sala de lectura	Profesores	Alumnos	Empleados	Totales	Ciencias i artes útiles	Letras i bellas artes	Totales	Lectura media
Enero	108	2	......	44	154	29	153	182	26
Marzo	752	13	11	8	784	139	912	1,051	58
Abril	1,404	17	79	118	1,618	225	1,770	1,995	90
Mayo..............	1,446	21	72	170	1,709	277	1,794	2,071	82
Junio..............	1,324	18	114	118	1,574	236	1,667	1,903	79
Julio...............	980	15	100	133	1,228	173	1,291	1,464	60
Agosto	1,196	9	94	118	1,417	187	1,329	1,516	58
Setiembre.......	285	2	19	76	382	62	416	478	79
Octubre	712	12	......	95	819	172	825	997	47
Noviembre.. ...	848	17	......	85	950	226	936	1,162	46
Diciembre	475	15	......	104	594	134	579	713	31
Total	9,530	141	489	1,069	11,229	1,860	11.672	13,532	

Lectura media mensual 61

Id. id. anual 1,229

Existencia en 31 de Diciembre de 1899: 39,197 volúmenes

Ingresaron en 1900 {Empastadas 211, A la rústica 977} 1,188

Existencia en 31 de Diciembre de 1900: 40,385 volúmenes

El salon de lectura tiene capacidad para 100 lectores.

7. Museos

MUSEO NACIONAL

Director: don Federico Philippi.

Comprende dos divisiones: Historia Natural i Etnolojía. La primera consta de tres secciones: 1.ª Zoolojía; 2.ª Botánica i 3.ª Mineralojía, Jeolojía i Paleontolojía. La segunda de tres: 1.ª Etnolojía propiamente tal, 2.ª Antigüedades i 3.ª Objetos varios.

La *Zoolojía* contiene 882 ejemplares de mamíferos embalsamados, que representan 432 especies; las aves están representadas por 4,205 ejemplares embalsamados, o sea 1,800 especies mas o ménos, i 885 ejemplares de nidos i huevos; 51 reptiles grandes embalsamados i 85 frascos con reptiles en alcohol: 95 especies chilenas i 85 europeas; 221 cráneos de mamíferos; 21 esqueletos de mamíferos grandes; i una multitud de mamíferos, aves, reptiles, peces, i como 55,000 ejemplares de insectos de todos los órdenes, entre chilenos i estranjeros.

La *Botánica* tiene un herbario de 248 libros de plantas, de las cuales 112 pertenecen a las chilenas i 113 a las estranjeras; drogas, remedios, semillas para el estudio científico botánico, 118 trozos de árboles chilenos i 546 muestras de maderas de varios paises.

La *Mineralojía* i *Paleontolojía* tiene gran variedad de muestras de minerales, rocas i petrificaciones; esqueletos i huevos de animales antidiluvianos i gran variedad de conchas i caracoles.

La *Etnografía* cuenta con gran número de objetos de la Araucanía, Magallanes, Polinesia, China i Japon i comprende mas de 1000 ejemplares. Las *Antigüedades* consisten en hachas, puntas de piedra, lanzas, pipas, pitos i otras variedades de ídolos de greda, ollas, objetos de oro etc.; hai 2,352 objetos estranjeros i 1542 chilenos.

Hai 20 momias peruanas i bolivianas i 71 cráneos de los aboríjenes de Chile, Bolivia i Perú, i dos momias ejipcias procedentes de Tebaida, que se calcula que tendrán de 2,500 a 4,000 años de edad.

Museo de Historia Natural de Valparaiso

Director: don Carlos E. Porter (Correo: casilla 1,108)

Fundado en 1878 ocupó hasta el dia de su reorganizacion seis vastos salones provistos de 66 estanterias especiales que contenian las colecciones distribuidas en secciones como sigue:

Seccion zoolójica i paleontolójica........	3,767	ejemplares
» mineralójica..................	1,604	»
» etnolójica....................	557	»
Total.............	5,928	ejemplares

Reorganizado el 27 de Octubre de 1897, por Decreto Supremo N.º 3,041, ocupa hoi siete salas del Edificio del Liceo de hombres, situado en la calle del Hospital. Sus colecciones se conservan en 97 estanterias.

Desde el 1.º de Noviembre de 1897 publica:

El «*Boletin estadístico i de canjes del Museo de Valparaiso*» i la «*Revista Chilena de Historia Natural*» en la que colaboran 52 especialistas nacionales i estranjeros.

Ambas publicaciones son mensuales i se remiten gratuitamente o por canjes a las principales oficinas de Gobierno, a las Bibliotecas públicas i a todos los Liceos de la República; se remite tambien en canje a casi todos los Museos i Sociedades de Historia Natural de Europa, América, Australia, Japon, Indostan i Colonia del Cabo.

El cuadro que a continuacion se inserta indica el movimiento que ha tenido el Museo desde su reorganizacion hasta el 31 de Diciembre de 1900:

(a) *Seccion zoolójica*.......	Total especies.......	3,501
(b) *id. botánica*.......	Total especies.......	1,750
(c) *id. jeolójica*........	Muestras minerales...	280
	Id. de fósiles...	62

(d) *id. etnográfica*.....	Objetos diversos.....	128
(e) *Biblioteca*............	Volúmenes i folletos..	612
	Revistas (cuadernos)..	751
(f) *Visitantes al museo*.....	....	32,048
(g) *Correspondencia*.......	Notas despachadas...	1,827
	Id. recibidas......	1,085
(h) *Ejemplares de la Revista remitidos*		8,110

Museo de Bellas Artes de Santiago

En el año de 1900 ingresaron a este Museo las siguientes obras:

		Precio
1	*La Barca de Caron*, copia del pintor español Gonzalez	$ 500
2	*Marina*, de Somerscales	„ 500
3	*Huaso fumando*, de F. Laroche	„ 400
4	*Fresia*, escultura en yeso, de Lúcas Tapia . . .	„ 800
5	*Paisaje*, Lira	„ 600
6	*El Araro*, escultura en yeso, de L. Concha . . .	„ 500
7	*La Maja* i dos *paisajes*, de Juan F. Gonzalez . .	„ 550
8	*Paisaje*, Valenzuela Llanos	„ 700
9	Varios cuadros pequeños, del artista S. Mandiola	„ 1,300
10	*Vírjen*, atribuida a Van-Dick	3,500
	TOTAL	$ 9,350

No figuran en la lista anterior las últimas adquisiciones hechas en Europa por el señor Ministro de Chile en Alemania i cuyo importe pasa de 30,000 francos.

Anexo al Museo, está el *Salon* anual en que se exhiben las obras de pintura i escultura ejecutadas durante el año en el pais, cuyo número asciende, por término medio, a unos cuatrocientos, incluyendo en este número las obras presentadas a los certámenes Maturana i Edwards.

El premio del primero de estos certámenes asciende a 500 pesos i el del segundo a 2,500 pesos anuales.

Museo de Bellas Artes de Chillan

El 20 de agosto de 1898 se fundó anexo al Liceo de Chillan este Museo, o mas propiamente, las bases de un Museo que funciona en un salon con capacidad de 215 metros cuadrados, conteniendo 46 obras de pintura i 10 de escultura.

Esta institucion ha quedado estacionaria, sin haber recibido incremento alguno, i sí varias disminuciones, pues el Ministerio i la intendencia, en mas de una ocasion, han mandado sacar objetos de arte pertenecientes al Museo, para prestarlos o para colocarlos en otras oficinas.

8 Feminismo

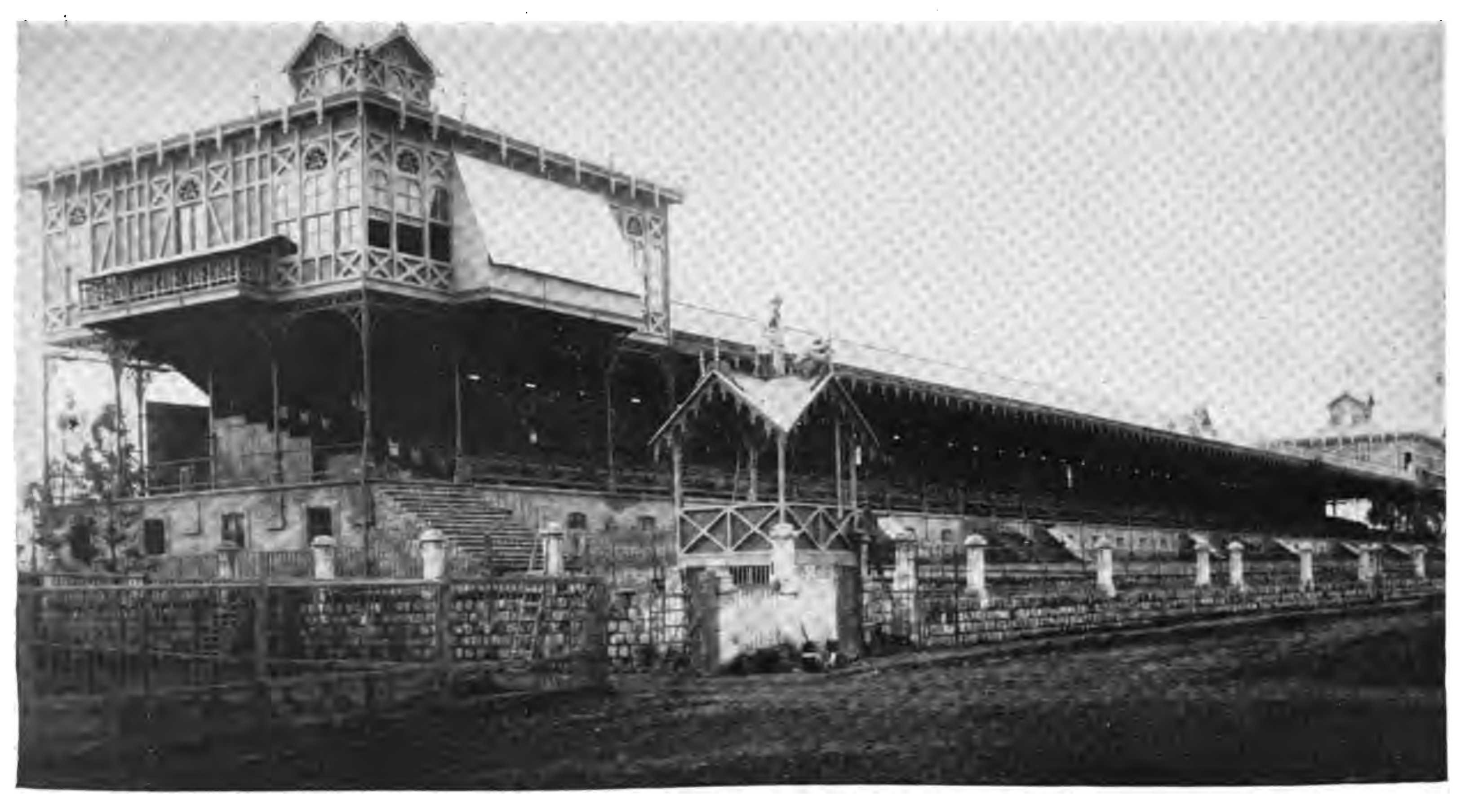
En Chile no ha habido, propiamente, una campaña en pro del feminismo, como en algunos paises de Europa. La mujer chilena no pretende, al ménos ostensiblemente, tener injerencia directa en los negocios públicos: pero, desde el punto de vista social, la mujer tiene opcion en Chile a una gran parte de los empleos públicos i particulares i a todas las profesiones.

El Correo, el Telégrafo i el Teléfono dan ocupacion a innumerables mujeres. Los tranvías urbanos son servidos por mujeres: i las fábricas particulares ocupan a millares de mujeres en sus talleres.

En cuanto a las profesiones, damos en seguida una nómina de las señoritas que han obtenido título profesional:

Señorita Eloisa Diaz Z. obtuvo título de Médico-Cirujano en 1886
,, Ernestina Perez ,, ,, ,, ,, ,, ,, 1887
,, Eva Quezada A. ,, ,, ,, ,, ,, ,, 1894
,, Emma Cossio P. ,, ,, ,, ,, ,, ,, 1898
,, Elvira Higuera ,, ,, ,, ,, ,, ,, 1899
,, Matilde Troupp ,, ,, ,, ,, Abogado en 1890
,, Matilde Brandau G. ,, ,, ,, ,, ,, 1898
,, Griselda Hinojosa ,, ,, ,, ,, Farmacéutico . . .
,, Glafira Vargas ,, ,, ,, ,, ,, ,, . . .

Actualmente, siguen el curso de medicina 3, de leyes 1. i de farmacia 4.



Club Hípico (Santiago)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.

9 Centros sociales i científicos

Hai en la República numerosos Centros Sociales i Científicos, de los cuales los mas importantes son los siguientes, domiciliados en Santiago:

Centros Sociales

1 Club de la Union
2 Club de Setiembre
3 Clnb Social de Santiago
4 Club Radical
5 Club de la Democracia
6 Círculo Frances
7 Círculo Español
8 Club Aleman
9 Club Italiano
10 Union Helvética
11 Club Aleman de Canto Frohsin
12 Fanfarra Suiza
13 Club de Aljedrez
14 Club Hípico
15 Santiago Polo Club
16 Club Jimnástico Aleman
17 Velo Sport Français
18 Club Asiático
19 Centro Militar

Asociaciones Científicas

1 Sociedad Médica
2 Sociedad Científica de Chile
3 Instituto de Injenieros de Chile
4 Sociedad Nacional de Vinicultores
5 Sociedad Nacional de Minería
6 Sociedad de Fomento Fabril
7 Sociedad Nacional de Agricúltura
8 El Pogreso Médico
9 Asociacion Médica de los Hospitales
10 El Ateneo de Santiago

i muchas otras repartidas en las distintas ciudades de la República.

Institucion nacional de Tiro al Blanco

Debido a la iniciativa de don Luis Ortiz Olavarrieta se fundó en Chile, el año de 1899, la Institucion Nacional de Tiro al Blanco, la primera en Sud-América, organizándose el 10 de Marzo el "Club Nacional de Tiro al Blanco—Santiago, N.º1", con el siguiente directorio:

Paisanos

Don Ventura Blanco Viel
» Ramon Carvallo Orrego
» Felipe Casas Espínola
» Benjamin Dávila Larrain
» Arturo Edwards
» Juan N. Espejo
» Roman Espech
» Samuel Izquierdo
» José L. Lecaros
» Eduardo Matte
» Alejandro Maturana
» Segundo Molina
» Abelardo Nuñez
» Marco A. Ramírez
» Osvaldo Renjifo
» Daniel Riquelme
» Cárlos Roger
» Bernardino Toro C.
» Salvador Vergara
» Cárlos Walker Martínez

Militares

Jeneral Orosimbo Barboza
Teniente Coronel José M. Borgoño
Coronel Manuel Búlnes

Teniente Coronel Ricardo Canales
Id. Id. Fernando Lopetegui
Id. Id. Arístides Martínez
Sarjento Mayor Luis Ortiz Olavarrieta
Coronel Luis Solo Zaldívar
Id. José A. Varas
Id. Cárlos Wood

El 16 de Junio de aquel año se inaguró con gran solemnidad el primer polígono de esta institucion.

El Club es libre: tiene personería jurídica; posee local propio. El gobierno le presta su proteccion proporcionándole fusiles i cartuchos i aun, habiendo la Sociedad ofrecido su campo de tiro a los jefes de los cuerpos del ejército i de la guardia nacional desde su fundacion, le ha obsequiado algunas sumas de dinero para ayudarla en la adquisicion del polígono. El Congreso, con el fín de estimular a sus miembros, ha votado tambien cierta cantidad para premios.

El Club proporciona gratuitamente la instruccion del tiro, sin cobrar nada por el uso de las armas i municiones a toda persona mayor de 16 años, ya sea paisano, del ejército, de la armada o de la guardia nacional, i tambien a los estranjeros.

Los socios que contribuyen con un peso al mes para el sostenimiento del Club i para premiar a los mejores tiradores, se denominan activos; los que no pagan cuota alguna, pasivos o libres.

Al finalizar el año de la fundacion del primer Club existían mas de treinta en el pais, todos en relacion con el de Santiago.

Los sucesos políticos de los años 91-92 paralizaron la marcha progresiva de la Institucion; pero el 26 de Junio del 92 una Junta Jeneral de socios, presidida por uno de sus fundadores don Felipe Casas Espínola le dió nueva vida, i el directorio elejido en esa reunion i los que le han sucedido han logrado robustecerla. El número de Clubs al presente alcanza a mas de ciento cincuenta en la República.

El promedio de las personas que asisten a los ejercicios i certámenes es de 400, habiendo alcanzado en alguna ocacion a dispararse en el *stand* 5,160 tiros entre 1,032 miembros del Club.

El polígono que existe en Santiago en la Recoleta, a la entrada de la calle del Salto i a los pies del Cerro San Cristobal mide 100 metros de frente por 350 metros planos hasta la falda del cerro, pudiendo colocarse blancos en el cerro.

El Club está rejido por un directorio compuesto de 21 miembros, 11 de los cuales son elejidos por dos años i los diez restantes por uno.

10. Bibliografía

—*Lecciones de Historia de Chile*, por don DOMINGO VILLALOBOS.—Tomo primero.—1893.

—*Lecciones de Ciencias Físicas i Naturales*, por el Dr. Don DANIEL CARVALLO.—1893.

—*Libro de Lectura*, dispuesto en círculos concéntricos, por Don JOSÉ M. MUÑOZ Ñ.—1893.

—*Nuevo Libro de Lectura*, por Don MARTIN SCHNEIDER.—1893.

—*Plan de Estudios i Programa de Instruccion Secundaria*, aprobados por el Consejo de Instruccion Pública para los Liceos del Estado.—1893-

—*Proyecto de un plan jeneral de estudios para liceos* de primera clase de niñas, por Doña JUANA GREMLER.—1893.

—*Psicolojía Pedagójica*, por Don MARTIN SCHNEIDER.—1893.

—*Testo para la enseñanza de Zoolojía*, por Don ALBERTO MEYER.—1893.

—*Anales de la Universidad de Chile.*—1893.

—*Lastarria i su tiempo* (obra premiada en el certámen Varela) por Don ALEJANDRO FUENZALIDA GRANDON.—1893.

—*Obras completas de don Andres Bello.*—Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública.—Volúmen XV.—Miscelánea.—1892.

—*Administracion Política i Derecho Administrativo*, por Don DOMINGO AMUNÁTEGUI RIVERA.—1894.

—*La Enseñanza del Estado*, por Don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.—1894.

—*Apuntes de Química*, por Don ALBERTO TORRES TORNERO.—1894.

—*Aritmética Práctica*, por Don MANUEL ANTONIO ALVAREZ.—1894.

—*Curso de Historia Jeneral*, por Don LUIS BARROS BORGOÑO.—Segunda parte.—1894.

—*Elementos de Historia Sagrada*, por Doña VICTORIA CORDOVEZ i CORDOVEZ.—1894.

—*Ensayos Biográficos*, por Don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—1894.—Tomo tercero.

—*Esplicaciones de la Lei de Organizacion i Atribuciones de los Tribunales*, arregladas para los estudiantes de Práctica Forense, armonizándolas con todas las leyes dictadas hasta la fecha, por Don MATIAS RIOS GONZALEZ.—1894.

—*Jeografía.*—Décima cuarta edicion, revisada i aumentada con una parte histórica, por Don GONZALO CRUZ.—1894.
—*Historia de la Medicina en Chile,* por Don EDUARDO SALAS OLANO.—1894
—*Lecciones de Historia de Chile,* por Don DOMINGO VILLALOBOS B.—Tomo primero.—1894.
—*Libro de Lectura* para la enseñanza práctica del frances, por el Dr. Don RODOLFO LENZ i Don ANTONIO DIAZ.—1894.
—*El Sistema Lancaster en Chile* i en otros paises sud-americanos, por Don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.—1895.
—*Anuario de la Prensa Chilena,* por la BIBLIOTECA NACIONAL.—1895.
—*Aritmética.*—Primer año. Tomo primero,por Don G. BRAVO M. i Don J. ORDENES C.—1895
—*Coleccion de Documentos Inéditos para la Historia de Chile,* desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo.—1815-1818 colectados i publicados por Don J. T. MEDINA.—Tomo VII.—1895.
—*Compendio de Jeografí e Historia,* por Don JUAN UNOLD i J. BERNARDINO QUIJADA.—Tomo primero.—1895.
—*Elementos de Gramática Descriptiva,* por Don BENJAMIN RODRIGUZ.—1895.
—*Elementos de Química Moderna,* por Don DIEGO A. TORRES.—1895.
—*Jeografía Evolutiva,* por Don E. M. HOSTOS.—1895.
—*Gramática Elemental de la Lengua Francesa,* para los primeros cuatro años de la enseñanza del ramo, por el Dr. RODOLFO LENZ i Don ANTONIO DÍEZ.—1895.
—*La Lucha por la Cultura.*—Miscelánea de artículos políticos i estudios pedagójicos, por Don VALENTIN LETELIER.—1895.
—*Principios de Lójica,*segun la doctrina esperimental inglesa, por Don ALFREDO ESCUTI ORREGO.—1895.
—*Testo para la Enseñanza de Zoolojía,* por Don ALBERTO MEYER i Don ROMAN BONN.—Tomo segundo.—1895.
—*Testo para la Enseñanza de Zoolojia,* por Don ALBERTO MEYER i Don ROMAN BONN.—Tomo tercero.—1895.
—*Tratado Elemental de Jeografía e Historia de Chile,* por Don JOSE MARIA VIDAL.—1895.



GALERIA SAN CARLOS (Santiago) Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.



VIII. JUSTICIA I CRIMINALIDAD

1. Justicia

MOVIMIENTO DE CAUSAS CIVILES I CRIMINALES EN LOS TRIBUNALES I JUZGADOS DE LETRAS DE LA REPÚBLICA,

Corte Suprema

Causas ingresadas en 1899	593
Id. falladas.	706

Causas ingresadas en 1900.	587
Id. falladas „ „	520

Cortes de Apelaciones en 1899

CORTES DE APELACIONES	Poblacion que corresponde a cada tribunal segun el censo de 1895	CAUSAS INGRESADAS EN 1899					CAUSAS FALLADAS EN 1899			
		Civiles	Proporcion por diez mil habitantes	Criminales	Proporcion por diez mil habitantes	Total de causas ingresadas	Proporcion por diez mil habitantes	Civiles	Criminales	TOTAL
1.ª (Con asiento en Santiago)	874,886	2,310	26	2,105	24	4,415	50	2,060	2,032	4,092
2.ª (Id. id. en Concepcion)	729,181	1,061	14	2,036	28	3,097	42	1,264	1,758	3,022
3.ª (Id. id. en Serena)	233,513	444	19	446	19	890	38	426	440	866
4.ª (Id. id. en Iquique)	145,094	960	66	431	30	1,391	96	623	372	995
5.ª (Id. id. en Talca)	503,545	698	13	1,076	21	1,774	34	730	948	1,678
6.ª (Id. id. en Valparaiso)	225,926	918	40	713	31	1,631	71	1,009	890	1,899
Totales	2.712,145	6,391	23	6,807	25	13,198	48	6,112	6,440	12,552

Cortes de Apelaciones en 1900

Cortes de Apelaciones	Poblacion que corresponde a cada tribunal segun el Censo de 1895	Causas ingresadas en 1900					Causas falladas en 1900			
		Civiles	Proporcion por diez mil habitantes	Criminales	Proporcion por diez mil habitantes	Total de causas ingresadas	Proporcion por diez mil habitantes	Civiles	Criminales	TOTAL
1.ª (Con asiento en Santiago)	874.886	2,485	28	2,321	26	4,806	54	2,249	2,244	4,493
2.ª (Id. id. en Concepcion)	729,181	1,066	14	2,099	29	3,165	43	905	1,169	2,074
3.ª (Id. id. en Serena)	233,513	......	...	......	...	......	...	......	......	......
4.ª (Id. id. en Tacna	145,094	777	54	572	39	1,349	93	471	456	927
5.ª (Id. id. en Talca)	503,545	698	13	1,076	21	1,774	34	682	703	1,385
6.ª (Id. id. en Valparaiso)	225,926	897	39	704	31	1,601	70	......	......	1,793
Totales	2.712,145	5,923	22	6,772	25	12,695	47	4,307	4,572	10,672

Causas Civiles i Criminales ingresadas i falladas por los Juzgados de Letras en 1899, por provincias

PROVINCIAS	Poblacion por provincias segun el Censo de 1895	**Causas ingresadas en 1900**						**Causas falladas**		
		Civiles	Proporcion por 10,000 habitantes	Criminales	Proporcion por 10,000 habitantes	TOTAL: De causas ingresadas	TOTAL: Proporcion por 10,000 h.	Civiles	Criminales	TOTAL
Tacna	24,160	486	201	272	112	758	313	191	249	440
Tarapacá	89,751	807	85	316	35	1,123	120	460	896	1,35
Antofagasta	44,085	518	117	878	199	1,396	316	211	998	1,2
Atacama	59,713	348	58	360	60	708	118	163	326	48
Coquimbo	160,898	730	45	1,025	63	1,755	108	481	909	1,3
Aconcagua	113,165	532	47	359	31	891	78	384	494	87
Valparaiso	220,756	4,154	184	6,274	284	10,428	368	1,772	7,792	9,5
Santiago	415,636	5,589	133	2,601	62	8,190	195	1,897	4,994	6,89
O'Higgins	85,277	331	38	663	77	994	115	220	749	96
Colchagua	157,566	1,253	78	793	50	2,046	128	912	799	1,71
Curicó	103,242	805	77	487	47	1,292	114	510	356	86
Talca	128,961	1,087	81	886	69	1,973	150	616	2,267	2,88
Linares	101,858	1,083	105	539	52	1,622	157	735	714	1,44
Maule	119,791	1,393	115	530	44	1,923	159	761	584	1,34
Ñuble	152,935	1,058	69	694	44	1,752	103	592	630	1,22
Concepcion	188,190	1,341	73	1,436	70	2,777	143	693	1,978	2,67
Arauco	59,237	286	48	269	45	555	93	168	212	38
Bio-Bio	88,749	750	84	534	60	1,284	144	313	483	79
Malleco	98,032	504	61	748	76	1,252	127	250	835	1,08
Cautin	78,221	245	31	365	46	610	77	149	543	69
Valdivia	60,687	614	100	1,072	176	1,686	276	109	246	35
Llanquihue	78,315	815	104	604	77	1,419	181	418	522	94
Chiloé	77,750	249	32	203	26	452	58	78	229	30
T. de Magallánes	5,170	53	102	57	110	110	212	41	83	12
TOTAL	2.712,145	25,021	92	21,965	80	46,986	172	12,133	27,893	40,0

Causas civiles i criminales ingresadas i falladas por los Juzgados de Letras de la República en 1900

JUZGADOS	CAUSAS INGRESADAS EN 1900			CAUSAS FALLADAS EN 1900		
	Civiles	Criminales	Total	Civiles	Criminales	Total
Tacna	554	138	692	159	115	274
Arica	188	87	275	89	107	196
Tarapacá, 1.er Juzgado	187	59	246	113	81	194
Id. 2.o Juzgado	342	101	443	162	165	327
Pisagua	374	126	500	70	131	201
Antofagasta	161	180	341	76	227	303
Taltal	124	131	255	44	114	158
Tocopilla	178	94	272	52	70	122
Copiapó	120	145	265	96	134	230
Chañaral	118	116	234	42	112	154
Vallenar	55	76	131	24	61	85
Freirina	49	35	84	126	85	211
Serena	188	284	472	162	266	428
Coquimbo	109	174	283	36	69	105
Elqui	102	92	194	78	89	167
Ovalle	182	183	365	149	195	344
Combarbalá	53	30	83	33	23	56
Illapel	65	96	161	36	79	115
San Felipe	......	......	......	......	......	
Andes	......	......	......	......	......	
Putaendo	318	121	439	401	122	523
Ligua	49	57	106	39	46	85
Petorca	......	......	......	......	......	
Valparaiso, 1.er Juzgado Civil	794	......	794	476	......	476
Id. 2.o Juzgado Civil	......	......	......	......	......	
Id. 1.er Juzgado del Crímen	......	......	......	......	......	
Id. 2.o Juzgado del Crímen	......	......	......	......	......	
Quillota	241	99	340	220	96	316
Limache	269	247	516	145	258	403
Casablanca	77	60	137	49	73	122
Santiago, 1.er Juzgado Civil	743	......	743	241	......	241
Id. 2.o « «	546	......	546	238	......	238
Id. 3.o « «	......	......	......	......	......	
Id. 4.o « «	......	......	......	......	......	
Id. 5. « »	634	......	634	183	......	183

JUZGADOS	CAUSAS INGRESADAS EN 1900			CAUSAS FALLADAS EN 1900		
	Civiles	Criminales	Total	Civiles	Criminales	Total
Santiago 1.er juzgado del Crímen	......	708	708	......	541	541
Id. 2.o « «	......	723	723	......	824	824
Id. 3.o « «	......	......	......	......	......	......
Id. 4.o « «	......	......	......	......	......	......
Id. Juzgado de Apelaciones.	1,520	......	1,520	694	......	694
Victoria	......	......	......	......	......	......
Melipilla	473	496	969	259	482	741
Rancagua	155	233	388	49	292	341
Cachapoal	83	181	264	115	179	294
Maipo	112	275	387	93	167	260
San Fernando, 1.er Juzgado	152	241	393	308	220	528
„ 2.o Juzgado	366	318	684	191	286	477
Caupolican, 1.er Juzgado	173	139	312	215	133	348
„ 2.o Juzgado	635	288	923	280	220	500
Curicó, 1.er Juzgado	213	119	332	244	51	295
„ 2.o Juzgado	191	236	427	139	252	391
Vichuquen	376	105	481	125	78	203
Talca, Juzgado Civil	884	......	884	467	......	467
„ Juzgado del Crímen	......	637	637	......	614	614
Lontué	......	......	......	......	......	......
Curepto	201	110	311	113	76	189
Lináres	839	532	1,371	422	351	773
Parral	173	200	373	81	170	251
Loncomilla	161	185	346	70	185	255
Cauquénes	460	193	653	237	142	379
Constitucion	330	203	533	54	194	248
Itata	414	132	546	253	95	348
Chillan, 1.er Juzgado	105	193	298	120	187	307
„ 2.o Juzgado	482	297	779	315	304	619
San Cárlos	57	71	128	281	152	433
Búlnes	72	85	157	33	84	117
Yungai	77	104	181	44	66	110
Concepcion 1.er Juzgado	......	......	......	......	......	......
„ 2.o Juzgado	......	......	......	......	......	......
Talcahuano	......	......	......	......	......	......
Coelemu	......	......	......	......	......	......
Lautaro	......	......	......	......	......	......
Puchacai	......	......	......	......	......	......
Rere	137	121	258	15	97	112
Laja	301	132	433	231	136	367

JUZGADOS	CAUSAS INGRESADAS EN 1900			CAUSAS FALLADAS EN 1900		
	Civiles	Criminales	Total	Civiles	Criminales	Total
Nacimiento	116	58	174	35	41	76
Mulchen	136	113	249	64	48	112
Lebu	46	49	95	24	97	121
Cañete	147	177	324	59	200	259
Arauco	109	114	223	93	49	142
Angol	94	155	249	56	183	239
Collipulli	51	38	89	30	37	67
Traiguen	181	245	426	67	153	220
Mariluan	......	......	......	......	......	......
Temuco	248	150	398	107	221	328
Imperial	116	226	342	40	229	269
Valdivia	414	178	592	179	413	592
Union	424	464	888	200	263	463
Llanquihue	206	156	362	33	131	164
Carelmapu	184	87	271	42	90	132
Osorno	353	282	635	241	270	511
Ancud	89	105	194	85	96	181
Castro	141	328	469	43	94	137
Quinchao	48	109	157	39	94	133
Punta Arénas	134	59	193	23	57	80
TOTALES	19,199	13,081	32,280	10,447	12,062	22,509

Repetimos aquí lo mismo que todos los años, que a pesar de los reiterados pedidos de la Oficina, no ha sido posible completar estos datos, tan fáciles de suministrar.

La Oficina publica estos datos solamente para demostrar su empeño en la formacion de una estadística completa i hacer ver que muchos funcionarios públicos son un obstáculo para que la Oficina cumpla sus propósitos.

2. Criminalidad

Los establecimientos penales que actualmente existen en el pais son:

Penitenciarías	2
Presidios especiales	2
Cárceles i presidios	12
Cárceles	64
Casas de correccion de mujeres	8
Escuelas correccionales de niños	3
TOTAL	91

El Gobierno invirtió en su sostenimiento en el año de 1900 la cantidad de 2.408,367 pesos.

Existe ademas un considerable número de lugares de detencion, llamados depósitos de policía i cárceles rurales, destinados a recibir reos hasta ser puestos a disposicion de la justicia ordinaria.

En las penitenciarías (de Santiago i Talca) i en algunas cárceles se observa el réjimen celular, trabajo comun i separacion solitaria durante la noche. El número de los establecimientos celulares llega actualmente a 15, con 3,287 celdas i calabozos.

El Ministerio tiene especial interes en fomentar la instruccion primaria i el trabajo de los reos en todas las prisiones del Estado.

Funcionan talleres en las cárceles i presidios de Santiago, Iquique, Copiapó, Valparaiso, Andes, Curicó, Talca, Chillan, Concepcion i Puerto Montt. En ellos se da ocupacion a la mayor parte de los reos rematados.

En las casas de correccion de mujeres se halla mui difundido el trabajo; en las de Santiago i Valparaiso hai talleres de tejidos de lana, de costura, de lavandería, etc., i están bajo la direccion de las relijiosas del Buen Pastor.

Los talleres rejidos por contratos celebrados con empresarios particulares llegan a 28, esplotan 18 o 20 industrias diferentes, ocupan por término medio 1,240 condenados i 150 procesados, i producen para el Fisco, por arrendamiento una renta anual que fluctúa entre 18,000 i 20,000 pesos.

Los demas talleres que se esplotan por cuenta de los presos, o por cuenta de la administracion del establecimiento, como sucede en la casas de correccion de mujeres, dan ocupacion a 250 reos condenados, mas o ménos, i proporcionan trabajo voluntario a cerca de 1,000 procesados.

a)—ESCUELAS CORRECCIONALES (1)

(Instituciones destinadas a la detención de los menores.)

Hai en Chile 3 Escuelas de esta clase, 2 para niños, (Santiago i Valparaiso) i una para niñas (Santiago).

El movimiento habido en dichos establecimientos en el año 1900 fué el siguiente:

	H	M
Existencia anterior	258	...
Entrados en 1900	856	65
Total	1,114	65
Salidos en 1900	784	24
Existencia en 31 de Diciembre 1900.	330	41

De los niños entrados:

	Niños	Niñas
Poseian instruccion superior	2	..
Sabian leer solamente	184	12
Sabian leer i escribir	269	11
No sabian leer ni escribir	401	42
Total	856	65

De los 443 analfabetos:

	Niños	Niñas
Aprendieron a leer solamente	160	27
» » escribir	...	4
» » leer i escribir	163	2
No aprendieron nada	78	9
Total	401	42

(1) Estos datos i los siguientes de cárceles, presidios, etc. fueron estractados de la Estadística Criminal en 1900 publicada por el Ministerio de Justicia

De los niños entrados eran:

	Niños	Niñas
Lejítimos	774	58
Ilejítimos	82	7
Total	856	65

Segun la edad:

	Niños	Niñas
De 10 a 12 años	270	19
» 13 a 14 »	234	17
» 15 a 16 »	217	13
» 17 a 20 »	135	16
Total	856	65

Ingresaron:

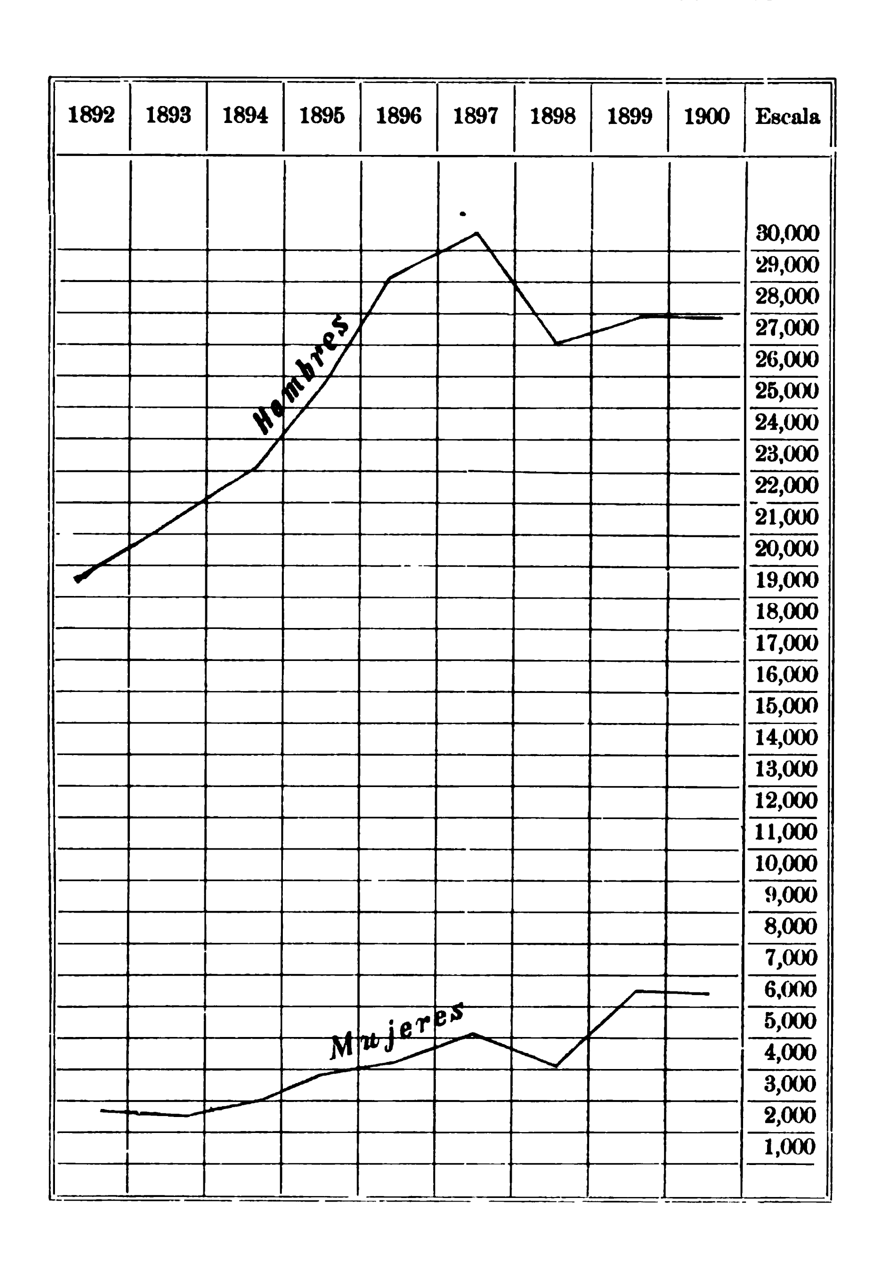
	Niños	Niñas
A peticion de los padres	402	48
Por hurto	204	5
» vagancia	201	3
» abandono del hogar	5	8
» estafa	2	1
» desórdenes públicos	9	..
» lesiones corporales	32	..
» ultrajes a las buenas costumbres	1	..
Total	856	65

Tenian las siguientes ocupaciones:

	Niños	Niñas
Estudiantes	48	..
Oficios mecánicos	19	..
Empleados	68	..
Obreros a jornal	50	..
Sirvientes	73	15
Labradores	3	..
Gañanes	72	..
Otras ocupaciones	44	2
Sin ocupacion	479	48
Total	856	65

NUMERO DE REOS

entrados a las Cárceles en los últimos nueve años



Nacionalidad:

	Niños	Niñas
Chilenos	848	64
Ecuatorianos	3	..
Españoles	3	..
Franceses	1	1
Peruanos	1	..
Total	856	65

b)—CÁRCELES

En los últimos nueve años ha habido el siguiente movimiento de ingreso en las Cárceles de la República, comparado con la poblacion de Chile en los mismos años.

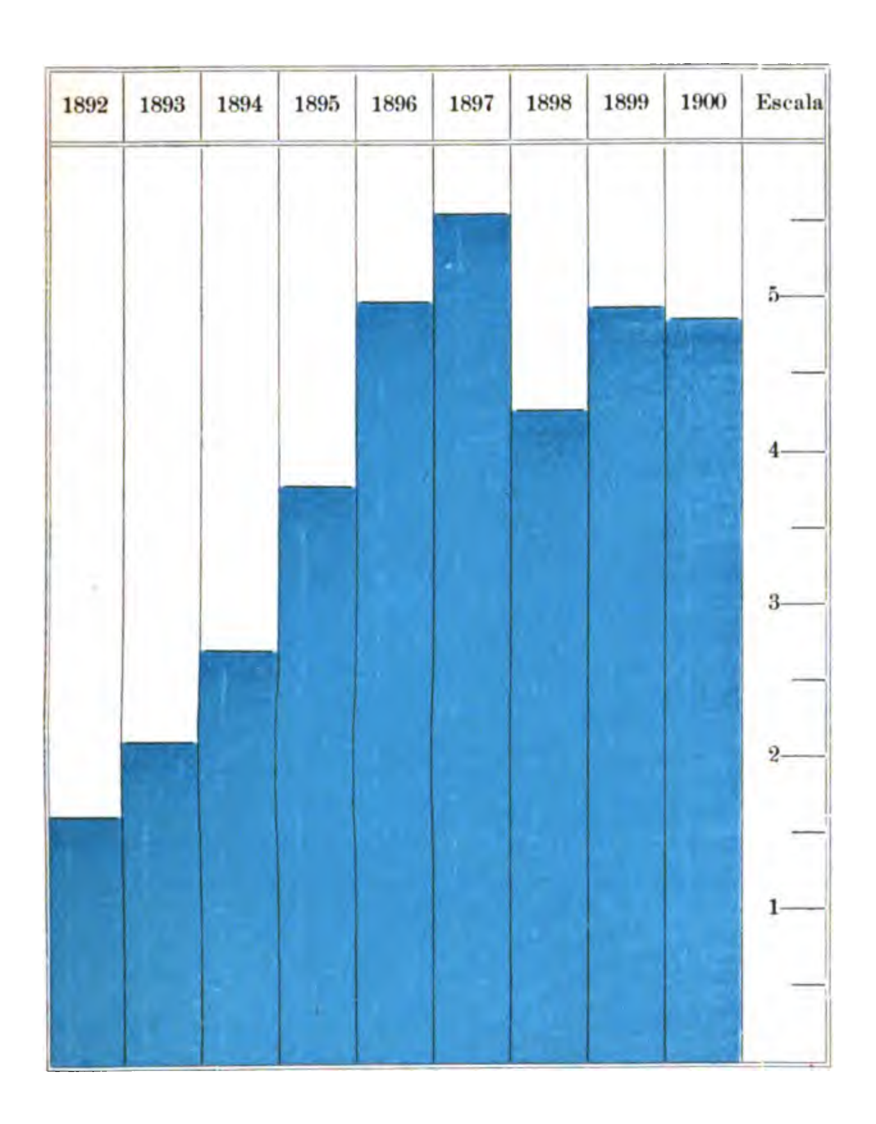
AÑOS	REOS		TOTAL	Poblacion de Chile (Segun el aumento de Censo a Censo)	Proporcion por mil habitantes
	Hombres	Mujeres			
1892	19,977	2,589	22,566	2.937,530	7.68
1893	21,563	2,466	24,029	2.952,806	8.14
1894	23,132	2,988	26,120	2.968,082	8.76
1895	25,811	3,635	29,446	2.983,359	9.87
1896	29,345	3,993	33,338	3.008,569	11.08
1897	30,622	5,048	35,670	3.049,352	11.69
1898	27,020	4,067	31,987	3.082,178	10.38
1899	27,848	6,392	34,240	3.110,085	11.00
1900	27,844	6,319	34,163	3.128,095	10.89

CLASIFICACION DE LOS REOS ENTRADOS EN 1900, POR PROVINCIAS

PROVINCIAS	REOS ENTRADOS			Poblacion de las provincias en 31 de dic. de 1900	Proporcion por 100 habitantes
	H.	M.	TOTAL		
Tacna	265	25	290	25,031	1.1
Tarapacá	2,040	521	2,561	98,769	2.6
Antofagasta	472	36	508	49,820	1.0
Atacama	1,196	127	1,323	68,707	1.9
Coquimbo	911	63	974	184,681	0.5
Aconcagua	926	106	1,032	128,498	0.8
Valparaiso	3,409	1,072	4,481	241,132	1.8
Santiago	5,240	2,664	7,904	435,595	1.8
O'Higgins	789	68	857	95,289	0.9
Colchagua	965	105	1,070	179,719	0.6
Curicó	566	112	678	119,811	0.6
Talca	1,365	616	1,981	148,092	1.3
Linares	868	83	951	113,905	0.9
Maule	520	35	555	137,592	0.4
Ñuble	1,317	123	1,440	174,642	0.8
Concepcion	2,050	221	2,271	212,394	1.0
Arauco	266	2	268	68,673	0.3
Bio-Bio	928	40	968	104,542	0.9
Malleco	1,174	70	1,244	112,430	1.1
Cautin	642	7	649	89,188	0.7
Valdivia	1,075	118	1,193	73,512	1.6
Llanquihue	530	44	574	91,408	0.6
Chiloé	196	52	248	91,122	0.2
Territ. de Magallanes	134	9	143	6,419	2.2
TOTAL	27,844	6,319	34,163	3.050,971	1.1

PROPORCION

de los reos entrados con la poblacion



CLASIFICACION DETALLADA DE LOS REOS ENTRADOS EN 1900

MOVIMIENTO DE REOS	Hombres	Mujeres	Total
Existencia en 31 de diciembre de 1899. .	5,299	835	6,134
Entrados en 1900.	27,844	6,319	34,163
Total.	33,143	7,154	40,297
Salidos en 1900.	27,643	6,309	33,952
Existencia en 31 de diciembre de 1900. .	5,500	845	6,345

INSTRUCCION	Hombres	Mujeres	Total
Poseian instruccion superior.	33	10	43
Sabian leer solamente.	2,127	619	2,746
Sabian leer i escribir	11,717	1,568	13,285
No sabian leer ni escribir.	13,967	4,122	18,089
Total.	27,844	6,319	34,163

La proporcion de los analfabetos es de 50.2 % para los hombres i 65.2% para las mujeres.

RELIJION	Hombres	Mujeres	Total
Católicos	27,368	6,313	33,681
Protestantes	292	5	297
Otras relijiones.	184	1	185
Total.	27,844	6,319	34,163

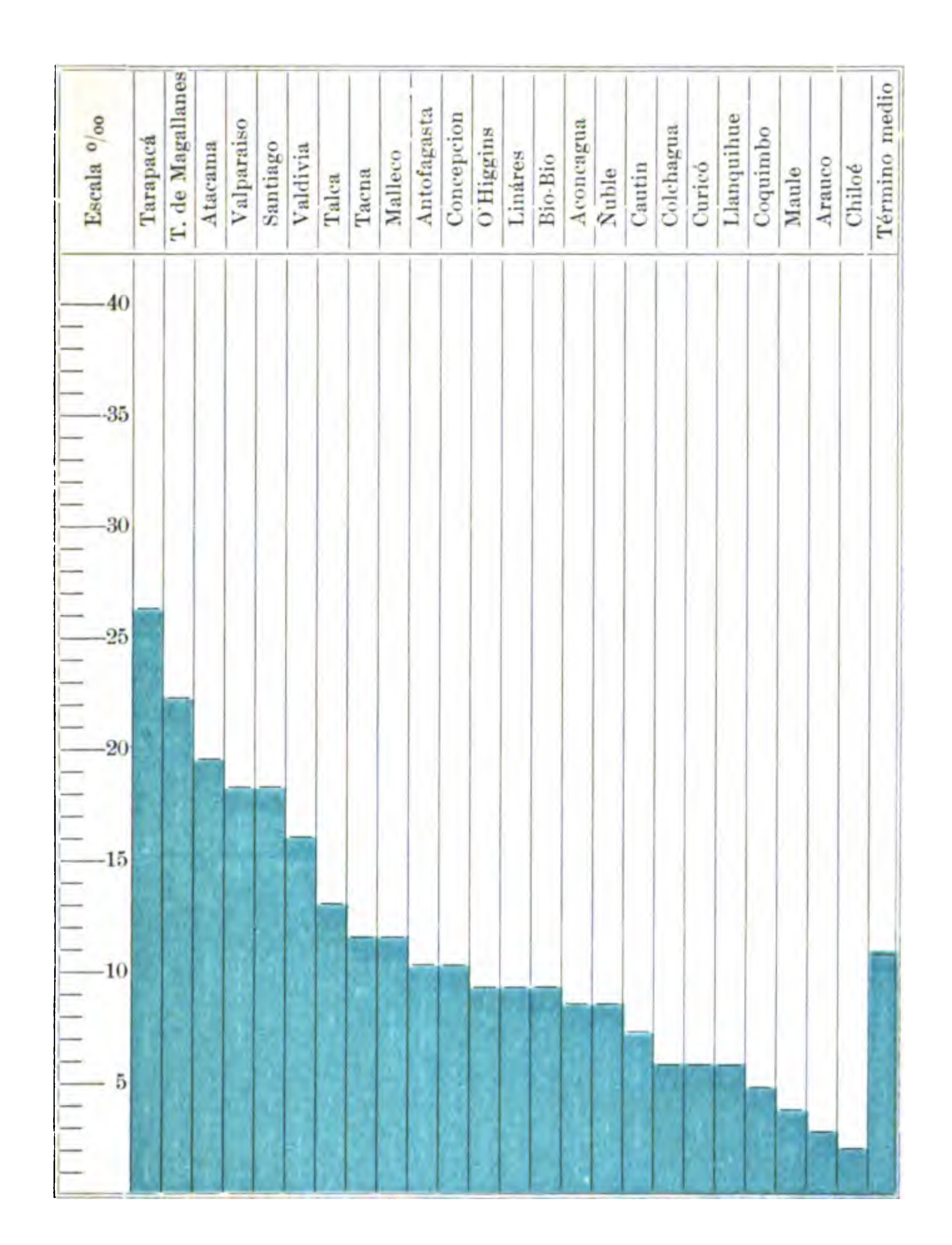
EDAD	Hombres	Mujeres	Total
De 10 a 15 años.	982	184	1,166
De 16 a 20 »	4,741	779	5,520
De 21 a 25 »	6,408	939	7,347
De 26 a 30 »	5,357	1,083	6,440
De 31 a 35 »	3,714	957	4,671
De 36 a 40 »	2,971	698	3,669
De 41 a 45 »	1,526	815	2,341
De 46 a 50 »	1,029	855	1,884
De 51 adelante.	1,116	209	1,325
Total.	27,844	6,319	34,163

ESTADO CIVIL	Hombres	Mujeres	Total
Hijos lejítimos.	22,762	5,299	28,061
Id. ilejítimos.	5,082	1,020	6,102
Total.	27,844	6,319	34,163
Solteros	18,137	3,390	21,527
Casados	8,494	1,878	10,372
Viudos	1,213	1,051	2,264
Total.	27,844	6,319	34,163

Proporcion: 63.0 % solteros, 30.3 % casados i 6.7 % los viudos.

INGRESO PROPORCIONAL

de los reos a las cárceles, por provincias



NACIONALIDAD	Hombres	Mujeres	Total
Chilenos	25,913	6,108	32,021
Arjentinos	169	12	181
Alemanes	115	. .	115
Austriacos	93	. .	93
Bolivianos	184	43	227
Belgas	1	. .	1
Brasileros	16	. .	16
Centro-Americanos	10	. .	10
Chinos	121	. .	121
Colombianos	17	. .	17
Ecuatorianos	25	. .	25
Españoles	139	1	140
Franceses	106	3	109
Griegos	24	. .	24
Holandeses	1	. .	1
Ingleses	152	7	159
Italianos	234	4	238
Norte-Americanos	17	2	19
Paraguayos	1	. .	1
Peruanos	478	139	617
Portugueses	6	. .	6
Rusos	3	. .	3
Suecos i Noruegos	9	. .	9
Suizos	6	. .	6
Uruguayos	4	. .	4
Totales	27,344	6,319	34,163

Los estranjeros están en la proporcion de 6.2°/₀ del total de los reos entrados.

PROFESION	Hombres	Mujeres	Total
Profesiones liberales	11	. . .	11
Estudiantes	72	2	74
Artistas	28	2	30
Agricultores	4,510	54	4,564
Comerciantes	1,939	121	2,060
Empleados públicos i particulares	1,189	18	1,207
Oficios i artes mecánicos	4,016	43	4,059
Obreros a jornal	5,980	25	6,005
Sirvientes	523	924	1,447
Militares	178	. . .	178
Marinos o empleados de mar	492	. . .	492
Gañanes	8,186	8	8,194
Otras profesiones	6	2,403	2,409
Sin profesion (vagos, mendigos, prostitutas, etc.)	714	2,719	3,433
Total	27,844	6,319	34,163

ESTADO INTELECTUAL	Hombres	Mujeres	Total
En pleno goce de sus facultades	16,197	2,734	18,931
Ebrios	11,624	3.573	15,197
Locos	23	12	35
Total	27,844	6,319	34,163

DELITOS	Hombres	Mujeres	Total
Delitos contra los derechos garantidos por la Constitucion	189	10	199
Delitos contra la fé pública	221	25	246
Delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus funciones	82	4	86
Delitos contra el órden i la seguridad públicos cometidos por particulares	2,856	3,587	6,443
Total	3,348	3,626	6,974

DELITOS		Hombres	Mujeres	Total
Delitos contra la moralidad pública	Aborto forzado	2	1	3
	Rapto	164	16	180
	Violacion	290	3	293
	Corrupcion de menores	58	28	86
	Adulterio	22	20	42
	Matrimonio ilegal	15	1	16
	Incesto	2	1	3
	Sodomía	14	1	15
	Bestialidad	3	...	3
	Abandono de niños	2	9	11
	Ultrajes públicos a las buenas costumbres	156	42	198
	Abandono del hogar	10	107	117
	A peticion de los padres	37	51	88
	Total	775	280	1,055
Delitos contra las personas	Homicidio	747	73	820
	Infanticidio	1	27	28
	Parricidio	2	5	7
	Lesiones	3,102	156	3,258
	Varios	1,499	320	1,819
	Total	5,351	581	5,932
Delitos contra la propiedad	Robo	151	7	158
	Robo con violencia en las personas	445	6	451
	Robo con fuerza en las cosas	1,800	72	1,872
	Intento de robo	366	38	404
	Abijeato	10	...	10
	Hurto	7,605	500	8,115
	Estafa	459	31	490
	Engaño	41	4	45
	Incendio	102	8	110
	Defraudacion	22	1	23
	Varios	486	191	677
	Total	11,487	868	12,355
Delitos militares		37	...	37

CAUSA DE LA SALIDA DE LOS REOS	Hombres	Mujeres	Total
Absueltos	3,163	300	3,463
Bajo fianza	4,085	260	4,345
Conmutados	104	255	359
Cumplidos	13,682	4,617	18,299
Fugados	119	1	120
Indultados	19	3	22
Muertos	73	8	81
Trasladados	2,731	134	2,865
Otras causas, desistimiento de las partes etc.	3,667	729	4,396
Total	27,643	6,307	33,950

c)—PRESIDIOS

MOVIMIENTO DE REOS	Hombres	Mujeres	Total
Existencia en 31 de Diciembre de 1899	1,159	121	1,280
Entrados en 1900	2,162	161	2,323
Total	3,321	282	3,603
Salidos en 1900	1,808	168	1,976
Existencia en 31 de Diciembre de 1900	1,513	114	1,627

INSTRUCCION DE LOS REOS ENTRADOS	Hombres	Mujeres	Total
Poseian instruccion superior	...	1	1
Sabian leer	77	19	96
Sabian leer i escribir	1,052	59	1,111
No sabian leer ni escribir	1,033	82	1,115
Total	2,162	161	2,323

EDADES DE LOS ENTRADOS	Hombres	Mujeres	Total
De 15 a 20 años	276	35	311
De 21 a 25 »	541	27	568
De 26 a 30 »	428	36	464
De 31 a 35 »	299	15	314
De 36 a 40 »	177	23	200
De 41 a 45 »	160	11	171
De 46 a 50 »	85	9	94
De 51 adelante	96	5	101
Total	2,162	161	2,323

ESTADO CIVIL	Hombres	Mujeres	Total
Hijos lejítimos.	1,813	144	2,957
Hijos ilejítimos	349	17	366
Total	2,162	161	2,323
Solteros	1,470	98	1,568
Casados	625	36	661
Viudos	67	27	94
Total	2,162	161	2,323

NACIONALIDAD	Hombres	Mujeres	Total
Arjentinos	7	1	8
Alemanes	4	......	4
Bolivianos	7	......	7
Chilenos	2,091	154	2,245
Colombianos	2	......	2
Ecuatorianos	1	......	1
Españoles	1	......	1
Franceses	5	......	5
Griegos	1	......	1
Ingleses	6	2	8
Italianos	5	......	5
Norte-Americanos	...	2	2
Peruanos	31	2	33
Uruguayos	1	......	1
Total	2,162	161	2,323

PROFESIONES	Hombres	Mujeres	Total
Artistas	1	....	1
Agricultores	239	....	239
Comerciantes	75	1	76
Empleados públicos i particulares	34	2	36
Artes mecánicas	191	....	191
Obreros a jornal	634	....	634
Sirvientes	59	36	95
Militares	5	....	5
Marinos	22	....	22
Gañanes	624	....	624
Otras profesiones	1	69	70
Sin profesion ni oficio	277	53	330
Total	2,162	161	2,323

DELITOS	Hombres	Mujeres	Total
Contra los derechos garantidos por la Constitucion	13	....	13
Contra la fé pública	13	2	15
Contra el órden i la seguridad cometidos por particulares	620	65	685
Contra el órden de las familias i contra la moralidad pública	32	34	66
Contra las personas	235	9	244
Contra la propiedad	1,242	51	1,293
Delitos militares	7	....	7
Total.	2,162	161	2,323
Número de víctimas hechas por los delincuentes:			
Muertos	40	5	45
Con lesiones graves.	93	1	94
Con lesiones leves	85	2	87
Total.	218	8	226

Valor de lo robado, hurtado o estafado por estos reos. . $ 92,202

Causa de la salida de los reos	H	M	T
Cumplimiento de la pena	1,670	161	1,831
Indulto	50	5	55
Muertos	15	2	17
Fugados	7	...	7
Relegados	1	...	1
Trasladados	46	1	47
Bajo fianza	19	...	19
Total	1,808	169	1,977

d)—PENITENCIARÍAS

Existencia en 31 de Dic. de 1899	920
Entrados en 1900	154
Total	1,074
Salidos en 1900	189
Existencia en 31 de Dic. de 1900	885

Instruccion de los reos entrados

Poseian instruccion superior	...
Sabian leer	6
Sabian leer i escribir	53
No sabian leer ni escribir	95
Total	154

Edad de los entrados

De 15 a 20 años	19
De 21 a 25 „	49
De 26 a 30 „	38
De 31 a 35 „	27
De 36 a 40 „	11
De 41 a 45 „	2
De 46 a 50 „	7
De 51 adelante	1
Total	154

Estado civil

Hijos lejítimos	127
Id. ilejítimos	27
Total	154

Solteros	107
Casados	41
Viudos	6
Total	154

Nacionalidad

Arjentinos	1
Bolivianos	1
Chilenos	149
Españoles	1
Italianos	2
Total	154

Profesiones

Agricultores	31
Comerciantes	5
Artes mecánicas	4
Obreros a jornal	20
Militares	6
Marinos	1
Gañanes	87
Total	154

DELITOS

Contra el órden de las familias i la moralidad pública	5
Contra las personas	124
Contra la propiedad	21
Delitos militares	4
Total	154

CAUSA DE LA SALIDA DE LOS REOS

Cumplimiento de la pena	32
Indultados	128
Muertos	24
Fugados	1
Relegados	4
Total	189

3. Bibliografía

—*Código Civil* de la República de Chile, comentado i esplicado por don ROBUSTIANO VERA.—Tomo segundo.—1893.

—*Diccionario de Jurisprudencia* de las Cortes de Justicia de la República de Chile, por don JOSÉ RAMON RAVEST.—Tomo segundo.—1893.

—*Instituciones de Derecho Civil Chileno,* por don JOSÉ CLEMENTE FÁBRES.—Segunda edicion correjida i notablemente aumentada.—1893.

—*Código Civil* de la República de Chile, comentado i esplicado por don ROBUSTIANO VERA.—Tomo tercero.—1894.

—*Continuacion de la Jurisprudencia Civil,* por don EULOJIO PIÑERA.—1894.

—*Código Civil* de la República de Chile, comentado i esplicado, por don ROBUSTIANO VERA.—Tomo IV.—1895.



IX BENEFICENCIA E HIJIENE

En el año de 1900 invirtió el Fisco en asignaciones a hospitales, manicomios, casas de espósitos, etc., la suma de 1.654,200 pesos.

I en construccion i reconstruccion de hospitales, etc., 662,570 pesos.

En sostenimiento de las Juntas de Vacuna, Instituto de Vacuna Animal i demas gastos de propagacion de la vacuna se invirtieron en este año 161,150 pesos.

Para sostenimiento del Consejo de Hijiene, Instituto de Hijiene i sus departamentos anexos se invirtieron 184,966 pesos 66 centavos.

En consecuencia, el Gobierno gastó en 1900, en beneficencia e hijiene la suma de 2.662,886 pesos 66 centavos.

Datos del movimiento habido en 1900 en los establecimientos de beneficencia e hijiene se verán a continuacion.

1. Beneficencia

a).—Casas de Espósitos i Proteccion a la Infancia

Nombre del establecimiento	Existencia en 31 de diciembre de 1899	Entrados en 1900	Total de entrados i existencia anterior	Salidos en 1900	Muertos en 1900	Existencia en 31 de diciembre de 1900	Costo medio anual de cada asilado	Asignacion Fiscal
Casa de Espósitos de La Serena	167	36	203	35	9	159	......	$ 6,000
Hospicio misto de San Felipe, seccion de niños	160	50	210	45	7	158	$ 73.00	......
Asilo de Huérfanos de los Andes	50	6	56	5	1	50	» 216.00	2,000
Casa de la Providencia de Valparaiso	384	129	513	52	80	381	......	9,600
Casa de Huérfanos de Santiago	1,282	733	2,015	221	579	1,215	» 72.12	30,000
Talleres de la Casa de Huérfanos de Santiago	235	56	291	94	......	197	» 195.92	......
Sociedad Protectora de la Infancia de Santiago	236	112	348	89	26	233	» 120.00	40,000
Casa de Espósitos de Talca	133	90	223	40	39	144	» 124.90	7,000
Casa de Espósitos de Chillan	189	34	223	14	23	186	» 60.00	4,000
Casa de Huérfanos de Concepcion	233	58	291	9	26	256	......	12,000
Casa de Huérfanos de Puerto Montt	......	......	......	......	......	......	......	5,000
Totales	3,261	1,332	4,593	630	795	3,168		$ 115,600

La Casa Protectora de la Infancia de Valparaiso tuvo el siguiente movimiento de asistencia en el período de setiembre de 1899 a igual mes de 1900.

Servicio de alimentacion

A niños de 1 a 2 años, total en el año... . . .	61,817
„ „ „ 2 a 4 „ „ „ „ „	71,425
„ „ „ 4 a 6 „ „ „ „ „	95,174
A mujeres que crian a sus hijos, total en el año.	57,196
Total..	285,522

Servicios de hijiene

Asistencia Médica, total en el año	4,440
Asistencia de matronas, id. id..	117
Baños, id. id.	2,239
Peluquería, id. id.	4,989
Niños vacunados	576
Niños asilados durante la noche, id. id.	204
Término medio de asistencia diaria al establecimiento	793
Inscritos en el rejistro de proteccion	964
Inscritos en el rejistro de la escuela	310
Término medio de asistencia a la escuela. . . .	185

El total de asistencia comparada desde la fundacion de la casa central de la infancia, es como sigue:

	Total de personas	Promedio al dia
En 1895	66,471	184
„ 1896	100,315	278
„ 1897	123,108	342
„ 1898	192,166	533
„ 1899	234,168	651
„ 1900	285,522	793

El término medio de asistencia mensual al establecimiento, en el año de que damos cuenta, ha sido de 23,730 personas, de las que 20 por ciento corresponden a mujeres en lactancia de niños i el 80 por ciento a niños de 1 a 7 años.

En los servicios de hijiene la asistencia mensual da el siguiente promedio:

	Por mes	Por año
Asistencia media en el dispensario. . . .	370	4,440
Asistencia de matronas a domicilio. . . .	9	117
Servicios de baño en la casa	180	2,239
Servicios de peluquería	415	4,989
Niños asilados en la noche	17	204
Niños vacunados en el establecimiento . . .	49	576

De los datos suministrados por Tesorería resulta el siguiente movimiento de entradas i gastos;

ENTRADAS

Por subvenciones.	$	10,800.00
Por donativos i suscriciones		12,965.57
Por conciertos i fiestas		2,516.80
Por fondos acumulados		4,415.62
Saldo deudor a Caja.		1,400.51
Suma.	$	32,098.50

SALIDAS

A servicios jenerales en la casa central de la infancia	$	18,549.66
A construccion de escuela		13,548.84
Suma	$	32,098.50

Hecha la proporcion distributiva de los gastos por alimentacion e hijiene prestados en el curso del año, resulta que cada niño, al dia, importa un gasto de 6½ centavos, igual a $ 1.95 por mes, equivalente o $ 23.40 al año por persona.

El 1.° de Enero se dió comienzo a la construccion de lo escuela, en el local anexo a la casa central de alimentacion i el 1.° de Junio fué inaugurada solemnemente, entregándola al servicio de la Protectora de la Infancia; desde esa fecha funciona sin interrupcion llenando satisfactoriamente su objeto.

En la construccion del edificio se invirtió la suma de $ 13,548.84 cantidad que ha sido cubierta con donativos de particulares.

La direccion de la escuela está conflada a dos profesoras normalistas i una ayudante, cuyo personal fué especialmente recomendado por la Inspeccion Jeneral de Escuelas Fiscales de Valparaiso.

El libro de matrícula tiene inscritos 312 niños de cinco a diez años i la asistencia media ha sido de 196 por dia.

---

b)—Movimiento de asilados en los Hospicios de la República en el año de 1900

Establecimientos	Existencia en 31 de Dic. de 1899	Entrados en 1900	Total de entrados i existencia anterio	Salidos en 1900	Muertos en 1900	Existencia en 31 de Dic. de 1900	Costo medio anual de cada asilado	Asignacion fiscal
Hospicio de Copiapó........	37	19	56	8	5	43	......	1,300
„ de La Serena.	94	41	135	19	34	82	......	8,000
„ de San Felipe seccion viejos	150	110	260	65	35	160	$ 73.00	15,000
„ „ Valparaiso.	346	54	400	14	39	347	„ 365.00	15,000
„ „ Santiago...	692	364	1,056	161	123	772	„ 153.30	30,000
Asilo de Ancianos de Santiago......	......	...	......	...	...	......	......	3,000
Hospicio de Curicó	38	41	79	22	12	45	„ 63.00	3,000
„ de Talca........	40	24	64	17	11	36	„ 100.00	800
„ de Cauquénes	20	6	26	...	1	25	......	400
„ de Chillan.....	55	25	80	8	11	61	„ 102.00	4,000
„ de Concepcion	155	69	224	6	38	180	......	4,000
Totales....	1,686	779	2,465	346	313	1,806	......	$ 84,500

c)—Movimiento de los Hospitales

PROVINCIAS	HOSPITALES	Existencia en 31 de Diciembre de 1899	Entrados en 1900	Total de entrados i existencia anterior
Tacna	De Tacna	......	......	......
	» Arica	......	......	......
Tarapacá	» Pisagua	39	354	393
	» Iquique	205	2,686	2,891
Antofagasta	» Tocopilla	12	294	306
	» Antofagasta	53	886	939
	» Taltal	17	259	276
Atacama	» Chañaral	15	128	143
	» Copiapó	110	1,549	1,659
	» Chañarcillo	......	......	......
	» Freirina	8	73	81
	» Vallenar	16	244	260
	» Carrizal Alto	18	218	236
Coquimbo	» La Serena	147	1,571	1,718
	» Coquimbo	16	203	219
	» Ovalle	14	271	285
	» Elqui	21	164	185
	» Illapel	8	136	144
	» Combarbalá	9	43	52
Aconcagua	» Ligua	21	256	277
	» Petorca	12	54	66
	» Putaendo	7	177	184
	» San Felipe	74	1,728	1,802
	» Los Andes	30	728	758
Valparaiso	» San Juan de Dios	566	4,828	5,394
	» San Agustin	92	2,972	3,064
	» Viña del Mar	27	298	325
	» Quillota	63	1,073	1,136
	» Limache	31	562	593
	» Casablanca	24	208	232
	A la vuelta	1,655	21,963	23,618

DE LA REPÚBLICA EN 1900

Salidas en 1900	Muertos en 1900	Existencia en 31 de Diciembre de 1900	Número de camas	Costo medio anual de la asistencia de un enfermo	Asignacion fiscal	Propiedad
......	......	......	......	......	......	....
......	......	......	......	......	......	....
298	65	30	......	......	6,000	....
2,286	426	179	250	......	13,000	....
261	30	15	24	$ 52.77	3,000	Junta de Benefic.
783	91	65	70	36.12	14,000	Fiscal
221	39	16	25	47.35	6,000	Particular
102	25	16	20	540.00	6,000	Fiscal
1,297	253	119	160	......	14,000	....
......	......	......	......	......	......	....
60	16	5	8	54.23	3,000	Fiscal
213	38	9	16	46.59	7,000	»
194	32	10	25	846.80	3,500	Particular
1,438	201	79	139	33.05	20,000	Fiscal
142	43	34	42	280.70	6,000	»
217	51	17	30	37.00	4,000	»
139	27	19	24	......	5,000	»
110	23	11	31	16.51	5,000	Junta de Benefic.
38	12	2	20	14.00	4,000	Fiscal
235	20	22	30	29.06	7,000	»
48	7	11	15	196.00	5,000	»
148	24	12	20	368.00	6,000	....
1,516	219	67	120	......	8,000	Fiscal
613	100	45	45	374.00	12,000	»
4,394	636	364	595	365.00	26,000	»
2,350	462	252	330	......	18,000	»
248	38	39	......	......	5,000	....
870	194	72	100	271.20	5,000	Fiscal
511	62	20	60	400.00	10,000	Particular
183	29	20	40	115.00	......	»
18,915	3,163	1,540	2,239	......	221,500	....

PROVINCIAS	HOSPITALES	Existencia en 31 de Diciembre de 1899	Entrados en 1900	Total de entrados i existencia anterior
	De la vuelta	1,655	21,963	23,618
Santiago	De San Juan de Dios	285	4,504	4,789
	» San Vicente de Paul	521	6,149	6,670
	Clínica de mujeres	91	1,016	1,107
	De San Francisco de Borja	553	7,235	7,788
	» El Salvador	260	1,624	1,884
	» San José	98	2,006	2,104
	» San José de Maipo	6	50	56
	» San Bernardo	18	450	468
	» Melipilla	26	493	519
O'Higgins	» Maipo	......	......	......
	» Buin	......	......	......
	» Rancagua	80	2,025	2,105
	» Doñihue	14	163	177
Colchagua	» San Fernando	91	1,463	1,554
	» Caupolican	......	......	......
Curicó	» Curicó	80	1,552	1,632
	» Vichuquen	7	80	87
Talca	» Talca	......	......	......
	» Curepto	10	299	309
	» Lontué	37	410	447
Linares	» Loncomilla	16	277	293
	» Linares	86	2,314	2,400
	» Parral	......	......	......
Maule	» Cauquénes	26	555	581
	» Quirihue	17	178	195
	» Constitucion	25	219	244
Ñuble	» San Cárlos	8	318	326
	» Chillan	106	1,425	1,531
	A la vuelta	4,116	56,768	60,884

Salidos en 1900	Muertos en 1900	Existencia en 31 de Diciembre de 1900	Número de camas	Costo medio anual de la asistencia de un enfermo	Asignacion Fiscal	Propiedad
18,915	3,163	1,540	2,239	......	$ 221,500	....
3,865	650	274	320	$ 383.25	37,000	Fiscal
5,534	607	529	564	401.50	124,960	»
904	106	97	112	310.25	30,000	»
6,388	832	568	680	302.95	100,000	»
1,200	452	232	288	236.25	50,000	»
1,248	761	95	246	436.65	38,998	»
52	4	......	6	......	1,500	Particular
414	33	21	30	21.78	7,000	....
420	67	32	40	390	10,000	Junta de Benefic.
......	......	......	......	......	......	
......	......	......	......	......	......	
1,744	248	113	140	......	12,000	....
151	10	16	30	......	4,000	Particular
1,322	130	102	115	......	22,000	Fiscal
......	......	......	......	......	......	
1,320	232	80	100	94.30	15,000	»
63	6	18	20	......	4,000	»
......	......	......	......	......	......	
293	8	8	12	399.96	4,000	Junta de Benefic.
366	44	37	......	......	4,000	....
227	42	24	40	80.00	8,000	Junta de Benefic.
2,086	225	89	80	......	6,000	» »
......	......	......	......	......	......	
489	48	44	70	......	10,000	....
161	12	22	20	......	4,000	Fiscal
195	27	22	30	146.00	5,000	Junta de Benefic.
290	24	12	25	21.61	5,000	....
1,179	225	127	......	19.00	15,000	Fiscal
48,846	7,956	4,082	5,207	......	$ 518,958	....

PROVINCIAS	HOSPITALES	Existencia en 31 de diciembre de 1899	Entrados en 1900	Total de entrados existencia anterior
	De la vuelta...........	4,116	56,768	60,884
Concepcion	Concepcion { De hombres..	......	......	......
	Concepcion { De mujeres...	......	......	......
	De Talcahuano	......	......	......
	» Tomé........................	11	237	248
	» Lautaro.....................	23	177	200
Bio-Bio..............	» Laja........................	89	971	1,060
	» Mulchen....................	7	233	240
Malleco..............	» Angol	41	659	700
	» Collipulli....................	16	135	151
	» Traiguen....................	19	563	582
	» Mariluan, (Fund. agosto de 1900)....................		67	67
Cautin...............	» Temuco......................	7	339	346
	» Nueva Imperial............	......	86	86
Arauco.	» Lebu.........................	16	221	237
	» Arauco......................	15	176	191
	» Cañete......................	10	65	75
Valdivia.............	» Valdivia.....................	56	1,019	1,075
	» Union	......	......	......
	» Rio Bueno..................	......	......	......
Llanquihue.........	» Osorno......................	15	375	390
	» Llanquihue.................	25	621	646
Chiloé...............	» Ancud	......	184	184
	» Castro........	2	32	34
	» Achao	......	10	10
Magallanes.........	» Punta Arenas	11	213	224
	TOTALES...............	4,479	63,151	67,630

Salidos en 1900	Muertos en 1900	Existencia en 31 de diciembre de 1900	Número de camas	Costo medio anual de la asistencia de un enfermo	Asignacion Fiscal	Propiedad
48,846	7,956	4,082	5,207	......	$ 518,958	....
......	......	......	......	......	......	....
......	......	......	......	......	......	....
......	.. ...	......	......	......	......	....
213	18	17	7	......	6,000	....
175	8	17	40	$ 55.00	2,000	Particular.
879	99	82	......	193.00	10,000	Fiscal.
206	23	11	25	144.00	8,000	»
575	78	47	47	12.83	8,000	»
156	18	17	25	46.55	7,000	»
566	17	9	21	18.40	8,000	»
55	4	8	10	......	8,000	Junta de Benefic.
307	23	16	18	166.15	6,000	Fiscal.
71	4	11	20	40.56	6,000	»
192	16	29	30	......	8,000	....
166	13	12	20	25.23	5,000	Fiscal.
61	6	8	8	34.00	4,000	»
960	52	63	70	146.00	8,500	»
......	......	......	......	......	......	....
......	......	......	......	......	......	....
360	10	20	50	16.50	5,000	Fiscal.
599	22	25	36	......	6,000	Junta de Benefic.
137	19	28	40	45.00	8,000	» »
29	3	2	20	84.20	2,500	Fiscal.
9	1	......	3	50.00	1,500	»
189	22	13	.. ...	219.00	5,000	....
54 701	8,412	4,517	5,697	......	641,458	....

d)—Movimiento de los Dispensarios de la República en 1900 (1)

Departamentos	Número de Dispensarios	Número de recetas despachadas	Número de enfermos atendidos en 1900				
			Adultos		Niños		Total
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Tacna.........		......	......	......	......	......	......
Arica		......	......	......	......	......	......
Tarapacá......	1	8,843	6,652	8,225	......	......	14,877
Pisagua........	1	2,818	812	806	......	......	1,618
Antofagasta..	1	1,926	395	903	249	379	1,926
Tocopilla......	1	No se	llevó es-	tadística			
Taltal	1	400	20	80	......	......	100
Copiapó	...	......	......	......	......	......	......
Freirina.	2	8,038	976	961	536	511	2,984
Vallenar	1	No	funcionó				
Serena...	1	9,591	1,548	6,548	1,000	940	10,036
Illapel	1	2,324	344	882	......	......	1,226
Conbarbalá...	1	130	15	40	5	8	68
Ovalle	...	......	......	......	......	......	......
Coquimbo	1	......	......	......	......	......	......
Elqui..........	1	8,640	21	194	46	42	303
San Felipe....	1	7,307	2,028	3,800	516	658	7,002
Andes	1	......	753	835	347	358	2,293
Putaendo	1	5,303	874	2,676	526	600	4,676
Ligua............	2	5,814	1,338	2,746	815	912	5,811
Petorca........	1	1,241	301	577	167	196	1,241
Valparaiso	2	73,398	10,058	23,914	14,070	17,540	65,582
Casablanca....	1	2,122	513	574	125	162	1,374
Limache	1	4,277	375	2,032	154	502	3,063
Quillota ..-.....	1	6,419	1,266	3,011	900	1,242	6,419
Santiago	17	(1) 56,873	79,934	182,589	96,683	94,006	453,212
Victoria........	5	7,759	2,627	3,513	1,669	2,134	9,943
Melipilla	2	7,018	2,293	3,753	600	594	7,240
Al frente...	48	220,241	113,143	248,659	118,408	120,784	600,994

(1) Este dato es incompleto.

Departamentos	Número de Dispensarios	Número de recetas despachadas	Número de enfermos atendidos en 1900				Total
			Adultos		Niños		
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Del frente......	48	220,241	113,143	248,659	118,408	120,784	600,994
Rancagua......	...	......	......	......	......	......	......
Cachapoal......	1	1,929	394	565	345	242	1,546
Maipo...........	...	......	......	......	......	......	......
S. Fernanndo..	2	2,122	691	1,099	401	383	2,574
Caupolican.....	...	......	......	......	......	......	......
Curicó..........	2	9,406	1,859	5,477	1,463	866	9,665
Vichuquen.....	1	1,783	527	911	211	134	1,783
Talca...........	...	......	......	......	......	......	......
Curepto	1	1,858	209	92	8	......	309
Lontué..........	1	1,636	426	650	50	100	1,226
Linares.........	1	16,980	6,291	10,198	......	......	16,489
Parral..........	...	......	......	......	......	......	......
Loncomilla....	...	......	......	......	......	......	......
Cauquénes	1	12,575	2,916	6,354	1,182	2,123	12,575
Itata	1	1,818	450	1,257	61	50	1,818
Chillan.........	...	......	......	......	......	......	......
Yungai	...	......	......	......	......	......	......
Búlnes.........	...	......	......	......	......	......	......
San Cárlos.....	1	4,798	1,000	1,500	1,250	1,488	5,248
Concepcion....	1	26,716	2,128	10,319	2,500	2,476	17,423
Talcahuano ...	1	11,834	2,088	3,952	1,600	1,851	9,491
Puchacai.......	1	1,658	348	478	168	186	1,180
Coelemu	1	3,475	400	619	270	312	1,601
Lebu	1	1,252	527	721	......	......	1,248
Arauco.........	1	650	200	100	100	90	490
Laja.............	1	6,668	4,718	6,094	849	1,550	13,211
Nacimiento ...	1	......	717	1,717	550	546	3,530
Mulchen	1	2,400	780	1,275	280	81	2,416
Angol	1	7,967	1,760	3,102	1,002	1,105	6,969
Traiguen.......	1	4,204	678	1,272	532	501	2,983
Mariluan.......	1	979	456	438	123	133	1,150
Collipulli	No	funcionó	en este	año.			
Temuco	1	625	32	12	30	26	100
Imperial.......	1	327	98	148	......	......	246
Valdivia.......	1	10,614	2,784	3,402	1,114	1,073	8,373
Union..........	...	......	......	......	......	......	......
Carelmapu.....	...	......	......	......	......	......	......
Osorno.........	1	2,812	980	1,280	898	946	4,104
Castro..........	1	356	48	25	......	......	73
Quinchao	1	700	90	100	182	190	562
Totales.....	78	358,385	146,738	312,016	133,577	137,246	729,577

e)—Casa de Orates de Santiago

(Estracto de las memorias presentadas por los médicos de la Casa al Administrador).

En el año 1900 se han hecho en la Casa de Orates importantes trabajos que han aumentado las comodidades de los asilados i mejorado las condiciones hijiénicas del Establecimiento, mediante el celo i trabajo infatigable del administrador, señor don Pedro Montt.

Se reconstruyó la mayor parte del frente de la casa que da a la calle de los Olivos que era edificio antiguo i de feo aspecto i en su lugar se ha levantado una construccion sensilla i elegante.

El edificio es de dos pisos, la parte baja está destinada a oficinas de la administracion, sala de estadía i comedores para los enfermos; los altos sirven de dormitorio para 130 enfermas tranquilas i habitaciones para la comunidad.

El parque, los jardines, el teatro i los dormitorios han recibido mejoras de importancia.

En el salon de distracciones se han dado a menudo conciertos i representaciones de comedias para distraer a los asilados en los dias de fiesta.

Han sido frecuentes los paseos campestres a los alrededores de la ciudad i aunque salieron mas de 150 enfermos cada vez, no hubo que lamentar ningun contratiempo.

La biblioteca se ha enriquecido con la adquisicion de obras nuevas i se han completado otras que estaban incompletas. La Casa recibe las siguientes suscriciones: La *Presse Médicale*, *Archives de Neurologie*, *Annales Médico-Psicologiques*, *Archihives d'electricité médicale*, *La Nouvelle Inconographie de la Salpétrière* i *La Ilustracion*.

Durante el año de 1900 la Casa de Orates ha aumentado sus canjes en 339, así es que, en la actualidad cuenta con 637 canjes que el Establecimiento recibe de manicomios, hospicios, hospitales i otros establecimientos estranjeros, en cambio de las publicaciones de la Casa.

La seccion de electricidad se ha mejorado con la llegada de los aparatos eléctricos que se habian encargado a la casa Gaiffe, para instalar la corriente de alta frecuencia del profesor D'Arsonval, la corriente sinusoidal para baños hidro-eléctricos i los rayos

Röntgen. En lugar de usar acumuladores o pilas para hacer funcionar los aparatos de la instalacion eléctrica, teniendo en Santiago luz i traccion eléctricas, se ha creido conveniente tomar la electricidad de la canalizacion eléctrica de la ciudad i por medio de aparatos transformadores, utilizar la electricidad farádica transformándola en las diferentes modalidades que se necesitan en las aplicaciones médicas i bajo estas bases se ha arreglado la instalacion eléctrica de la Casa de Orates.

Los talleres han funcionado durante el año 1900 con toda regularidad; en ellos trabajan 8 enfermos en la carpintería, 5 en la herrería, 20 en la zapatería, 6 en la sastrería, 4 en la gasfitería, 8 en la albañilería, 15 en la colchonería, 12 en la carnicería, 35 en la cocina, 5 en la cigarrería, 65 en la jardineria, etc, etc.

En la Colonia Agrícola, que tan útiles servicios presta a los enajenados, se ha construido durante el año 1900 un baño de natacion de 14.49 metros de largo; 7.30 de ancho i 1.28 de profundidad, para el aseo de los enfermos. El espacioso comedor que ocupa 32.41 metros de largo i 12.45 de ancho, se ha terminado completamente i tambien se ha edificado un galpon para librar a los enfermos del calor i de las lluvias.

Anexo a la Colonia existe un matadero, desde el 14 de Noviembre de 1900, en el cual se benefician los animales para el consumo del establecimiento i de dos hospitales mas. Durante el año 1900 se mataron 61 animales vacunos i ovejunos. Con este sistema se ha conseguido dar a los enfermos carne de mejor calidad que la que ántes recibian i mejorar, por consiguiente, la alimentacion.

Con el objeto de mejorar el servicio médico, dando mas unidad al trabajo de las secciones, se han arreglado éstas de la mane-ra siguiente:

Seccion de hombres.—Un médico jefe, un médico ayudante, tres internos, un practicante i un enfermero.

Seccion de mujeres. —Un médico jefe, un médico ayudante, tres internos, una practicante i una enfermera.

Laboratorio.—Un médico jefe del laboratorio, un interno ayudante i un mozo.

El médico jefe de la seccion de hombres atiende el consultorio i tiene a su cargo la seccion eléctrica.

El médico ayudante de la seccion de mujeres, hace las veces de médico residente i vive en el Establecimiento.

Movimiento de la Casa en 1900

Existencia i entrados	Hombres	Mujeres	Total
El 31 de Dic. de 1899 existian en la Casa de Orates	516	606	1,122
Ingresaron en el año 1900	494	314	808
Total.	1,010	920	1,930
Salidos en 1900			
Sanos	243	142	385
Mejorados	51	7	58
Sacados por la familia	53	51	104
Fallecidos.	86	64	150
Fugados.	14	...	14
Entrados sin enajenacion (delirio alcohólico	3	1	4
Total.	450	265	715
Existencia en 31 de diciembre de 1900. .	560	655	1,215

Diagnóstico de los enfermos ingresados en 1900

		Hombres	Mujeres	Total
Manías	Delirio agudo	. . . .	2	
	Aguda	30	38	
	Sub-aguda	. . . .	2	
	Crónica	8	6	
	Exaltacion maníaca . .	13	14	
	Hebefrenia	3	1	
	Total	54	63	117

DIAGNÓSTICO		Hombres	Mujeres	Total
Melancolías. . . .	Aguda.	36	23	
	Sub-Aguda.	. . . .	20	
	Sobre-Aguda	. . . .	17	
	Total.	36	60	96
Locura periódica.	Locura periódica (intermitente)	9	13	22
Locuras sistematizadas.	Delirio crónico (2.º estado)	15	18	33
Locuras tóxicas. .	Alcoholismo crónico. .	4	1	
	Delirio alcohólico. . .	208	31	
	Morfinomanía	. . . .	1	
	Epilepsia alcohólica. .	14	. . . .	
	Pseudo-parálisis jeneral alcohólica.	2	. . . .	
	Total.	228	33	261
Locuras infecciosas.	Puerperal.	. . . .	4	
	Sin especificar.	. . . .	4	
	Sifilíticas	8	1	
	Total	8	9	17
Locuras neuróticas	Coreica.	1	. . . ,	
	Epiléptica	28	10	
	Hipocondria.	. . . .	1	
	Histérica.	1	23	
	Total.	30	34	64
Locura paralítica.	Parálisis jeneral progresiva	19	1	20

		Hombres	Mujeres	Total
Locuras dejenerativas. . . .	Delirio alucinatorio . .	4	7	
	Id. sistematizado de los dejenerados. .	14	8	
	Id. transitorio . .	4	2	
	Debilidad mental. . .	14	8	
	Dejeneracion mental. .	2	7	
	Delirio polimorfo. . .	4	. .	
	Confusion mental. . .	. .	2	
	Impulso irresistible. .	2	. .	
	Moral razonante. . .	1	. .	
	Obsecion mental. . .	2	. .	
	Total	47	37	81
Demencias. . . .	Orgánica	7	8	
	Secundaria.	6	7	
	Senil.	16	12	
	Total	29	27	56
Estados conjénitos	Imbecilidad	13	20	
	Idiocia	2	1	
	Total	15	21	36
Sin enajenacion, pero con afeccion nerviosa . . . . , . .		4	1	5
	Total de entrados.	494	314	808

2. Hijiene

a) —CONSEJOS DE HIJIENE PÚBLICA

Existe en Santiago un Consejo Superior de Hijiene Pública.

Se compone de trece miembros: siete elejidos por el Presidente de la República, tres por la Municipalidad i tres por el mismo Consejo. Incumbe a éste estudiar e indicar a la autoridad respectiva las medidas de hijiene que exijen las condiciones de salubridad de las poblaciones o de los establecimientos públicos o

particulares; servir de cuerpo consultivo cuando se requiera su dictámen en medidas de hijiene i salubridad; estudiar las medidas que deban adoptarse en órden a la calidad de los alimentos, bebidas, etc., i a las condiciones hijiénicas del agua de las poblaciones de la Repúbtica, velar por el cumplimiento de los reglamentos que se dicten, i presentar al Gobierno una memoria anual de sus trabajos.

Por decreto de 10 de Diciembre de 1892 se establecieron consejos departamentales de hijiene en toda la República, dependientes del Consejo Superior i presididos por el Gobernador respectivo. Estos consejos se componen de siete miembros: el Gobernador, que lo preside; una persona nombrada por éste; el primer Alcalde de la municipalidad; una persona nombrada por esta Corporacion; una persona nombrada por el Consejo Superior de Hijiene Pública; otra nombrada por la Junta de Beneficenciai el médico de ciudad.

Corresponde a los consejos velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre salubridad; informar semanalmente al Consejo Superior acerca de las enfermsdades infecciosas, epidemias, etc., que hayan ocurrido en el departamento, indicando las circunstancias relacionadas con ellas i dar cuenta anualmente al mismo Consejo Superior del estado sanitario, movimiento de poblacion, etc., proponiendo las medidas que estime conducentes al mejoramiento de la salud pública.

b)—INSTITUTO DE HIJIENE

Director: Dr. Alejandro del Rio.

Este Instituto consta de cinco secciones: de hijiene i estadística, de química i toxicolojía, de microscopía i bacteriolojía, de seroterapia i de desinfeccion. Cada seccion está servida por un jefe i dos ayudantes. El jefe de seccion de hijiene i estadística es tambien Director del Instituto i uno de los tres miembros permanentes, sin derecho a votar, del Consejo Superior.

Corresponde al Instituto: hacer los estudios científicos de hijiene pública i privada que se le encomienden por el Consejo Superior i los que el Director estime de importancia, practicar los análisis químicos, bacteriolójicos o microscópicos de aquellas sustancias cuya composicion pueda influir sobre la salubridad

pública, i coordinar los datos enviados por las autoridades provinciales para la formacion de la estadística médica i demográfica de la República.

Durante este último tiempo son palpables los servicios que presta a la comunidad el Instituto. Ha publicado una Revista de Hijiene i formado una escojida *biblioteca*, en que figuran las obras i periódicos fundamentales sobre *hijiene*, *beneficencia*, *injeniería sanitaria*, etc. De igual manera ha echado las bases de un Museo de hijiene, en donde se encontrarán muestras de productos patolójicos, humanos i animales, i tipos de los artículos alimenticios normales, nocivos i adulterados.

El 12 de Julio de 1899 la Municipalidad de Santiago dictó la Ordenanza que hace obligatoria la desinfeccion en todo el territorio de su jurisdiccion.

Esta Ordenanza obliga la desinfeccion en todos los casos de *viruela*, *difteria*, *escarlatina* i *fiebre tifoidea* i tratándose de la tuberculosis reserva la obligacion para los casos que tengan lugar en establecimientos públicos, tales como pensiones, colejios, casas de huéspedes, cuarteles, casas de tolerancia, etc. Como sancion establece una multa hasta de 40 pesos a las personas que de algun modo dificulten la desinfeccion.

La aplicacion de esta Ordenanza no ha suscitado hasta ahora dificultades graves.

---

(1) He aquí la proporcion creciente que han seguido las desinfecciones desde que comenzó a funcionar el desinfectorio;

1896 (desde el 18 de Diciembre.) . . .	17	desinfecciones
1897	498	»
1898	618	»
1899	849	»
1900 (hasta el 31 de Octubre)	947	»

Las causas de desinfeccion fueron en 1900:

Viruela	13	desinfecciones
Difteria	177	»

---

(1) Revista Chilena de Hijiene, publicada por el Instituto de Hijiene.

Tuberculosis	283	desinfecciones
Fiebre tifoidea	330	»
Escarlatina	7	»
Alfombrilla	39	»
Cáncer	4	»
Erisipela	2	»
Coqueluche	1	»
Varias.	92	»

Estas cifras reflejan débilmente el estado de insalubridad de Santiago, porque ellas se refieren solo a las desinfecciones practicadas, que están mui por debajo del número exacto de casos de enfermedades infecciosas habidas en el año.

Sea por ignorancia de la naturaleza de la enfemerdad, sea por falta de asistencia médica que pueda revelar el diagnóstico, sea, todavía, por causa de aquellos médicos que aun se resisten a hacer la declaracion que les impone la lei, el hecho es que un número harto considerable, mas de los dos tercios talvez, de las enfermedades epidémicas, evolucionan sin que el servicio de desinfeccion tenga conocimiento de ellas.

Segun datos del Rejistro de Desinfecciones hubo en los años que se indican, la siguiente proporcion entre las desinfecciones practicadas i las defunciones:

AÑOS	Desinfecciones	Defunciones	PROPORCION
Difteria			
1897	89	36	40 %
1898	81	28	34.4 »
1899	183	67	36.6 »
1900	177	54	30.4 »
Escarlatina			
1897	20	6	30 %
1898 . . . . . , ...	8	1	12.5 »
1899	6	1	16.6 »
1900	7	2	28.5 »
Fiebre tifoidea			
1897	89	38	42.7 %
1898	71	31	43.6 »
1899	203	55	27 »
1900	330	93	28 »

c)—VACUNA

(1).—A la cifra de 182,440 alcanzó el número de vacunaciones practicadas en Chile durante el año de 1900, mas otra cantidad, difícil de precisar, pero que no bajará de quinientos, practicada por los médicos particulares en su clientela privada.

De aquel total corresponden 118,951 a operaciones practicadas por primera vez i 63,489 a revacunaciones.

Hai 147,857 vacunaciones efectuadas con virus animal i solo 34,583 con virus humanizado.

Las inoculaciones de brazo a brazo van siendo, poco a poco, dejadas de mano, i hoi solo representan en toda la República el 18.95 % sobre el total de las vacunaciones.

Hace 5 años esa proporcion era de 66.8 % i en 1890 lo fuè de 97.95 %

(1) Memoria de la Junta Central de Vacuna.

Vacunaciones practicadas en la República desde 1896 a 1900 i defunciones por viruela en el mismo período

AÑOS	Vacunaciones	Defunciones por viruela
1896.	248,030	810
1897.	231,579	525
1898.	255,739	330
1899.	201,191	9
1900.	182,440	63

Defunciones por viruela en el año de 1900

Provincias i Departamentos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Linares.	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	1	1
Talca.	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	1	. .	1
Tocopilla	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	1	1	3	5
Tacna	8	13	5	0	1	0	2	3	3	6	4	3	48
Arica.	2	4	2	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .	8
Total	10	17	7	0	1	0	2	3	3	7	6	7	63

VACUNACIONES PRACTICADAS EN LA

PROVINCIAS	EDAD DE LOS VACU					
	De 1 á 7 años		De 7 a 15 años		De 15 a 25 años	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Tacna	611	516	350	497	26	14
Tarapacá	1,303	1,241	370	342	6	13
Antofagasta	770	796	613	539	51	101
Atacama	1,298	1,297	721	626	28	106
Coquimbo	2,445	2,506	2,068	1,829	539	651
Aconcagua	1,396	1,336	1,018	1,067	197	397
Valparaiso	3,888	3,667	1,622	1,984	148	381
Santiago	6,216	5,948	3,897	3,973	993	1,150
O'Higgins	2,983	2,020	1,250	1,297	228	429
Colchagua	3,569	3,248	1,961	1,700	312	796
Curicó	2,085	1,906	1,286	1,902	184	423
Talca	2,504	2,386	1,543	1,249	511	516
Linares	2,051	1,949	1,036	1,192	306	407
Maule	1,598	1,799	1,331	1,427	447	706
Ñuble	3,143	3,126	1,773	1,885	538	703
Concepcion	3,058	3,239	3,122	2,810	1,942	1,149
Arauco	830	756	646	599	170	163
Bio-Bio	1,235	987	965	824	256	193
Malleco	1,788	1,722	1,671	1,632	429	403
Cautin	1,373	1,284	874	825	409	368
Valdivia	964	881	497	432	651	201
Llanquihue	737	614	770	548	262	243
Chiloé	1,884	1,313	1,172	785	125	305
Magallanes	138	118	94	96	85	71
TOTAL	46,361	44,637	30,649	29,450	8,843	9,927

REPÚBLICA DURANTE EL AÑO DE 1900.

NADOS		TOTAL JENERAL			Con vacuna animal	Primera vacunacion
De 25 a 60 años						
H.	M.	H.	M.	T.		
34	75	1,021	1,202	2.223	414	1,194
3	1	1,682	1,597	3,279	2,580	2,637
22	59	1,456	1,525	2,951	2,909	1,635
6	10	2,047	2,039	4,086	3,466	3,486
145	159	4,707	5,045	10,242	8,122	7,365
152	262	2,763	3,062	5,835	5,280	3,895
138	387	5,796	6,319	12,116	10,431	7,041
525	743	11,531	1,814	23,345	23,214	14,784
81	192	3,542	3,838	7,480	3,832	4,990
304	796	6,146	6,540	12,686	11,277	8,090
214	170	3,769	3,901	7,670	5,568	4,474
525	289	5,082	4,438	9,520	8,683	5,392
288	209	3,681	3,757	7,438	4,749	5,466
494	623	3,870	4,575	8,445	4,174	5,047
332	382	5,786	6,098	11,884	6,962	8,504
1,416	661	9,538	7,863	17,401	16,028	9,124
67	65	1,713	1,583	3,296	3,195	2,602
132	36	2,588	2,030	4,618	4,149	2,893
303	249	4,191	4,026	8,227	7,921	5,348
255	206	2,911	2,683	5,594	3,990	3,846
583	91	2,695	1,605	4,300	3,124	2,697
256	209	2,025	1,614	3,639	3,514	2,199
155	224	2,836	2,627	5.463	3,689	4,896
59	52	376	377	715	613	352
6,389	6,184	92,242	90,198	182,440	147,857	118,951

3. Bibliografia

—*La Administracion Sanitaria en Chile,* por don FEDERICO PUGA BORNE — 1895.

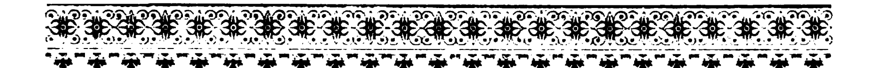
—*Cartas sobre Hijiene, 1885 a 1892,* por el Dr. A. COIGNARD—1895.

—*Consideraciones sobre el Servicio Sanitario marítimo en Chile* por CAUPOLICAN PARDO C.—1895.

—*Memoria del Presidente de la Junta de Beneficencia*—1893.

—*Reglamento de Sanidad Marítima* (Publicacion oficial)—1895.

—*Actas i trabajos del primer Congreso Médico Chileno,* publicacion hecha por el Dr. O. MAIRA 1893.



X. MONEDAS, BANCOS,

CAJAS DE AHORRO, SEGUROS, ETC.

1. Monedas i cambio

(1) La Casa de Moneda de Santiago fué creada por la Real Cédula de Felipe V, Rei de España i sus dependencias, en 1.º de octubre de 1743, a solicitud de las autoridades coloniales de Chile, a fin de que, con la acuñacion de monedas en el pais se impulsase la esplotacion de las minas i se aliviase la molesta situacion de los productores que se veian obligados, con perjuicio de sus intereses, a enviar a Lima sus metales para cambiarlos por ropa i objetos que no necesitaban.

La Casa de Moneda de Santiago empezó sus operaciones en diciembre de 1749, acuñando monedas de oro i plata a martillo i a yunque durante los primeros tiempos i con maquinarias i herramientas perfeccionadas despues, hasta quedar en el pié que hoi

(1) Resúmen de la Hacienda Pública de Chile, publicado por la Direccion Jeneral de Contabilidad.—1901.

se halla montada con todos los adelantos que exije la numismática moderna i que emplean las mejores casas de monedas delmundo.

Durante 38 años de la colonia se acuñaron 15.522,938 piezas de monedas, miéntras que en 91 años de la República se han labrado 179.244,505, cantidad que excede en 1,054 % a la de la colonia i demuestra el desarrollo progresivo de las labores de esta Casa.

Las monedas legales de Chile se reglan por las leyes de 11 de Febrero de 1895, 13 de Setiembre de 1878 i 19 de Enero de 1899, i son las siguientes:

CLASES	Tipo o valor	Peso legal en gramos	Peso fino en gramos	Diámetro en milímetros
De oro—Fino (11/12)				
Cóndor........................	20.00	11.98207	La tolerancia en feble i en fuerte es de 2 milésimos en la lei.	27.0
Doblon........................	10.00	5.99103		21.0
Escudo........................	5.00	2.99551		16.5
De plata—(Fino 0.835)				
Peso........................	1.00	20.000	Tolerancia: 10 milésimos en peso i 15 milésimos en la lei. Se estampa actualmente de 0.500 de lei.	35.0
Quinto de peso..............	0.20	4.000		21.5
Décimo........................	0.10	2.000		17.0
Medio décimo..............	0.05	1.000		14.5
De vellon—(Aleacion de 95 de cobre i 5 de níquel)				
Dos centavos..............	0.02	7.000	....	25.0
Un centavo..................	0.01	5.000	....	21.0
Medio centavo..............	0.005	3.000	....	19.0

La Casa de Moneda ha tenido el siguiente movimiento en 1899 i 1900:

COMPRADO

	1899	1900
Oro	$ 595,308.55	$ 593,177.14
Plata	952,834.38	677,758.72
Recibido de Europa en oro.	....	4.412,825.34
Refundido en oro, moneda..	602.62	....
Id. en plata, moneda	61,301.65	13,925.94
Total.............	$ 1.610,047.20	$ 5.697,687.14

AMONEDADO

DE ORO	1899	1900
En doblones	....	....
En moneda de 5 pesos ...	....	5.322,970.00
Total	....	$ 5.322.970.00

DE PLATA	1899	1900
De plata 0.500 de 20 cent.	....	$ 66.885.00
	............,.........	66,885.000

DE VELLON	1899	1900
De 2 i medio centavos ...	$ 10,656.65	....
De 1 centavo	3,387.27	....
Total..	$ 14,043.92	....

El 31 de Diciembre de 1899 i 1900 la Casa de Moneda tenia en existencia lo siguiente:

	1899	1900
Oro i plata en pasta..........	$ 1.681,272.18	$ 1.999,360.29
Oro en monedas..............	950,000.00	6.187,286.78
En monedas de oro.—Depósitos	25,800.00	....
Caja	58,818.02	33.473.71
Títulos de Crédito............	22.979,476.53	18.800,300.57
En monedas de plata........	782,750.00	670,000.00
Total.............	$ 26.478,116.73	$ 27.690,441.15

PROMEDIO ANUAL DE LAS FLUCTUACIONES DEL CAMBIO ENTRE SANTIAGO, LÓNDRES I PARIS DESDE 1881 HASTA 1900

AÑOS	SOBRE LÓNDRES	SOBRE PARIS
	Peniques	Francos
1881.	30 15/16	3.22 3/4
1882.	35 3/8	3.69 3/8
1883.	35 1/4	3.64
1884.	31 3/4	3.26 5/8
1885.	25 7/16	2.62 1/2
1886.	23 15/16	4.46 3/4
1887.	24 1/2	2.57
1888.	26 1/4	2.77 1/4
1889.	26 9/16	2.75 5/8
1890.	24 1/16	2.48 1/4
1891.	18 13/16	1.92 3/4
1892.	18 13/16	1.92 3/8
1893.	15	1.57 1/8
1894.	12 9/16	1.31 3/8
1895.	16 13/16	1.76 1/4
1896.	17 7/16	1.83 1/4
1897.	17 9/16	1.84 1/4
1898.	15 11/16	1.64 1/4
1899.	14 1/2	1.52
1900.	16 4/5	1.76 1/8

2. Pesos i medidas

El sistema de pesos i medidas es el Métrico Decimal, establecido por lei de 29 de Enero de 1848 i mandado observar definitivamente en el pais desde el 1.° de junio de 1865, por decreto de 21 de octubre de 1864.

Sin embargo, a pesar de la terminante disposicion de la lei, en la práctica se usan todavia, hasta en publicaciones oficiales, pesos i medidas españoles e ingleses.

Así, para medir granos se usa la *fanega*, equivalente a 97 litros; para medir terrenos se usa la *cuadra cuadrada*, igual a 157 áreas; i la cuadra lineal equivalente a 125 metros; para pesar metales. etc., se emplea el *quintal español*, equivalente a 46 kilógramos; i para medir líquidos se usa la *arroba*, que equivale a 36 litros (1). La *milla* de que se habla en alguna pájina anterior, es la inglesa equivalente a 1,609 metros (2).

Los pesos i medidas que figuran en esta obra i que no pertenecen al sistema métrico decimal, desapareceran en el año próximo cuando la Oficina disponga de mas tiempo i comodidad para hacer las reducciones.

3. Bancos

La lei de 31 de julio de 1898 facultó al Presidente de la República para emitir hasta $ 50.000,000 en billetes fiscales de curso forzoso pagaderos en pesos de oro de 18 d., comprendiendo en esta suma las emisiones bancarias; no pudiendo los bancos emitir billetes miéntras subsista el curso forzoso de los billetes fiscales.

Esta misma lei autorizó al Presidente para depositar al 2 % anual i con garantías suficientes hasta la totalidad de la emision en los bancos de depósitos o descuentos que se sujetan a las disposiciones de la lei del 23 de julio de 1860.

Los depósitos se hicieron en proporcion del capital pagado de los bancos i a los plazos que fijó el Presidente de la República.

Los bancos emisores, fovorecidos con esta lei, han devuelto

(1) Tablas de Reduccion de Don Pedro N. Gallardo.

(2) *Annuaire du Bureau de Longitudes.*

estas sumas por anualidades equivalentes a la tercera parte de los respectivos préstamos; de modo que en el presente año quedará cancelada la deuda con el fisco.

Damos a continuacion algunos otros datos suministrados por la Superintendencia de la Casa de Moneda relativos al capital, emision, etc., de los Bancos en 31 de diciembre de 1900.

Bancos de Emision

NOMBRES	Capital efectivo	Emision rejistrada en 6 de Julio de 1898	Saldo en 31 de diciembre de 1900 del rejistro que pasó a ser de cargo al Fisco
Banco de Chile	20.000,000	10.322,844	3.440,948
» de Santiago	4.000,000	102,094	34,031
» Comercial	4.000,000	181,750	60,583
» Mobiliario	3.500,000	273,214	91,071
» de A. Edwards i C.ª	3.000,000	42,084	42,084
» de Talca	2.000,000	430,000	143,333
» de Matte i C.ª	1.000,000	550,000	333,333
» de Concepcion	400,000	102,280	34,093
» de Curicó	500,000	159,300	53,100
» de Melipilla	500,000	230,370	76,790
» del Ñuble	250,000	41,660	13,886
» Popular Hipotecario	400,000	31,330	31,330
» de José Bunster	200,000	80,291	26,763
» de Llanquihue	121,535	2,320	2,320
» de Arauco	38,130	3,900	1,300
» de La Serena	500,000	40,700	13,566
» de Tacna	280,000	115,763	115,763
» de Caupolican	....	3,894	3,894
» del Crédito Unido	....	2,515	2,515
» Constructor Hipotecario	....	200	200
» de Ossa i C.ª	....	3,485	3,485
» de San Fernando	....	9,337	9,337
» de la Union	....	2,329	2,329
Totales	40.689,665	12.733,160	4.244,386

Garantía efectiva de los Bancos de emision existente en 31 de Diciembre de 1900 en la Casa de Moneda

BANCOS	Garantía efectiva en 31 de Diciembre de 1900
Banco de Chile	$ 3.448,826
» Comercial de Chile	62,080
» de Concepcion	41,882
» de D. Matte i C.ª	331,952
» Mobiliario	788,080
» de A. Edwards i C.ª	42,400
» de Santiago	35,600
» de Curicó	291,396
» Caupolican	3,980
» de José Bunster	28,440
» de Melipilla	86,765
» de Talca	314,704
» de Tacna	116,154
» del Ñuble	13,900
» del Crédito Unido	5,160
» de Llanquihue	20,040
» de Arauco	8,100
» Constructor Hipotecario	810
» de la Serena	390,632
» Popular Hipotecario	32,240
» de Ossa i C.ª	150
Total	$ 6.064,291

Emision Hipotecaria de los Bancos

BANCOS	%	Saldo en 31 de diciembre de 1899	EMITIDO EN 1900	DESTRUIDO EN 1900	Saldos en 31 de diciembre de 1900
Caja Hipotecaria	8	$ 64.420,300	$ 7.299,200	$ 2.388,600	$ 69.330,900
Id. id.	7	8.211,200	2.512,200	320,000	10.403,400
Id. id.	6	17.240,900	785,100	831,000	17.195,000
Id. id.	6 (1)	....	7.526,000	66,500	7.459,500
Id. id.	5	2.490,400	94,000	156,400	2.428,000
Garantizador de Valores	8	7.403,900	1.494,100	1.031,700	7.866,300
Id. id.	7	2.448,800	245,500	474,000	2.220,300
Id. id.	6	5.377,200	522,000	1.110,300	4.788,900
Id. id.	5	107,000	....	24,000	83,000
Santiago Hipotecario	8	3.630,300	....	....	3.630,300
Id. id.	7	2.102,800	....	....	2.102,800
Id. id.	6	1.063,700	....	....	1.063,700
Caja de Crédito Territorial	8	393,000	....	....	393,000
Comercial Hipotecario	8		....	488,400	
Id. id.	7	5.902,938	....	186,600	5.203,138
Id. id.	6		....	24,800	
Hipotecario de Chile	8	15.896,837	4.533,100	2.273,500	
Id. id.	7		....	100	18.693,217
Id. id.	6	....	561,100	4,220	
Garantizador de Valores del Sur	8	1.693,800	....	....	1.693,800
Id. id. id.	6	400,500	....	....	400,500
Popular Hipotecario	8	457,000	....	....	457,000
Id. id.	7	175,900	....	....	175,900
Id. id.	6	13,200	....	....	13,200
Concepcion	8	942,000	....	....	942,000
Id.	7	463,800	....	....	463,800

EMISION HIPOTECARIA DE LOS BANCOS

BANCOS	%	Saldos en 31 de diciembre de 1899	EMITIDO EN 1900	DESTRUIDO EN 1900	Saldos en 31 de diciembre de 1900
Nacional Hipotecario	8		....	18,100	
Id. id.	7	1.309,991	....	150,000	997,891
Id. id.	6		....	144,000	
Agrícola	8		....	31,600	
Id.	7	2.856,152	....	216,600	2.502,152
Id.	6		....	105,800	
Valparaiso	8		....	67,500	
Id.	7	7.385,027	....	413,200	6.210,727
Id.	6		....	693,600	
Hipotecario de Valparaiso	8	806,400	....	....	806,400
Id. de id.	7	1.127,600	....	....	1.127,600
Id. de id.	6	313,500	....	....	313,500
Nacional de Chile	8		....	126,500	
Id. de id.	7	3.115,980	....	242,900	2.678,780
Id. de id.	6		....	67,800	
TOTALES		$ 157.660,025	$ 25.572,300	$ 11.657,700	$ 171.574,625

(1) De la nueva emision del 6% con 1% de amortizacion.

Segun el avalúo de las propiedades particulares urbanas i rurales practicado en 1897, el valor de estas ascendía a la suma de $ 1,386.125,688.

El saldo de la emision hipotecaria de los Bancos, segun el cuadro anterior, era en 31 de diciembre de 1900, de 171.574,625 pesos; lo que da una proporcion de 12.38 °/o como gravámen hipotecario de las propiedades particulares de toda la República.

Estos datos revelan que las propiedades particulares no están excesivamente recargadas como creen muchos.

4. Caja de ahorros de Santiago

(Estracto de la Memoria que el administrador de la Caja presenta al Consejo de administracion)

En el curso del año 1900 se han abierto 8,503 cuentas nuevas i se han cancelado 5,079, quedando un saldo de 3,424 que, agregadas a las que estaban vijentes en Diciembre del año anterior, forman un total de 45,132.

Las imposiciones efectuadas en 1900, incluyendo el saldo anterior, ascendieron a $ 5.866,008.04 i los reembolsos a $ 2.475,042.48.

El saldo está repartido del modo siguiente:

Depósitos a la vista.	$ 1.817,650.65
Id. condicionales	» 1.573,314.91
Total.	$ 3.390,065.56

El fondo de reserva de la Caja de Ahorros sube a la suma de $ 105,993.51.

Segun acuerdo del Consejo, el fondo de responsabilidad queda en la misma forma que tenia el 31 de Diciembre, cuyo saldo es de $ 305,658.21.

Tambien acordó el Consejo que con el remanente de las utilidades i deducidos el 20 °/o que se aplica al fondo de Reserva, se formará una nueva cuenta con el título de «Fondo para Castigo de Bonos» a fin de regularizar el precio de los bonos que la Caja siempre los ha cotizado al precio de compra i no al valor comercial de plaza; en consecuencia esta Cuenta tiene de saldo $ 91,604.84, agregando los 50,000.00 del Capital de Responsabilidad forman un total de $ 553,256.56.

En el curso del año 1900 se ha comprado por cuenta de la Cartera la suma de $ 668,200 en Letras de la Caja Hipotecaria, manteniendo siempre en dineros disponibles una fuerte suma para atender a los retiros.

Se ha amortizado durante el año, en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, de sus diversas séries, la suma de $ 150,400 nominales.

Resultando un saldo vijente el 1.° de Enero, que asciende a $ 3.338,000 nominales de bonos en Cartera.

Tambien se ha adquirido por cuenta de los imponentes Letras Hipotecarias por valor de $ 24,400 i se han retirado o amortizado la suma de $ 69,400. Resultando un saldo vijente en 31 de Diciembre de 1900 de $ 224,200.

Los gastos del servicio de administracion llegaron a la suma de $ 69,175.53 habiendo contribuido para ello la Caja Hipotecaria con la suma de $ 50.620.77, el resto de $ 18,554.76 fué pagado con el producto del Capital de Responsabilidad, que fué de $ 3,152.50 i el saldo de $ 15,402.26 que faltaba para cubrir los gastos del año próximo pasado, fué cargado, segun acuerdo del Consejo, a las utilidades que arrojó el balance.

A continuacion van algunos documentos ilustrativos.

IMPONENTES

El siguiente cuadro manifiesta el desarrollo de las operaciones de la Caja en este año:

	Cuenta en Diciembre de 1900	Cuentas abiertas en 1900	Cuentas canceladas en 1900	Cuentas vijentes en Diciembre de 1900	Aumento de cuentas en 1900
Cuentas Condicionales....	13,284	4,424	2,301	15,627	2,123
Id. a la Vista..........	28,424	4,079	2,778	29,505	1,301
	41,708	8,503	5,079	45,132	3,424

El Consejo en sesion de 6 de Julio del año 1898, acordó limitar a quinientos pesos el Depósito a la Vista pudiendo tener cada imponente otros quinientos pesos a seis meses plazo.

CUENTAS

El movimiento habido hasta el 31 de Diciembre del año 1900, ha sido de 13,582 cuentas, comprendiendo en este número las abiertas i las canceladas. El total de las cuentas vijentes es de 45,132, de las cuales 367 llegan a $ 1,000. Estas se hallan distribuidas entre los siguientes imponentes:

CUENTAS QUE PASAN DE MIL PESOS

		86	*Del frente*
3	Agrónomos	—	Corredores de Comercio
—	Abogados	1	Relijiosa
10	Agricultores	—	Gasfitter
2	Artistas	43	Hijos de familia
2	Albañiles	2	Industriales
1	Abastero	17	Instituciones
19	Comerciantes	1	Injeniero
—	Conductoras	1	Lavandera
2	Cocheros	1	Médico
4	Costureras	2	Mineros
—	Cocineras	2	Militares
1	Eclesiástico	1	Matrona
25	Empleados particulares	8	Profesores
—	Empleados fiscales	1	Peluquero
—	Empleados judiciales	1	Rentista
4	Ebanistas	4	Sastres
10	Encuadernadores	181	Sin profesion
1	Estudiante	10	Sirvientes o mozos
1	Farmacéutico	3	Tipógrafos
1	Flebótomo Dentista	1	Zapatero
		1	Obrero
86	*Al frente*	367	Cuentas

En 1900 se abrieron 8,503 cuentas i se cancelaron 5,079, de las cuales se dan algunos detalles en los cuadros siguientes:

Cuentas abiertas en el año de 1900		Cuentas canceladas en 1900	
	Profesiones		Profesiones
17	Abogados	15	Abogados
5	Agrimensores	3	Agrimensores
108	Agricultores	61	Agricultores
5	Agrónomos	3	Agrónomos
31	Artistas	22	Artistas
29	Albañiles	17	Albañiles
8	Abasteros	3	Abasteros
459	Comerciantes	230	Comerciantes
8	Corredor de Comercio	...	Corredores de Comercio
9	Conductoras	1	Conductora
51	Cocheros	19	Cocheros
342	Costureras	169	Costureras
110	Cocineras	45	Cocineras
16	Eclesiásticos	6	Eclesiásticos
690	Empleados particulares	305	Empleados particulares
240	Empleados fiscales	105	Empleados fiscales
66	Empleados judiciales	16	Empleados judiciales
212	Ebanistas	118	Ebanistas
9	Encuadernadores	5	Encuadernadores
1132	Estudiantes	343	Estudiantes
7	Farmacéuticos	2	Farmacéuticos
5	Flebótomos i dentistas	3	Flebótomos
100	Fundidores	69	Fundidores
20	Gasfitters	4	Gasfitters
645	Hijos de familia	375	Hijos de familia
14	Horticultores	8	Horticultores
84	Industriales	47	Industriales
13	Instituciones	8	Instituciones
33	Injenieros	16	Injenieros
83	Lavanderas	52	Lavanderas
14	Médicos	6	Médicos
13	Mineros	2	Mineros
867	Militares	1078	Militares
9	Matronas	3	Matronas
70	Obreros	31	Obreros
5,534	*A la vuelta*	3,190	*A la vuelta*

CUENTAS ABIERTAS EN EL AÑO DE 1900		CUENTAS CANCELADAS EN EL AÑO DE 1900	
PROFESIONES		PROFESIONES	
5,534	*De la vuelta*	3,190	*De la vuelta*
65	Profesores	33	Profesores
10	Peluqueros	11	Peluqueros
2	Pasteleros i dulceros	2	Pasteleros i dulceros
18	Preceptores de Escuela	3	Preceptores de escuela
3	Rentistas	15	Rentistas
4	Relijiosas	1	Relijiosa
35	Sastres	16	Sastres
2265	Sin profesion	1412	Sin profesion
326	Sirvientes o mozos	245	Sirvientes o mozos
22	Tipógrafos	9	Tipógrafos
...	Vacunadores	...	Vacunador
219	Zapateros	142	Zapateros
8503	Total	5079	Total

DEPÓSITOS.—Del balance anual se deduce que las cuentas de depósitos han tenido el siguiente movimiento:

	DEPÓSITOS		TOTALES
	A LA VISTA	CONDICIONALES	
Saldo en 31 de Diciembre de 1899...	$ 1.795,056.34	$ 1.380,915.10	$ 3.175,971.44
Depositado en el año 1900................	3.684,913.65	2.181,094.39	
Retirado en el año 1900................	1.867,263.00	607,779.48	
Saldo vijente en 31 Diciembre de 1900	1.817,650.65	1.573,314.91	3.390,965.56

El movimiento de Letras en custodia pertenecientes a imponentes ha sido:

Existencia en 31 de Diciembre de 1899.........	$ 269,200
Comprado en 1900..................................	24,400
Total....................................	$ 293,600
Rebajadas las Letras retiradas.....................	69,400
Total...	$ 224,200

Su detalle es como sigue:

	NOMINAL	EFECTIVO
En Letras del 5 %	$ 2,700	$ 2,378.25
» » 6 »	88,900	82,703.22
» » 7 »	38,300	36,525.06
» » 8 »	94,300	89,843.47
Total	$ 224,200	$ 211,450.00

5. Sociedades de ahorro

Hai tambien en Chile sociedades anónimas que tienen por objeto estimular el ahorro por medio de sorteos mensuales o semanales.

Entre estas sociedades la mas antigua es la denominada «El Ahorro Mútuo». Esta sociedad emite bonos de valor nominal de $ 1,000 que se adquieren pagando un *derecho de emision* de un peso i sirviendo las erogaciones mensuales a razon de $1.50, 3.30 i 5.40, segun sea la série del bono.

Estas séries son: *A* con erogacion mensual de $ 1.50; con plazo de cancelacion de 25 años, en que se le entregan mil pesos al tenedor del bono;

B, con erogacion mensual de $ 3,30 i con plazo de cancelacion de 18 años;

C, con erogacion de $ 5,40 mensuales i plazo de cancelacion de 12 años.

Hai tambien série *D* de valor nominal de $ 500.

Todos los bonos, cuyas erogaciones han sido pagadas puntualmente, entran en los sorteos mensuales. Los bonos premiados son cancelados i se entregan a los tenedores de bonos mil pesos a cada uno.

Los sorteos tienen lugar todos los dias 15 del mes i se sortean al rededor de 17,000 pesos.

Esta sociedad, en los cinco años que cuenta de existencia, tiene en circulacion cerca de 40,000 bonos.

A los cinco de establecido «El Ahorro Mútuo» se fundó «La Mutual» Compañía de Ahorros i Seguros, que emite bonos de mil pesos pagaderos en 5, 10, 15, 20 o 25 años, o por sorteos mensuales mediante el pago mensual de una erogacion de $ 15, $6.50, $ 3.75, $ 2.50 i $ 1.50 respectivamente. El derecho de retiro varía, segun la série, desde el 3.° hasta el 1.° año cumplidos i proporcionalmente hasta el 100 % del monto de las erogaciones percibidas para continuar aumentando con intereses de 5 % anual por los años subsiguientes.

Posteriormente se han fundado otras instituciones análogas, algunas de las cuales hacen tambien vida próspera; pero, desgraciadamente, por ofrecer mayores atractivos al público, han dejenerado algunas en verdaderas loterías; de modo que léjos de ser instituciones benéficas que estimulan el ahorro, han despertado el gusto por el juego, que en Chile estaba, por lo ménos, adormecido i contravienen, al mismo tiempo, las prescripciones legales que prohiben las loterías públicas.

Las sociedades de ahorros con sorteos son las siguientes:

El Ahorro Mútuo, La Mutual, El Ahorro Nacional, La Union, La Santiago, Caja de Liberacion i Ahorro, El Sol, La Chilena, La Economía, El Ahorro Chileno, El Ahorro Popular.

---

6. Compañías de Seguros

Hai actualmente en Chile 61 compañías de seguros, de las cuales 27 son nacionales.

Casi todas éstas son compañías de seguros contra incendio i riesgos marítimos; pero las hai tambien de seguros sobre la vida.

Entre éstas se cuentan: «La Equitativa de los Estados Unidos», «La New York Life Insurance C.º» i «La América».

Por falta absoluta de tiempo no pedimos datos de éstas Compañías, ni de las estranjeras de seguros contra incendio que sostienen importantes ajencias en el pais, defecto que esperamos salvar en el año próximo.

Respecto de las nacionales, pueden verse en las pájinas siguientes todos los datos que pudimos reunir en el breve espacio de tiempo de que disponíamos.

Las cantidades que en las dos últimas casillas del cuadro siguiente están colocadas entre las líneas divisorias de las casillas fueron puestas intencionalmente así, porque las Compañías que suministraron esos datos no especificaron si eran seguros contra incendio o riesgos de mar; i en las probabilidades de cometer un error preferimos dejar imperfecto el referido cuadro.

Companías Nacionales de Seguros

COMPAÑIAS	Residencia Domicilio legal	CAPITAL	
		Suscrito	Pagado
La Alemana	Santiago	$ 2.000,000	$ 200,000
La América	Valparaiso	2.000,000	200,000
La Capital	Santiago	2.000,000	100,000
La Central	Valparaiso	2.000,000	200,000
La Chilena	»	2.000,000	100,000
La Comercial	»	2.000,000	100,000
La Concepcion	Concepcion	460,000	100,000
La Continental	Valparaiso	1.000,000	100,000
La Cristóforo Colombo	Iquique	1.000,000	100,000
La Estrella de Chile	Santiago	2.000,000	100,000
La Española	Valparaiso	2.000,000	200,000
La Francesa	Santiago	2.000,000	200,000
La Iberia	Valparaiso	2.000,000	200,000
La Internacional	»	5.000,000	500,000
La Italia	»	2.500,000	250,000
(1) La Mutua Iquique	Iquique	910,500	45,525
La Mutual	Valparaiso	500,000	100,000
La Nacional	Santiago	2.000,000	100,000
La Nueva España	Valparaiso	2.000,000	200,000
La Pacífico	»	3.000,000	300,000
La Propietaria	»	2.000,000	200,000
La Protectora	»	2.000,000	100,000
La Roma	Santiago	2.000,000	200,000
La Salitrera	Iquique	1.000,000	100,000
La Talcahuano	Talcahuano	300,000	30,000
La Union Chilena	Santiago	2.000,000	200,000
La Valparaiso	Valparaiso	2.000,000	....
TOTALES	....	$ 49.670,500	$ 4.225,525

(1) Esta Compañía, segun sus estatutos, no tiene capital fijo; lo forman las sumas incendio.

contra Incendios i Riesgos de Mar

ACCIONES			MONTO DE LOS SEGUROS EFECTUADOS EN 1900		MONTO DE LOS SINIESTROS PAGADOS EN 1900	
VALOR		Cotizacion en junio de 1901	Contra incendio	Contra riesgos de mar	Por incendios	Por naufrajios
Nominal	Pagado					
$ 500	$ 50	$ 69	$ 10.965,	685	28,	760
1,000	100	390	....	....	....	....
1,000	50	43	5.086,963	$ 589,800	14,	693
500	50	42	1.789,253	253,963	....	25
1,000	100	380	25.768,923	6.156,031	92,161	36,369
500	25	45	8.652,373	1.636,387	10,986	12,763
100	20	70	1.750,000	188,700	6,269	1,725
500	50	38	1.579,	736	24,	021
100	10	190	4.754,803	2.008,273	10,805	19,394
500	25	37	1.794,300	203,000	49,144	....
500	50	115	22.110,066	3.401,465	181,227	15,090
500	50	50	7.504,487	30,222	13,442	....
250	33	31	4.169,237	146,823	37,116	....
500	50	60	Fundada el	último semes	tre del año	1900
500	50	115	18.929,425	2.402,006	48,348	8,433
......	......	......	1.251,345	....	3,904	....
200	20	40	705,992	405,572	....	27
500	25	155	27.386,076	....	49,639	....
500	50	50	2.197,683	334,900	7,480	2,785
1,000	100	110	120,	749	93,	700
500	50	45	....	....	17,208	206
500	25	145	14.399,	400	136,	431
200	20	25	1.633,569	196,630	5,000	79
500	50	55	....	....	....	....
......	......	50	....	161,335	....	30,112
200	50	180	18.723,367	....	63,121	....
1,000	100	445	....	....	....	....
......	......	......	$ 154.217,862	$ 18.115,107	$ 595,850	$ 127,008

comprometidas en la Sociedad. No es formada por acciones, i abraza solo los riesgos de

El monto de los seguros contra incendio efectuados en el año sube a.................	$ 154.217,862
i el de los seguros contra riesgos de mar a..	„ 18.115,107
A esto debemos agregar las cantidades que en el cuadro anterior no están especificadas i que suben a..........................	$ 27.065,570
Lo que hace un total de *seguros efectuados* en 1900 de................................	$ 199.398,539

El monto de los siniestros pagados por incendios en el mismo año sube a	$	595,850
i los siniestros pagados, por naufrajios....	„	127,008
mas la siguiente suma que está en el cuadro anterior sin especificacion...............	„	293,605
Hace un total de *seguros pagados* en el año de	$	1.015,463

Las cifras de los seguros efectuados en 1900 anotadas en las casillas del cuadro anterior, indican los valores netos, descontados los reseguros.

7. Casas de Préstamos

Hai en Chile seis Inspecciones de Casas de Préstamos, domiciliadas en Iquique, Valparaiso, Santiago, Talca, Chillan i Concepcion, con jurisdiccion en los respectivos departamentos mencionados i que tienen por objeto hacer cumplir las disposiciones de la lei sobre Casas de Préstamos.

En el departamento de Santiago hai 62 casas de préstamos.

La Inspeccion de Santiago timbró, en 1900 2.427,060 boletos de prendas espedidos por las 62 casas mencionadas.

Los remates de prendas efectuados en 1900 arrojaron el siguiente resultado:

Número de lotes rematados.	188,554.00
Número de lotes adjudicados al público	28,415.00
Número de lotes adjudicados a las casas	159,939.00
Productos de los remates	$ 524,119.51
Tasacion de las prendas rematadas	« 478,376.38
Cantidad correspondiente a los empeñantes . . .	« 14,677.01
Comision a los martilleros	« 31,066.12
La Inspeccion entregó a los empeñantes	« 1,699.67
Pasó al Juzgado de Alzada	« 12,977.34

Desde el 24 de octubre hasta el 31 de diciembre de 1900 la Inspeccion espidió 2,654 certificados.

Segun una estadística del Ministerio de Justicia, en el año 1900 se obtuvo el siguiente resultado en las seis Inspecciones:

El número de lotes rematados ascendió a 317,383, de los cuales se adjudicaron al público 145,352 i a los prestamistas 172,031.

La tasacion de los 317,383 lotes subastados fué de 958,523 pesos 50 centavos i el producto total de los remates alcanzó a 1.016,409 pesos 11 centavos.

Resultó a favor de los empeñantes un saldo de 22,108 pesos 20 centavos.

De esta suma se han pagado a los mismos por las Inspecciones 3,512 pesos 15 centavos; el resto, o sea la cantidad de 18,596 pesos 5 centavos, se halla en los Bancos a la órden de los jueces respectivos, i a disposicion de los empeñantes.

Las comisiones que se pagaron a los martilleros ascendieron a 60,919 pesos 53 centavos.

Como se ve, no obstante que los martilleros han obtenido una buena propina, los empeñantes han salido ganando tambien con la nueva reglamentacion, pues, ántes de ahora, perdian totalmente el valor de sus prendas.

8. Sociedades de Socorros Mútuos

Damos en seguida una nómina de las sociedades de socorros mútuos domiciliadas en Santiago. En el año próximo daremos la nómina completa de estas benéficas instituciones que se han difundido rápidamente, en los últimos años, por todo el pais.

Estas instituciones, como su nombre lo indica, tienen por objeto socorrer a sus asociados en caso de enfermedad o muerte, protejer a los que se imposibiliten para el trabajo, procurar ocupacion a los qus no tienen trabajo, auxiliar pecuniariamente a las familias de los que fallecen, etc.

Estas instituciones tan democráticas i moralizadoras se han difundido, como hemos dicho, por todo el pais, haciendo todas una vida progresivamente próspera.

Algunas de estas instituciones tienen una existencia mui antigua como, por ejemplo, la «Union de Tipógrafos de Santiago» que fué fundada el 18 de setiembre de 1853.

Nómina de las Sociedades de Socorros Mútuos domiciliadas en Santiago.

1 Sociedad Empleados de Farmacia
2 Sociedad Proteccion de la Mujer
3 Sociedad Defensores de Chile
4 Sociedad Inválidos de la Guerra i Veteranos
5 Sociedad Ayudantes de Instruccion Primaria
6 Sociedad Musical de Socorros Mútuos
7 Sociedad Union de los Tipógrafos de Santiago
8 Sociedad Artes Gráficas
9 Sociedad de Pintores «Miguel Anjel»
10 Sociedad de Empleados Franceses en Chile
11 Sociedad Española de Socorros Mútuos
12 Sociedad de Socorros Mútuos «Italia»
13 Sociedad de Beneficencia de la Colonia Asiática de Santiago
14 Proteccion Mútua de los empleados Públicos de Chile
15 Sociedad Empleados de Comercio
16 Sociedad de Artesanos La Union
17 Centro de Tapiceros
18 Sociedad Union i Proteccion de Estucadores
19 Sociedad Union de Carroceros
20 Sociedad Union de Talabarteros
21 Sociedad «Santiago» de Zapateros, Herreros i Curtidores
22 Sociedad «Colon» de Zapateros
23 Sociedad de Repartidores de Pan

24 Sociedad «18 de Setiembre» de Socorros Mútuos
25 Sociedad «Manuel Rodríguez» de Socorros Mútuos
26 Sociedad de Lavanderas i Aplanchadoras «Sol de Setiembre»
27 Sociedad de Cigarreros »Benjamin Vicuña Mackenna»
28 Sociedad Gremio de Panaderos de Santiago »José Miguel Carrera»
29 Sociedad Cosmopolita de los 45 años
30 Sociedad Empleados de Ferrocarriles
31 Sociedad de Obreros Electricistas
32 Sociedad «Igualdad i Trabajo»
33 Sociedad de Carpinteros i Ebanistas «Fermin Vivaceta»
34 Sociedad Cooperativa de Ahorros
35 Sociedad Chilena Cooperativa de Artes i Oficios
36 Sociedad Círculo de Santo Domingo
37 Sociedad Union «Esmeralda»
38 Sociedad Horticultores i Jardineros
39 Sociedad «Francisco Bilbao»

9. Bibliografia

—*Apuntes para una memoria sobre los bancos Chilenos*, por N.O.S. 124 paj. año 1889.

—*Los Bancos Chilenos*, por Don RAMON E. SANTELICES. 467 paj. año 1893.

—*Bancos de emision*, por Don RAMON E. SANTELICES. 635 paj. año 1900.

—*Bancos de Chile i la lei que los rije*, por AGUSTIN ROSS. 111 paj. año 1886

—*El Cambio, el papel-moneda i otras cuestiones económicas*, por FRANZ 267 paj. año 1886.

—*Cartas sobre bancos*, por Don PEDRO FELIX VICUÑA. 120 paj. año 1845

—*Conversion Metálica*, por Don ENRIQUE S. SANFUENTES 104 paj. año 1894.

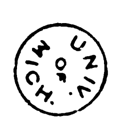
—*La Conversion Metálica en Chile*, por Don CLEMENTE BARAHONA VEGA. 112 paj. año 1895.

—*Tabla de conversion de francos, marcos, liras, pesetas etc. en moneda corriente*, por Don MANUEL DOMIGUEZ C. i J. LUIS TRONCOSO B. año 1893.

—*Tablas de Reduccion, de fanegas a litros, de cuadras a áreas, de quintales a kilógramos, etc.* por PEDRO N. GALLARDO.

OFICINA LA PERLA (Caleta Buena)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.





XI. INDUSTRIA

1. Salitre

(Estracto de la Memoria del Delegado Fiscal de Salitreras)

Haciéndose nesario vender los estacamentos salitrales del Esdo, que se encuentran en la zona salitrera de Tarapacá, el Supremo Gobierno solicitó del Congreso Nacional la autorizacion correspondiente paro enajenarlos en pública subasta.

La Honorable Cámara de Senadores le prestó ya su aprobacion al proyecto presentado i se encuentra pendiente ante la Honorable Cámara de Diputados.

Las pertenencias que se ofrecerán en venta son 33, que contienen una cantidad teórica de 16.304,301 Q. M.: i 11.320,020 Q. M. de nitrato esplotable, avaluadas en $ 2.311,801.97.

Durante el año 1900 han elaborado salitre 61 oficinas, permaneciendo paralizadas 21. Las oficinas que han trabajado se distribuyen como sigue:

	52 en Tarapacá
	1 en Antofagasta
	5 en Tocopilla
	3 en Taltal
Total.......	61

Han permanecido paralizadas:

	19 en Tarapacá
	2 en Taltal
Total.......	21

Las 61 oficinas que han trabajado en el año produjeron 15.077,994 quintales métricos o sean 32.778,247 quintales españoles, segun los datos suministrados por los mismos productores a la Delegacion Salitrera.

La elaboracion apuntada ha sido superior a la del año anterior en 674,079 quintales métricos, o sean 1.465,389 quintales españoles.

La industria ha ocupado para desarrollar esa produccion 19,672 operarios, de las siguientes nacionalidades:

Chilenos.......	14,357
Peruanos......	1,998
Bolivianos.....	2,414
Otras nacionalidades	903
Total...........	19,672

Este número de operarios ha sido superior en 758 hombres al año 1899, en que solo se ocuparon 18,914 trabajadores.

De las cifras anteriores resulta que a cada hombre ha correspondido el trabajo necesario para producir 1,666 quintales españoles de salitre, en el año anterior le correspondió 1,656 quintales a cada uno.

Al mismo tiempo las oficinas han necesitado emplear 7,063 mulas i 214 caballos, haciendo un total de 7,277 animales.

Relacion entre la produccion de Salitre i el número de operarios desde 1880 a 1900

AÑOS	Produccion en quintales españoles	Operarios	Quintales españoles por operarios
1880	4.869,000	2,848	1,700
1881	7.733,000	4,906	1,577
1882	10.701,000	7,124	1,502
1883	12.820,000	7,077	1,811
1884	12.150,000	5,505	2,207
1885	9.478,000	4,571	2,073
1886	9.805,000	4,534	2,162
1887	15.495,000	7.201	2,151
1888	16.682,000	9,180	1,817
1889	20.682,000	11,422	1,803
1890	23.373,000	13,060	1,789
1891	18.739,000	11,657	1,607
1892	17.478,000	13,510	1,293
1893	21.056,580	14,756	1,426
1894	23.778,413	18,092	1,314
1895	28.428,391	22,485	1,264
1896	24.759,106	19,345	1,279
1897	25.798,482	16,727	1,542
1898	28.572,943	15,955	1,853
1899	31.312,859	19,914	1,655
1900	32.778,000	19,672	1,666

En el mismo año se ha dado comienzo a la construccion de la oficina «Pepita», ubicada en el distrito de Aguas Blancas, pertenecientes a la firma Granja i Dominguez, i es probable que en el año en curso quede terminada en condiciones de hacer una elaboracion de mas de 100,000 quintales anuales.

En esta nueva oficina se elaborarán los terrenos de las pertenencias Yungai, Santa Rosa i otras que poseen abundantes depósitos de caliches de buena lei.

Al mismo tiempo que se construye la oficina nombrada, la misma firma comercial tiende el ferrocarril que debe unir ese importante distrito con el puerto de Antofagasta; ferrocarril que vendrá a dar gran impulso al desarrollo industrial de esa rejion, que ha permanecido sin trabajo durante un largo período de tiempo por la carencia de ese elemento de progreso.

Se ha solicitado el permiso correspondiente para construir un ferrocarril a vapor que una el puerto de Pisagua, con la pertenencia Jazpampa Bajo, en donde debe darse pronto comienzo a la instalacion de una gran oficina elaboradora de salitre, por la firma J. R. Grace i Ca. de Valparaiso, que ha adquirido la propiedad de esa estensa e importante pertenencia.

En el distrito del Toco tambien es probable que en el año en curso se dé principio a la construccion de una nueva Oficina, que esplotará los terrenos de la pertenencia «Rica Aventura» de propiedad de los señores H. B. Sloman i Compañía.

La esportacion de salitre por los distintos puertos de la costa ascendió en el año 1900 a 14.600,994.80 quintales métricos, o sean 31.741,292.35 quintales españoles; distribuida por puertos en la forma siguiente:

PUERTOS	SALITRE	
	Quintales Métricos	Quintales Españoles
Pisagua	805,300.48	1.750,652.29
Junin	688,769.03	1.497,324
Caleta Buena	3.688,355.15	8.018,163.40
Iquique	6.586,935.46	14.319,425
Tocopilla	1.691,611.59	3.677,416.60
Antofagasta	253,935.58	552,033.87
Taltal	886,087.51	1.926,277.19
Total	14.600,994.80	31.741,292.35

La esportacion en el año 1899 alcanzó a 13.896,228.46 quintales métricos, siendo superior la del año último en 704,766.34 quintales métricos, o sean 1.532,100.74 quintales españoles.

Comparando las cifras de la esportacion con las que representan la produccion tenemos:

Produccion	32.778,247	quintales	españoles
Esportacion	31.741,292	»	»
Diferencia a favor de la produccion	1.036,955	»	»

Esta diferencia es menor que la del año anterior en 66,711 quintales españoles.

La esportacion fijada por la Combinacion Salitrera (1) para el año que comienza el 1.° de abril próximo i que termina el 31 de marzo del año venidero es de 31.273,000 quintales españoles.

Aun cuando se ha concedido al director de esa Combinacion la facultad de poder aumentar las cifras de la esportacion, es mui probable que no se haga uso de ella en atencion a que el consumo del salitre ha sufrido una disminucion sobre la cantidad consumida en 1899; así es que la esportacion del año en curso, será próximamente igual a la fijada; pues se compensará lo esportado en el primer trimestre de este año con lo que se esporte en igual trimestre de 1901.

El cuadro siguiente demuestra la esportacion de salitre desde 1830 a 1900

AÑOS	Quintales españoles
1830 a 1834	361,386
1835 a 1839	761,349
1840 a 1844	1.592,306
1845 a 1849	2.060,592
1850 a 1854	3.260,492
1855 a 1859	5.638,763
A la vuelta	13.674,888

(1) Esta Combinacion fué aceptada i firmada por todos los productores, sin escepcion alguna.

De la vuelta	13.674,888
1860 a 1864	6.979,208
1865 a 1869	10.594,026
1869	2.507,000
1870	3.943,000
1871	3.607,000
1872	4.421,000
1873	6.264,000
1874	5.583,000
1875	7.191,000
1876	7.317,000
1877	4.991,000
1878	7.023,000
1879	3.161,000
1880	4.869,000
1881	7.739,000
1882	10.701,000
1883	12.820,000
1884	12.152,000
1885	9.478,000
1886	9.805,000
1887	15.495,000
1888	16.682,000
1889	20.682,000
1890	23.373,000
1891	18.739,000
1892	17.478,000
1893	21.076,354
1894	23.978,983
1895	27,401,297
1896	25.175,832
1897	24.971,648
1898	27.903,553
1899	30.213,532
1900	31.741,293
Total del salitre esportado hasta la fecha.	479.731,614

La existencia de salitre disponible en 31 de diciembre último, tanto en la costa como a flote i en los mercados estranjeros, era la siguiente, segun los datos de la asociacion salitrera de propaganda: 24.957,136 quintales españoles.

La existencia en 31 de diciembre de 1899 fué de 23.425,059 quintales españoles.

La propaganda para el consumo del salitre en el mundo se ha continuado con actividad. Durante el año de 1900 ese consumo llegó a 30.443,020 quintales españoles, habiendo sido el del año anterior de 30.712,769 quintales.

El cuadro siguiente da una idea de cuales fueron los principales paises consumidores de salitre en los años de 1899 i 1900:

Destino de los cargamentos	1899	1900
Reino Unido o Continente	7.579,008	8.065,685
Puerto directo R. Unido	1.741,712	1.535,885
Alemania	8.337,632	8.579,887
Holanda	1.415,759	1.981,010
Béljica	2.191,018	1.422,986
Francia	4.567,021	4.143,589
Estados Unidos (Costas oriental i occidental)	3.253,151	4.370,930

2. Iodo

Produccion de iodo en 1900

En el año último elaboraron iodo 24 oficinas, haciendo una produccion de 1,934.98 quintales métricos, o sea 4,206.47 quintales españoles.

La esportacion fué en el mismo año de 3,019.25 quintales métricos, o sea, 6,563.59 quintales españoles, efectuada por los siguientes puertos de la costa:

	Kilos	Gramos
Pisagua	37,696	...
Iquique	202,947	...
Tocopilla	61,282	446
Total	301,925	446

La existencia disponible en 31 de diciembre último era aproximadamente de 18,340 quintales españoles.

El consumo alcanzó ese mismo año a 6,552 quintales españoles, próximamente igual al de 1899.

3. Guaneras

Conforme con el protocolo celebrado con el Gobierno del Perú, en 8 de Enero de 1890, las covaderas de Huanillos, Punta de Lobos i Pabellon de Pica, fueron entregadas, para su esplotacion, a la Peruvian Corporation Limited, el 15 de Febrero de 1893, por el término de ocho años, i han permanecido en poder de ella hasta el 15 de Febrero último, fecha en la cual terminó el plazo concedido, haciendo ella entrega de esos depósitos a la Delegacion Fiscal de Salitreras, como asi mismo, de las existencias que habia recibido bajo el respectivo inventario.

Durante el tiempo que esa Empresa mantuvo en su poder esas guaneras, esplotó de ellas 107,894 toneladas de guano, que remitió al estranjero.

Las guaneras nombradas han sido puestas bajo la custodia de un empleado encargado de su conservacion i de dos guardianes.

A la vez se ha comisionado a un injeniero para que practique los estudios necesarios i haga los reconocimientos que se requieran para conocer i apreciar lo mas aproximadamente la existencia de guano que puedan encerrar esos depósitos.

Entre tanto, se puede dar algunos datos acerca del estado en que ellas se encuentran, tomados al hacer la entrega la Compañía que las esplotaba.

Pabellon de Pica.—En el morro de la Chanabaya, situado al norte de las guaneras, de esta seccion, existen cantidades de guano mui duro i con mucha lei de azoe, principalmente bajo el antiguo cementerio i el fuerte, pero la cantidad no pasará de 1,500 toneladas, fáciles para estraerlas; pero será mui costoso embarcarlas por no haber elementos para ello, i será necesario hacerlo por medio de cachuchos i saco por saco.

A inmediaciones de la primera plataforma de embarque se encuentra acopiado un gran desmonte, que ha sido arrojado ahí, juntamente con piedras i arenas, i puede obtenerse de él una regular lei de azoe. Por la situacion en que se encuentra, el mar puede destruirlo por completo.

En este acopio existen próximamente 1,200 toneladas,

El embarque de estas pequeñas cantidades no sería costoso, pues podrian arreglarse las antiguas plataformas, que en parte han sido destruidas por las bravezas del mar.

Punta de Lobos.—A la simple vista i sobre el corte que formó la última Empresa esplotadora, se observan murallones de guano de gran altura, que penetran en el cerro. Se calcula en 30,000 toneladas o mas la existencia; pero la lei de azoe es baja, no pasando de 1.80%; en cambio, la de fosfatos llega a 26%.

Siguiendo hácia el norte, se encuentran un gran relleno en todo el faldeo del cerro, por una estension de 300 metros mas o ménos.

La primera seccion de 100 metros de este relleno contiene guano, siendo baja la lei de azoe; pero muestras ensayadas por la Peruvian Corporation dieron hasta 30% de fosfatos. Su esplotacion no seria difícil ni costosa.

Los elementos fiscales de carguío; es decir; la línea i la plataforma están en condiciones de poderse aprovechar.

La última Empresa esplotadora ha construido una nueva plataforma, cerca de las guaneras, que economiza casi un kilómetro de trasporte, lo que hace una gran economía.

Por el lado N. de Punta de Lobos existe un pequeño depósito de guano, de buena calidad, con lei de 3% de azoe; pero, su embarque, será un poco costoso por no existir en ese punto, desde muchos años atras, ningun elemento de embarque.

Guanillos.—Los restos de guanos que aun quedan en estas covaderas, llegan casi a la roca, que les servía de base a estos depósitos, hallándose mui mezclado con piedras i arenas, bajando así mucho la lei. En jeneral, el poco guano que aun queda está tan revuelto con materiales estraños, que sería mui costoso limpiarlo i dejarlo en condiciones de embarque.

Los elementos de que se dispone para el embarque, como la gran plataforma del Fisco, ofrecen facilidades que pueden aprovecharse.

Al fin del depósito Norte i en un nivel mas bajo que la plataforma, llegando hasta el mar, existe otro depósito de guano de mui buena clase, llamado de plumas, que para su embarque habria que levantarlo con elevador.

Parece que en ese depósito existen mas de tres mil toneladas.

En la guanera Central, toda la parte superior está agotada. Un pique labrado en la parte baja, ha demostrado que existe guano, pero mezclado con cascajo.

La guanera del Sur está completamente agotada.

Los contratistas encargados de la esplotacion de las covaderas de Punta Pichalo, han continuado esplotando guano de ellas i durante el año último despacharon diezisiete cargamentos de ese abono, con peso de 13,005.400 toneladas, que han sido remitidos a los siguientes puertos de la República, para ser consumidos por la agricultura nacional:

Arica.......	115	toneladas
Valparaiso...	6,897.400	,,
Talcahuano..	5,041	,,
Trumag....	112	,,
Valdivia....	672	,,
Puerto Montt	112	,,
Ancud......	56	,,
Total.....	13,005.400	

Estas covaderas se encuentran ya mui agotadas, en la parte que contienen guano de mejor calidad i solo queda en ellas de una lei mas inferior.

De las covaderas de Punta Gruesa no han continuado los contratistas esplotando guano, por haber disminuido mucho la lei del que habian comenzado a esplotar.

Por decreto supremo de fecha 19 de Abril de 1899 se concedió a los señores Budge i Zañartu las covaderas de Mejillones del Sur, con el objeto de que sometieran el guano que debian esplotar de esos depósitos a un procedimiento recientemente descubierto para aumentar la lei de azoe, transformando a la vez los fosfatos insolubles en fosfatos solubles.

Los contratistas deben pagar al fisco cinco chelines por cada tonelada de guano que esporten.

El plazo de dos años concedido para implantar esta industria termina el 19 de Abril próximo, i habiendo encontrado dificultades para la implantacion del sistema indicado, en las guaneras mismas, han solicitado recientemente una prórroga de diez meses, fundados en que han conseguido ya implantar una maquinaria en Santiago, de la que han obtenido buenos resultados prácticos.

De los islotes de la costa, los contratistas solo han esplotado guano de los de Pan de Azúcar, llegando los embarques solo a 2,889.10 quintales métricos.

Los pequeños depósitos de esas islas están completamente agotados; como así mismo los que existian en las islas Coquimbanas, de donde se hizo embarques durante algunos años.

En los demas islotes existe guano, pero en mui cortas cantidades que no conviene esplotar sino en pequeñas embarcaciones, haciendo así esplotaciones mui reducidas.

Convendría permitir la libre esplotacion de esos islotes, tan pronto termine el contrato celebrado con los señores Tillmanns i Ca., con el fin de aprovechar el guano que ellos contienen i que en muchos puntos es destruido por las olas del mar. En algunos de esos pequeños depósitos existe guano de buena calidad.

4. Sal Gemma

La industria de la esplotacion de la sal comun del Salar Grande, situado al este de Huanillos i Punta de Lobos, ha continuado progresando paulatinamente, haciendo los embarques por el segundo de los puertos indicados.

Esos embarques han aumentado de año en año, desde 1895, año en el cual se dió principio a esas esplotaciones i han continuado haciéndose en la forma siguiente:

Años	Quintales métricos
1895	11,000
1896	24,342
1897	58,668
1898	66,844
1899	99,369
1900	98,792

La sal se presenta pura i cristalizada, arrojando los ensayes i análisis practicados una lei de 99,99% de cloruro de sodio.

Esta pureza permite usarla tanto en los usos domésticos como industriales.

Los enormes depósitos que existen en el Salar Grande abarcan 32,000 hectáreas de superficie, permitirán que se hagan esplotaciones por muchos años, para surtir a toda la costa.

El espesor de la capa de la sal es hasta ahora desconocido; habiendo llegado los pozos a la hondura de veinte metros sin conseguir pasarla.

Muestras de esta sal se han enviado a la esposicion de Búffalo.

Por el puerto de Arica se han hecho los siguientes embarques de sal comun, estraida de los depósitos que existen cerca de ese puerto:

Años	Quintales métricos
1897.	11,634.00
1898.	12,158.84
1899.	40,548.91
1900.	46,135.00

Por el puerto de Antofagasta se han hecho tambien embarques de sal comun producida i refinada por la Compañia de Salitres de ese puerto i en los años de 1899 i 1900, se han embarcado las siguientes cantidades:

Años	Quintales métricos
1899.	39,281.00
1900.	41,316.80

Por los números apuntados se podrá apreciar el desarrollo que ha tomado esta industria desde hace pocos años; la que llegará, no solo a proveer al mercado nacional, sino tambien a muchos mercados estranjeros.

5. Nómina de los principales establecimientos industriales de la República, con especificacion del capital, produccion, etc.

Provincias	Nombre del establecimiento o jiro del negocio	Capital	Produccion anual	Número de operarios o empleados H.	M.
Tacna (1)	Fábrica de fideos, hielo i chocolate...	$ 53,000	3,480 quintales españoles.....	16	......
Coquimbo....	Sociedad Chilena de Fundiciones.........	» 1.000,000	31.200,000 kils. cobre, minerals. i ejes fundidos, 8.160,000 pesos.	300	......
	Estabt[o]. de Fundicion de cobre de la sucesion Lambert.....	» 200,000	K. 787,900	100	.....
	Sociedad Minera Todos Santos, amalgamacion de mineral[es]	» 2.000,000	2,692. kils. fino plata; 8,815 kils. fino oro, con valor de 181,696 pesos	......	......
	Destilería de Olegario Alba	» 150,000	$ 42,000	15	12
	Destilería de Juan de D. Peralta............	» 100,000	» 25,000	14	......
	Cervecería de A. Bawer	» 40,000	Lts. 180,000	7	......
	Estab[to]. de Fundicion de Geisse Hnos....	» 200,000	3.500,000 qtls. españoles de cobre............	25	......
	Establecimiento de Castellano Hnos...	» 80,000	1.400,000 qtls. españoles de cobre............	26	......
	Cervecería de Geisse Hnos	» 30,000	Lts. 365,000	6	......

(1) En las provincias de Tarapacá i Antofagasta existen los mas importantes establecimientos industriales que hai en la República: las oficinas salitreras, de cuyo movimiento en 1900 se dan noticias en párrafos anteriores.

Provincias	Nombre del establecimiento o jiro del negocio	Capital	Produccion anual	Número de operarios o empleados H.	M.
Valparaiso...	Litografía de Gillet Hnos..................	$ 300,000	....	81	12
	Panadería de Hucke Hnos..................	» 200,000	Pan i galletas...	30	5
	Compañía de Diques Flotantes............	» 800,000	....	101	...
	Mueblería de Muzard i Ca..................	» 470.000	....	107	7
	Fábrica de gorras de Mauricio Kapeluz..	» 120,000	Gorras i corbts.	25	75
	Fábrica de calzado de Ayçaguer i Duhalde	» 1.000,000	Calzado	99	1
	Fábrica de envases de Jorje Breynat...	» 120,000	Envases lata ...	35	15
	Fábrica «La Union» de Hardie i Ca......	» 645,000	Vehículos i materiales rodantes para Ferrocarriles.........	450	......
	Fundicion «La Victoria» de Balfour, Lyon i Ca...........	» 2.500,000	Maquinarias i materiales para Ferrocarriles...	500	......
	Fábrica de coches i carretones de E. Steinmeyer.........	» 30,000	Coches i carretones............	30	......
	Compañía Jeneral de Tabacos de Fernando Rioja.............	» 200,000	Tabacos i cigarrillos............	20	280
	Compañía Sud-Americana de Tabacos (Sociedad anónima)	» 480,000	Id, id.........	10	10
	Nuevo Pensamiento de Cuba de Vieytes Hnos..................	» 50,000	Id. id.........	20	10
	Fábrica de Tabacos «La Constancia» de Fco. Bettancourt...	» 100,000	Id. id.........	7	5
	Fábrica de Tabacos «La Colmena» de Edo. Labarca.......	» 80,000	Id. id.........	15	......
	Fábrica Nacional de Cerveza (Sociedad anónima)............	» 1.600,000	Cerveza i hielo	50	50
	Curtiembre de Eujenio Saint Macary...	» 100,000	Cueros i suelas.	40	......
	Curtiembre Americana de Juan Reyes..	» 140,000	Suelas............	20	......

En el departamento de Santiago hai los siguientes establecimientos industriales:

Fábricas de Alhajas	11
» de Almidon	2
» de Artefactos de cemento comprimido i armado.	1
» de Bandurrias i Guitarras	2
» de Bicicletas	2
» de Billares	1
» de Cajas contra incendios	3
» de Calzado	9
» de Camisas	6
» de Carpas i telones	5
» de Carros	1
» de Carruajes	7
» de Carretas i carretones	16
» de Catres de Fierro	4
» de Cerveza	7
» de Cigarros	6
» de Cocinas Económicas	4
» de Collares i Arneses	1
» de Conservas	2
» de Chocolate	2
Destilerías de licores finos	7
Fábricas de Elaboracion de Café	3
» de Id. de Grasa	3
» de Id. de Quillay	1
» de Escobas i Escobillas	2
» de Fideos	6
» de Flores Artificiales	4
» de Fuegos Artificiales	1
» de Gorras i Kepíes	1
» de Galletas	3
» de Guantes	1
» de Impermeables	2
» de Jabon i velas	14
» de Lámparas	1
» de Ladrillos de composicion	3

Fábricas de Ladrillos a Fuego	2
» de Libros en blanco i encuadernaciones	22
» de Municiones	1
» de Perfumería	1
» de Plumeros	1
» de Pinturas	1
» de Romanas	1
» de Sacos de Papel	3
» de Sal refinada	3
» de Sillas	1
» de Sombreros	4
» de Somiers de alambre i fierro	7
» de Tejas de composicion	1
» de Tejidos de lana	3
» de Tintas	2
» de Tubos i artefactos de greda	1
» de Corsées	2
» de Elaboracion de maderas	9
» de Velas Estearinas i Cera	2
» de Vinagre de uva	1
» de Yeso	2
Molinos de trigo	15
Curtidurías	17
Fotografías	10
Fundiciones (fundicion de bronce i metales)	21
Imprentas (tipográficas i litográficas)	37
Panaderías	70
Tintorerías	7
Tonelerías	8

i muchas otras de menor importancia.

De éstos establecimientos contestaron a la circular de esta Oficina los siguientes:

Provincias	Nombre del establecimiento o jiro del negocio	Capital	Produccion anual	Número de operarios H	M
Santiago.....	Fábrica de jarabes i licores, sin destilacion, de Ferrari i C.ª.......	$ 57,141.95	$ 100,000	15	......
	Gran destilería i bodega de vinos de Ventura H^nos^..............	» 350,000.00	200,000 litros de alcohol rectificado en el año.	70 a 80	......
	Fundicion Nacional de Valenzuela, Piedrabuena i C.ª...........	» 250,000.00	150 carros con valor de 350 mil pesos......	150	......
	Fábrica Nacional de cocinas económicas.....	» 35,000.00	$ 40,000	15 a 20	......
	Fábrica de chocolate, de Giosia Luis H^no^ i C.ª..................	» 91,614.20	4,380 qq espal^es^.	10	12
	Fábrica de camisas de Martínez H^nos^........	» 30,000.00	6,405 docenas de piezas, entre camisas, cuellos, calzoncillos, etc.	3	65
	Fábrica de corsées de J. Bañados i C.ª....	» 200,000.00	18,000 docenas.	....	300
	Fábrica de cigarros puros de J. Mackine...	» 7,000.00	200 qq españoles..............	10	......
	Fábrica de conservas de Osvaldo Perez S.	» 175,000.00	500,000 tarros de dos libras.	50	150
	Fábrica de fideos de V. Biassa..............	» 15,000.00	2,800 qq españoles fideos de sémola.... 1,248 qq españoles fideos harina candeal...........	9	......
	Manufactura de tabacos, a vapor, La Vascongada...............	» 154,324.67	63.792,918 cigarrillos i 732,514 puros.	(1) 170	......
	Fábrica de tejidos de punto «Victoria»....	....	....	(1) 300	.....
	Fábrica de chocolate de Despouy..........	» 30,000.00	$ 50,000	10	......
	Fábrica de licores i jarabes de Despouy...	» 100,000.00	» 150,000	20	......
	Fábrica de camisas, cuellos, puños i corbatas, etc. de Matas i C.ª....................	» 200,000.00	6,000 docenas de camisas, 30,000 doc. de cuellos, 10,000 doc. de puños, 5,000 doc. de corbatas, 1,000 doc. de calzoncillos...	(1) 447	......

(1) Hombres i mujeres.

Provincias	Nombre del establecimiento o jiro del negocio	Capital	Produccion anual	Número de operarios o empleados H.	M.
Colchagua	Chanchería de D. Naveto	$ 40,000	$ 60,000	60	...
	Suelería Besnier	» 50,000	» 90,000	48	...
	Molino Caupolican	» 35,000	» 54,000	39	...
	Id. Santa Margarita	» 60,000	» 98,000	54	...
Curicó	Curtiduría de Recart i Chéreau	» 88,000	....	25	...
	Fábrica de velas	» 49,000	....	20	...
	Estabto. de matanza.	» 100,000	....	75	...
	Molino	» 100,000	Qtls. 50 diarios	25	...
	Molino	» 100,000	» 50 »	22	...
Ñuble	Molino de C. Goldenberg	» 50,000	Qtls. harina i afrecho 22,000	20	8
	Molino de R. Troncoso	» 20,000	Id. id. 11,200	9	3
	Id. de J. M. Orellana.	» 10,000	Id. id. 2,900	6	2
	Id. de P. M. Riquelme	» 12,000	Id. id. 3,800	6	2
	3 molinos de 1.ª clase	sin especifi	cacion.		
	4 máquinas de aserrar	Id. id.			
Arauco	Compañía de Arauco	£ 400,000	T. 100,000	1,000	...
	Compañía Ferrocarril de Arauco Ltd.	» 700,000	....	1,500	...
	Cinco establecimientos carboníferos	» 500,000	T. 100,000	5,000	...
	Fábrica de destilacion	$ 50,000	Lts. 300,000	......	...
	Tres molinos	» c/u 45,000	K. c/u 10,000	......	...
Malleco	5 molinos harineros	» 200,000	....	25	...
	Fábrica de pastillas i confites de A. Manetti Migliotti	» 15,000	Qtls. esp. 2,027	22	...
	Molino hidráulico de J. Bunster	» 500,000	....	30	2
	Taller mecánico de J. Shuffeneger	» 20,000	Qtls. de fierro i bronce 170	20	...
	8 establecimientos de elaboracion de maderas	» 255,000	Piezas 565,000	276	...
	26 establecimientos de aserrar maderas	» 600,000	Id. 900,000	900	...
	2 molinos	....	Fanegas 25,000		
	Cervecerías, molinos, carrocerías fundiciones, destilerías, mueblerías, curtidurías, etc.	sin especifi	car los detalles	pedi	dos

Provincias	Nombre del establecimiento o jiro del negocio	Capital	Produccion anual	Número de operarios o empleados H	M
Valdivia	Curtiduría de Anwandter Hnos i C.ª	$ 250,000	Cueros 6,000	17	......
	Id. de S. Werckmeister	120,000	» 3,000	12	......
	Id. de F. Noecker	70,000	» 1,000	9	......
	Id. de J. i C. Marthin	200,000	» 3,500	15	......
	Id. de Schüler Hnos	200,000	» 1,800	10	......
	Id. de Hoffmann i Fuchlocher	300,000	» 5,000	19	......
	Id. de C. Rudloff Hnos.	140,000	» 1,500	13	......
	Id. de G. Herenfeld	200,000	» 3,000	14	......
	Id. de J. Bansemberg.	150,000	» 1,400	8	......
	Id. de P. Schmidt	120,000	» 1,500	8	......
	Destilería de C. Schmidt	400,000	$ 140,000	4	......
	Cuatro destilerías	135,000	» 68,000	16	......
	Mueblería de E. Werckmeister	70,000	» 50,000	45	......
	Fábrica de calzado a vapor de C. Rudloff Hnos.	300,000	» 240,000	90	......
	Fundicion de A. Behrens	50,000	» 30,000	16	......
	Id. de A. Wagner	40,000	» 20,000	12	......
	Fábrica de escobillas de Steidtman i Nagel	25,000	» 12,000	11	......
	Litografía de L. Koler.	30,000	» 20,000	10	5
	Empresa de vapores fluviales de Schehing Hnos	350,000	» 250,000	15	......
	Id. de Oetlinger Hnos.	300,000	» 220,000	18	......
	Fábrica de cola de F. Frick	30,000	» 10,000	4	......
	Jabonería de E. Koch.	35,000	» 20,000	7	......
Llanquihue	Molino de T. Grob	110,000	Qts. esp. 25,000	7	5
	Destilería	....	72,000 litros de alcohol	5	......
	Molino de Milnes i Asenjo	60,000	Qtls. 8,000	12	......
	Destilería de alcoholes i matanza de animales de C. Hoffmann i C.ª	150,000	1.200,000 lits. de alcohol, 2,500 animales vacunos i 500 porcinos	80	......
	Destilería i ceba de cerdos, de F. Komt.	45,000	30,000 litros de alcohol i 100 cerdos	12	......
	Cinco curtidurías	170,000	13,100 especies, entre suelas pieles i otros cueros	62	......
	Dos cervecerías	60,000	Lits. 460,000	20	......

6. Privilejios esclusivos concedidos en 1900

Nombre del solicitante	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Bartolomé Sepúlveda......	Procedimiento para fabricar bebidas gaseosas lácteas con alcohol o sin él..........	Dic. 30 99	1 año	9 añ.
Jorje Archivald Lawry......................	Prórroga de un año al plazo concedido por decreto número 41 de 27 de enero de 1899 para la implantacion de una «prensa para enfardelar lanas, algodon etc.»	" " "	1 "	......
Francisco José Pescheck..................	Procedimiento para fabricar cerveza sin alcohol...... ...	" " "	1 "	9 añ.
Cárlos Fuenzalida A. i Eulojio Allendes C.	Procedimiento que aprovecha como fuerza motriz el movimiento de las olas del mar..........................	" " "	2 "	20 "
Franz Wartemberger......................	Procedimiento para curtir pieles por medio del ácido pírico..........................	" " "	1 "	9 "
Emil Fleischer.......	Procedimiento Compound para la produccion de gas hidrojenoso..................	" " "	1 "	9 "
Lorenzo P. Lund....	Una boya automática para desplegar o desparramar aceite para sojuzgar las olas en temporales o marejadas	" " "	1 "	9 "
Wrights Gaper Robler Bearings Syndicate, Limited......	Mejoras en cojinetes para rodillos..........................	En. 13 "	1 "	9 "
Cárlos Barriga.......	Mejoras en el procedimiento papa fabricar ácido bórico i bórax....................	" 20 "		
José Robinovitch...	Procedimiento i máquina para fabricar guaipe...........	" 22 "	1 "	9 "
E. J. Ran Seeber....	Refinador portátil.............	" " "	6 meses	5 "
Donald Mac-Intyri..	Nuevo fogon para jeneradores a vapor.................	" " "	2 años	10 "

Nombre del solicitante	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Abraham Martínez..	Mecanismo especial adaptable al fusil i carabina Mauser..........	En. 23/1900	1 año	20 añ
Noel Granby..........	Sistema de numeracion i designacion de calles con números i letras en relieve...	„ „ „	......	6 „
Richmond Gold and Siver Cigarette Company.	Un sistema de mejoras introducidas en cubiertas de cigarrillos..........	„ 27 „	1 año	9 „
Luis Olea Castillo...	Un sistema de hélices de predisposicion directriz aplicable a la navegacion submarina..........	„ 23 „	„ „	„ „
Miles S. Gody.	Un asegurador de balijas......	Feb. 17 „	„ „	6 „
Charles H. Palmer i John W. Deumead..	Una máquina para fabricar fósforos de papel o carton i mejoras en las máquinas actuales destinadas al mismo objeto..........	„ „ „	„ „	9 „
Pedro Campo H. ...	Un aparato destinado a la concentracion de metales en estado libre..........	„ 28 „	„ „	„ „
Luis V. López........	Sistema especial de construccion para instalar baños flotantes i sus anexos.......	„ „ „	„ „	„ „
Roberto Hartmann.	Un aparato lexiviador i filtrador empleado en el beneficio de la plata, cobre, salitre i bórax..........	„ „ „	„ „	„ „
Roberto Hartmann.	Un procedimiento destinado a beneficiar minerales de cobre, por el empleo del alumbre sódico	„ „ „	„ „	„ „
Juan Craveri.........	Próroga de un año en el plazo concedido para un procedimiento para sustituir el fósforo en la superficie de la frotacion de las cajas	„ „ „	„ „	......

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Compagnie de Metalurjie Général de Bruxelles.............	Ampliacion del plazo que se le concedió para implantar en el pais un procedimiento de preparacion i tratamientos químicos de minerales de todas clases.......	Fb. 28/900	......	...
Jorje Whoitroel Chalmerr..............	Ampliacion del plazo concedido para implantar unas mejoras en quemadores de gas incandescente...........	„ 28 „	......	—..
Elias M. Benítez.....	Procedimiento para estraer de las aguas madres del salitre los cuerpos químicos iodoformo i ioduro de potasio........................	Mar. 12 „	1 año	20 añ
Agustin Moeller.	Procedimiento destinado a fabricar espíritu consistente...........................	„ 22 „	1 „	6 „
The Marsden Company..................	Para usar en el pais la médula de la caña de maiz i de otras plantas similares en usos industriales (En el mismo decreto se declara sin efecto el decreto N.º 1464 de 13 de Julio del año anterior)	„ 22 „	„ „	9 „
Hans Ritter..........	Nuevo procedimiento destinado a la fabricacion de esplosivos de seguridad,...	„ 24 „	„ „	„ „
Augusto Orrego C.	Para usar unas mejoras en el procedimiento de Hunt i Douglas para el beneficio de minerales de cobre.....	„ „ „	„ „	„ „
Tomás Karavet	Para usar un procedimiento especial para la fabricacion de calzado para niños pequeños......................	„ „ „	„ „	6 „
William Painter......	Para usar ciertas modificaciones introducidas en las máquinas de tapar botellas con casquetes metálicos especiales	„ „ „	„ „	9 „

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Chemische Fabrick Rhenania en Aechein, Prusia.........	Para un horno de muflas para el secamiento i calcinacion de metales o ejes de cobre..........................	Mar. 24 „	1 año	9 añ.
The Diamond Mantche Company.........	Para usar una máquina destinada a fabricar fósforos de papel o carton i mejoras en las máquinas actuales destinadas al mismo objeto..........................	„ 31 „	„ „	„ „
Emilio Arancibia...	Para usar un horno de plataforma jiratorio i de temperatura fija i contínua para fabricar pan i materias análogas que denomina: (horno sistema Arancibia)	„ „ „	......	„
The Automatic Telephone Company Limited................	Un sistema perfeccionado de comunicacion telefónica automática....................	„ „ „	„ „	„ „
Manuel Arrrate S....	Para un procedimiento para beneficiar los minerales de cobre, plata, oro de baja lei, usando como reactivos los ácidos nítrico i clorhídrico, producidos con sustancias naturales abundantes en Chile..............	Abl. 3 „	„ „	„ „
Mark W. Marsden ...	Se ha concedido una segunda prórroga de un año al plazo de igual tiempo, para implantar en el pais la elaboracion de una sustancia forrajera cuya base es la caña de maiz......	„ „ „	„ „	„ „
Alfredo Puelma T.	Un procedimiento destinado a estraer el iodo de las aguas madres que resultan del beneficio del salitre....	„ 21 „	„ „	„ „
Adrian Silva..........	Un procedimiento químico para beneficiar i concentrar minerales de plata, cobre i plomo......	„ „ „	„ „	„ „

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Joseph Biether i M. Merz...	Un procedimiento destinado al beneficio de los minerales auríferos difíciles de ser tratados por el cloro, el cianuro de potasio o el mercurio a causa de su complicada composicion, en que entran piritas acompañadas con arsénico, antimonio, teluro, etc.	Abl. 30 900	1 año	9 añ.
Arthur Vallez i Felix Giraud	Un procedimiento i su respectivo aparato para la fabricacion directa del azúcar en polvo	„ „ „	2 „	„ „
Alejandro Perez M. i Salvino Núñez	Un betun destinado a conservar la madera, fabricacion de planchas impermeables para techos, pinturas de buques, etc.	„ „ „	9 „	„ „
José Santiago Almela	Un aparato denominado «atril rápido»	„ „ „	1 „	7 „
José Santiago Almela	Un aparato que denomina «Cortador veloz	„ „ „	1 año	„ „
Rudolf Diesel	Mejoras en las máquinas de combustion interior	„ „ „	18 meses	9 „
Ihno Ihnen	Un molino de viento horizontal	May. 12 „	1 año	„ „
John Hoyes Mc Lean	Para unas mejoras en aparatos para la produccion de ladrillos, baldosas i bloques de piedra artificial	„ „ „	1 „	„ „
Roque Dragorich	Un aparato automático denominado «Protector de puentes»	„ 15 „	1 „	7 „

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
The United Kingdom Seld Adjusting Antifriction Metallic Paking Syndicate Ld.....	Un procedimiento de empaquetadura metálica.........	Máy 22, 900	1 año	9 añ.
Lembig Fog i Aege Georg Kirschener...	Se ha concedido prórroga de un año al plazo de igual tiempo, para la implantacion de un procedimiento para la fabricacion de fósforos de madera i cera.....	„ „ „	......	...
John Wood Leadbeater...............	Se ha concedido prórroga de un año al plazo de igual tiempo, para la implantacion de un procedimiento destinado a mejorar la fabricacion i produccion de materiales que se emplean como combustible...........	„ „ „	......	...
Nicolas Palacios i Cárlos T. Mason.....	Un procedimiento destinado a concentrar el salitre......	„ 26 „	2 años	20 añ
Belisario Díaz.......	Un procedimiento destinado al beneficio de los minerales de cobre..................	„ „ „	1 año	9 „
Amadeo Heisemans	Un nuevo evaporador i secador contínuo para la sangre i estraccion de la albumina que ella contiene......	Jun. 20 „	1 año	„ „
Pedro C. Fuenzalida Castro................	Un producto denominado «Carbon Artificial»...	„ 29 „	6 „	„ „
Cárlos Zanic.........	Para un aparato destinado a cortar los alambres con que se cierran las trincheras denominado «Corta Obstáculos........................	„ 20 „	3 meses	5 „
Marinier Fils et Z Navoit.................	Sistema combinado de impresion simultánea en un número variable de colores i de estampado, tanto en superficies planas como cilíndricas o curvas, de toda clase de materias en planchas u hojas susceptibles de ser estampados etc., etc.	„ „ „	2 „	8 „

Nombre del solicitante	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Leopoldo Hoffman..	Un procedimiento para el beneficio del cobre i demas metales, aplicable especialmente a minerales difíciles de beneficiar..................	Jun. 26/900	2 año	8 añ.
Manuel Ramos O....	Una nueva bandurria llamada «Concertina» i reforma de los instrumentos laúd i guitarra.........................	„ 30 „	1 „	9 „
Francisco Edwards Elmore................	Procedimiento destinado a separar los componentes metálicos pedregosos en los minerales.................	„ „ „	1 „	6 „
The Marine York C.º of Baltimore City...	Una «Antorcha marina»......	Jul. 10 „	6 meses	9 „
George Archivald Lawry.................	Una máquina o aparato que tiene por objeto fabricar hilos o cuerdas de pasto, paja o materias semejantes...............................	„ „ „	18 meses	„ „
John Clark............	Una máquina para llevar hilos de urdiembre para telares...........................	„ „ „	1 año	„ „
The Electric Copper C.º Limited, de Lóndres....................	Unos aparatos mejorados destinados a obtener electro-depósitos de cobre i otros metales para el sistema de catodos rotatorios	„ „ „	„ „	„ „
Víctor Belanjer......	Una «mejora en las máquinas de hilar i torcer.........	„ „ „	„ „	„ „
Manethe Cortes Jackson, John MacDonough i Arthur John Clark............	Para «ciertas mejoras introducidas en los taladros para rocas»........................	„ 14 „	„ „	„ „
George Archivald Lawry.................	Para un «aparato destinado a comprimír materias fibrosas o de otra clase»...	„ „ „	18 meses	„ „

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Hans Ritter von Dahmen...............	Para un «nuevo procedimiento destinado a la fabricacion de esplosivos de seguridad».......................	Jul. 10/900	1 año	9 añ.
Ricardo C. Urquieta i Ed. Sapiain..........	Prórroga de un año al plazo de seis meses concedido en 29 de Noviembre para implantar en el pais las «lámparas sin tubo para minas».........................	„ 14 „	......	...
The Forch Company of Baltimore City	Para una «Antorcha marina»	„ 21 „	6 meses	9 añ.
Fölsch i Martin......	Para un «procedimiento destinado a separar las diversas sales, en particular el perclorato de potasa que se encuentra en el salitre, obteniendo las sustancias aisladas en estado de casi perfecta pureza..............	„ 19 „	1 año	9 „
William H. Balker..	Para unas «mejoras en el procedimiento i aparatos para separar los metales preciosos de los minerales»	„ „ „	„ „	6 „
Henri A. Buck.......	Un «nuevo método para la jeneracion del vapor en las máquinas a vapor»..........	„ „ „	„ „	9 „
Vicente Paratin......	Para «una rueda combinada para toda clase de vehículos»	„ „ „	„ „	„ „
E. Romaní, A. G. Lecaros i B. Rosso.	Cesionarios del privilejio concedido a don Don. Lecaros, se les ha prorrogado el plazo, en un año, para implantar en el pais el procedimiento para beneficiar el borato de cal de los yacimientos minerales de esta sustancia..................	„ „ „	......	...
Andres Ebner......	Para «un procedimiento destinado a estraer las sustancias azoadas de la levadura de cerveza»..................	„ 26 „	1 año	9 añ

Nombre del solicitante	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
J. Ag. Verdugo	Para una máquina destinada a peinar i limpiar el cáñamo..........................	Jul. 26/900	1 año	9 añ.
F. M. von Hromada	Para «una modificacion en una máquina para fabricar corchos»..................	„ „ „	„ „	7 „
F. M. von Hromada	Para una mejora en la fabricacion de corchos...........	„ „ „	„ „	„ „
G. Heyermann	Para «un aparato destinado a secar fruta».................	„ „ „	1 año	8 „
Guillermo Marconi..	Para unas «mejoras en aparatos empleados en su telégrafo sin alambres»......	„ „ „	„ „	9 „
Belisario Diaz.........	Para un «nuevo procedimiento destinado a beneficiar los minerales de cobre i plata»........................	„ „ „	......	„ „
Josep Yardley Jhonston	Para ciertas mejoras introducidas en las prensas para estampar o para imprimir en relieve	Set. 14 „	1 año	„ „
Oluf Tyberg Rufus Lenoir Patterson i Jeorje Arenst.........	Para unas mejoras en las máquinas de hacer cigarros (cigarros puros)...............	„ „ „	„ „	„ „
Adolfo Gaete Sotomayor	Un sistema de alumbrado eléctrico para los trenes de ferrocarril.........	„ „ „	„ „	7 „
Henry Merles.........	Unas mejoras en las máquinas de esculpir i tallar......	„ „ „	„ „	9 „
Luis Lombard Gerin	Un sistema automóvil de toma-corriente eléctrico de los vehículos, barcos i otros medios de locomocion......	„ „ „	„ „	„ „
Henry Alonso Buck.	Unas mejoras introducidas en las máquinas rotativas, convirtiéndolas con esto en máquinas reversibles.......	„ „ „	„ „	„ „

Nombre del solicitante	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
José Agustin Verdugo	Un procedimiento destinado a la estraccion de fibras de cáñamo i lino	Set. 22 900	......	8 añ.
Roberto Nordenflycht	Prórroga de un año al plazo de dos para un nuevo procedimiento para la fabricacion de gas de petróleo i agua para el alumbrado	„ 29 „	......	...
Luis A. Guglielmini.	Prórroga de un año al plazo de igual tiempo para implantar el invento denominado «Carro refrijerador	„ „ „	......	...
Adolfo Vog	Se ha prorrogado por un año el plazo de igual tiempo, para implantar unas mejoras en la fabricacion de resistencias eléctricas	Oct. 10 „	......	...
Emilio Bede	Una prórroga de seis meses para implantar en el pais unas mejoras introducidas en los órganos de trasmision eléctrica que se emplean en la traccion	Agt. 25 „	......	...
Agustin Cabrera Cárdenas	Para un procedimiento destinado a la eloboracion de salitre	„ 31 „	1 año	15 „
Jorje Asa Barmes	Para ciertos perfeccionamientos en las máquinas para fabricar cajas de papel	Oct. 11 „	18 meses	9 „
Tomas Valdecantos.	Para un aparato aplicable al manejo de la guitarra para el mejoramiento musical de ésta	„ „ „	1 año	„ „
Juan Francisco Elgue	Para ciertas mejoras en las máquinas destinadas a fabricar i poner en caja fósforo de friccion	„ „ „	18 meses	„ „

Nombre del solicitante	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Tránsito Soza e Hipólito Ortega......	Un enganche mecánico destinado al material rodante de ferro carriles..............	Oct. 11/900	1 año	9 añ.
Nodon Bretonneau i D'Alton Shee......	Método que permite el mejoramiento absoluto de las maderas i cualesquiera materia fibrosa en el breve espacio de sesenta dias haciéndolas prácticamente incombustibles..............	" " "	" "	" "
Wright's Taper Roller Bearings Syndicate Limited..........	Unas reformas i mejoras introducidas en los cojinetes de rodillos....................	Ags. 10 "	" "	" "
Guillermo Contreras i Jerman Rojas	Un sistema mui económico para el beneficio de minerales de cobre por la vía húmeda, aplicable tambien a la estraccion de la plata de los minerales frios.......	" " "	"	10 "
Rómulo Adriasola...	Un procedimiento especial para fabricar jabones.......	" " "	" "	9 "
Bonifacio Vergara Núñez...............	Se ha ampliado en un año el plazo concedido para implantar en el pais un aparato transformador de movimiento mecánico..........	" " "	" "	......
John Edward Jeensen Woods i William Ascroft Biron	Para un procedimiento que denominan «fabricacion de carburo de calcio i reduccion de óxidos metálicos...	" 21 "	1 año	9 añ.
Elias Petersson......	Para unas mejoras en el tratamiento de minerales sulfurosos que contengan arsénico, antimonio o teluro............................	" 25 "	" "	" "
Alexander Imschenstzki.................	Para unas mejoras relativas a la fabricacion de materiales resistentes al fuego..	" " "	12 "	" "

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Adolphe Isidre Van Vriesland..........	Una prórroga de seis meses para implantar en el pais unas mejoras en los aparatos carburadores compresores..........................	Ags. 25 900	......	...
Joseph Franz Bachmann i Adolfo Vogt................	Se ha concedido prórroga de un año para implantar «una piedra artificial empleada en el nuevo sistema de resistencias eléctricas i en los aparatos de calefaccion....................	Oct. 11 „	......	....
Nemecio Larrain C.	Para implantar «La Bomba automática Chilena» se ha concedido prórroga de un año............................	„ „ „	......	....
Claude Baucher Aine....................	Se ha ampliado en un año el plazo para implantar en el pais una máquina para fabricar botellas i otros artículos de vidrio...............	„ 26 „	......	...
Alfonso Mannet......	Se ha concedido prórroga de un año para implantar un procedimiento «para fabricar sustancias grasas para el engrasado de pieles curtidas»..........................	„ „ „	......	....
Guillermo Bukle.....	Para una tuerca de hierro que tiene por objeto afianzar los estremos de las correas colocadas en las máquinas que trasmiten fuerza motriz..........................	„ 30 „	1 año	9 años
David Gutierrez......	Para una mampara de inspeccion........................	„ „ „	„ „	„ „
Grenier Art. Company, cesionaria de los derechos de don Prosper Marie Constant Grenier..........	Para un procedimiento para hacer retratos de colores...	„ „ „	„ „	7 „

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Giovanni, Ansaldo i Compañia..........	Para un «torpedo de bloqueo	Oct. 30/900	1 año	9 añ.
Félix Oliva Guzman	Para un quemador incandescente con un encendedor automático....................	Nov. 2 „	6 meses	8 „
Illinois Reduction Company.,............	Para un procedimiento destinado a la estraccion metálica de minerales..........	„ 10 „	1 año	10 „
Charles Wesley Newton	Para ciertas mejoras en las calderas a vapor.............	„ „ „	„ „	9 „
Siemens i Halske ...	Para un sistema de perforadoras eléctricas apercusion para rocas.....................	„ „ „	......	15 „
Arturo Amenábar Ossa................	Para un procedimiento destinado a beneficiar los minerales de color de cobre por la humedad.....................	„ „ „	1 año	6 „
Roberto Negel........	Para un procedimiento destinado a convertir el carboncillo en bloques de carbon de piedra................	„ 29 „	„ „	9 „
Gustavo Hermann...	Para un anunciador eléctrico.	„ 30 „	„ „	„ „
Enrique Conrado Eberhardt..........	Para una sustancia qus sustituye al corcho..............	„ „ „	„ „	„ „
Sug Germann........	Para un procedimiento de fabricacion de Masapan....	„ „ „	„ „	„ „
Enrique J. Tomlin...	Para un procedimiento destinado a beneficiar minerales no sulfurados de cobres de baja lei..............	Dic. 7 „	„ „	20 „
Adolfo Gaete Sotomayor...............	Para unas modificaciones introducidas a los acumuladores conocidos, sistema «Tuder o Electrical Power Estwage Company».........	„ 11 „	„ „	9 „

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Naturaleza del privilejio	Fecha en que se concedió	Plazo para la implantacion	Tiempo concedido
Melvin D. Campton.	Para un aparato destinado a aprovechar la fuerza del agua resultante de la diferencia de nivel que hai entre la marea baja i alta i que denomina «Motor de marea»...........................	Dic. 18 900	1 año	9 añ.
Francisco Ellershausen.......................	Para unas mejoras en la estraccion del plomo i plata metálicos i los minerales de zinc que encierran los minerales complejos i refractarios.......................	„ 28 „	„ „	„ „
Samuel Robert Adcock....................	Para un procedimiento destinado a la produccion de óxido cúprico de los sulfatos i carbonatos de cobre naturales.......................	„ „ „	„ „	8 „

7. Bibliografía

—*El Salitre de Chile o Nitrato de Soda,* por Don RENÉ F. LE-FEUVRE i Don ARTURO DAGNINO.—1893.

—*La Industria Nacional.*—Estudios i descripciones de algunas fábricas de Chile, por Don JULIO PEREZ CANTO.—1893.

—*La produccion de oro, plata i cobre en Chile,* desde los primeros dias de la conquista hasta fines de agosto de 1894, por Don ALBERTO HERRMANN.—

—*Análisis industriales* i potencia calorífica de los carbones minerales del sur de Chile. por A. F. NOGUÈZ.—1893.

—*Análisis i rejistros* de cateos de las salitreras fiscales de Tarapacá. —Santiago. Imp. «Cervantes».—1893.

—*Manual del Ensayador Práctico,* por GERARDO FONTECILLA.—1895.

—*Las Industrias de Valdivia,* por JULIO PEREZ CANTO.—1894.

—*Boletin de la Sociedad de Fomento Fabril,* revista mensual.—1894.

—*Conferencia sobre la industria salitrera,* dada en el Congreso Minero de 1894, por MANUEL JOSÉ VICUÑA.

—*Reseña industrial e histórica* de la minería i metalurjia de Chile, por FRANCISCO J. SAN ROMAN.—1894.

—*Memoria del Delegado Fiscal de Salitreras* presentada al Ministerio de Hacienda.—1895.

—*Boletin de la Sociedad Nacional de Minería,* revista mensual—1894.




XII. COMERCIO I NAVEGACION

1. Comercio Interior

En las pájinas 88 a 92 de esta Sinopsis encontrará el lector datos de los principales artículos trasportados en el año de 1900 por los ferro-carriles del Estado i particulares; así mismo, de los animales trasportados en ese año.

Existen en el pais varias sociedades anónimas denominadas *Bolsas de Comercio*, que tienen por objeto rematar públicamente acciones, bonos i otros títulos de crédito i tambien oro sellado. A todos estos establecimientos se pidieron datos; pero solo se obtuvieron los que damos a continuacion de la Bolsa Comercial de Santiago, propiedad de don Samuel Izquierdo.

Es verdaderamente sensible que esas Sociedades se nieguen a suministrar datos tan importantes que a menudo solicitan de esta Oficina varios centros comerciales del mundo.

TRANSACCIONES EN BONOS, ACCIONES I ORO SELLADO EN LA BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO DURANTE EL AÑO 1900

Propietario: Don Samuel Izquierdo

MESES	Acciones	BONOS	ORO	Número de Transacciones	IMPORTE TOTAL
Enero	327	346,000	$ 118,075	277	$ 491,850.07
Febrero	374	266,400	24,080	146	319,451.35
Marzo	489	343,500	125,830	272	514,430.88
Abril	455	337,700	93,930	243	464,484.82
Mayo	905	674,300	115,230	331	869,958.82
Junio	2,067	565,200	173,595	335	981,808.14
Julio	1,663	603,800	126,090	296	915.572.03
Agosto	2,452	670,100	141,905	329	1.005,903.65
Setiembre	1,952	507,600	35,380	234	559,423.70
Octubre	914	377,900	71,375	218	520,052.70
Noviembre	1,280	612,200	41,460	243	834.421.70
Diciembre	678	396,700	61,440	196	529,485.95
Totales	13,556	5.701,400	$ 1.128,390	3,120	$ 8.006,843.81

Hai tambien en el pais numerosos establecimientos denominados *Ferias*, que tienen por objeto vender, en remate público, animales i productos agrícolas. Estos establecimientos se hallan diseminados por toda la República, especialmente de Aconcagua al sur.

Aunque se pidieron datos a todos, solo recibimos los siguientes:

FERIA NACIONAL (Curicó)
De C. Calvo B.

ANIMALES REMATADOS EN 1900	NÚMERO DE ANIMALES	VALOR EN PESOS
Vacunos	20,729	1.243,740
Caballares	1,229	6,145
Cerdos	102	1,224
Ovejunos	520	3,120
Cabríos	340	1,360
TOTAL	22,920	1.255,589

PRECIOS CORRIENTES,

EN VALPARAISO, DE LOS FRUTOS I PRODUCTOS DEL PAIS, EN LAS FECHAS QUE SE INDICAN

(Datos tomados de la REVISTA COMERCIAL de Hoffmann i Walker)

FRUTOS I PRODUCTOS	UNIDAD DE VENTA		PRECIOS CORRIENTES EN			
			Julio 7 de 1900	Octubre 6 de 1900	Enero 5 de 1901	Julio 13 de 1901
Aceite de coco	46	Kilos	$ 28.50	$ 28.50	$ 28.50	$ 28.50
Afrechillo	„	„	2.20	....	1.75	1.80
Afrecho	„	„	....	2.00	1.90	2.25
Almidon Ducó	„	„	....	10.00	10.75	14.00
Almendras dulces	„	„	100.00	100.00	120.00	....
Id. amargas	„	„	70.00	70.00	....	....
Alpiste	„	„	....	14.00	14.00	15.00
Anis	„	„	35.00	38.00	36.00	35.00
Ají chileno	16.10	„	14.00	15.00	15.00	10.00
Ají limenso	„	„	16.00	15.00	15.00	8.00
Ají en calabazos	mil	„	18.00	20.00	18.00	22.00
Arvejas secas superiores	92	Kilos	9.50	9.00	10.00	12.00
Algarrobilla	46	„	....	....	....	6.00
Cebada Chevalier	71.30	„	....	....	5.00	6.00 a 6.20
Cebada cervecera del pais de 1.ª clase	„	„	....	....	4.50	„ 5.90
Cebada comun a bordo	„	„	4.90	4.80 a 4.90	4.20 a 4.30	6.10

FRUTOS I PRODUCTOS	UNIDAD DE VENTA		PRECIOS CORRIENTES EN			
			Julio 7 de 1900	Octubre 6 de 1900	Enero 5 de 1901	Julio 13 de 1901
Cera	46	Kilos	$ 78.00	$ 80.00	$ 82.00	$ 84.00
Cueros de chinchilla	Docena		....	....	....	22.00
Chuchoca	46	Kilos	7.00	7.00	7.00	7.00
Charqui de Curicó	„	„	....	....	60.00	58.00
„ de Talca	„	„	48.00	....	60.00	58.00
„ de Valdivia	„	„	43.00	44.00	55.00	48.00
„ compuesto	„	„	....	50.00	....	....
Ciruelas	„	„	....	....	15.00	14.00
Cominos	„	„	....	37.00	38.00	36.00
Coquitos	64.40	„	20.00	19.00	17.00	18.00
Cueros salados de novillos i buei	46	„	....	53.00	....	....
Correderas de 1.ª clase	„	„	....	....	35.00	38.00
„ de 2.ª clase	„	„	....	....	....	35.00
Descarozados extra-superior	„	„	32.00	30.00	28.00	28.00
„ de Elqui	„	„	23.00	24.00	22.00	35.00
„ de Elqui corrientes	„	„	16.00	18.00	14.00	22.00
„ de Elqui regulares	„	„	15.00	13.00	13.00	....
„ de Ovalle comunes	„	„	11.00	12.00	12.00	18.00
„ dé Ovalle orejones	„	„	9.00	9.00	9.00	....
Frangollo	76.60	„	....	8.50	10.50	11.00
Frejoles caballeros	92	„	8.00 a 8.25	8.00 a 8.10	15.00	15.00
„ bayos grandes	„	„	12.50	13.50	18.00	15.00
„ „ regulares	„	„	11.50	12.00	16.00	14.00

FRUTOS I PRODUCTOS	UNIDAD DE VENTA		PRECIOS CORRIENTES EN			
			Julio 7 de 1900	Octubre 6 de 1900	Enero 5 de 1901	Julio 13 de 1901
Frejoles bayos chicos	92	Kilos	$ 10.50	$ 10.50	$ 14.00	$ 13.00
„ triguitos	„	„	9.00	9.00	10.00	11.00
„ burritos	„	„	11.50	....	13.00	13.00
„ manteca	„	„	....	....	12.00	12.00
„ pallares	„	„	....	....	25.00	35.00
„ coscorrones	„	„	....	....	20.00	17.00
Garbanzos grandes arneados	„	„	22.00	22.00	20.00	26.00
„ „ regulares	„	„	14.00	14.00	12.00	17.00
„ chicos regulares	„	„	9.00	9.00	9.00	14.00
Grasa	46	„	26.00	27.00	27.00	28.00
Guindas	„	„	25.00	22.00 a 25.00	22.00	26.00
Harinas de cilindro neto de las marcas del sur	„	„	7.50 a 7.75	7.40	7.00	7.00
„ „ „	„	„	7.80 a 7.90	7.60 a 7.80	7.80 a 8.00	7.40
Harina de piedra	„	„	7.30	7.20	....	....
Harina de piedra, neto	„	„	7.50	7.40	....	....
Higos secos	78.20	„	8.50	8.50	8.00	7.50
Hilo de carta	46	„	24.00	24.00	24.00	40.00
Hilo para coser sacos	„	„	40.00	40.00	40.00	45.00
Huesillos	80	„	7.50	11.50 a 12.00	13.00	17.00
Jarcia de 1.ª clase	46	„	36.00	36.00 a 38.00	38.00	45.00
„ de 2.ª clase	„	„	30.00	....	....	....
Lana merino a granel	„	„	....	....	20.50	....
„ mestiza a granel	„	„	....	....	17.00 a 18.00	....

FRUTOS I PRODUCTOS	UNIDAD DE VENTA		PRECIOS CORRIENTES EN			
			Julio 7 de 1900	Octubre 6 de 1900	Enero 5 de 1901	Julio 13 de 1901
Lana comun „	46	Kilos	....	....	15.50 a 16 00	....
Lentejas de Chillan, superior nueva cosecha	92	„	$ 23.00	$ 20.00	12.00	$ 16.00
„ de Constitucion, superior nueva cosecha	„	„	12.00	14.00	8.00	10.00
Mantequillas de Puerto Montt	46	„	70.00	70.00	55.00	70.00
Maiz	73,60	„	......	6.00	7.00	5.60
Mantequilla en vejigas	46	„	88.00	130.00	75.00	95.00
Maqui a bordo	„	„	......	....	....	4.00
Miel	„	„	10,50	11.00	11.00	9.00
Morocho	80	„	......	17.00	14.00	14.00
Nueces	44,16	„	11.00	12.00	18.00	13.00
Orégano	„	„	9.00	12.00	8.00	13.00
Papas coloradas	„	„	2.40	2.80 a 3.00	3.50	2.60
„ domas	„	„	2.40	2.8 a 3.00	3.50	3.50
Pasas de Elqui	„	„	11.75	16.00	15.50	15.50
Pasas de Huasco	„	„	17.00	25.00	28.00	24.00
Papel Quillota	fardo		13.00	13.00	13.00	13.00
Pasto seco primer corte	46	Kilos	2.00	2.50	1.60	2.70
„ „ segundo corte	„	„	2.50	2.80	2.20	3.00
Piolilla de primera clase	„	„	38.00	38.00	38.00	38.00
„ de segunda clase	„	„	32.00	....	....	....
Quesos superiores	„	„	35,00 a 42.00	50.00	28.00	43.00
Quesos de Paico, segun clase	„	„	......	36.00	19.00	33.00
Quillai	„	„	6.25	6.30	6.00 a 6.25	6.25

FRUTOS I PRODUCTOS	UNIDAD DE VENTA		PRECIOS CORRIENTES EN			
			Julio 7 de 1900	Octubre 6 de 1900	Enero 5 de 1901	Julio 13 de 1901
Semilla de cáñamo	64.40	Kilos	$ 10.00	$ 10.00	$ 8.00	$ 7.50
„ de linaza al detalle	46	„	10.00	10.00	10.00	10.00
„ de mostaza	„	„	9.00	9.00	....	9.50
„ de alfalfa superior	92	„	45.00 a 50.00	45.00 a 50.00	40.00	40.00 a 45.00
„ de trébol	46	„	23.00 a 24.00	24.00	....	25.00
„ de „ blanco	„	„	50.00	....	....	....
Trigo candeal redondo superior	73.60	„	8.00	8.70	10.00	10.75
„ „ „ ordinario	„	„	6.80	7.00	....	....
„ „ largo fino	„	„	8.25	9.00	11.00	11.00
„ „ redondo regular	„	„	7.50	8.40	....	....
„ „ pelado para mote	......	......	....	....	11.00	12.00
Velas estearinas, distintas marcas	paq. de 180 a 460 gms.		0.20 a 0.51	0.20 a 0.49	0.19 a 0.47	43.00 a 46.00 (1)
Tabaco picado suave	46	Kilos	....	....	15.00	....
„ „ regular	„	„	....	....	17.00	....
„ „ fuerte	„	„	....	....	20.00	....
„ „ extra	„	„	....	....	24.00	....

(1) La unidad de venta del mes de Julio de 1901 son kilos.

2. Comercio esterior

(Datos suministrados por la Oficina de Estadística Comercial)

El comercio esterior de la República ascendió en el año 1900 a $ 296.212,777, de los que corresponden $ 128.538,142 a la importacion i $ 167.674,635 a la esportacion.

Comparada la cifra que representa el valor del comercio internacional en el año último con la de 1899—$ 269.366,491—resulta un aumento a favor de 1900 de $ 26.846,286.

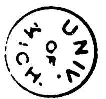
Las importaciones en el año próximo pasado excedieron a las de 1899 en $ 22.277,784; del mismo modo la esportacion de 1900 superó en $ 4.568,502 a la de 1899.

I comparando las cifras de la esportacion con las de la importacion del año último, vemos que hai un considerable aumento de $ 39.136,493 de las primeras sobre las segundas.

Resulta del exámen de estas cifras un evidente i positivo progreso en nuestro movimiento comercial, síntoma seguro de la mejoría de nuestra situacion económica.

ALMACENES FISCALES (Valparaiso)

Fotograbado Leblanc, Monjitas, 511.



El cuadro siguiente demuestra el movimiento del comercio esterior por todos los puertos de la República, comparado con el de 1899.

PUERTOS	Importacion i esportacion reunidas		1900	
	1899	1900		
	Valores	Valores	Aumento	Disminucion
Pisagua	15.978,342	13.456,978	. . . .	2.521,364
Iquique	82.070,612	95.927,657	13.857,045	. . . .
Tocopilla . . .	13.353,486	15.911,364	2.557,878	. . . .
Antofagasta . .	12.156,881	13.740,564	1.583,683	. . . .
Taltal	8.453,184	8.962,881	509,697	. . . .
Caldera	4.246,091	4.633,496	387,405	. . . .
Carrizal Bajo. .	1.238,552	1.738,594	500,042	. . . .
Coquimbo. . . .	11.651,623	14.554,558	2.902,935	. . . .
Valparaiso . . .	84.365,703	91.902,156	7.536,453	. . . .
Talcahuano. . .	19.352,505	18.668,577	. . . .	683,928
Coronel.	12.569,270	11.775,201	. . . .	794,069
Valdivia	3.778,104	4.697,703	919,599	. . . .
Puerto Montt. .	151,986	241,943	89,957	. . . .
Ancud.	152	1,105	953	. . . .
Total. . . .	269.366,491	296.212,777	30.845,647	3.999,361
Aumento en 1900. . . .	. . . .	. . . .	26.846,286	. . . .

CUADRO COMPARATIVO

De las principales mercaderias internadas para el consumo nacional por todos los puertos de la República durante los años 1899 y 1900.

MERCADERIAS	1899	1900
	Valores	Valores
Aceite para lámparas i máquinas	$ 2.062,497	$ 2.393,259
Id. de linaza	279,665	379,440
Id. de oliva	725,522	717,157
Acero en barra i planchas	203,633	451,450
Agua mineral	144,225	215,953
Aguardiente	217,037	311,612
Alambre surtido	584,327	1.152,576
Animales vacunos	1.811,840	2.290,074
Arados completos	222,109	277,291
Artículos de hierro enlozado	310,716	532,136
Arroz	1.076,830	1.474,869
Azúcar prieta	4.493,223	5.785,760
Id. refinada	916,174	732,345
Blondas, encajes i miñaques de algodón	84,714	227,749
Botellas vacías	535,779	1.033,254
Botones surtidos	141,755	237,905
Brines i driles	1.168,225	1.040,191
Cachemiras	144,434	250,696
Café	2.397,077	1.862,725
Calcetines	298,385	263,290
Camisetas i calzoncillos	336,165	373,628
Cañones de hierro galvanizados	180,315	206,339
Id. de hierro sin galvanizar	380,671	715,207
Carbón de piedra	12.469,478	13.494,960
Carros para ferrocarriles portátiles	66,472	229,031
Casimires	1.889,778	2.973,401
Cemento romano	646,588	814,873
Cigarros puros	254,912	326,240
Clavos de alambre	136,179	245,331
Id. de hierro	329,630	545,904
Colchas i sobrecamas	164,303	296,683
Al frente	$33.566,618	$42.051,320

MERCADERIAS	1889 Valores	1900 Valores
Del frente	$ 33.566,618	$ 42.051.320
Corchos en tapones para botellas .	294,493	413,558
Cordoncillos i trencillas	143,535	233,728
Cotíes surtidos	334,676	347,792
Cristalería	335,887	906,695
Cueros surtidos	1.074,431	1.376,740
Damascos id.	177,326	334,278
Drogas	1.536,377	2.192,365
Duelas	116,226	200,997
Efectos de la pesca	327,437	251,541
Estearina	212,920	775,311
Fósforos	370,772	789,883
Franela surtida	1.576,622	2.757,798
Grasa pura o mezclada.	293,785	591,819
Hierro en barra i lingotes. . . .	870,772	1.024,237
Id. en planchas galvanizado. .	525,250	1.131,717
Id. en id. sin galvanizar .	234,995	328,608
Hilados surtidos para telares. . .	889,461	689,092
Hilachas.	186,444	218,136
Hilo de algodon surtido	1.138,769	1.386,634
Id. i cordeles de cáñamo. . . .	178,512	257,288
Hules i encerados	150,574	246,139
Jénero blanco de algodon liso . .	2.898,040	2.525,632
Id. para pantalones de id. . .	1.732,410	1.842,470
Id. pintado de id.	455,585	832,824
Id. surtido de id.	403,771	846,275
Id. elástico surtido	251,504	233,549
Id. de lana	742,686	1.014,557
Id. de id. i algodon	709,497	1.476,941
Id. de seda	304,185	745,769
Id. de id. i algodon	155,756	345,456
Id. para sacos	1.085,264	1.083,789
Joyería fina	238,882	433,823
Juguetes	23,378	225,741
Leche condensada	140,885	200,675
Libros impresos	443,783	527,147
Listados de algodon	834,753	998,604
Lona.	313,795	286,073
A la vuelta	$ 55.270,056	$ 72.125,001

MERCADERIAS	1899 Valores	1900 Valores
De la vuelta	$ 55.270,056	$ 72.125,001
Loza	245,338	635,426
Maderas	807,133	710,304
Medias de algodon	590,233	366,896
Oblon	154,874	218,316
Paños para trajes	131,219	219,218
Pañuelos de algodon chicos	363,125	541,398
Id. de lana	436,894	467,878
Papel de estraza	295,289	407,952
Id. para fumar	275,425	340,550
Id. para imprenta	1.591,883	1.920,165
Pasamanería	280,033	395,823
Perfumería surtida	133,000	242,496
Pianos	124,015	216,770
Pinturas surtidas	374,734	540,310
Porcelana	110,282	246,833
Pulpa de coco o coprah	121,731	313,029
Quimones o percales	2.643,512	2.911,745
Recortes i tiras bordadas	97,860	226,702
Relojes surtidos	156,755	309,678
Ropa hecha con o sin costura surtida	296,776	520,930
Sacos vacíos	3.316,249	2.983,084
Salmon	177,844	215,474
Sardinas	193,241	420,311
Sebo	762,052	1.668,275
Sombreros de todas clases	608,483	1.055,385
Té	1.614,563	1.905,752
Tocuyos	1.918,537	1.235,842
Trigo	. . . . . .	1.603,792
Tripes	432,304	838,627
Velas surtidas	1.817,252	673,093
Vidrios planos	164,073	278,167
Vinos	352,524	570,619
Víveres	240,046	436,718
Yerba-mate	2.432,811	1.731,735
Otros artículos	26.623,176	29.243,839
Total	$ 106.260,358	$ 128,538,142

RESÚMEN

COMPARATIVO DE LA IMPORTACION POR TODOS LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA DURANTE LOS AÑOS 1899 I 1900

PUERTOS	1899	1900	1900	
	Valores	Valores	Aumento	Disminucion
Pisagua. . . .	$ 1.323,698	$ 1.183,310	. . . .	$ 140,388
Iquique. . . .	10.704,569	12.658,826	$ 1.954,257	. . . .
Tocopilla. . .	1.586,484	1.721,118	134,634	. . . .
Antofagasta . .	3.530,678	4.677,621	1.146,943	. . . .
Taltal.	1.150,278	1.475,539	325,261	. . . .
Caldera. . . .	1.259,779	1.308,200	48,421	. . . .
Carrizal Bajo. .	314,894	488,994	174,100	. . . .
Coquimbo . . .	2.821,358	4.116,092	1.294,734	. . . .
Valparaiso . . .	66.968,613	79.109,629	12.141,016	. . . .
Talcahuano. . .	13.305,219	16.581,448	3.276,229	. . . .
Coronel. . . .	1.837,031	2.477,234	640,203	. . . .
Valdivia	1.305,619	2.497,083	1.191,464	. . . .
Puerto Montt. .	151,986	241,943	89,957	. . . .
Ancud	152	1,105	953	. . . .
Total. . .	106.260,358	128.538,142	22.418,172	140,388
Aumento en 1900. . .	. . . .	. . . .	22.277,784	. . . .

CUADRO comparativo de la esportacion al estranjero por todos los puertos de la República de los principales productos nacionales durante los años 1899 i 1900

MINERIA

PRODUCTOS	UNIDAD	1899		1900	
		Cantidades	Valores	Cantidades	Valores
Arcilla	kilógramos	20,000	$ 1,000	....	....
Borato de cal	»	14.950,788	2.242,618	13.176,765	$ 1.317,676
Bórax	»	14,428	7,214	26,628	13,314
Cal surtida	»	1,414	42	320	10
Carbon de piedra	toneladas	241,995	4.839,900	325.042	3.900,460
Cobre en barras	kilógramos	17.311,133	14.928,273	20.340,000	17.899,200
Id. aurífero en barras	»	20,300	20,300	138,720	138,720
Ejes de cobre	»	1.710,459	684,965	4.837,912	1.935,165
Id. de id. i plata	»	1.093,762	546,880	1.918,060	1.150,836
Id. de id. id. i oro	»	92,905	37,162	241,778	145,067
Id. de id. i oro	»	32,978	24,771	....	....
Id. de plata	»	....	....	25,300	25,300
Id. de id. i oro	»	....	....	22,536	23,522
Estaño	»	8,298	4,979	170	102
Guano	»	23.482,000	939,280	34.435,000	1.377,400
Minerales de cobre	»	35.854,439	3.585,443	20.212,676	2.021,267
Id. de id. i plata	»	183,996	36,799	238,551	40,722
Id. de id. id. i oro	»	11,970	2,633	360	90
Id. de cobalto	»	54,542	8,181	26,844	4,027
Id. de manganeso	»	40.930,738	1.227,922	25.715,200	761,406

MINERIA

PRODUCTOS	UNIDAD	1899 Cantidades	1899 Valores	1900 Cantidades	1900 Valores
Minerales de niquel	kilógramos	....	....	725	$ 1,450
Id. de cobre i oro	»	58,141	$ 8,720	48,057	27,008
Id. de oro	»	12,102	6,051	128,936	57,468
Id. de id. i plata	»	369,759	129,416	216,995	34,249
Id. de plata	»	302,417	247,597	224,832	130,947
Id. de id. i plomo	»	32,292	4,844	1,457	218
Id. de plomo	»	....	....	4,300	645
Id. para colecciones	bultos	23	26,250	17	3,550
Oro en barra i pasta	gramos	1.625,329	2.461,234	1.871,133	2.806,698
Plata chafalonía	»	335,348	13,414	184,520	7,381
Plata piña i en barra	»	75.503,518	3.778,175	45.438,178	2.499,116
Plomo arjentífero en barra	kilógramos	171,103	34,221	13,971	6,706
Precipitado de plata	»	....	....	140	5,332
Id. de plata i oro	»	....	....	235	7,494
Salitre	»	1,380.718,323	96.650,282	1,465.935,419	109.945,156
Súlfuros de plata	»	338,501	1.017,110	172,080	863,332
Iodo	»	304,328	4.198,427	318,360	4.043,172
Zinc aurífero	»	....	....	1,159	23,180
Id. id. i arjentífero	»	13,442	413,500	13,628	408,840
Suma	....	....	$ 137.637,603	....	$ 151.626,206

AGRICULTURA

PRODUCTOS	UNIDAD	1899 Cantidades	1899 Valores	1900 Cantidades	1900 Valores
Afrecho	Kilóg.	8.454,599	$ 338,185	4.838,566	$ 194,743
Arvejas secas	»	671,010	100,651	653,327	71,865
Astas i puntas de vaca.	»	564,811	56,480	692,547	69,254
Cáscara de lingue	»	314,191	9,425	637,873	19,136
Id. de quillai	»	3.097,376	464,705	1.470,082	176,302
Cebada comun	»	24.968,346	2.246,749	22.902,896	1.379,574
Id. tostada	»	1.222,303	183,279	1.156,097	92,487
Cera	»	267,734	401,599	285,737	499,952
Cueros vacunos	»	2.104,631	883,844	821,883	435,693
Descarozados	»	138,353	55,316	233,393	93,355
Frejoles	»	6.689,088	668,908	4.123,035	535,991
Garbanzos	»	868,669	173,734	858,760	127,011
Harina flor	»	6.651,591	930,822	1.493,134	223,969
Lana comun	»	3.795,717	1.897,857	2.303,148	806,100
Id. merino	»	329,829	230,880	1.479,519	659,783
Lentejas	»	876,157	236,562	727,746	145,549
Miel surtida	»	3.273,656	854,731	2.504,313	503,862
Nueces	»	2.721,358	397,752	2.208,218	552,051
Papas	»	2.492,440	122,021	3.140,603	188,435
Pasto seco	»	2.865,451	57,349	2.159,851	86,391
Semilla de avena	»	1.863,085	186,307	1.621,010	162,101
Suelas	»	2.449,052	2.449,052	2.348,053	2.348,053
Trigo	»	45.812,687	4.581,268	9.440,752	944,075
Otros productos	....	....	6.367,235	....	4.389,090
SUMA	....	....	$ 23.894,711	....	$ 14.704,822

RESÚMEN DE LA ESPORTACION

	1899 Valores	1900 Valores
Minería	$ 137.637,603	$ 151.626,206
Agricultura	23.894,711	14.704,822
Artículos nacionalizados	1.573,819	1.343,607
TOTAL	$ 163.106,133	$ 167.674,635

RESUMEN COMPARATIVO

DE LA ESPORTACION POR TODOS LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA DURANTE LOS AÑOS 1899 I 1890

PUERTOS	1899	1900	1900	
	Valores	Valores	Aumento	Disminucion
Pisagua.......	$ 14.654,644	$ 12.273,668	....	$ 2.380,976
Iquique	71.366,043	83.268,831	$11.902,788	....
Tocopilla	11.767,002	14.190,246	2.423,244	....
Antofagasta .	8.626,203	9.062,943	436,740	....
Taltal	7.302,906	7.487,342	184,436	....
Caldera	2.986,312	3.325,296	338,984	....
Carrizal Bajo	923,658	1.249,600	325,942	....
Coquimbo	8.830,265	10.438,466	1.608,201	....
Valparaiso ...	17.397,090	12.792,527	....	4.604.563
Talcahuano...	6.047,286	2.087,129	....	1.960,157
Coronel	10.732,239	9.297,967	....	3.437,272
Valdivia	2.472,485	2.200,620	....	271,865
TOTAL......	$163.106,133	$167.674,635	$17.220,335	$12.651,833
Aumento en 1900...	....	....	$ 4.568,502	....

COMERCIO ESTERIOR

PRIMER TRIMESTRE DE 1901

El comercio Esterior de Chile, durante el primer trimestre del corriente año, alcanzó a la elevada cifra de $ 73.069,492. Si subsiste en lo que resta del año, un movimiento comercial tan activo llegaremos sin duda a señalar en la estadística de 1901, el mas alto de los totales que representa el comercio internacional de Chile, desde que la oficina de Estadística Comercial inició sus trabajos.

La importacion por todos los puertos de la república en el primer trimestre del presente año, ascendió a $ 32.957,868, correspondiendo de este total $ 9.920,044 a Enero; 10.315,119 a Febrero i $ 12.722,705 a Marzo. Como se ve la internacion del estranjero ha seguido una progresion ascendente en cada uno de los períodos que forman el trimestre, siendo tambien digno de notarse el aumento sufrido por el puerto de Valparaiso.

La esportacion de productos nacionales i nacionalizados fué, en igual período de tiempo, de $ 40.311,624; resultando por lo tanto un saldo a favor de la esportacion de $ 7.153,756.

En el primer cuadro se especifican los totales de la importacion por puertos i por meses.

En el segundo se detallan las principales mercaderías internadas en Enero, Febrero i Marzo.

El tercer cuadro es demostrativo de la esportacion al estranjero por puertos i por meses.

El cuarto especifica las mercaderías esportadas en el trimestre.

I finalmente el quinto cuadro comprende las entradas recaudadas por todas las aduanas de la República en los cinco primeros meses del año en curso, es decir, desde Enero hasta Mayo inclusive, comparadas con las percibidas en los cinco primeros meses de 1900. Resulta un aumento en 1901 de $ 2.411,446.

CUADRO

DEMOSTRATIVO DE LA IMPORTACION DE MERCADERIAS PROCEDENTES DEL ESTRANJERO I DESPACHADAS PARA EL CONSUMO NACIONAL POR TODOS LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

PUERTOS	RESÚMEN DEL TRIMESTRE
	Valores
Pisagua	$ 359,273
Iquique	3.373,446
Tocopilla	382,578
Antofagasta	947,264
Taltal	287,240
Caldera	208,379
Coquimbo	1.126,172
Valparaiso	21.173,448
Talcahuano	3.427.157
Coronel	869,721
Valdivia	732,942
Puerto Montt	70,164
Ancud	84
TOTAL	$ 32.957,868

CUADRO DEMOSTRATIVO

DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS IMPORTADAS DEL ESTRANJERO I DESPACHADAS PARA EL COMSUMO NACIONAL POR TODOS LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

MERCADERÍAS	RESÚMEN del trimestre — Valores
Aceite para lámparas i máquinas	$ 438,209
Aceite de linaza	52,754
Aceite de oliva	93,837
Acero en barra i planchas	82,888
Agua mineral	42,738
Aguardiente	79,107
Alambre surtido	186,989
Animales vacunos	193,470
Arados completos	42,450
Artículos de hierro enlozados	177,506
Arroz	81,808
Azúcar prieta	575,002
Id. refinada	196,197
Blondas, encajes i miriñaques de algodon	32,592
Botellas vacías	199,382
Botones surtidos	61,383
Brines i driles	234,857
Cachemiras	56,796
Café	562,738
Calcetines	72,216
Camisetas i calzoncillos	165,380
Cañones de hierro galvanizados	57,395
Cañones de hierro sin galvanizar	46,766
Carbon de piedra	2.379,389
Carros para ferrocarriles portátiles	12,681
Casimires	1.074,331
Cemento romano	131,122
Cigarros puros	121,520
Clavos de alambre	68,723
Id. de hierro	55,892
Colchas i sobrecamas	77,760
Corchos en tapones para botellas	73,313
Al frente	7.727,201
Del frente	$ 7.727,201
Cordoncillos i trencillas	30,417
Cotíes surtidos	100,739
Cristalería	285,372
Cueros surtidos	354,944
Damascos surtidos	34,515
Drogas	504,171
Duelas	63,932
Efectos de la pesca	42,700
Estearina	278,092
Fósforos	82,022
Franela surtida	1.435,556
Grasa pura o mezclada	106,543
Hierro en barra i lingotes	274,994
Hierro en planchas galvanizado	232,189
Hierro en planchas sin galvanizar	88,057
Hilados surtidos para telares	157,765
Hilachas	31,500
Hilo de algodon surtido	309,110
Hilo i cordeles de cáñamo	59,632
Hules i encerados	47,344
Jénero blanco de algodon, liso	869,516
Jénero de algodon para pantalones	437,562
Jénero pintado de algodon	145,488
Jénero surtido de algodon	267,822
Jénero elástico surtido	54,378
Jénero de lana	423,136
Jénero de lana i algodon	564,370
Jénero de seda	193,019
A la vuelta	$ 15.084,186

MERCADERÍAS	RESÚMEN del trimestre Valores	MERCADERÍAS	RESÚMEN del trimestre Valores
De la vuelta........	$ 15.084,186	*Del frente*..........	$ 18.268,055
Jénero de seda i algodon..................	$ 71,818	Pulpa de coco o coprah	200,830
Jénero para sacos......	330,912	Quimones o percales..	433,753
Joyería fina.............	57,423	Recortes i tiras bordadas..................	64,696
Juguetes.................	43,496	Relojes surtidos........	80,133
Leche condesada.......	53,145	Ropa hecha con o sin costura, surtida......	214,115
Libros impresos........	125,189	Sacos vacíos............	1.105,979
Listados de algodon...	274,989	Salmon..................	82,848
Lona......................	56,404	Sardinas.................	82,365
Loza......................	190,669	Sebo	111,894
Maderas	368,008	Sombreros de todas clases...................	253,243
Medias de algodon.....	81,020	Té..........................	400,761
Oblon......................	81,049	Tocuyos..................	369,753
Paños para trajes......	124,760	Trigo......................	207,249
Pañuelos de algodon chicos..................	128,834	Tripes.....................	188,637
Pañuelos de lana.......	308,091	Velas surtidas..........	104,212
Papel de estraza........	73,436	Vidrios planos..........	22,455
Id. para fumar.......	58,656	Vinos	220,926
Id. para imprenta...	334,905	Víveres...................	119,145
Pasamanería............	89,865	Yerba mate..............	409,668
Perfumería surtida....	78,572	Otros artículos.........	9.897,312
Pianos.....................	48,573		
Pinturas surtidas......	150,867		
Porcelana.................	55,178		
Al frente...........	$ 18.268,055	Total.............	$ 32.957,868

CUADRO

DEMOSTRATIVO DE LA ESPORTACION AL ESTRANJERO POR TODOS LOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

PUERTOS	Resúmen DEL TRIMESTRE Valores
Pisagua	$ 2.581,718
Iquique	20.286,464
Tocopilla	3.243,913
Antofagasta	2.136,459
Taltal	1.913,989
Caldera	900,666
Carrizal Bajo	413,708
Coquimbo	2.625,278
Valparaiso	2.579,128
Talcahuano	302,154
Coronel	2.785,314
Valdivia	542,833
TOTAL	$ 40.311,624

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA ESPORTACION AL ESTRANJERO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS NACIONALES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.

PRODUCTOS	UNIDAD	RESÚMEN DEL TRIMESTRE	
		Cantidades	Valores
Borato de cal	Klgs.	5.025,174	$ 502,517
Cal surtida	"	6,240	187
Carbon de piedra	Tnlds.	94,389	1.132,723
Cobre en barra	Klgs.	6.003,141	5.106,239
Ejes de cobre	"	697,598	267,081
Id. de id. i plata	"	218,250	84,233
Id. de id. i oro	"	31,300	18,780
Guano	"	8.250,000	330,000
Minerales de cobre	"	3.160,307	424 801
Id. de id. i plata	"	12,706	5,710
Id. manganeso	"	11.353.358	362,600
Id. de plata	"	270,287	205,375
Id. de oro	"	3,300	495
Id. de cobalto	....	870	130
Oro en barra i pasta	Grms.	197,177	295,764
Plata en barra	"	12.764,227	714,298
Id. chafalonía	"	56,600	1.700
Precipitados de plata	Klgs.	2,966	147,498
Plomo arjentífero en barra	"	243,457	97,383
Sal comun	"	8,028	400
Salitre	"	301.646,324	26.428,078
Súlfuros de plata	"	49,149	150,745
Iodo	"	65,081	813,512
Afrecho	"	1.164,812	47,605
Arvejas secas	"	87,157	9,586
Astas i puntas de vaca	"	200,648	20,037
Cáscara de quillai	"	312,053	39,491
Cebada comun	"	2.276,991	136,680
Id. tostada	"	1.538,320	122,216
Cera	"	83,228	145,753
Cueros de chinchilla	Dens.	3,332	88,053
Id. vacunos	Klgs.	338,525	171,293
Descarozados	"	12,236	4,927
Frejoles	"	168,423	24,785
Garbanzos	"	107,320	16,587
Harina de trigo	"	226,812	34,021
Lana comun	"	554,682	194,137
Id. merino	"	349,535	157,290
Lentejas	"	177,757	34,518
Miel surtida	"	468,176	95,320
Papas	"	757,955	46,011
Pasas	"	24,663	10,284
Pasto seco	"	402,655	17,016
Suelas	"	550,081	550,081
Trigo	"	201,766	20,177
Otros artículos	"	....	1.235,507
Total de la esportacion en el trimestre		....	$ 40.311.624

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ENTRADAS PERCIBIDAS POR TODAS LAS ADUANAS DE LA REPÚBLICA DURANTE LOS CINCO PRIMEROS MESES DE LOS AÑOS 1900 I 1901, CON ESPECIFICACION DE LO RECAUDADO POR DERECHOS DE IMPORTACION I DE LOS DE ESPORTACION.

ADUANAS	1900			1901		
	DERECHOS DE		TOTALES	DERECHOS DE		TOTALES
	Importacion	Esportacion		Importacion	Esportacion	
Arica	$ 44,410	....	$ 44,410	$ 54,940	$	$ 54,940
Pisagua	24,567	$ 1.820,009	1.844,573	57,018	1.977,523	2.034,541
Iquique	694,585	11.068,336	11.762,924	873,383	11.753.281	12.626,664
Tocopilla	36,950	1.786,636	1.823,586	104,104	2.205,585	2.309,689
Antofagasta	161,744	119,197	280,941	212,927	318,506	531,433
Taltal	52,937	734,047	786,984	44,137	1.294,935	1.339,072
Caldera	86,838	....	86,838	98,179	....	98,179
Carrizal Bajo	495	....	495	75	....	75
Coquimbo	385,271	....	385,271	402,614	....	402,614
Valparaiso	8.062,173	....	8.062,173	8.142,412	....	8.142,412
Talcahuano	1.546,771	....	1.546,771	1.432,897	....	1.432.897
Coronel	252,516	....	252,516	315,897	....	315,897
Valdivia	226,401	....	226,401	239,125	....	239,135
Puerto Montt	18,752	....	18,752	12,050	....	12,050
Ancud	202	....	202	....	....	....
TOTAL	$ 11.594,612	$ 15.528,225	$ 27.122,837	$ 11.989,768	$ 17.549,830	$ 29.539,598
Aumento en 1901	....	....	....	....	....	$ 2.416,761

En las entradas de la Aduana de Arica se han tomado solo las que corresponden a Chile.

3. Marina Mercante Nacional

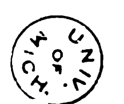
La Marina Mercante constaba a fines de 1900 de 136 buques, con un total de 68,101.52 toneladas.

Damos a continuacion un cuadro que contiene un resúmen del movimiento habido en la Marina Mercante en 1900, suministrados por la *Direccion Jeneral de la Armada*:

CLASES	Existencia en 1899		Ingresado en 1900		Número de buques	Mayor tonelaje de error proveniente de años anteriores	Egresado en 1900		Existencia en 31 de diciembre de 1900	
	Número de buques	Tonelaje	Número de buques	Tonelaje			Número de buques	Tonelaje	Número de buques en 31 de dic. de 1900	Tonelaje
Barcas	63	38,627.60	4	2,871.90	2	775.33	10	6,549.20	47	31,972.82
Bergantines Goletas	6	1,563.69	.	.	.	.	.	.	2	407.45
Cutters	1	43.81	.	.	.	.	.	.	1	43.81
Goletas	9	1,273.64	1	45.00	.	.	2	278.09	7	706.15
Fragatas	5	6,752.47	.	.	.	.	3	3,950.51	1	326.11
Balandras	.	.	1	35.40	.	.	.	.	1	35.40
Pailebotes	27	1,837.55	1	55.49	.	.	2	134.45	22	1,736.47
Vapores	40	26,559.56	9	7,350.95	.	.	2	1,482.03	44	32,405.43
Vapores Remolcadores	11	528.93	.	.	.	.	.	.	11	467.88
TOTAL	162	77,187.25	16	10,358.74	2	775.33	19	12,394.28	136	68,101.52

MUELLE FISCAL (Valparaiso)

Fotograbado Leblanc, Monjitas 511



La Compañía Sud-Americana de Vapores cuenta con 20 vapores, que rejistran 20,861.61 toneladas; correspondiendo 12 vapores a la navegacion en jeneral, 7 para la navegacion de rios i un remolcador.

El Gobierno le da una subvencion anual de $ 146,000 i puede disponer de sus naves en caso de guerra.

La Compañía Inglesa de Vapores hace tambien la carrera entre los puertos de Chile i Centro-América, recibiendo una subvencion de $ 75,000.

El Ministerio de Colonizacion ha aceptado la propuesta de los señores Brown i Blanchard para la navegacion entre Punta Arenas i Rio Gallegos (Arjentina), por la suma de $ 20,000.

Se ha dado a la Compañía de Trasportes Correos Españoles las mismas franquicias que dió el Gobierno el año 1880 a la Compañía Inglesa de Vapores.

Desde el 26 de Diciembre de 1900 se inició la carrera quincenal delos Vapores de las Compañías Sud-Americana e inglesa hasta San Francisco de California.

4. Bibliografía

—*Estadística Comercial de la República de Chile* correspondiente a los años de 1890 i 1891.— 2 vol.—1893.

—*Estadística Comercial de la República de Chile* correspondiente al año de 1892.— 1 vol.—1894.

—*La Revista Comercial* de HOFFMANN i WALKER, semanario.

—*Reseña Histórica* del comercio de Chile durante la era colonial, por Don AGUSTIN ROSS.—1894.



XIII. INMIGRACION I COLONIZACION

1. Inmigracion

La insignificante corriente inmigratoria de los años anteriores ha esperimentado un pequeño aumento en el año próximo pasado, como puede verse en el cuadro siguiente.

En los últimos nueve años gastó el fisco $ 978,332 para introducir al pais 5,878 inmigrantes, o sea, un gasto de $ 166 por cada inmigrante.

Hemos procurado averiguar el número de pasajeros llegados i salidos en 1900 para conocer el saldo que queda anualmente en el pais; pero, como en otros ramos, hemos tropezado con la imposibilidad absoluta de conseguir datos completos.

NÚMERO DE INMIGRANTES LLEGADOS A CHILE POR INTERMEDIO DE LA AJENCIA DE COLONIZACION EN LOS ÚLTIMOS NUEVE AÑOS.

Años	Gasto anual del fisco	Inmigrantes llegados a Chile por intermedio de la Ajencia de Colonizacion	De éstos con órden de la Sociedad de Fomento Fabril
1892	$ 266,666	286	...
1893	» 40,000	405	213
1894	» 40,000	395	127
1895	» 173,333	665	242
1896	» 173,333	1,114	281
1897	» 55,000	870	198
1898	» 50,000	564	144
1899	» 50,000	548	112
1900	» 100,000	1,031	381
Totales	$ 978,332	5,878	

Número de inmigrantes llegados al pais en 1900, según órdenes de la Sociedad de Fomento Fabril

MESES	Número de órdenes	Número de personas	EDAD		SEXO		Con oficio	NACIONALIDAD				
			Adultos	Menores de 12 años	Hombres	Mujeres		Italianos	Españoles	Franceses	Alemanes	Varios
Enero	6	21	10	11	12	9	11	5	10	...	6	...
Febrero	8	24	19	5	16	8	14	12	8	2	...	2
Marzo	9	23	17	6	13	10	10	9	6	...	...	8
Abril	12	23	20	3	13	10	16	13	2	8	...	...
Mayo	6	16	14	2	8	8	9	12	2	2	...	...
Junio	10	19	14	5	14	5	15	10	5	...	2	2
Julio	13	37	31	6	22	15	24	25	...	6	6	...
Agosto	6	9	9	...	7	2	9	2	...	4	3	...
Setiembre	12	20	17	3	13	7	12	12	8	...	...	...
Octubre	10	18	14	4	14	4	11	2	11	...	3	2
Noviembre	8	110	110	...	108	2	110	108	1	1	...	...
Diciembre	7	11	11	...	9	2	10	8	2	1	...	...
Totales	130	381	323	58	276	105	285	240	70	25	27	19

2. Colonizazion

(Datos suministrados por el S. Munizaga, injeniero de la Inspeccion de Tierras i Colonizacion).

Como no se han medido todas las provincias en que hai tierras colonizables, no conocemos exactamente la estension de estos territorios.

Damos en seguida datos de las provincias medidas, i cálculos aproximados de las otras.

En la provincia de Arauco, departamento de Cañete, los terrenos fiscales no están medidos i éstos son pretendidos por los particulares que han estado en posesion de ellos. Creemos que deben existir unas 150,000 hectáreas de tierras netamente fiscales.

De la provincia de Malleco se han hecho planos de la parte occidental, donde figuran 80,000 hectáreas fiscales en la falda oriental de la cordillera de Nahuelbuta, destinados en su mayor parte a colonos nacionales, con arreglo a la lei del año 1898 i decreto supremo de 15 de enero del presente año.

La provincia de Cautin ha sido medida últimamente por la oficina de Colonizacion. Segun las mediciones i estudios de esta oficina, la estension de esta provincia alcanza a 2.500,000 hectáreas, o sean 25,000 kilómetros cuadrados.

De éstos están ya colonizados, rematados i entregados a indíjenas, mas o ménos, 1.500,000 hectáreas.

Del terreno sobrante hai 150,000 hectáreas aptas para el cultivo; el resto, o sean 850,000 hectáreas, es terreno de cordillera donde solo se puede aprovechar uno que otro valle.

La misma oficina ha medido i planificado la subdelegacion de Pitrufquen de la provincia de Valdivia.

Esta subdelegacion está limitada al norte por el rio Tolten, la laguna de Villarrica i el rio Pucon; al este, los primeros cordones de la cordillera hasta el volcan Villarrica, comprendiendo las lagunas de Calasquen i Panguipulli inclusive; al sur, el rio Mehuin hasta el vado del Lingue, en el camino que va de Valdivia a Tolten, de aquí una línea recta a la confluencia del rio San José con el Leufocade, los cerros de Huiple i de aquí el rio Leufocade hasta su nacimiento i la laguna de Panguipulli; i al oeste, el mar.

Dentro de estos límites hai una superficie de 600,000 hectáreas mas o ménos.

De 240,000 de éstas, se le han mandado planos al señor Colson para el cumplimiento de su contrato: 60,000 están ocupadas por colonos nacionales e indíjenas, i el resto es terreno fiscal i parte litijiosa.

Sobre el resto de la provincia de Valdivia hai muchos terrenos fiscales i litijiosos, de los cuales no se tendrá conocimiento exacto hasta que ésta no se haya medido i deslindado la propiedad particular de la fiscal.

Con respecto a la provincia de Llanquihue podemos solo dar datos de la parte medida. El año 1894 se levantó el plano de los terrenos situados entre los rios Moro i Rahue i entre los lagos de Puyehue i Rupanco con una superficie de 60,000 hectáreas que se remataron ese año. Se continuó la mensura al sur del Rahue i Rupanco i entre éstos i el rio Coihueco, lo que se conoce con el nombre de «Isla de Coihueco», con una superficie de 50,000 hectáreas, cuyo plano se le mandó al señor Ch. Colson para los efectos de su contrato.

Se ha continuado la mensura al sur del rio Coihueco hasta el lago de Llanquihue, cuyo plano se encuentra en bosquejo.

El resto de la provincia no está medido i hai necesidad de deslindar cuanto ántes la propiedad particular de la fiscal.

En lo que se refiere a la isla grande de Chiloé, se han medido i hecho los planos respectivos de la parte correspondiente al departamento de Castro. Esta parte tiene una superficie de 535,000 hectáreas, de las cuales 100,000, poco mas o ménos, están ocupadas por particulares i pequeños pobladores; otro plano de esta parte se le remitió a Colson con una cabida de otras 100,000 hectáreas, para los efectos de su contrato.

Con respecto a la parte austral de la provincia de Llanquihue i territorio de Magallanes, hai como 10.000,000 de hectáreas o sean 100,000 kilómetros cuadrados de tierras fiscales, de las cuales la cuarta o quinta parte serán aptas para la colonizacion.

3. Bibliografía

—*Los estranjeros i su condicion jurídica,* por Don PEDRO LUIS GONZALEZ.— 1895.

—*Inmigracion libre.* Nota pasada al Ministerio de Relaciones Esteriores i Colonizacion sobre el servicio de inmigracion libre, por la SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.— año 1893.



XIV. BOMBEROS Y POLICIAS

1. Cuerpos de bomberos

Hai en Chile, segun datos recibidos en esta Oficina, 89 Compañias de Bomberos con un personal de 5,175 indivíduos entre voluntarios i ausiliares.

Los demas datos contenidos en el cuadro que sigue son tan incompletos que no dan una idea ni aproximada de los elementos con que cuentan para combatir el fuego ni del número de incendios que hubo en el año, etc.

Es realmente incomprensible que estas instituciones se niegan a suministrar los datos que solicita esta Oficina.

Se ha reiterado el pedido innumerables veces sin obtener, a veces, ni un acuse de recibo.

Esta indiferencia de las instituciones públicas i particulares, dificulta i a menudo imposibilita la accion de esta Oficina.

Cuerpos de bomberos de la República

CIUDADES	Número de Compañías	Número de voluntarios	Número de ausiliares	Número de bombas	Carros de hachas i escaleras	Subvencion Fiscal	Subvencion Municipal	Número de incendios	Valores de los perjuicios
Pisagua	4	* 169	....	....	....	....	....	....	....
Iquique	9	678	32	5	6	$ 6,000	....	14	....
Antofagasta	10	* 383	....	....	....	....	....	....	....
Copiapó	7	* 263	....	....	....	....	....	....	....
La Serena	4	202	....	4	....	2,000	....	....	....
San Felipe	2	61	60	2	1	2,000	....	6	$ 76,000
Los Andes	2	* 64	....	....	....	....	....	....	....
Valparaiso	10	* 1,139	....	....	....	....	....	....	....
Santiago	12	568	171	10	8	20,000	12,000	34	....
Rancagua	1	40	1	1	....	1,000	....	2	....
San Fernando	1	40	....	1	....	....	....	....	....
Rengo	1	30	....	....	....	....	....	....	....
Curicó	2	32	23	....	....	2,000	....	5	....
Talca	3	* 145	....	....	....	....	....	....	....
Linares	1	* 81	....	....	....	....	....	....	....
Talcahnano	1	* 77	....	....	....	....	....	....	....
Valdivia	5	* 206	....	....	....	....	....	....	....
Puerto Montt	5	150	....	5	....	2,000	....	....	....
Ancud	7	* 363	....	....	....	....	....	....	....
Punta Arénas	2	187	....	....	....	700	1,000	9	....
TOTALES	89	4,888	287	28	15	$ 35,700	13,000	70	$ 76,000

El valor de los seguros pagados puede consultarse en el párrafo Sociedades de Seguros.

(*) Las cifras marcadas con este signo se recibieron en esta oficina en globo sin especificar si son todos voluntarios o nó.

2. Policías

Las policías de la República están divididas en fiscales i comunales: ámbas tienen un personal de 6,500 indivíduos, mas o ménos, entre jefes, oficiales i soldados.

Las municipalidades de las Comunas rurales, que son las que sostienen cuerpos de policías comunales, no prestan a este servicio la atencion preferente que debieran: el personal de las policias rurales es insuficiente, mal elejido i falto de disciplina i organizacion.

Penetrado el Gobierno de la necesidad de unificar tan importante servicio, ha nombrado una comision de personas competentes para que informen acerca de la mejor manera de establecer la unidad de las policias, i de modificar los reglamentos vijentes.

Mientras tanto, i para preparar el camino a la realizacion de dicho proyecto, se ha dispuesto la union en un solo cuerpo de las policías fiscales de una misma provincia, dependientes del Intendente i a las órdenes inmediatas de un jefe denomidado Prefecto Provincial.

Esta nueva organizacion traerá un mejoramiento en el servicio, tanto en lo que se relaciona con la direccion i disciplina, como en lo que se refiere a la adquisicion i distribucion de los elementos que exijen los cuerpos de policía.

POLICÍAS FISCA

PROVINCIAS	Número de Prefectos	Número de Sub-Prefectos	Número de Comisarios	Número de Sub-Comisarios
Tacna	2	1	......	......
Tarapacá	1	1	1	......
Antofagasta	3	......	......	......
Atacama	4	......	1	1
Coquimbo	6	......	......	......
Aconcagua	5	......	......	......
Valparaiso	4	1	3	6
Santiago	3	1	10	11
O'Higgins	3	......	......	......
Colchagua	2	......	......	......
Curicó	2	......	......	......
Talca	3	1	2	......
Linares	3	......	......	......
Maule	3	......	......	......
Ñuble	4	......	......	......
Concepcion	6	......	2	......
Arauco	3	......	......	......
Bio-Bio	3	......	......	......
Malleco	4	......	......	......
Cautin	2	......	.....	......
Valdivia	2	......	......	......
Llanquihue	3	......	......	......
Chiloé	3	......	......	......
TOTALES	74	5	19	18

En la casilla OTROS EMPLEADOS están comprendidos no solo los ocupados en las ofi
de las secciones de Seguridad de Santiago i Valparaiso.

LES EN 1900

Número de Inspectores	Número de Sub-Inspectores	Número de guardianes 1.os	Número de guardianes 2.os	Número de guardianes 3.os	Otros empleados	Total de sueldos de las policías
2	11	8	15	132	1	$ 180,000
6	20	18	36	227	1	393,000
3	1	4	6	53	......	71,780
1	1	8	13	68	......	80,360
3	7	10	19	133	.....	105,740
3	2	8	16	92	......	70,580
15	34	126	192	400	84	742,910
64	64	88	136	1,882	269	2.048,074
2	2	5	12	68	......	47,200
2	4	6	8	55	......	43,300
1	2	4	8	70	1	40,500
3	4	10	24	178	1	115,440
3	......	5	16	79	......	50,060
3	1	8	14	70	......	43,980
5	5	11	25	124	1	82,890
5	15	20	46	308	77	221,530
3	......	4	8	64	......	38,000
3	......	5	12	84	......	48,000
4	3	9	18	133	......	81,000
2	3	6	11	84	......	52,000
2	2	3	7	41	......	27,600
1	1	3	6	49	......	27,500
1	......	3	5	36	......	17,640
139	174	372	653	4,443	366	$ 4.630,384

cias servicios varios, meramente civiles, sino tambien los de los servicios policiales

3. Cuerpo de jendarmes

Para la vijilancia i seguridad de las colonias estranjeras i nacionales establecidas en el territorio de colonizacion, existe un cuerpo de jendarmes. Dicho cuerpo se divide en tres secciones: La primera comprende las provincias de Arauco i Malleco. La segunda comprende las provincias de Cautin i Valdivia: i la tercera las provincias de Llanquihue i Chiloé.

La residencia i asiento principal de cada una de estas secciones es, respectivamente, las ciudades de Angol, Temuco i Ancud.

La primera seccion tiene para su servicio:

1 Comisario
2 Inspectores
4 Sub-inspectores
10 Guardianes primeros
40 Id. segundos

La segunda seccion tiene para su servicio:

1 Comisario
3 Inspectores
6 Sub-inspectores
15 Guardianes primeros
60 Id. segundos

La tercera seccion tiene para su servicio:

1 Comisario
2 Inspectores
4 Sub-inspectores
10 Guardianes primeros
40 Id. segundos



XV. CUERPO DIPLOMATICO
I CONSULAR

1. Cuerpo Diplomático Chileno

Legacion en Francia

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Enrique S Sanfuentes.—21 de Marzo de 1900.

Secretario, señor don Aurelio Bascuñan Montes.—11 de Mayo de 1898.

Oficial de Secretaría, señor don Luis Arteaga.—12 de Febrero de 1901.

Oficial de Secretaría, señor don Pedro Felipe Iñiguez L.—11 de Abril de 1898.

Contador, señor don Wenceslao Vial Solar—25 de Setiembre de 1896.

Oficial Ayudante de Contador, señor don Enrique García de la Huerta.—13 de Octubre de 1899.

Adicto, señor don Ricardo Larrain U.—22 de Mayo de 1900.

Adicto, señor don Jorje Hurtado Vial.—29 de Noviembre de 1900.

Adicto, señor don Alberto Cruz Montt.—22 de Marzo de 1901.

Adicto Naval, Capitan de Navío, señor don Eduardo E. Valenzuela.—24 de Marzo de 1900.

Adicto Militar, Teniente Coronel, señor don Vicente del Solar.—18 de Febrero de 1901.

Legacion en Gran Bretaña

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don **Domingo** Gana.—29 de Enero de 1898.

Secretario, señor don Cárlos Silva Vildósola.—9 de Marzo de 1901.

Oficial de Secretaría, señor don Enrique Antúnez Cazotte.—19 de **Enero** de 1900.

Oficial de Secretaría, señor don Cárlos Sanchez García de la Huerta.—15 de Abril de 1900.

Adicto, señor don Adolfo Eastman C.—21 de Marzo de 1900.

Adicto, señor don Simon Valdivieso.—24 de Noviembre de 1900.

Adicto, señor don Luis Pereira Iñiguez.—4 de Diciembre de 1900.

Legacion en Suiza

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don **Enrique** S. Sanfuentes.—16 de Julio de 1900.

Adicto, señor don Julio F. A. Bittencourt.—3 de Febrero de 1900.

Adicto, señor don Santiago Sotomayor.—4 de Octubre de 1900.

Adicto, señor don Luis Elguin.—22 de Febrero dé 1901.

Adicto militar, Coronel, señor don Marcial Pinto Agüero.—14 de **Mayo** de 1901.

Legacion ante la Santa Sede

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don **Enrique** S. Sanfuentes.—16 de Julio de 1900.

Adicto, Presbítero, señor don Manuel S. Munizaga.—18 de Abril de **1900**.

Adicto, señor don Rafael Cañas Ariztía.—10 de Enero de 1901.

Legacion en Alemania

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don **Ramon** Subercaseaux.—26 de Febrero de 1897.

Secretario, señor don Víctor Manuel Prieto.—15 de Junio de 1899.

Oficial de Secretaría, señor don Matías Rios González.—12 de **Enero de** 1900.

Adicto, señor don Arturo Lyon Peña.—15 de Enero de 1901.

Adicto, señor don Aníbal Zañartu Iñiguez.—9 de Marzo de 1901.

Adicto, señor don Eduardo Salas U.—19 de Marzo de 1901.

Adicto Militar, Teniente Coronel, señor don Joaquin Larrain Alcalde.—**10** de Enero de 1899.

Legacion en Italia

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don **Mariano** Sánchez Fontecilla.—11 de Enero de 1901.

Secretario, señor don Víctor Grez.—8 de Febrero de 1901.
Adicto, señor don J. Francisco de la Cerda Eyzaguirre .—9 de Marzo de 1901.
Adicto militar, Teniente Coronel, señor don Joaquin Larrain Alcalde.— 2 de Enero de 1900.

Legacion de los Estados Unidos de Norte América

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Cárlos Morla Vicuña.—29 de Enero de 1898 (1).
Secretario, señor don Eleodoro Infante Valdes.—23 de Julio de 1897.
Oficial de Secretaría, señor don Enrique Balmaceda Toro.— 9 de Febrero de 1900.
Adicto, señor don Gustavo Ross S. M.—14 de Mayo de 1900.
Adicto, señor don Cárlos Balmaceda Saavedra.—19 de Marzo de 1901
Adicto, señor don Alberto Fábres Egaña.—20 de Marzo de 1901,
Adicto naval, capitan de navío, señor don Luis Pomar.— 14 de Mayo de 1901.

Legacion en España

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario. señor don Mariano Sánchez Fontecilla.—11 de Enero de 1901.
Secretario, señor don Víctor Grez.—8 de Febrero de 1901.
Adicto militar, capitan, señor don Rafael Puelma.—28 de Mayo de 1901.

Legacion en Japon

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Cárlos Morla Vicuña.—4 de Agosto de 1898 (1).
Adicto, señor don Enrique Zañartu Prieto.—25 de Abril de 1901.
Adicto, señor don Alejandro Herquíñigo.—30 de Abril de 1901.
Adicto, señor don Luis M. Pomar.—14 de Mayo de 1901.

Legacion en los Estados Unidos del Brasil

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Joaquin Godoi.—30 de Diciembre de 1899 (2).
Secretario, señor don Eduardo Mac-Clure Besa.—12 de Agosto de 1898.
Oficial de Secretaría, señor don Alberto Joacham Varas.—12 de Agosto de 1898.
Adicto, señor don Federico Claude Schwager.— 16 de Abril de 1901.

(1) Fallecido en el presente año.
(2) Fallecido en el presente año.

Legacion en la República Arjentina

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Cárlos Concha Subercaseaux.—23 de Noviembre de 1899.

Secretario, señor don Matías Errázuriz.—12 de Febrero de 1895.

Oficial de Secretaría, señor don Felipe Aninat.—15 de Junio de 1901.

Adicto, señor don Rafael Torres.—21 de Diciembre de 1899.

Legacion en la República Oriental del Uruguai

Secretario, Encargado de Negocios, señor don J. M. Ugarte O.— 20 de Junio de 1900.

Oficial de Secretaría, señor don Ernesto López M.—27 de Abril de 1901.

Legacion en Méjico

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Emilio Bello Codecido.—4 de Marzo de 1901.

Secretario, señor don Marcial A. Martínez de F.—9 de Marzo de 1901.

Oficial de Secretaría, señor don J. Luis Santa María B.—15 de Abril de 1901.

Adicto, señor don J. Manuel Balmaceda Toro.—22 de Marzo de 1901.

Adicto, señor don Jorje Ruiz Fernández.—27 de Marzo de 1901.

Adicto militar, capitan, señor don Benjamin Sanhueza.—21 de Junio de 1901.

Legacion en el Perú

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Beltran Mathieu.—4 de Marzo de 1901. (1)

Secretario, señor don Víctor Vidaurre Leal Searle.—8 de Febrero de 1901.

Oficial de Secretaría, señor don Francisco Donoso Carvallo.—17 de Octubre de 1899.

Legacion en Bolivia

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Ricardo Sálas Edwards.—22 de Junio de 1901.

Secretario, señor don Manuel J. Vega.—5 de Febrero de 1900.

Oficial de Secretaría, señor don Osvaldo Ramírez Sanz.—17 de Octubre de 1899.

Adicto, señor don Oscar Zaeferer S.—22 de Junio de 1901.

Adicto militar, capitan, señor don Luis Rafael Mac-Kay.—5 de Junio de 1901.

(1) Actualmente Ministro de Guerra i Marina.

LEGACION EN EL ECUADOR I REPÚBLICAS DE CENTRO AMÉRICA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Galo Irarrázabal Zañartu.—22 de Junio de 1901.
Secretario, señor don Domingo Gana Edwards.—6 de Mayo de 1896.

LEGACION EN COLOMBIA I VENEZUELA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Francisco J. Herboso.—8 de Febrero de 1901.
Secretario, señor don Oscar Viel Cavero.—8 de Febrero de 1901.

LEGACION EN PARAGUAI

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don...............
Secretario, señor don J. M. Ugarte O.—20 de Junio de 1900.

LEGACION EN AUSTRIA-HUNGRÍA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Ramon Subercaseaux.—8 de Febrero de 1901.
Adicto, señor don Guillermo Mundt.—29 de Enero de 1901.
Adicto, señor don Jorje Balmaceda Pérez.—8 de Febrero de 1901.
Adicto, señor don Miguel Echeñique.—22 de Febrero de 1901.

2. Cuerpo diplomático residente

LEGACION DEL URUGUAI

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don José C. Arrieta.—10 Setiembre de 1883 (1).
Secretario, señor don Dionisio Ramos Montero.—15 de Abril de 1893.

LEGACION DE SUECIA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don J. M. Bolstad.—14 de Julio de 1895 (Ausente).

LEGACION DE ESTADOS UNIDOS

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Enrique L. Wilson.—14 de Setiembre de 1897.
Secretario, señor don Enrique Lenderink.

(1) Decano del Cuerpo Diplomático.

Legacion de Francia

Enviado estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Julian Girard de Rialle.—23 de Agosto de 1898 (Ausente).

Encargado de Negocios interino, señor Vizconde O. Castillon de Saint Víctor.—3 de Junio de 1901.

Legacion de la Republica Arjentina

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Epifanio Portela.—23 de Marzo de 1899.

Secretario, señor don Alberto Blancas.—25 de Enero de 1897.

Adicto, señor don Julian Portela.—15 de Junio de 1900.

Legacion de Gran Bretaña

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Audley Gosling.—22 de Abril de 1899. (Ausente)

Encargado de Negocios, interino, Sir Thomas Berry Cussack Smith.—25 de Abril de 1900.

Adicto Naval, señor Douglas A. Gamble.—30 de Agosto de 1899.

Adicto Naval, señor capitan Luis Bailey R. N.—26 de Setiembre de 1900.

Adicto Naval, señor don Cárlos L. Ottley.—30 de Setiembre de 1899.

Adicto Naval, señor capitan, Arthur Wartensleben Ewart R. N.— 29 de de Noviembre de 1900.

Legacion del Brasil

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don J. P. da Costa Motta.—30 de Junio de 1900.

Secretario, señor don Gracco de La Valle.—Enero de 1900.

Legacion de Italia

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor Conde Antonio Greppi.—3 de Agosto de 1899. (1)

Canciller, señor don Luis Pagnoni.

Legacion de Colombia

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Clímaco Gómez Valdes.—15 de Setiembre de 1900.

(1) Fallecido recientemente.

LEGACION DE ESPAÑA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don José Llabería.—10 de Octubre de 1900.

Secretario, señor don Eujenio Ferraz.—9 de Agosto de 1900.

LEGACION DE NICARAGUA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor don Máximo Asenjo.—17 de Enero de 1901.

LEGACION DE ALEMANIA

Enviado Estraordinario i Ministro Plenipotenciario, señor Conde Sigfrido de Rüdenhausen.—8 de Junio de 1901.

Canciller, señor don Cárlos von de Weth.—Octubre de 1900.

LEGACION DE RUSIA

Encargado de Negocios, señor Baron A. de Küster.—10 de Abril de 1895. (Ausente).

LEGACION DE BÉLJICA

Encargado de Negocios, señor don J. de B. Fauconval.—15 de Julio de 1899.

Secretario, señor don Th. Hamman.—Marzo de 1899.

LEGACION DE EL SALVADOR

Encargado de Negocios, señor don Nicolas Aguilar.—18 de Enero de 1901.

LEGACION DE GUATEMALA

Encargado de Negocios, señor don Manuel Arroyo.—Enero de 1901

LEGACION DE BOLIVIA

Encargado de Negocios, señor don Julio César Valdes.—4 de Abril de 1901.

3. Cónsules de Chile en América

ARJENTINA

C. J. P.—Don Gustavo Munizaga V.—Mendoza.—29 de Abril de 1898.

C. P. P.—Don Víctor Aquiles Bianchi.—Neuquen Chos Malal.—29 de Diciembre de 1899.

C.—Don José Francisco Esbry Ossa.—San Juan.—1.º de Diciembre de 1894.

C.—Don Ignacio Reyes Lavalle.—Buenos Aires.—13 de Mayo de 1897.

V. C.—Don Vicente Barrios.—Corrientes.—6 de Diciembre de 1880

V. C.—Don Emeterio Huerta.—Salta.—21 de Julio de 1882.

V. C.—Don Isaac Espíndola.—San Rafael.—21 de Diciembre de 1892.

V. C.—Don Luis Stoppel.—Mendoza.—2 de Abril de 1895.

V. C.—Don Juan de Dios Escobar Bascuñan.—San Luis.—19 de Agosto de 1899.

V. C.—Don Jaime Fuenzalida.—San Cárlos de Mendoza.—14 de Julio de 1900.

BOLIVIA

C. J. P.—Don Aurelio González.—Oruro.—3 de Agosto de 1899.

V. C.—Don Jorje Kindermann.—Colquechara.—15 de Octubre de 1895.

BRASIL

C. J. P.—Don Joaquin Ruiz de Gamboa.—Rio Janeiro.—5 de Mayo de 1899.

C.—Don Antonio F. de Santa Riba.—Paranaguá.—30 de Setiembre de 1872.

C.—Don Federico A. Hasselmann.—Bahía.—7 de Agosto de 1884.

C.—Don Francisco S. Barboza García.— Rio Grande.—4 de Enero de 1887.

C.—Don Ignacio Gonçalvez Pereira.—Pará.—21 de Setiembre de 1891.

C.—Don Cosme Affonso Maia.—Fortaleza (Estado Ceará).—11 de Abril de 1896.

V. C.—Don Antonio J. de Amorin.—Pernambuco.—23 de Octubre de 1875.

V. C. Serjio Augusto Nobreza.—San Francisco del Sur.—16 de marzo de 1889.

V. C.—Don Enrique Romaguera.— Rio Janeiro.—9 de Noviembre de 1898.

V. C.—Don Arístides Ovidio Pereira.—Natal (Rio Grande del Norte).—18 de Octubre de 1899.

A. C.—Don Antonio de Amorin.—Pernambuco.

COLOMBIA

C. P. P.—Don Jerónimo Ossa.—Panamá.—1.° de Mayo de 1897.
C.—Don Francisco Vengochea.—Honda.—23 de Junio de 1882.
C.—Don Enrique Roman.—Cartajena.—9 de Febrero de 1884.
C.—Don Benjamin Tavares Senior.—Barranquilla.—13 de Enerode 1887.
C.—Don Cárlos Putnam.—Bogotá.—6 de Setiembre de 1891.
V. C.—Don Florentino Pinillas.—Tumaco.—2 de Agosto de 1869.
V. Ç.—Don Juan Ehrman.—Panamá.—6 de Marzo de 1894.

COSTA RICA

C.—Don Rodolfo Rothstein.—San José.—26 de Abril de 1899.

CENTRO AMÉRICA

C. J. P.— Don Julio Pérez Canto.—Guatemala.— 15 de Setiembre de 1898.

ECUADOR

C. J. P.—Don Guillermo Higgins.—Guayaquil.—1.° de Mayo de 1897.
C.—Don José Miguel González.—Quito.—27 de Junio de 1879.
C.—Don Remijio Crespo Toral.—Cuencas.—6 de Setiembre de 1899.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

C. J. P.—Don Federico A. Beelen.—Nueva York City, N. Y.—1.° de Mayo de 1897.
C. P. P.—Don Juan Astorga.—California (San Francisco de California).—26 de Mayo de 1899.
C.—Don Fernando J. Ewald.—Portland, Oregon.—28 de Abril de 1875.
C.—Don Horacio N. Fisher.—Boston, Mass.—2 de Noviembre de 1876.
C.—Roberto B. Reppard.—Savannah, Ga.—6 de Octubre de 1880.
C.—Don R. J. Leupold.—Baltimore, Ind.—30 de Marzo de 1895.
C.—Don W. P. Wilson.—Filadelfia, Pa.—31 de Agosto de 1899.
Ç.—Don Emilio Pastor Mora.—Manila.
C.—Don Manuel Fernández Nater.—San Juan (Puerto Rico).—1.° de Setiembre de 1899.
C.—Don J. Tennant Steeb.—Tacoma Wash.—4 de Setiembre de 1894.
C.—Don M. J. Steffens.—Chicago III.—4 de Setiembre de 1894.
C.—Don Oscar Klocker.—Port Towsend, Wash.—16 de Julio de 1896.

GUATEMALA

V. C.—Don Cárlos Sanerbrey.—Quezaltenango.—4 de Julio de 1900.
A .C.—Don E. H. Melville.—San José.
A. C.—Don Pedro A. Bruni.—Champerico.
A. C.—Don Cárlos Sánchez.—Quezaltenango.
A. C.—Don Eduardo Luria.—Ocos.

HAITI

C.—Don Charles d'Aubigny.—Haití.—14 de Diciembre de 1889.

HONDURAS

A. C.—Don Roberto Motz.—Amapala.

MÉJICO

C. J. P.—Don Vicente Prieto Puelma.—Méjico.—14 de Agosto de 1899.
C.—Don Ramon Castañeda i Palomar.—Guadalajara.—11 de Marzo de 1901.
V. C.—Don Eujenio Motz.—Méjico.—12 de Setiembre de 1900.
V. C.—Don Adolfo Stoll.—Manzanillo.—11 de Marzo de 1901.

NICARAGUA

V. C.—Don Bernabé Mejía.—Managua.—1.° de Marzo de 1899.
A- C.—Don Cárlos Holmann.—San Juan del Sur.—27 de Marzo de 1899.
A. C.—Don Ernesto Palazio.—Corinto.

PARAGUAI

C. J.—Don Arturo Fernández M.—Asuncion.—5 de Diciembre de 1900.

PERÚ

C. J. P.—Don Javier Larrain Irarrázabal.—Callao.—20 de Junio de 1900.
C. P. P.—Don Luis M. Vidal.—Mollendo.—19 de Octubre de 1889.

SALVADOR

C.—Don Rafael Meza Ayau.—Santa Ana.—2 de Junio de 1893.
V. C.—Don Federico Mejía.—San Salvador.—9 de Junio de 1892.
V. C.—Don Antonio J. Castro A.—Acajutla.—26 de Octubre de 1898.
A. C.—Don Eduardo Svendblad.—La Union.—18 de Mayo de 1899.
A. C.—Don Tomas Slater.—Acajutla.—16 de Junio de 1899.

URUGUAI

C. J.—Don Matías Alonso Criado.—Montevideo.—3 de Octubre de 1893.
C. J.—Don Juan C. Soto.--Paisandú.—14 de Noviembre de 1895.

VENEZUELA

C.—Don Jacobo E. Pardo.—Puerto Cabello.—24 de Agosto de 1897.
C.—Don Enrique Stock.—Caracas.—5 de Junio de 1901.

4. Cónsules de Chile fuera de América

ALEMANIA

C. J.—Pio Puelma Besa.—Hamburgo.—8 de Febrero de 1900.
C.—Don Cárlos Krauss.—Stuttgart .—2 de Mayo de 1870
C.—Don Juan Sosat.—Bremen.—6 de Abril de 1881
C.—Don Cárlos Boden.—Stettin.—16 de Octubre de 1883.
C.—Don H. Brunswig.—Hannover.—20 de Noviembre de 1883.
C.—Don Mauricio Budge.—Franckfort, sobre el Mein.—31 de Marzo de 1884.
C.—Don Rudolfo Birckner.—Nuremberg.—23 de Enero de 1890.
C.—Don Cárlos Strahmann.—Leipzig.—11 de Diciembre de 1893.
C.—Don Roberto Lühdorff.—Colonia.—13 de Abril de 1894.
C.—Don Hermann Schmidt.—Berlin.—25 de Enero de 1896.
C.—Don Federico Guillermo Müller.—Dresden.—10 de Mayo de 1897.
C.—Don Alfredo Böhl.—Wiesbaden.—6 de Enero de 1899.
C.—Don Enrique Roeckel.—Munich.—6 de Diciembre de 1899.
C.—Don Pablo Stange.—Erfurt.—17 de Mayo de 1901.
V. C.—Don Jorje Burmeister.—Hamburgo.—12 de Octubre de 1883.
V. C.—Don Ernesto Münnchmeyer.—Berlin.—3 de Julio de 1893.

AUSTRIA HUNGRIA

C. J. P.—Don Nicolas Vega.—Viena.—8 de Febrero de 1901.
C.—Don Juan Minach.—Fiume.—7 de Enero de 1887.
C.—Rodolfo Bistegui.—Viena.—25 de Noviembre de 1897.
C.—Don Emilio Hajduska.—Budapest.—14 de Abril de 1899.
C.—Don Cárlos Escher.—Trieste.—28 de Febrero de 1901

BELJICA

C. J. P.—Don Luis Waddington.—Amberes.—1.° de Mayo 1897.
C.—Don Cárlos Beyrrer.—Lieja.—21 de Agosto de 1871.
C.—Don Adolfo Brasseur.—Gante.—8 de Mayo de 1871.

C.—Jerardo Vlietinck Van Loo.—Brujes.—15 de Enero de 1889.
C.—Don Cárlos Legrand.—Bruselas.—29 de Marzo de 1894.
C.—Don Luis Dekker.—Amberes.—22 de Noviembre de 1894.
V. C.—Don Mateo Closset.—Lieja.—15 de Abril de 1885.
V. C.—Don Alfredo Schuchard.—Amberes.—18 de Enero de 1894.
V. C.—Don Julio Lewin.—Bruselas.—16 de Febrero de 1900.

DINAMARCA

C.—Don Teodoro Green.—Copenhague.—15 de Junio de 1881.
V. C.—Don Baltasar Worm.—Aalborg.—18 de Diciembre de 1888.
V. C.—Don Federico Gigas.—Copenhague.—9 de Diciembre de 1898.

ESPAÑA

C. J. P.—Don Ramon Bernales.—Barcelona.—25 de Abril de 1901.
C.—Don Alfredo Laffitte.—San Sebastian.—21 de Enero de 1885.
C.—Don José del Llano i White.—Valencia.—24 de Febrero de 1885.
C.—Don Juan Bailey Devies.—Bilbao.—11 de Mayo de 1885.
C.—Don Antonio López de Neiro.—Vigo.—11 de Mayo de 1885.
C.—Don Cándido Figueredo.—Irum i Pasajes.—11 de Mayo de 1885.
C.—Don V. Bermudez i Dominguez.—Coruña.—28 de Mayo de 1885.
C.—Don Emilio M. de Villena.—Granada.—3 de Mayo de 1886.
C.—Don Víctor Pérez.—Las Palmas, Canarias.—11 de Enero de 1888.
C.—Don Guillermo Hernáez.—Málaga.—20 de Diciembre de 1892.
C.—Don Alejandro Pons.—Barcelona.—20 de Marzo de 1895.
C.—Don Anjel Lamera.—Santander.—22 de Febrero de 1896.
C.—Don Pedro Taltabull.—Mahon (Islas Baleares).—7 de Agosto de 1896.
C.—Don Narciso de Ara.—Santa Cruz, (Tenerife).—14 de Julio de 1897.
C.—Don Juan Spotorno.—Sevilla.—3 de Agosto de 1898.
C.—Don Guillermo Campos Carrera.—Alicante.—3 de Agosto de 1898.
C.—Don Joaquin Ibañez.—Gijon.—22 de Noviembre de 1898.
C.—Don Luis R. Guerra.—Cádiz.—7 de Abril de 1899.
C.—Don Adolfo Artal.—Tarragona.—18 de Abril de 1900.
C.—Don A. Burgos de Maeso.—Málaga.—5 de Noviembre de 1900.
V. C.—Don Alfonso Sancho.—Santa Maria.—11 de Mayo de 1885.
V. C.—Don Enrique Llausas.—Valencia.—3 de Octubre de 1885.
V. C.—Don Antonio Caro Fresneda.—Córdoba.—22 de Enero de 1886.
V. C.—Don Narciso Mercado.—Valladolid.—25 de Junio de 1886.
V. C.—Don Antonio Erades.—Santa Pola (Alicante).—28 de Setiembre de 1887.
V. C.—Don Sebastian Romero i Orbaneja.—Jerez de la Frontera.—30 de Noviembre de 1887.
V. C.—Don Luis Garrouste.—Madrid.—23 de Abril de de 1888.
V. C.—Don Luis Lamaña.—Barcelona.—22 de Febrero de 1896.

V. C.—Don Leopoldo Guerol.—Vinaroz.—22 de Febrero de 1896.
V. C.—Don Reinaldo Barrington.—Cartajena.—17 de Mayo de 1898.
V. C.—Don Manuel H. Pastor.—San Sebastian.—1.° de Julio de 1898.
V. C.—Don Julian Ferry i López.—Cádiz.—13 de Marzo de 1899.
V. C.—Don Rafael Pérez Navarro.—Las Palmas, Canarias.—16 de Abril de 1895.
A. C.—Don Exequiel Morales.—Arrecife de Lanzarotte.—22 de Marzo de 1899.

FRANCIA I POSESIONES DE ULTRAMAR

C. J.—Don Ambrosio Aldunate.—Paris.—23 de Setiembre de 1896.
C. P. P.—Don Antonio de la Fuente.—Rochela.—26 de Diciembre de 1899
C.—Don Camilo Molinié.—Bayona.—29 de Enero de 1878.
C.—Don A. Goupil.—Papeete (Tahiti).—23 de Enero de 1882.
C.—Don Augusto Laville.—Tolon.—25 de Junio de 1890.
C.—Don Leon Levastois.—Cherburgo.—30 de Diciembre de 1892.
C.—Don Rosendo Blanco.—San Nazario.—11 de Marzo de 1895.
C.—Don Cárlos S. Ducaud.—Burdeos.—2 de Noviembre de 1896
C.—Don Francisco J. Sanders.—Lille.—21 de Mayo de 1898.
C.—Don Phillipe Casimier.—Niza.—15 de Febrero de 1900.
C.—Don Alberto Guerrero.—Havre.—19 de Abril de 1900.
C.—Don Luciano Janin.—Dunkerque.—6 de Noviembre de 1900.
V. C.—Don Juan Comolet.—Cette.—8 de Junio de 1884.
V. C.—Don Gustavo Lachamp.—Marsella.—11 de Diciembre de 1885.
V. C.—Don Enrique Bernard Attonoux.—Niza.—8 de Junio de 1886.
V. C.—Don Jorje Momus.—Burdeos.—22 de Mayo de 1890.
V. C.—Don José Guinet.—Lyon.—23 de Febrero de 1894.
V. C.—Don Luis Petibon.—Rochela.—22 de Agosto de 1898.
V. C.—Don Luis G. Antony.—Paris.—17 de Junio de 1901.
A. C.—Don Samuel Mayers.—Rochela.—.......................

GRAN BRETAÑA I POSESIONES DE ULTRAMAR

C. J.—Don Máximo P. Morris.—Vancouver (Canadá).—14 de Mayo de 1897.
C. J.—Don J. Onofre Bunster.—Liverpool.—29 de Enero de 1898.
C. P.P.—Don Alfredo Rojas.—Glasgow.—8 de Junio de 1897.
C.—Don Jorje Day.—Montreal (Canadá).—8 de Enero de 1869.
C.—Don James Gall.—Kingston (Jamaica).—18 de Noviembre de 1872.
C.—Don Alejandro Bullock.—Belfast.—2 de Mayo de 1877.
C.—Don W. Winfield Bonnyn.—Halifax (Nueva Escocia).—19 de Marzo de 1884.
C.—Don Alejandro Blankwood.—Leith.—31 de Marzo de 1884.
C.—Don Patrik Blair.—Edimburgo.—20 de Agosto de 1884.

C.—Don James W. Scott.—Queenton i Cork.—22 de Agosto de 1884.
C.—Don Cárlos Micalle Eynaud.—Malta.—22 de Agosto de 1884.
C.—Don Ovidio Frechett.—Quebec (Canadá).—13 de Mayo de 1885.
C.—Don Otto Schiller.—Bombay.—6 de Octubre de 1887.
C—Don Tomas Aliaga Kelly.—Dublin.—23 de Abril de 1888.
C.—Don W. M. Jones.—Swansea.—18 de Febrero de 1890.
C.—Don Roberto G. Shewan.—Hong-Kong.—9 de Abril de 1892.
C.—Don Alejandro Wilson.—Sheffield.—8 de Mayo de 1893.
C.—Don Guillermo Brown.—Sydney.—6 de Setiembre de 1893.
C.—Don Juan Abrines.—Jibraltar.—11 de Abril de 1898.
C.—Don Gordon R. Sanderson.—Hull.—9 de Marzo de 1898.
C.—Don Abelardo Aldana.—Cardiff.—20 de Marzo de 1899.
C.—Don Guillermo A. Harding.—Port Stanley (Islas Falkland).—25 de Setiembre de 1899.
C.—Don Manuel 2.º Gundelach M.—New-Castle (N. S.W.).—27 de Noviembre de 1900.
C.—Don Alejandro Seeling.—Nothingham.—28 de Noviembre de 1900.
C.—Don Alfredo Torres.—Lóndres.—4 de Diciembre de 1900.
C.—Don Jorje Tilling.—Southampton.—1.º de Abril de 1901.
C.—Don Enrique Bateson.—Calcuta.—23 de Abril de 1901.
V. C.—Don Guillermo Smith.—Bristol.—6 de Mayo de 1876.
V. C.—Don J. G. Cox.—Falmouth.—12 de Junio de 1876.
V. C.—Don Guillermo Leslie.—Aberdeen.—12 de Junio de 1876.
V. C.—Jorje C. Keiller.— Dundee.—12 de Junio de 1876.
V. C.—W. Wyley Lord.—Birmingham.—9 de Enero de 1878.
V. C.—Walter Ibbotson.—Sheffield.—27 de Junio de 1883
V. C.—Cárlos A. Fox.—Plymouth.—23 de Julio de 1885.
V. C.—F. M. Werring.—Fleetwood (Lancashire).—7 de Agosto de 1883.
V. C.—Cárlos W. Dunlop.—Bradfor.—18 de Abril de 1885.
V. C.—Juan C. Rogers.—Glasgow.—2 de Junio de 1885.
V. C.—Cárlos A. Waterous.—Brantford (Canadá).—2 de Enero de 1886.
V. C.—Juan Wyndam Beynon.—Newport i Albercan (Monmouthshire).—9 de Abril de 1892.
V. C.—Jorje Stewart Kelway.—Milford.—21 de Junio de 1892.
V. C.—Tomas Sutcliffe.—Grimsby.—26 de Noviembre de 1892.
V. C.—Ernesto E. Barnett.—Liverpool.—1.º de Abril de 1901.
V. C.—Jorje Boyd.—New Castle on Tyne.—31 de Octubre de 1900.

HAWAI

C. —H. Renjes.—Honolulo.—5 de Octubre de 1898.

HOLANDA

C.—José D. Kuyper.—Rotterdam.—9 de Enero de 1885.
C.—Jacobo Kraus.—Delf.—23 de Noviembre de 1897.
C.—W. G. Wanderinke Winke.—Amsterdam.—16 de Mayo de 1898.

ITALIA

C. J. P.—Miguel L. Santos Rodríguez.—Roma.—8 de Febrero de 1900.
C. P. P.—Alberto Orrego Luco.—Jénova.—1.° de Mayo de 1897.
C.—T. F. Guadalupi.—Brindisi.— 17 de Mayo de 1897.
C.—Anjel F. Bruno.—Savona.— 9 de Abril de 1875.
C.—Santiago Brivio.—Milan (1).—10 de Enero de 1876.
C.—Augusto Paradisi.—Ancona.—6 de Mayo de 1884.
C.—Juan Bautista Ravena.—Cagliari.—15 de Octubre de 1887.
C.—Ignacio Fiorio.—Palermo.—17 de Noviembre de 1891.
C.—Juan R. Zar.—Liorna.—31 de Mayo de 1892.
C.—Federico Sofio.—Mesina.—26 de Julio de 1893.
C.—Gustavo Testa.—Florencia.—21 de Junio de 1894.
C.—Conde Alberto Valier.—Venecia.—31 de Enero de 1895.
C.—Alberto Morghieri.—Nápoles.—19 de Julio de 1898.
C.—José Froilo.—Tarento.—19 de Julio de 1898.
C.—Henrique Hallaire.—Civita Nova.— 14 de Agosto de 1899.
V. C.—Cárlos G. F. d' Allassio.—Turin.—4 de Abril de 1881.
V. C.—Vicente Tenerelli.—Catania.— 5 de Abril 1888.
V. C.—Vito Antonio del Cagno.—Bari.—17 de Octubre de 1890.
V. C.—Alfredo Pollina.—Carrara.—14 de Octubre de 1897.
V. C.—Francisco Capellini.—Spezzia.—19 de Julio de 1898.
V. C.—Domizio Costa.—Civita Vecchia.—19 de Julio de 1898.

JAPON

C. P. P.—Alejandro Thompson Rey—Yokohama.—27 de Abril.

MÓNACO (PRINCIPADO DE)

C.—Aymard Donéve.—Mónaco.—10 de Enero de 1876.

NORUEGA

C.—Hans Cárlos Johnson.—Chistianssand.- 30 de Marzo de 1875.
C.—Emilio Langaard.—Cristiania.—11 de Agosto de 1898.

PORTUGAL I POSESIONES DE ULTRAMAR

C.—Antonio J. de Oliveira.—Lisboa.—31 de Agosto de 1865.
C.—Juan B. Leportier.—S. Vicente (Isla Cabo Verde).—30 de Diciembre de 1892.
V. C.—Miguel A. da Silveira.—Fayal (Azores).—27 de Abril de 1885.
V. C.—Joaquin Alvarez Cabral.—S. Miguel (Azores).—7 de Abril de 1891.

(1) El Cónsul propietario señor Santiago Brivio falleció el 20 de Abril último i desempeña interinamente el Consulado el señor don Cesar Brivio.

RUSIA

C. P. P.—Jorje Prieto Echáurren.—S. Petersburgo.—20 de Abril de 1901.

SUECIA

C.—Eduardo Lindström.—Stockholm.—20 de Diciembre de 1884.
V. C.—Don Oscar Wadström.—Göteborg.—23 de Setiembre de 1882.[1]
V. C.—Don Cárlos Teodoro Landergren.—Stockholm.—4 de Julio de 1896.
V. C.—Gustavo Kyell Ivar Billing.—Malma.—29 de Diciembre de 1898.
A. C.—Frithjof Johan Hansen.—Stockholm.—17 de Octubre de 1892.

SUIZA

C.—Don Ricardo Hagnauer.—Zurich.—14 de Enero de 1897.
C.—Don Cárlos Ackerman.—Jinebra.—4 de Marzo de 1899.
V. C.—Don Paul Ackerman.—Jinebra.—27 de Marzo de 1901.

5. Cónsules estranjeros en Chile

ALEMANIA

C. J.—Don Luis von Löeper.—Valparaiso.—(1) 25 de Mayo de 1900.
C.—Wolradd Schumacher.—Concepcion.—17 de Enero de 1883.
C.—Don Rodolfo Stubenrauch.—Punta Arénas.—18 de Junio de 1892.
C.—Gustavo Krumsieck.—Antofagasta.—16 de Octubre de 1893.
C.—Don Cárlos Juan von Ewald—Taltal.—24 de Octubre de 1893.
C.—Don Cárlos Bischoff.—Valdivia.—12 de Marzo de 1898.
C.—Don Luis Koch.—Tacna.—1.º de Julio de 1898.
C.—Don César Fisher.—Santiago.—22 de Setiembre de 1896.
C.—Cárlos Colsman.—Iquique.
V. C.—Don Jorje Grebe.—Puerto Montt.—16 de Mayo de 1878.
V. C.—Don Ricardo Kraushaar.—Osorno.—2 de Abril de 1883.
V. C.—Don Ludwig Jacobsen.—Coronel.—23 de Setiembre de 1889.
V. C.—Don Carl Cierke.—Pisagua.—31 de Julio de 1894.
A. C.—Don Alexander Visscher von Gaasbek.—Arica.
A. C.—Don C. Werner.—Tocopilla.
A. C.—Don Ernesto Gesswein. Talcahuano.
A. C.—Don Augusto Butenschoen.—Temuco.

(1) Ausente. Le reemplaza el señor Maximiliano Erich.—Mayo de 1901.

ARJENTINA

C. J.—Don Manuel A. Cuadros.—Valparaiso.—8 de Agosto de 1896.
C.—Don David Alfaro.—Vallenar.—30 de Octubre de 1893.
C.—Don Arturo J. Richards.—Concepcion.—6 de Julio de 1897.
C.—Don Manuel Roselot.—Copiapó.—6 de Julio de 1897.
C.—Don Federico Hube.—Puerto Montt.—26 de Febrero de 1898.
C.—Don Lucio Rairer.—Punta Arenas.—28 de Febrero de 1898.
C.—Don Gustavo Prochelle.—Valdivia.—24 de Mayo de 1900.
C.—Don Camilo Ocaña.—Antofagasta.—24 de Julio de 1900.
C.—Don Daniel R. Frias.—Santa Rosa de los Andes.—28 de Febrerode 1901.
C.—Don Emilio Martinez Rosas.—Santiago.—21 de Junio de 1901.

AUSTRIA-HUNGRIA

C. J.—Don Maximiliano Erich.—Valparaiso.—25 de Abril de 1900.
C.—Don Oton Röestel.—Puerto Montt.—11 de Agosto de 1881.
C.—Cárlos Colsman.—Iquique.—15 de Mayo de 1893.
C.—Adalberto Osteloh.—Tacna i Arica.—11 de Octubre de 1899.

BELJICA

C.—Guillermo Otten.—Santiago.—27 de Noviembre de 1897.
C.—G. C. Mac-Lean.—Tacna i Arica.—22 de Setiembre de 1898.
C.—Don H. Fabry.—Valparaiso.—2 de Octubre de 1899.
C.—Don T. Menchaca.— Concepcion.—2 de Octubre de 1899.
C.—Don L. A. Rojas.—Tarapacá.—23 de Enero de 1900.
V. C.—Don Ed. Wicktendall.— Tacna i Arica.— 24 de Noviembre de 1884.
V. C.—J. Stuven.—Punta Arénas.—12 de Agosto de 1899.
V. C.—Don O. La Porte.—Coquimbo.—16 de Julio de 1900.

BOLIVIA

C.—Ricardo Körner.—Valdivia.—31 de Octubre de 1898.
C.—Don Daniel Ballivian.—Valparaiso.—23 de Mayo de 1899.
C.—Don Jerman Aliaga Larrea.—Santiago.—11 de Diciembre de 1900.
C.—Cárlos Frias.—Tacna.—28 de Agosto de 1900.
V. C.—Francisco C. Ojeda.—Iquique.—9 de Marzo de 1898.

BRASIL

C. J.—Don Ernesto Machado da Silva.—Valparaiso.—26 de Diciembre de 1896.
C.—Don J. R. d'Oliveira Botelho.—Valparaiso.—2 de Octubre de 1899.
V. C.—Don Felipe de la Fuente.—Constitucion.—30 de Abril de 1874.

V. C.—Don Juan Soares Barboza.—Santiago.—10 de Julio de 1879.
V. C.—Don Julio Scheffler.—Caldera.—25 de Abril de 1882.
V. C.—Don Cárlos Alvarez Condarco.—Talcahuano.—28 de Abril de 1882.
V. C.—Don Gustavo A. Oehninger.—Valparaiso.—18 de Junio de 1889.
V. C.—Don Juan Ebenezer Jones.—Coronel.—2 de Junio de 1893.
V. C.—Don Herbet Maguirre.—Lota.—3 de Noviembre de 1893.
V. C.—Don Alberto Molfino.—Iquique.—23 de Marzo de 1895.

COLOMBIA

C.—Don Pedro A. Torres.—Santiago.—1.º de Mayo de 1896.
C.—Don Augusto V. Palastri.—Iquique.—20 de Noviembre de 1893
C.—Don Evaristo A. Soublette.—Valparaiso.—11 de Enero de 1901

COSTA RICA

C. J.—Don Alejandro Gacitúa Carrasco.—Santiago.—25 de Octubre de 1899.
C.—Don Luis M. Cerveró.—Valparaiso.—29 de Setiembre de 1872.
C.—Don Roberto Eyzaguirre.—Santiago.—30 de Agosto de 1887.

DINAMARCA

C.—Don Jorje Schröder.—Valparaiso.—4 de Febrero de 1882.
C.—Don Alfredo Schörelin.—Concepcion.—29 de Abril de 1895.
V. C.—Don Pedro Schmohr.—Talcahuano.—10 de Diciembre de 1892.
V. C.—Don Pedro Yensen.—Iquique.—10 de Diciembre de 1892.

ECUADOR

C. J.—Don Enrique Baurose.—Santiago.—12 de Junio de 1897.
C.—Don A. Franklin.—Coronel.—28 de Diciembre de 1891.
C.—Don Miguel Rogers.—Tomé.—29 de Setiembre de 1898.
C.—Don Roberto Schumacher.—Santiago.—9 de Abril de 1901.
V. C.—Don Cárlos S. Barahona.—Valparaiso.—12 de Agosto de 1882.
V. C.—Don W. Kenilworth S.—Talcahuano.—23 de Junio de 1894.
V. C.—Don Anjel M. Ubillus.—Iquique.—30 de Julio de 1897.
V. C.—Don Isidoro Jiménez Fernández.—Punta Arenas.—13 de Noviembre de 1899.
V. C.—Don Ruperto Alvarez.—Coquimbo.—18 de Abril de 1900.

ESPAÑA

C. J.—Don José Llabería.—Santiago.—17 de Octubre de 1900.
C.—Don Francisco Yebra.—Valparaiso.—4 de Enero de 1901.
V. C.—Don Eduardo Vallejo.—Corral (Valdivia).—29 de Febrero de 1899.
V. C.—Don José Menendez.—Punta Arenas.—16 de Julio de 1894.
V. C.—Don Juan Dastres.—Iquique.—25 de Enero de 1895.
V. C.—Don Alejandro Granada.—Antofagasta.—19 de Febrero de 1898.
V. C.—Don Luis Eberhart.—Concepcion.—1.º de Diciembre de 1898.
V. C.—Don Tomas Arestizábal.—Copiapó (Caldera).
V. C.—Don Manuel Regola.—Coquimbo (Serena).
V. C.—Don Miguel Casanovas.—Tacna i Arica.—14 de Marzo de 1901.
A. C. Francisco Otero.—Pisagua.—

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

C.—Don John F. Van Inged.—Talcahuano.—17 de Setiembre de 1881.
C.—Don William C. Tripler.—Coquimbo.—12 de Abril de 1891.
C.—Don Cárlos C. Green.—Antofagasta.—15 de Noviembre de 1898.
C.—Don Juan W. Lutz.—Arica.—8 de Marzo de 1899.
C.—Don Cárlos S. Winams.—Iquique.—6 Octubre de 1900.
C.—Don Roberto E. Mansfield.—Valparaiso.—22 de Mayo de 1901.
C.—Don David Simpson.—Arica.—Abril de 1893.
V. C.—Don Augusto Möller.—Valparaiso.—23 de Julio de 1881.
V. C.—Don Eduardo E. Muecke.—Iquique.—22 de Mayo de 1901.
A. C.—Don Juan C. Morong.—Caldera.—15 de Setiembre de 1867.
V. C.—Don John O. Smith.—Talcahuano.—12 de Noviembre de 1893.
V. C.—Don Moritz Braun.—Punta Arenas.—14 de Marzo de 1896.
V. C.—Don Andrew Kerr.—Coquimbo.—5 de Noviembre de 1898.
V. C.—Don J. H. Downs.—Coronel.—24 de Marzo de 1899.

FRANCIA

C.—J. M. Dejean de la Batie.—Valparaiso.—26 de Marzo de 1901 (1).
A. C.—Pablo Merlet.—Talcahuano.—6 de Junio de 1883.
A. C.—Ulises Baron.—Coquimbo i Serena.—21 de Noviembre de 1884.
A. C.—Juan Blanchard.—Punta Arenas.—7 de Setiembre de 1892.
A. C.—Guillermo Desplas.—Arica i Tacna.—25 de Enero de 1893.
A. C.—Justino Taurignan.—Pisagua.—26 de Enero de 1894.
A. C.—Jorje Hanriot.—Antofagasta—26 de Enero de 1894.
A. C.—Evaristo Saint Anne.—Temuco.—5 de Noviembre de 1896.
A. C.—Martin Ribon.—Iquique.—27 de Julio de 1897.
A. C.—Juan Bautista Sallaberry.—Valdivia.—9 de Octubre de 1897.

(1) Este Consulado estiende su jurisdiccion a las provincias de Tacna, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Concepcion, Arauco, Valdivia, Llanquihue, Chiloé i Territorio de Magallanes.

A. C.—Luciano Pasturel.—San Felipe.—10 de Agosto de 1898.
A. C.—Juan Bonnefon.—Traiguen.—22 de Mayo de 1899.
A. C.—M. Janin.—Chillan.—28 de Junio de 1901.

GRAN BRETAÑA

C. J.—Tomas Berry Cusack Smith.—Valparaiso.—28 de Julio de 1899.
C.—Jorje Lindsay Austed.—Coquimbo.—3 de Mayo de 1899.
C.—Charles Noel Clarke.—Iquique.—28 de Julio de 1899.
V. C.—Juan King.—Carrizal Bajo.—24 de Octubre de 1873.
V. C.—Juan Barnet.—Antofagasta.—23 de Diciembre de 1880.
V. C.—H. Beazley.—Caldera.—23 de Junio de 1887.
V. C.—David Simpson.—Arica.—27 de Junio de 1893.
V. C.—Francisco L. Anderton.—Traiguen.—27 de Mayo de 1896.
V. C.—Mack Savery Pasmore.—Tomé.—11 de Noviembre de 1896.
V. C.—Alfredo Steel.—Talcahuano.—2 de Mayo de 1898.
V. C.—Herbet Hanry Marquire.—Lota.—25 de Noviembre de 1898.
V. C.—C. H. Howard.—Valdivia i Corral.—20 de Diciembre de 1899.
V. C.—Allen Kerr.—Santiago.—3 de Octubre de 1899.
V. C.—Eduardo Cooper.—Coronel.—15 de Febrero de 1901.
V. C.—C. W. Nicholls.—Tocopilla.—6 de Febrero de 1901.
V. C.—A. E. Danks.—Caleta Buena.—22 de Marzo de 1901.
V. C.—Roberto Helsby Watson.—Valparaiso.—29 de Abril de 1901.
V. C.—William Borrowman.—Concepcion.—13 de Junio de 1901.
V. C.—George I. Clarke.—Pisagua.
V. C.—Percy West.—Punta Arenas.
V. C.—Arthur L. S. Rowley.—Valparaiso.
V. C.—Peter N. Schjolberg.—Taltal.
A. C.—William Steriff.—Chañaral.
P. C.—Thomas Ireland.—Coquimbo.

GUATEMALA

C.—Don Arturo Gutierrez Cobo.—Valparaiso.—1.° de Abril de 1886.

GRECIA

C.—Don Denis A. Charalambis.—Santiago.—4 de Abril de 1898.

HOLANDA

C. J.—Don Julio M. Grisar.—Valparaiso.—3 de Abril de 1888.
C.—Don P. de Bryne.—Punta Arenas.—9 de Marzo de 1899.
C.—Don Manuel Avalos Prado.—Talcahuano.—18 de Marzo de 1899.
V. C.—Don Otto Roepke.—Valdivia.—12 de Diciembre de 1889.
A. C. I.—Don Federico Elzinger.—Valparaiso.—15 de Abril de 1887.

HONDURAS

C.—Don Julio Chaigneaux.—Valparaiso.—26 de Junio de 1890.

ITALIA

V. C.—Don Luis Pagnoni.—Santiago.—..................
A. C.—Don J. Raffo.—Tacna i Arica.—29 de Noviembre de 1884.
A. C.—Don Alberto Molfino.—Iquique.—16 de Agosto de 1887.
A. C. I.—Don Godofredo Bollo.—Iquique.—1.° de Setiembre de 1896.
A. C.—Don Máximo Gilli.—Punta Arenas.—8 de Setiembre de 1896.

MEJICO

C. J.—Don David Williamson.—Valparaiso.—2 de Agosto de 1898.

NICARAGUA

C. J.—Don Eduardo Moore.—Santiago.—8 de Agosto de 1899.
C.—Don Gustavo A. Oehninger.—Valparaiso.—12 de Abril de 1899.
C.—Don Alfredo Vera.—Santiago.—12 de Diciembre de 1899.

PARAGUAI

C.—Don Gustavo A. Oehninger.—Valparaiso.—7 de Noviembre de 1891.
C.—Don Alfredo Waugh Aldunate.—Santiago.—16 de Diciembre de 1899.

PERU

C. J.—Don Jorje L. Eguren.—Iquique.—12 de Noviembre de 1900.
C. J.—Don Pedro José Carrion.—Valparaiso.—11 de Junio de 1901.
C.—Don José M. Soffia.—Concepcion.—18 de Noviembre de 1884.
C.—Don Enrique Beazley.—Caldera.—3 de Agosto de 1886.
C.—Don Tito Melgar.—Serena.—3 de Agosto de 1886.
C.—Don Aureliano Morla.—Talcahuano.—23 de Mayo de 1898.
C.—Don Ernesto de Tezanos Pinto.—Iquique.—4 de Julio de 1899.
C.—Don Máximo Flores.—Pisagua.—5 de Agosto de 1899.
V. C.—Don Manuel A. Castillo.—Carrizal Bajo i Carrizal Alto.—18 de Diciembre de 1884

V. C.—Don Jorje R. Barnet.—Antofagasta.—3 de Agosto de 1886.
V. C.—Don Lorenzo Hinrichsen.—Tomé.—17 de Julio de 1889.
V. C.—Don David Cabello.—Pisagua.—9 de Setiembre de 1895.
V. C.—Don Octavio Ceballos.—Tocopilla.—22 de Noviembre de 1895.
V. C.—Don Oscar La Porte.—Coquimbo.—2 de Diciembre de 1895.

PORTUGAL

C. J.—Don Arnaldo d'Oliveira Braga.—Valparaiso.—4 de Enero de 1897.
V. C.—Don Alfonso Coppelli.—Lota i Coronel.—2 de Octubre de 1885.
V. C.—Don Enrique Ferreira.—Valparaiso.—1.° de Julio de 1892.
V. C.—Don Cárlos Heede.—Punta Arenas.—21 de Noviembre de 1893.
V. C.—Don Eduardo Vierwirth.—Iquique.—9 de Setiembre de 1895.
V. C.—Don Pablo Merlet.—Talcahuano.—13 de Abril de 1898.

RUSIA

C. J.—Baron de Küster (ausente).—Santiago.—10 de Abril de 1895.
C.—Don Héctor Béeche.—Valparaiso.—12 de Diciembre de 1888.
V. C.—Don Luis Astaburuaga.—Valparaiso.—11 de Mayo de 1901.

SUECIA I NORUEGA

C. J.—Bruno Möhr.—Valparaiso.—30 de Mayo de 1894.
V. C.—Guillermo Cox.—Talcahuano.—7 de Noviembre de 1879.
V. C. I.—Federico Köster.—Antofagasta.—31 de marzo de 1881.
V. C. I.—Jorje Gustavo Granfelt.—Coronel.—2 de Junio de 1882.
V. C. I.—Pedro Jensen.—Iquique.—29 de Febrero de 1886.
V. C. I.—Tomás Siggelkow.—Caldera.—7 de Junio de 1886.

SUIZA

C. J.—Luis E. Sinn.—Valparaiso.—28 de Diciembre de 1898.
C.—Juan Viedmer.—Malleco i Cautin.—8 de Octubre de 1897.

VENEZUELA

C.—José Abraham Pérez.—Santiago.—14 de abril de 1877.
C.—Evaristo A. Soublete.—Valparaiso.—11 de marzo de 1893.

URUGUAI

C. J.—José C. Arrieta.—Santiago.—18 de Abril de 1856.
C.—Concepcion.—Dario Navarro.—9 de Enero de 1870.
C.—Lorenzo B. Hill.—Valparaiso.(1).—16 de Enero de 1895.
V. C.—Arturo Allen.—Punta Arenas.—16 de Abril de 1898.
V. C.—Víctor Cornou.—Talcahuano.—4 de Enero de 1898.

(1) Ausente, lo reemplaza el señor don Guillermo A. Birrel.—25 de Febrero de 1901.

APENDICE

Damos a continuacion los siguientes datos llegados a la Oficina cuando ya estaban impresos los pliegos en que tenian cabida:

HOSPICIO DE COPIAPÓ

	H.	M.	T.
Existencia en 31 de Diciembre de 1899. . .	29	14	43
Entrados	14	9	23
Totales.	43	23	66
Salidos	7	1	8
Muertos.	7	3	10
Existencia en 31 de Diciembre de 1900. . .	29	19	48

Costo medio diario de cada asilado, 34 centavos.